



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

Red internacional de Fernando Cerimedo incluye al PRI y sí por México	2
Contralínea - Revista - Pág. PP-4-6-17 - Aníbal García Fernández (Nota Informativa)	
Busca PJF ajustar su nueva reforma	19
Reforma - Nacional - Pág. 2 - Reforma Staff (Nota Informativa)	
Entrega PJF propuesta de reforma judicial; "no es corrección": Agilizar	21
La Jornada - Política - Pág. 7 - Ivan Saldaña (Nota Informativa)	
Presentan reforma al PJF; crean dos salas para asuntos menores	22
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 47 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
Proponen reforma al PJF; buscan mayor independencia	24
El Herald de México - El país - Pág. 8 - Diana Martínez (Nota Informativa)	
Los medios cambian, los derechos permanecen	26
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Gilberto Bátiz García (Artículo)	
Corte resucita salas a través de Secciones	28
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Pío López buscará ser diputado federal	30
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 49 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Fuera de la Caja / Lo que hay	31
El Financiero - Nacional - Pág. PP-30 - Macario Schettino (Columna)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	33
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	35
El Universal - Nación - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió.	37
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	38
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	39
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	41
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / El Tanque, la UIF Amílcar... y una presidenta sin pruebas .	42
El Universal - Primera - Pág. 11 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Academia de policía	44
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
365 Días / Amílcar, El Tanque y el tren de AMLO	46
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Estrictamente Personal / La importancia de El Tanque	47
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Confrontación por desinformación	49
Milenio Diario - Justicia - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Lo que tiene escondido a Amílcar	50
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquón López Dóriga (Columna)	

Juegos de Poder / Siete de octubre, tres años después	51
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Detenido El Tanque, el cuate de Olán	53
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Día con Día / La epidemia hospitalaria	55
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	56
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	58
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	59
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor (Columna)	
La Coach / Nuevos lujos III. La felicidad	61
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Paola Domínguez Boullosa (Columna)	
Sin Maquillaje	63
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Alfredo La Mont III (Columna)	
Punto y Seguido / Minoría que bloquea	65
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. PP-18 - Juan Manuel Jiménez (Columna)	
Línea 13	67
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	68
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	70
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
#Política Confidencial	71
Publimetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / La familia es primero...	73
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Octubre 7	74
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Aislada	75
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Naturaleza azul	76
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Chelo (Cartón)	
Cartón / Primera Piedra	77
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández (Cartón)	
Cartón / La banda de la academia	78
La Jornada - Política - Pág. 10 - Jerge (Cartón)	
Cartón / Senadora Guardian	79
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / La primera piedra de Ronald	80
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Novedad electoral	81
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magu (Cartón)	
Cartón / Piando	82
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Ezdeke	83

El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Nomás tantito	84
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	85
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Presión sobre gobierno en París	86
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / El último tango	87
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Unidad..	88
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Delitos en la cuarta transformación	89
El Financiero - Opinión - Pág. 20 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	90
El Herald de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Feminicidio	91
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Chubasco (Cartón)	
Cartón / Víctimas del sistema	92
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Sí, sí... Elegir a otro Bolsonaro...	93
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio (Cartón)	

INE

Ariadna: EU ayuda a panistas que no pueden con violencia	95
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Israel Navarro / Gaspar Vela (Nota Informativa)	
MC deja atrás al PRI y pisa los talones al PAN	96
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-4 - Rivelino Rueda (Nota Informativa)	
Sugiere Humphrey registrar ante el IMPI nueva imagen del INE	99
La Jornada - Política - Pág. 13 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
El INE propone a la UANL para monitorear medios	100
La Jornada - Política - Pág. 13 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
Pío López Obrador se registra para buscar diputación	101
El Financiero - Nacional - Pág. 31 - Fernando Merino (Nota Informativa)	

GCDMX

Rechazan, ahora, Plan Metropolitano	103
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Iván Sosa (Nota Informativa)	
Vive la ciudad caos vial por protestas de vecinos, motociclistas e indígenas	105
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Josefina Quintero Morales / Sandra Hernández García / Nayelli Ramírez Bautista / (Nota Informativa)	
Asegura fiscalía tres inmuebles despojados en las alcaldías Tlalpan y Benito Juárez	107
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Kevin Ruiz (Nota Informativa)	
Metro reporta baja de 56% en robos violentos	108
Milenio Diario - Política - Pág. 15 - Alma Paola Wong (Nota Informativa)	
Las precipitaciones siguen sin soltar a todas las alcaldías	109
El Herald de México - CDMX - Pág. 16 - Frida Valencia (Nota Informativa)	
Prevé la CDMX 86.4 mdp para chatarrizar	111
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 16 - Vania Solís (Nota Informativa)	
Gobierno expropiará predio en la Roma Sur	113
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Vania Solís (Nota Informativa)	
	115

Homenaje a Irán en la CDMX

La Jornada - Política - Pág. PP - Redacción (Fotografía)

FIL Zócalo 2026 fortalece los clubes de lectura de la CDMX

116

24 Horas - Vida+ - Pág. 14 - Ariadna Lucas Coronel (Nota Informativa)

Clara Brugada, dos años transformando la Ciudad de México

117

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Fadiala Akabani (Artículo)

Congreso CDMX

Busca ex Magistrado otra vez su ratificación

120

Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)

Proponen normas para motos por app

121

Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)

Buscan construir centro comercial en la Hipódromo

123

Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Jonás López (Nota Informativa)

PVEM busca apoyar a los padres solteros

126

Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Manuel Rodríguez (Nota Informativa)

Proponen cárcel por abandonar mascotas

127

Reporte Índigo - Primera - Pág. 21 - José Luis Ramos (Nota Informativa)

PAN propone que víctimas de despojo puedan reclamar al Estado por omisiones

128

La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 16 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)

Buscan profesionalizar a personal del Congreso CDMX con capacitación

130

La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 16 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)

CDH CDMX

Investigan 8 quejas por marcha del 2 de octubre

132

El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Fabián Evaristo (Nota Informativa)

CNDH

El Estado ofrece disculpa por la "matanza de Los Goyos"

134

La Jornada - Política - Pág. 12 - Néstor Jiménez / Jessica Xantomila (Nota Informativa)

Ahora CNDH entra en controversia con Querétaro por Mochila Segura

135

La Razón - Estados - Pág. 15 - Alan Gallegos (Nota Informativa)

Congreso de la Unión

García Harfuch, "el Pedro Infante de la política" por su arrastre: Velasco

138

Milenio Diario - Política - Pág. PP-13 - Silvia Arellano / Liliana Padilla (Nota Informativa)

Regalan libros

140

Reforma - Primera - Pág. 11 - Sin autor (Nota Informativa)

Reclaman informalidad, descansos...

141

Reforma - Primera - Pág. 5 - Martha Martínez / Claudia Salazar (Nota Informativa)

'No me quita el sueño'

142

Reforma - Primera - Pág. 6 - Mayolo López (Nota Informativa)

Constitucional, reforma de nacionalidad única de aspirantes al Ejecutivo

143

La Jornada - Política - Pág. 10 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)

Ciudadanía decidirá en SLP, dice senadora

144

La Razón - Primera - Pág. 8 - Tania Gómez (Nota Informativa)

Música y Pueblo en el Senado

145

La Jornada - Política - Pág. 10 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)

Dicen adiós al efectivo; estrategia iniciará en gasolineras y casetas	146
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Ivonne Melgar / Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Consuman candado a doble nacionalidad	150
Reforma - Primera - Pág. 6 - Martha Martínez / Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Avalan, entre alertas, cobro digital forzoso	151
Reforma - Primera - Pág. 6 - Martha Martínez / Claudia Salazar (Nota Informativa)	
'Apoyo' al huachicol fiscal	153
Reforma - Primera - Pág. 6 - Martha Martínez / Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Facilitan embargos en aduanas	154
Reforma - Primera - Pág. 6 - Martha Martínez / Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Alistan cobro único de predial	155
Reforma - Primera - Pág. 6 - Sin Autor (Nota Informativa)	
Aurelio Hernández #Auditoría Superior de la Federación, fiscalización, recursos públicos, transparencia	156
Líderes Mexicanos - Revista - Pág. 3-46-49 - Jesús Isaac González (Nota Informativa)	
Partidos Políticos Locales	
Llama a construir unidad amplia de las izquierdas	162
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 16 - José Miguel Velázquez (Nota Informativa)	
Partidos Nacionales	
Ahora va Pío por fuero... como 'Andy'	164
Reforma - Nacional - Pág. PP - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Sube Tatiana tono contra Clara Luz	165
Reforma - Primera - Pág. 7 - Utiel Vélez (Nota Informativa)	
Defiende postulación	167
Reforma - Primera - Pág. 7 - Reforma / Staff (Nota Informativa)	
Comienza operación cicatriz con exaspirantes estatales	168
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Víctor Ortega (Nota Informativa)	
Con el PVEM no tengo problema.- González	170
Reforma - Primera - Pág. 7 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Niega Waldo ir por Alcaldía de Monterrey	171
Reforma - Primera - Pág. 7 - Mayumi Suzuki / Emmanuel Avendaño (Nota Informativa)	
MC deja atrás al PRI y pisa los talones al PAN	172
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-4 - Rivelino Rueda (Nota Informativa)	
De la Garza propone gobierno participativo	175
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-5 - Enrique Sánchez (Nota Informativa)	
"Gobernar es resolver, no decir en redes sociales que todo está bien"	177
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Claudia Arellano (Entrevista)	
Morena cumple 15 años; AMLO no acudirá al festejo	180
La Jornada - Política - Pág. 12 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Silva aventaja a Chagoya en Oaxaca	181
El Heraldo de México - Estados - Pág. 30 - Redacción (Encuesta)	
Ciudadanía decidirá en SLP, dice senadora	185
La Razón - Primera - Pág. 8 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
Encuesta / Lidera Segura en Q. Roo	186
Basta - Primera - Pág. PP-6-7 - Juan R. Hernández (Encuesta)	
Hacer política en el metro cuadrado	190
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alejandro Moreno (Artículo)	
Molesta más la persecución del crimen que el crimen mismo	191
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 17 - Jorge Romero Herrera (Artículo)	

¡Y la polémica comenzó!	193
Reforma - Gente - Pág. PP-1 - Juan Carlos García (Nota Informativa)	
Pacto EU-Querétaro viola la Constitución: Sheinbaum	195
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alma E. Muñoz / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Claudia alerta a Kuri por apoyo de agencias de EU	196
El Financiero - Nacional - Pág. PP-29 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Corte presenta proyecto para ajustar la estructura del PJF	198
La Razón - Primera - Pág. PP-7 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
Sin aval federal, Academia Policial en Querétaro: Sheinbaum	200
24 Horas - Nación - Pág. PP-5 - Alberto Rivera Meza (Nota Informativa)	
Avala Corte empresa aérea militar	203
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Staff (Nota Informativa)	
Ciudadanos restringidos, delincuentes protegidos	204
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Ignacio Morales Lechuga (Artículo)	
Valida SCJN participación de fuerzas armadas en operaciones aeroportuarias	205
La Jornada - Política - Pág. 10 - Ivan Saldaña (Nota Informativa)	
Iniciativa deja sin resolver paradoja de sucesión en la presidencia de la Corte	206
La Jornada - Política - Pág. 7 - Ivan Saldaña (Nota Informativa)	
Validan a militares en aeropuertos	207
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - David Vicemeño (Nota Informativa)	
Presenta PJF paquete de reformas que lo consoliden	208
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - David Saúl Vela (Nota Informativa)	
Morelos, segundo lugar nacional en feminicidios	209
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Enrique Alvarado González (Nota Informativa)	
SCJN presenta propuestas de Reforma a su Ley Orgánica	212
Reporte Índigo - Primera - Pág. 9 - Guillermo Espinosa (Nota Informativa)	
Timbiriche no dio el "ok" para serie	213
Excélsior - Función - Pág. PP-2 - Vianey Fonseca (Nota Informativa)	
"No autorizamos uso de nuestra voz e imagen": Timbiriche sobre bioserie	217
La Jornada - Espectáculos - Pág. 8 - Redacción (Nota Informativa)	

Presidencia

Del no nos invitaron al no tienen permisos	220
Reforma - Primera - Pág. PP-11 - Mayumi Suzuki (Nota Informativa)	
Pacto EU-Querétaro viola la Constitución: Sheinbaum	222
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alma E. Muñoz / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Revisar pensiones "inmorales" de ex funcionarios, pide Sheinbaum al BdeM	223
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Alma E. Muñoz / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Plantean abrir 12 mil consultorios de salud	224
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-8 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Alertan: injerencia anula elecciones	226
Reforma - Primera - Pág. 12 - Mayumi Suzuki (Nota Informativa)	
Cuestionó CSP a Harfuch por pruebas de EU- WSJ	227
Reforma - Primera - Pág. 12 - Staff (Nota Informativa)	
Operativos espejo México-EU para evitar malos entendidos, informa Sheinbaum	228
La Jornada - Política - Pág. 4 - Emir Olivares / Alma E. Muñoz (Nota Informativa)	
La Presidenta inaugura el CRIT de Colima	229
La Jornada - Política - Pág. 11 - Juan Carlos Flores (Nota Informativa)	

Internacional

Elecciones: la esperanza socialista	232
Reporte Índigo - Primera - Pág. 26-27 - Fernanda Muñoz (Nota Informativa)	
Escala en Francia rebelión estudiantil	235
Reforma - Internacional - Pág. PP-13 - The NYT News Service (Nota Informativa)	
Interviene alcalde	238
Reforma - Internacional - Pág. PP-13 - STAFF (Nota Informativa)	
Protestan 450 mil estudiantes en 30 ciudades de Francia	239
La Jornada - Mundo - Pág. PP-22 - AFP / Xinhua / Europa Press / The Independent / Reuters (Nota Informativa)	
Gobernantes de California repudian a Trump por sugerir que sean atacados	241
La Jornada - Mundo - Pág. CP-23 - AP / Reuters / AFP (Nota Informativa)	
Drones destruyen buques en el mar Negro; se acusan Rusia y Ucrania de ataques	243
La Jornada - Mundo - Pág. CP-24 - Juan Pablo Duch (Nota Informativa)	
Gobierno español aprueba dos decretos que limitan compra de casas con fondos buitres	245
La Jornada - Mundo - Pág. PP-22 - Armando G. Tejeda (Nota Informativa)	
Encuesta / Persiste el optimismo económico en México	246
El Financiero - Nacional - Pág. PP-33 - Alejandro Moreno (Encuesta)	

Política de Género

Aseguran en BJ de pa de despojado en 2023	251
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Chalco, sin plan frente a violencia vs. mujeres	253
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 18 - Brenda Salas (Nota Informativa)	
Violencia	254
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Juan Carlos Sánchez Magallán (Artículo)	



TEPJF



RED INTERNACIONAL DE FERNANDO CERIMEDO INCLUYE AL PRI Y SÍ POR MÉXICO



► INVESTIGACIÓN

PORTADA Red internacional de Fernando Cerimedo incluye al PRI y Sí por México Aníbal García Fernández



Página 1 de 17
\$ 606879.00
Tem: 5187 cm2

Continúa en siguiente hoja



RED INTERNACIONAL DE FERNANDO CERIMEDO **INCLUYE AL PRI Y SÍ POR MÉXICO**

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 17

La caída del Fernando Cerimedo – procesado en Bolivia por delitos relacionados con intento de feminicidio y *lavado de dinero*– ha derivado en la desestabilización de algunas estrategias injerencistas impulsadas por agencias de Estados Unidos. La red internacional del principal socio de Javier Negre, en la *Derecha Diario*, se vincula a México por medio del PRI, de la estructura de Sí Por México –promovida por el empresario Claudio X González y la excandidata de la derecha Xochitl Gálvez–, y de Alonso Cedeño. Este último comparte espacios con Dick Morris, uno de los creadores de la mayor campaña de difamación contra López Obrador: la del “peligro para México”

ANÍBAL GARCÍA FERNÁNDEZ *

El caso de Fernando Cerimedo –copropietario junto a Javier Negre de la *Derecha Diario*– da cuenta de las nuevas formas que adquiere la desestabilización patrocinada por agencias de Estados Unidos, y las relaciones de las derechas latinoamericanas. Su epicentro se ubica en Miami, y conecta con América Latina.

Esta red internacional que tejió el exasesor de los presidentes de Argentina, Javier Milei, y Bolivia, Rodrigo Paz, alcanza a la estructura de la derecha electoral mexicana, a través de conexiones con el Partido Revolucionario Institucional y la plataforma política de Sí por México, patrocinada por el empresario Claudio X González Guajardo –accionista de la transaccional papelería Kimberly Clark– y que conecta a la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez.

Procesado penalmente en Bolivia por el intento de feminicidio contra su expareja Nadia Beller y por temas de presunto *lavado de dinero*, Fernando

Cerimedo encabeza una red internacional político-mediática dedicada a desestabilizar gobiernos, en coordinación con estrategias injerencistas impulsadas por agencias de Estados Unidos.

La *Derecha Diario* representa apenas una de sus falanges. En el caso mexicano, se vincula con la dirigencia del PRI y la estructura de Sí Por México; también alcanza a Alonso Cedeño, quien comparte espacios con Dick Morris, uno de los creadores de una de las campañas de mayor difamación contra Andrés Manuel López Obrador, en el contexto electoral de 2006.

Dick Morris fue la mente detrás del *slogan* “López Obrador es un peligro para México”, junto con el español Antonio Solá y Maximiliano Cortázar. Hoy, este personaje que tanto daño hizo a México, es parte de dicha red de Cerimedo, que se expande hasta Xochitl Gálvez, Sí por México y Claudio X González.

El vínculo entre Fernando Cerimedo, Dick Morris y Claudio X González es Alonso Ernesto

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 17

Fecha 07.10.2026	Sección Revista	Página PP-4-6-17
----------------------------	---------------------------	----------------------------

Cedeño Gutiérrez, alguien que participó en la escuela que formó Dick Morris junto con Cerimedo y Andrés “Andy” Rivas, quien es asesor del presidente de Paraguay y representante de la Universidad de Florida en Uruguay, mediante el Instituto Adam Smith.

Dick Morris, quien fuera asesor también de Bill Clinton, formó en 2025 la Dick Morris Academy, en donde varios asesores políticos imparten cursos. Entre ellos están Luis Rosales, Ángel Beccassimo, Andy Rivas, Fernando Cerimedo y el mexicano Alonso Cedeño. (Ver láminas 1 y 2)

El vínculo con Alonso Cedeño conecta, a su vez, con la excandidata presidencial del PRIAN, Xochitl Gálvez, y la plataforma Sí por México. Prueba de ello es un proceso judicial abierto en 2021 ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, promovido contra Alonso Cedeño.

El expediente SRE-PSC-191/2021¹ fue interpuesto por el partido Morena, que denunció la difusión de contenido relacionado con el proceso de revocación de mandato y publicada en las redes sociales de Sí Por México, donde hicieron un llamado a no participar en dicha consulta. Lo importante de este documento es que se deja expuesto que el responsable de las publicaciones de Sí por México fue Cedeño, quien comparte espacios con Dick Morris, Fernando Cerimedo y Andy Rivas. (Ver documentos 1 y 2)

Respecto de la conexión con el Partido Revolucionario Institucional, esta se da a través de Cedeño, quien ha sido invitado en varias ocasiones a dictar cursos en el Instituto Reyes Heróles. Dirigido por Alejandro Moreno, el PRI se mantiene como abierto opositor a la cuarta transformación e incluso abiertamente promueve el injerencismo extranjero, en especial de Estados Unidos. Alito Moreno viaja constantemente al vecino país del norte y le abre las puertas del Senado a Larry Rubin, para que promueva una agenda proestadunidense, como ocurrió recientemente con la discusión de las reformas sobre doble nacionalidad en candidaturas. (Ver láminas 3 y 4)

Aunado a ello, la red de amigos de Cerimedo, en especial a través de Dick Morris y Andy Rivas, mantiene cercanía con otros actores políticos del PRIAN: Rivas es director del Adam Smith

Center en Uruguay, extensión de la derecha en Miami, pues es apéndice de la Universidad Internacional de Florida.

Esta última institución ha invitado como ponentes a políticos derechistas como el expresidente mexicano Felipe Calderón; pero también a Juan Guaidó, Álvaro Uribe, Iván Duque y Mauricio Macri.

En esa conexión con la derecha internacional y cubana, recientemente asistieron Alessandra Rojo de la Vega, Mauricio Tabe y Jorge Romero, del Partido Acción Nacional, a la Cumbre de Alcaldes Miami 2026.

Damián Merlo, LAAG y Milei

Investigaciones del Observatorio de Medios de *Cubadebate* y de medios argentinos han mapeado parte de la estructura internacional de Fernando Cerimedo, y revelan cómo funcionan las redes ultraderechistas en Miami, capital de las derechas latinoamericanas.

Como destacó *Cubadebate*, en 2023 quedó explícito el vínculo entre Fernando Cerimedo como CEO de la empresa de cabildeo Numen y la firma de su socio Damián Merlo, socio gerente de Latin America Advisory Group (LAAG). El vínculo, además, expresaba un contrato para colaborar con la campaña del presidente de Argentina, Javier Milei, quien en 2024 viajó a Miami para ser reconocido como “embajador internacional de la luz”.

El plan de propaganda a favor de Milei se compuso de “preparar artículos de opinión, conectar miembros de la Cámara y del Senado”, y el acercamiento con *think tanks* como Heritage, Center for Strategic and International Studies (CSIS), Council on Foreign Relations y Atlantic Council.

Fecha 07.10.2026	Sección Revista	Página PP-4-6-17
----------------------------	---------------------------	----------------------------

Para muestra, en 2024 Milei visitó el Council on Foreign Relations en medio de la Asamblea General de la ONU. En el CFR dio una charla a puertas cerradas. También sostuvo su tercer encuentro con Elon Musk, visitó Wall Street, se reunió con Ursula von der Leyen y con Daniel Noboa.

En 2025, Milei recibió de la mano del secretario del Tesoro el premio Global Citizen Award 2025 en una cena de gala del Atlantic Council. En ese mismo año, Milei recibió en Casa Rosada a Kevin Roberts, presidente de la Heritage Foundation, al encargado de América Latina, Andrés Martínez Fernández; el encargado del Índice de Libertad Económica, Buham Jung KIM, y el jefe de Gabinete de la entidad, Ryan Neuhaus. (Ver imagen 1)

En medio de la 81 sesión de la Asamblea General de la ONU en Washington en 2026, el embajador de Argentina Alec Oxenford participó en un encuentro entre Meta y el CSIS sobre inteligencia artificial, un elemento que genera controversia en Argentina.

Damian Merlo y Bukele

Pero no sólo fue Milei: la derecha latinoamericana vio en Cerimedo y Merlo a dos personas que podían abrirles las puertas de los círculos de la élite estadounidense. En el caso de Nayib Bukele, presidente de El Salvador, un denominado outsider, de derecha también pagó a la empresa de Merlo más de 2.5 millones de dólares entre 2021 y 2025. Y para 2026 se firmó un contrato por 780 mil dólares que serán pagados en cuotas mensuales.

Según datos del gobierno de Estados Unidos es la Compañía de Luz Eléctrica de Ahuachapán SA es la que hizo el contrato con LAAG.

Según los documentos, el gobierno de Nayib Bukele, caracterizado por violar derechos humanos mediante el Plan Control Territorial, diseñado por el venezolano Santiago Rosas de Lab-Co (Laboratorio de Soluciones Colabora-

tivas de Políticas Públicas), pagó los servicios del socio de Fernando Cerimedo -investigado por el intento de feminicidio de su esposa, por los vínculos con el narcotráfico-, Merlo, para mantener y fortalecer vínculos estratégicos con entidades del Poder Ejecutivo y del Congreso de los Estados Unidos; Identificar oportunidades de colaboración bilateral y facilitar canales de comunicación directa entre El Salvador y actores políticos relevantes en EE. UU.; Apoyar en la organización de visitas oficiales, reuniones bilaterales y otras gestiones en Estados Unidos; Diseñar e implementar estrategias de comunicación para posicionar narrativas clave del gobierno salvadoreño ante medios internacionales; Servir como enlace entre El Salvador y periodistas, editores y medios de comunicación globales; Proveer orientación estratégica sobre entrevistas, comunicados de prensa

y posicionamientos públicos del gobierno ante audiencias internacionales. (Ver gráfica 1)

Granada y CARICOM

En 2026, LAAG de Merlo también recibió financiamiento del gobierno de Granada por seis meses, entre marzo y agosto de 2026 por 35 mil dólares. El contrato fue firmado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Granada Joseph Andall y Damian Merlo.

Los objetivos del convenio incluyeron destacar el papel de Granada en la Comunidad del Caribe (CARICOM). También fortalecer las relaciones bilaterales: Mejorar la cooperación en comercio, seguridad y desarrollo económico entre Granada y los Estados Unidos; Articular las posiciones de Granada: Transmitir claramente las prioridades de la política exterior de Granada,

incluido su compromiso con las relaciones regionales pacíficas y la no injerencia en las rivalidades geopolíticas; Participación en los medios: Desarrollar y difundir narrativas favorables a través de una comunicación dirigida a los medios para generar apoyo público y contrarrestar la desinformación.

Andrés “Andy” Rivas y Miami

Como detalló la prensa argentina con respecto al caso Cerimedo, otro miembro relevante

Fecha 07.10.2026	Sección Revista	Página PP.4-6-17
----------------------------	---------------------------	----------------------------

de la red de derecha ligada al asesor de Rodrigo Paz, presidente de Bolivia es Andrés, “Andy” Rivas, quien es asesor del presidente de Paraguay, Santiago Peña y, según el medio paraguayo ABC Color, es el “asesor en las sombras” del Canciller Rubén Ramírez Lezcano.

Rivas ganó el Napolitan Victory Award 2019 por la campaña del entonces diputado paraguayo Hugo Ramírez en Asunción, fue becario Fulbright, pasó por la derechista Fundación Naumann alemana, la Oficina Económica de Taipei y la española Fundación FAES en donde se encuentran personajes de la derecha como José María Aznar, Cayetana Álvarez, Guillermo Lasso (ex presidente de Ecuador). (Ver imagen 2)

Como asesor, Andy Rivas acercó al presidente paraguayo al círculo del congresista estadounidense Mario Díaz-Balart, un abierto opositor al proceso de transformación en México, a la revolución cubana y otros procesos progresistas. Además, se muestra también el vínculo con medios de comunicación como Infobae en una reunión en 2024. En ese año, Daniel Hada, dueño de este medio de comunicación asistió a la gala de la Adam Smith Center for Economic Freedom de la Universidad Internacional de Florida.

DMM y MAGA

Entre 2021 y 2022 la empresa en la que estuvo Damian Merlo DMM Consulting figuró como proveedor del PAC Honor Bound, asociado a la red de financiamiento de la campaña de Donald Trump. DMM COnsulting recibió 607,552 dólares.

Por eso cuando la expareja sentimental de Cerimedo, a quien mandó asesinar estando embarazada publica fotos entre el hijo de Trump, Dick Morris, Cerimedo, Andy Rivas, es importante pensar que los canales de la política latinoamericana pasan ya, por los de Estados Unidos, Miami y Trump. (Ver imagen 3)

Notas

1. <https://www.te.gob.mx/sentenciasHTML/convertir/expediente/SRE-PSC-0191-2021->
2. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-presidente-javier-milei-recibio-en-ca-sa-rosada-al-presidente-de-la-fundacion-heritage>
3. <https://www.opensecrets.org/campaign-expenditures/vendor?cycle=2024&vender=D-MM+Consulting> ◀

* Doctor, magister y licenciado en estudios latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Miembro de los grupos de trabajo de CLACSO “Crisis y economía mundial” y “Violencias en Centroamérica”. Sus principales líneas de estudio son la Guerra Fría Interamericana, geopolítica energética, dependencia e integración latinoamericana, militarismo y relaciones económicas entre Estados Unidos y América Latina.

Fecha
07.10.2026

Sección
Revista

Página
PP-4-6-17



Continúa en siguiente hoja

Página 7 de 17

2026.10.07

Fecha 07.10.2026	Sección Revista	Página PP.4-6-17
----------------------------	---------------------------	----------------------------

Lámina 1

Dick Morris Academy			THE COURSE	THE ACADEMY	DICKMORRIS.COM
June 12	Dick Morris		"Should I Run?"		
June 18 (Wednesday)	Luis Rosales	Angel Beccassino	Marketing and Political Advertising		
Between June and July	*		Potential Homework (to be confirmed)		
July 17	Dick Morris		"How Do I Get Started"		
July 31	Luis Rosales	Andy Rivas	Media Management for Political Campaigns		
August 14	Dick Morris		"How Do I Raise Money"		
August 28	Luis Rosales	Fernando Carimedo	Battle on Social Media		
September 11	Dick Morris		"Issues Over Money"		
September 25	Luis Rosales	Alonso Cedeño	Digital Activism		
October 16	Dick Morris		"Issues Over Image"		
October 30	Luis Rosales	Daniel Ivaskus	Communication and Public Opinion		
November 6	Dick Morris		Masterclass		
November 20	Luis Rosales		Campaign Closing Strategies		

Fuente: Dick Morris Academy, 2025

Continúa en siguiente hoja

Página 8 de 17

2026.10.07

Fecha 07.10.2026	Sección Revista	Página PP-4-6-17
----------------------------	---------------------------	----------------------------



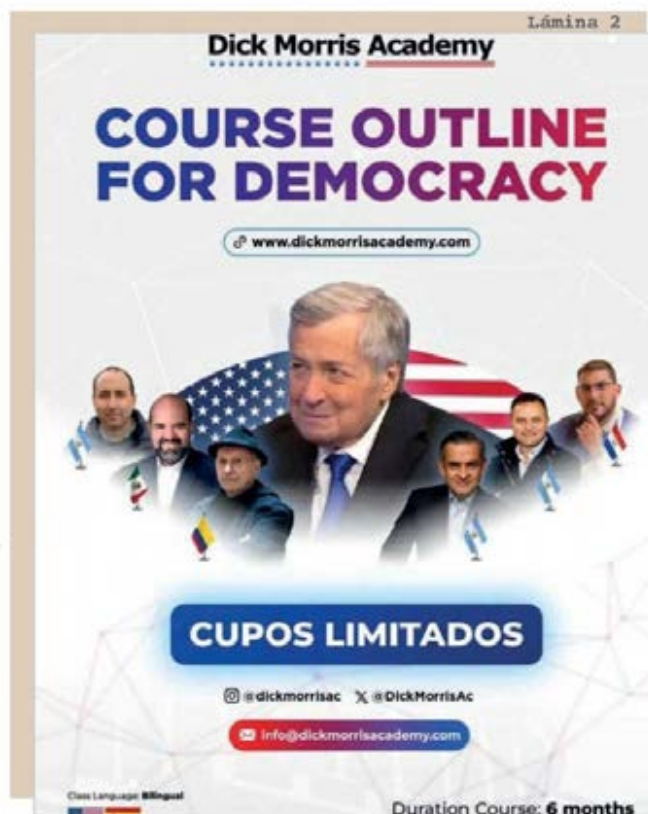
► En 2023, Milei recibió en la Casa Rosada a representantes de la Heritage Foundation. (Imagen: J)

Continúa en siguiente hoja

Página 9 de 17

2026.10.07

Fecha 07.10.2026	Sección Revista	Página PP-4-6-17
----------------------------	---------------------------	----------------------------

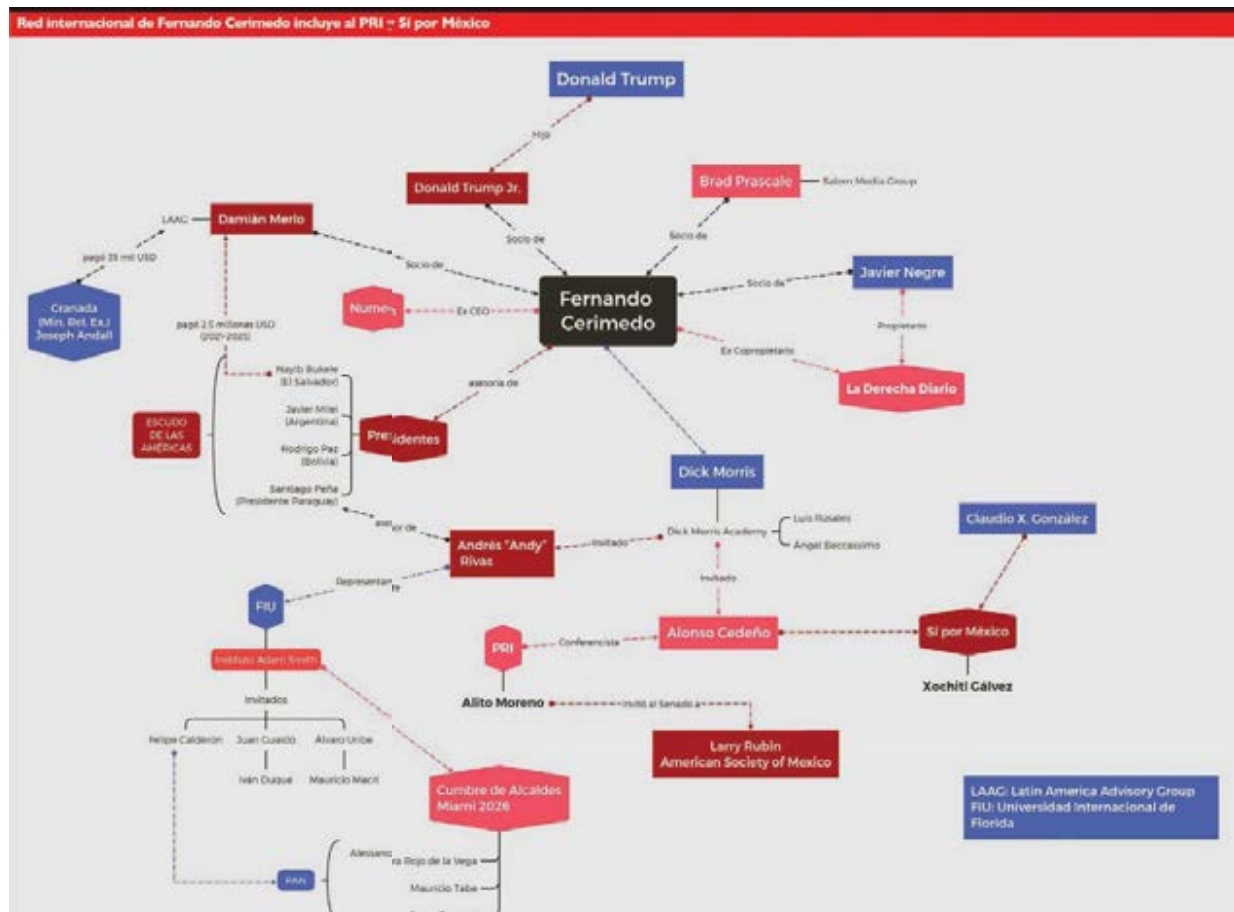


► La academia de Dick Morris reúne como instructores a Fernando Cernedo y Alonso Cedeño

Continúa en siguiente hoja

Página 10 de 17

2026.10.07



Fuente: Elaboración de García, Anibal, Contralínea, 2026

Continúa en siguiente hoja

Página 11 de 17

2026.10.07

Fecha 07.10.2026	Sección Revista	Página PP-4-6-17
----------------------------	---------------------------	----------------------------

Documentos 1 y 2



PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE: SRE-PSC-191/2021

DENUNCIANTE: MORENA

DENUNCIADO: ALONSO ERNESTO CEDEÑO GUTIÉRREZ

MAGISTRADO PONENTE: RUBÉN JESÚS LARA PATRÓN

SECRETARIO: RAYMUNDO APARICIO SOTO

SUMARIO DE LA DECISIÓN

SENTENCIA por la que se determina la inexistencia de la infracción consistente en la contravención a las normas sobre propaganda del proceso de revocación de mandato atribuida a Alonso Ernesto Cedeño Gutiérrez, como responsable de las publicaciones en el perfil de Facebook y Twitter a nombre de "Si Por México", toda vez que las mismas constituyen una opinión respecto a dicho mecanismo de participación democrática, lo cual se encuentra al amparo de la libertad de expresión de la ciudadanía para formular su posicionamiento entorno a dicho tema y no contravienen disposición constitucional o legal alguna.

CASO CONCRETO

111. En el presente asunto, MORENA denunció la difusión en redes sociales publicaciones con contenido relacionado al proceso de revocación de mandato, la cual se publicó en el perfil denominado "Si Por México" de Facebook y Twitter el pasado quince de septiembre.

112. Al respecto, el partido político denunciante refiere que el contenido de dicha publicación y el documento anexo titulado "Llamado a NO participar en el revocatorio que pretende polarizar y dividir a México", tiene como finalidad hacer un llamado a la ciudadanía a no participar en el proceso de revocación de mandato a través de afirmaciones falsas, lo cual genera desinformación y confusión entre las y los ciudadanos en contravención a la normativa que lo regula.

113. Asimismo, sostiene que con esa publicación se desincentiva la recopilación de firmas de apoyo ciudadano para solicitar el proceso de revocación de mandato, lo cual genera un obstáculo para su desarrollo y se transgrede el derecho de la ciudadanía a participar en el mismo. Además de que la organización "Si Por México" al ser un ente privado no puede emitir comunicados o publicaciones en relación al proceso de revocación de mandato, por ende, los recursos económicos que aplican para esta finalidad resultan indebidos.

114. Por su parte, Alonso Ernesto Cedeño Gutiérrez, como responsable de las publicaciones denunciadas y administrador de la página de Facebook y Twitter a nombre de "Si Por México", en su carácter de sujeto denunciado, manifestó lo siguiente:

- Las publicaciones denunciadas se hicieron bajo su entera responsabilidad, por ser simpatizante y miembro de la causa denominada "Si Por México".
- La finalidad de su difusión fue la de externar una opinión y su punto de vista amparado en su derecho constitucional.
- Refiere que al momento de la publicación, aun no se había iniciado el proceso de revocación de mandato, ni siquiera en su fase previa.
- No contrató ni instruyó la contratación de publicada pagada en redes sociales, ni tampoco en radio o televisión.
- Refiere que se requiere una voluntad expresa mediante una "suscripción" o "seguir las publicaciones" para que la gente acceda al contenido de las mismas.
- Señala que "Si Por México" es un colectivo de personas ciudadanas que utilizan plataformas digitales para emitir sus opiniones.

115. Ahora bien, debemos precisar que el objeto de estudio del presente procedimiento es determinar si la publicación de quince de septiembre publicada en el perfil a nombre de "Si Por México" en Facebook y Twitter, contraviene las disposiciones sobre la difusión de propaganda del proceso de revocación de mandato, para ello, se expone el contenido de la publicación denunciada, conforme a lo siguiente:

Fuente: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2021.

Continúa en siguiente hoja

Página 12 de 17

2026.10.07

Fecha 07.10.2026	Sección Revista	Página PP-4-6-17
----------------------------	---------------------------	----------------------------

Lámina 3

REVOLUCIONARIOS **IRI**
INSTITUTO REYES HERÓLES

CURSO TALLER
Activismo digital
y la guerra de guerrillas en tierra

17 de marzo de 2023
hora: 16:00 hrs.

Hotel San Francisco Texcala
Plaza de la Constitución 17, Centro, C.P. 90060,
Texcala de Xicotelancó, Tlax.

Inscríbete en
cursosirh.org

Iván Gamboa
Consultor Político

Alonso Cedeño
Director de Estrategia en Línea

Lámina 4

REDES SOCIALES Y DEMOCRACIA. **04 FEB**
Horario de 10:00 am a 14:30 pm

EL PARTIDO IRI
DE MÉXICO
INSTITUTO REYES HERÓLES

NICO MASLO
CONSULTOR, PARTNER EN
STRATEGY Y SOCIAL

ALONSO CEDEÑO
DIRECTOR DE LA AGENCIA
ESTRATEGIA DIGITAL

CURSO EN LÍNEA <https://www.capitacionirh.org/>

1. JORNADA DE
Capacitación en Línea 2023

Fuente: : Instituto Reyes Heróles

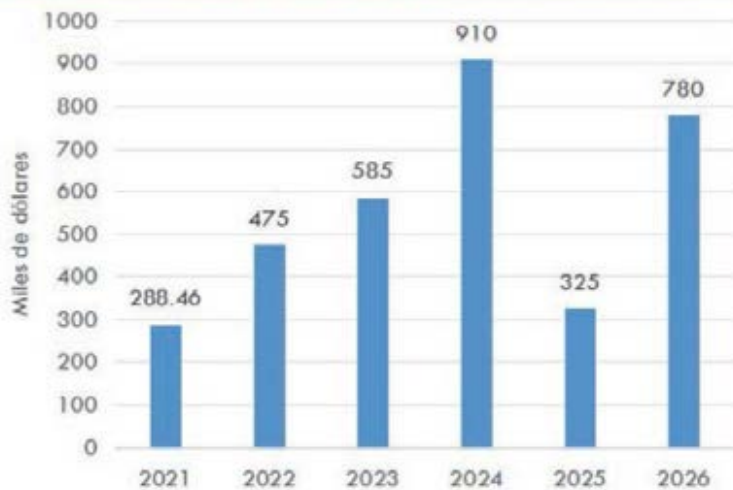
Continúa en siguiente hoja

Página 13 de 17

2026.10.07

Fecha 07.10.2026	Sección Revista	Página PP-4-6-17
----------------------------	---------------------------	----------------------------

Gráfica 1. Financiamiento de El Salvador a LAAG



Fuente: Elaboración propia con datos de Open Secrets, varios años



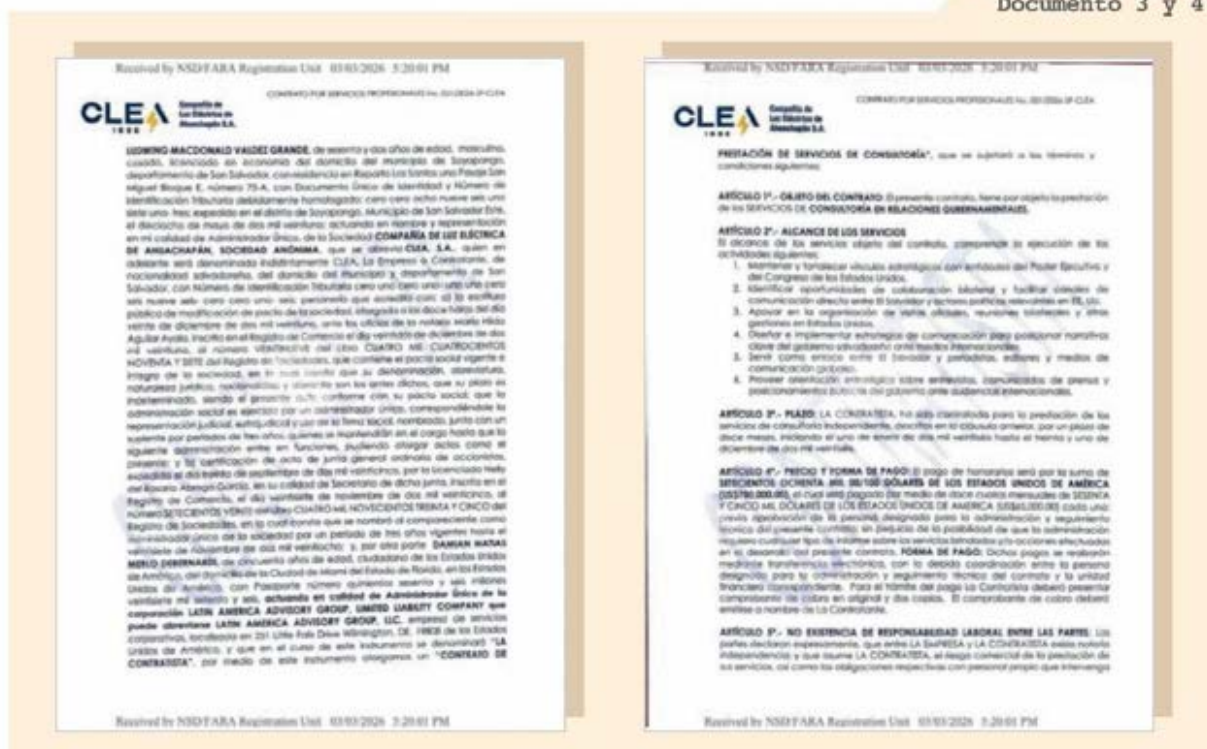
► Junio de 2024: Andy Rivas, primero a la izquierda; Adrián Cervantes, fundador Biosman México; Santiago Peña, Presidente de Paraguay; Javien Cárdenas, de la junta directiva Centro Azam Smith; Daniel Huidobro, fundador y CEO de Infobae; Rubén Ramírez Lezcano, Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay. (Imagen 2)

Continúa en siguiente hoja

Página 14 de 17

Fecha 07.10.2026	Sección Revista	Página PP-4-6-17
----------------------------	---------------------------	----------------------------

Documento 3 y 4



► El contrato con LAAG (p. 46) no corresponde a ninguno del gobierno educador en 2006.

Continúa en siguiente hoja

Página 15 de 17

2026.10.07

Fecha 07.10.2026	Sección Revista	Página PP-4-6-17
----------------------------	---------------------------	----------------------------

Documento 5

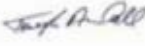
Received by NSD/FARA Registration Unit 03/12/2026 11:04:00 AM

**Latin America
ADVISORY GROUP**

through good faith negotiations; if unresolved, disputes may be submitted to arbitration under the rules of the American Arbitration Association.

6. Entire Agreement

This Agreement constitutes the entire understanding between the parties and supersedes all prior communications, negotiations, or proposals, whether oral or written. Any amendment must be made in writing and signed by both parties.

Signatures For the Government of Grenada Signature:  Name: <u>Joseph Andall</u> Title: <u>Minister for Foreign Affairs, Trade and Export Development</u> Date: <u>March 1, 2026</u>	For the Latin America Advisory Group (LAAG) Signature:  Name: <u>Damian Merlo</u> Title: <u>President</u> Date: <u>March 1, 2026</u>
---	---

Fuentes Departamento de Justicia de EU

Continúa en siguiente hoja

Página 16 de 17

2026.10.07

Fecha	Sección	Página
07.10.2026	Revista	PP.4-6-17



► De izquierda a derecha, Andrés Rivas, Fernando Conmoco, Donald Trump Jr., Brac Perseca, Dick Morris. (Imagen 3)

Presentan propuesta que retomaría modelo en Ley orgánica

Busca PJF ajustar su nueva reforma

Afirma Aguilar que darán mayor independencia administrativa

REFORMA / STAFF

El Poder Judicial Federal (PJF) propuso ayer reformas legales que, hasta cierto punto, retoman el modelo administrativo que existió de 1995 a 2025.

En conferencia en la Suprema Corte de Justicia, los cuatro órganos superiores del PJF entregaron a la consejera jurídica del Ejecutivo, Luisa María Alcalde, su propuesta de cambios a las leyes Orgánica del PJF y a la Ley de Amparo, en seguimiento a la reforma constitucional de junio pasado.

Dos de las propuestas, detalladas por el Ministro presidente Hugo Aguilar, matizan los cambios que se impusieron en la reforma constitucional de 2024 y la nueva Ley Orgánica del PJF.

Una propuesta es que cada uno de los cuatro órganos sean unidades ejecutoras de gasto y puedan emitir lineamientos para su propia administración, como sucedía antes, con la reforma de 2024 se concentró la parte

administrativa del PJF en el Órgano de Administración Judicial (OAJ).

“La propuesta que estamos entregando va a dotar de mayor independencia administrativa a los órganos superiores”, afirmó el Ministro, al reconocer que cada uno tiene “especificidades” necesarias para su propio funcionamiento.

Aguilar dijo que esta propuesta de mayor “autonomía financiera” para cada órgano, busca “agilizar trámites” y “dar mayor dinamismo” al funcionamiento en el primer año de trabajo.

El Ministro aseguró que habrá un “Pleno de Órganos Superiores” que coordine los trabajos del PJF, que inicialmente estaría integrado por los cuatro presidentes, pero en el que podrían participar los demás Ministros de la Corte, integrantes del OAJ y los tribunales de Disciplina Judicial (TDJ) y Electoral del PJF (TEPJE).

Esto tendría cierto parecido con lo que ocurría previamente, cuando el presidente de la Corte también presidía el extinto Consejo de la Judicatura Federal (CJF),

e integrantes de este último participaba en la Comisión de Administración del TEPJE.

La reforma constitucional de junio retomó el modelo de operación de la Corte en Pleno y dos Salas, ahora denominadas Secciones, pero Aguilar aclaró que no podrán emitir jurisprudencia como hacían las Salas, y no tendrán sus propias presidencias.

Su única función será sacar asuntos cuando haya exceso de carga de trabajo.

En el TDJ, se creará una unidad de investigación especializada para casos prioritarios y evaluará a las Salas Regionales del TEPJE.

Alcalde consideró oportuna la propuesta y destacó que para la Presidenta Sheinbaum es importante que la reforma a leyes secundarias provenga del PJF.

Cuestionado sobre las incertidumbre que la reforma creó entre los inversionistas, Aguilar sostuvo que no hay cuestión que ponga en duda o si quiera a debate el tema de la certeza jurídica.

Sobre la falta de claridad constitucional en el relevo de la presidencia en la Corte, agendado para 2027, dijo que aún no son tiempos.



Fecha 07.10.2026	Sección Nacional	Página 2
----------------------------	----------------------------	--------------------

QUITAN CONTROL A ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

La iniciativa que se presentó devuelve a la Corte, al TEPJF y al Tribunal de Disciplina Judicial el control sobre su administración, como estaba hasta agosto de 2025.

- ✳️ Podrán **designar al titular** de sus unidades de administración.
- ✳️ **Gestionar y ejercer directamente** su presupuesto.
- ✳️ **Aprobar sus anteproyectos** de presupuesto anual.
- ✳️ **Emitir normas administrativas** sobre recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos, adquisiciones y obra.
- ✳️ **Aprobar su catálogo de puestos y reglas** sobre ingreso, estímulos, capacitación, ascensos y remoción del personal.

FUNCIONES DEL OAJ:

- ✳️ **Emitirá** lineamientos generales.

- ✳️ **Integrará** anteproyectos de presupuesto que le envíen para presentar la petición del PJF.

- ✳️ **Autorizará** tabuladores e incrementos salariales.

Entrega PJF propuesta de reforma judicial; “no es corrección”: Aguilar

**IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y GUSTAVO CASTILLO**

Los titulares de los cuatro órganos del Poder Judicial de la Federación (PJF) entregaron ayer al Ejecutivo federal su propuesta de reforma a la Ley Orgánica del PJF y a la Ley de Amparo, que amplía la autonomía presupuestal de la Corte, el Tribunal Electoral y el Tribunal de Disciplina Judicial, y reglamenta el funcionamiento de las secciones, entre otros cambios.

“No es una corrección”, respondió el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz al ser cuestionado sobre si la creación de secciones busca subsanar la eliminación de las salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para agilizar el trabajo del pleno.

Como adelantó *La Jornada* en su edición de ayer, la propuesta de reforma también plantea la creación del pleno de órganos superiores de justicia federal, integrado por sus titulares, el cual fijará la política judicial que deberán seguir todos los órganos jurisdiccionales de la Federación.

Acompañado por Celia Maya García, magistrada presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial; Gilberto de G. Bátiz García, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y Néstor Vargas Solano, presidente del Órgano de Administración Judicial (OAJ), Aguilar Ortiz afirmó que la propuesta surgió de al menos seis reuniones entre ellos y sus equipos.

Explicó que los titulares de los cuatro órganos construyeron la

propuesta a partir de las necesidades detectadas durante el primer año del actual Poder Judicial y de las reformas constitucionales de septiembre de 2024 y junio pasado.

“El OAJ va a ser la instancia de administración globalizante... y, a partir de la propuesta, si es que prospera, cada uno de los órganos superiores vamos a ser unidades ejecutoras de gasto... Con esto lo que vamos a lograr es mayor coordinación, mejor consolidación del esquema administrativo que propuso la reforma judicial y desde luego funcionar conforme a las especificidades y a las decisiones que cada órgano superior necesita para su adecuado funcionamiento”, explicó.

Tendrá respaldo del Ejecutivo

Por su parte, la titular de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Luisa María Alcalde, confirmó que sostuvo reuniones para revisar la propuesta y adelantó que será respaldada por la Presidencia para someterla al Congreso.

“A nombre de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, decirles que consideramos muy oportuna esta propuesta... Esperamos una discusión de altura y sobre todo en aras de fortalecer al nuevo Poder Judicial”, dijo.

Las propuestas del PJF serán integradas a la iniciativa que la Presidencia enviará al Congreso, que también plantea cambios a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley Federal de Revocación de Mandato.



Fecha
07.10.2026

Sección
Política y Sociedad

Página
47

Titulares en el Poder Judicial federal y la consejera Jurídica del Ejecutivo Presentan reforma al PJP; crean dos salas para asuntos menores

Rolando Ramos
rolandoramos@elEconomista.mx

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, presentó de manera formal la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y Ley de Amparo, que pretende "consolidar el diseño institucional del Poder Judicial de la Federación".

Tras recibir el paquete de cambios legales derivados de la última reforma constitucional del Poder Judicial, Luisa María Alcalde Luján, consejera jurídica del Ejecutivo Federal, anunció que la propuesta confeccionada de manera conjunta por la propia Corte, el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Órgano de Administración Judicial (OAJ), será presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al Congreso de la Unión para su eventual aprobación.

En conferencia de prensa, Aguilar Ortiz negó, a pregunta expresa, que la propuesta sea una corrección de la reforma constitucional de 2024.

"No es una corrección", afirmó, y explicó, respecto de la creación de dos Secciones luego de la extinción de la Primera y Segunda Salas, que "se prevé un mecanismo para el caso de asuntos que vienen de manera muy recurrente a la Corte y en los cuales el pleno ya tiene criterio. Tenemos aproximadamente alrededor de 300 asuntos de vigencia anual en los que la Corte ya tomó una definición".

La iniciativa crea el Pleno de Órganos Superiores del Poder Judicial de la Federación, integrado por las presidencias de la SCJN, del Tribunal de Disciplina Judicial

(TDJ), del TEPJF y del Órgano de Administración Judicial (OAJ).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación asume la competencia para resolver las controversias que surjan entre los distintos órganos del Poder Judicial de la Federación.

También se establecen dos Secciones en la Suprema Corte para conocer de asuntos que no exijan fijar criterios de fondo ya que no pueden emitir jurisprudencia, competencia que queda reservada de forma exclusiva al pleno.

Y el TDJ se estructura en Comisiones especializadas de Investigación, Evaluación y Vigilancia, y de Disciplina, entre otros ajustes.

Certeza

En respuesta a otra pregunta sobre las críticas del sector empresarial en el sentido de que la reforma judicial afecta las inversiones porque no hay certeza jurídica, aseguró:

"Hay certeza jurídica. Garantizamos certeza jurídica. Vaya, no solo a los empresarios, sino a todos aquellos que tienen algún asunto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y esto mismo yo podría decir del resto del Poder Judicial de la Federación".

Admitió que el tema de la certeza jurídica, "en todo el año que llevamos ha sido una narrativa muy socorrida en la opinión pública" por lo que se reforzará la comunicación pública y de manera directa con los empresarios.

"Tenemos nosotros en la Corte establecidas varias mesas con empresarios porque no hay tal cuestión que ponga en duda o siquiera a debate el tema de la certeza jurídica. Yo le he comentado a todos los empresarios que los asuntos que llegan a la Corte se resuelven con base y exclusiva-

mente en la Constitución y en las leyes".



Hay certeza jurídica. Garantizamos certeza jurídica. Vaya, no solo a los empresarios, sino a todos aquellos que tienen algún asunto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y esto mismo yo podría decir del resto del Poder Judicial de la Federación".

Hugo Aguilar,

Presidente de la SCJN.



La reforma precisa que la Suprema Corte de Justicia de la Nación asume la competencia para resolver las controversias que surjan entre los distintos órganos del Poder Judicial de la Federación.



Página 1 de 2
\$ 70794.00
Tamaño: 342 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.10.2026	Sección Política y Sociedad	Página 47
---------------------	--------------------------------	--------------



La propuesta, será presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso federal. foto: Cuatrociudad

HUGO AGUILAR PRESENTA PROYECTO

Proponen reforma al PJF; buscan mayor independencia

Entre las propuestas está abrir 2 secciones en la Corte para agilizar el desahogo de asuntos; no emitirán jurisprudencia

DIANA MARTÍNEZ

Hugo Aguilar
MINISTRO PRESIDENTE DE LA UNIÓN

El Poder Judicial de la Federación (PJF) propuso cambios a dos leyes para fortalecer los mecanismos de coordinación, consolidar su diseño institucional y dotar de mayor independencia administrativa a sus órganos superiores.

En conferencia de prensa, el ministro presidente, Hugo Aguilar, detalló que en aproximadamente seis reuniones, los presidentes de los órganos del PJF: el Órgano de Administración Judicial (OAJ), el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) elaboraron la propuesta de reforma a la Ley Orgánica del PJF y a la Ley de Amparo, que plantea que el máximo tribunal funcione con dos Secciones que no puedan emitir jurisprudencia.

"La eventual integración de dos secciones permitirá contar con una estructura más flexible para la distribución del trabajo jurisdiccional y atender de mejor manera el volumen, la

"La reforma, al prever el mecanismo de las secciones, está valorando resolver la carga de trabajo, no la aplicación de criterios, no los debates a profundidad, porque esos seguirán siendo del Pleno"

especialización y la naturaleza de los asuntos competencia de la Suprema Corte, sin afectar aquellos que por disposición constitucional o legal deban ser conocidos por el Pleno", indica la propuesta.

Estuvieron presentes también Celia Maya, presidenta del TDJ; Gilberto Bátiz, magistrado presidente del TEPJF, y Néstor Vargas, titular del OAJ, quienes entregaron el proyecto a la consejera Jurídica del Ejecutivo federal, Luisa María Alcalde.

Aguilar rechazó que el funcionamiento de la Corte a través de secciones sea una forma de corregir lo realizado luego de que desaparecieron las dos Salas de la Corte. "No es una corrección. Yo diría que se prevé un mecanismo para el caso de asuntos que vienen de manera muy recurrente en la Corte

y en los cuales el Pleno ya tiene criterio. Tenemos aproximadamente alrededor de 300 asuntos de vigencia anual en los que la Corte ya tomó una definición.

"Tenemos cerca de 250, 300 asuntos también en temas de ejecución, que la atención no requiere un análisis a profundidad. Entonces, creo que la reforma constitucional, al prever el mecanismo de las secciones, está valorando resolver la carga de trabajo, no la aplicación de criterios, no los debates a profundidad, porque esos seguirán siendo del Pleno", explicó.

Estas secciones no podrán generar jurisprudencia ni modificar criterios, precisó Aguilar, quien insistió en que el funcionamiento mediante Plenos es la novedad más importante de la Reforma Judicial, pues todos los asuntos son resueltos en público y cada ministro tiene el deber de explicar su votación.

Aguilar destacó que el diseño que proponen es sólo de operatividad, de resolver asuntos donde ya están fijados los criterios, ya que las Salas eran una especie de minitribunal dentro de la Suprema Corte.

Se propone, además, crear un pleno de órganos superiores que se encargue de coordinar todos los trabajos del PJF. También se plantea dar mayor independencia administrativa a los órganos del PJF.

Alcalde aseguró que esta reforma no implica mayor burocracia, costo o más personal.

Al respecto, Aguilar dijo que la Corte realiza el esfuerzo de recortar estructuras, por eso eliminó la Dirección de Vinculación con otros Poderes. "Está en análisis una dirección más. Recientemente hicimos recorte de plazas que tenían exministros de la Corte. Vamos a destinar los recursos que tiene la Corte para el adecuado funcionamiento de su mandato constitucional, que es impartir justicia", dijo. «

Hacen defensa

La propuesta plantea cambios a dos leyes.

Luisa María Alcalde dijo que no implica más burocracia. Aguilar negó que busquen corregir errores de la Reforma Judicial.



Página 1 de 2
\$ 105840.00
Tamaño: 420 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
07.10.2026	El país	8



EL MINISTRO Hugo Aguilar entregó la iniciativa a la consejera Jurídica de Presidencia, Luisa María Alcalde.

Fecha
07.10.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
16

Los medios cambian, los derechos permanecen

●● GILBERTO BÁTIZ GARCÍA

Durante la transición democrática, la comunicación política mexicana tuvo un escenario reconocible: una cabina de radio, un micrófono, una cámara. Sabíamos quién emitía un mensaje y por qué medio llegaba a la ciudadanía. Esa ruta ya no basta para explicar la conversación pública. Hoy una voz puede fabricarse en segundos. Un video puede mostrar a alguien diciendo lo que nunca expresó o presentar como auténtica una escena inexistente. Desde cualquier punto del planeta, esos contenidos pueden alcanzar a millones de personas en cuestión de segundos.

La pregunta para la justicia electoral es inevitable: ¿qué debe adaptarse a la transformación tecnológica y qué debe permanecer?

Recientemente abordé estos temas con directivos de Google, a propósito de la inteligencia artificial y los contenidos sintéticos, y con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), sobre libertad periodística y comunicación política.

Ambos encuentros pusieron de relieve una responsabilidad común: proteger los derechos que sostienen la democracia.

La reforma de 2007-2008 buscó evitar que la capacidad económica determinara el acceso a radio y televisión durante la contienda electoral. Ese modelo debía garantizar la equidad en la competencia, la libertad de expresión y el derecho a recibir información plural.

En las plataformas digitales, a la pregunta quién contrató un espacio se suman otras: quién produjo el mensaje, cómo se difundió, quién lo amplificó y si aquello que muestra ocurrió realmente.

Las reglas de radio y televisión no pueden trasladarse mecánicamente a las redes sociales. Sus diferencias exigen un análisis propio, dentro de un marco vigente: la Constitución.

La inteligencia artificial ofrece aportaciones valiosas. El problema jurídico aparece cuando su uso lesiona derechos o afecta la integridad electoral. Examinar una controversia exige comprender cómo se produjo el contenido, valorar las pruebas y determinar la afectación alegada, con respeto al debido proceso.

La libertad periodística requiere especial protección. Preguntar, investigar, contrastar e incomodar forman parte de la democracia. A través del periodismo, la sociedad examina el ejercicio del poder.

La Sala Superior enfrentó esa tensión al resolver el SUP-RAP-185/2026, promovido por la CIRT. Al revisar la metodología de monitoreo del INE, dejamos sin efectos la variable 14, relativa a mecanismos indirectos de descalificación de precandidaturas y candidaturas. Sus parámetros subjetivos podían inhibir el ejercicio periodístico y limitar el derecho ciudadano a recibir información plural.

La enseñanza trasciende el expediente: proteger la integridad electoral no puede convertir a la autoridad en supervisora de la opinión periodística. Esa cautela también debe orientar las decisiones en el entorno digital.

Al Tribunal Electoral le corresponde resolver controversias

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 44460.00
Tamaño: 247 cm2

Fecha	Sección	Página
07.10.2026	Primera-Opinión	16

e interpretar las normas dentro de sus competencias. Debe comprender el contexto tecnológico, fundar sus decisiones y respetar el debate público. Esa función no equivale a diseñar una política de plataformas digitales ni una regulación general de la inteligencia artificial.

Rumbo a 2027 pueden surgir herramientas y usos que aún desconocemos. Esa incertidumbre exige un criterio duradero: toda intervención debe tener fundamento jurídico, ser proporcional y

evitar un daño mayor que el problema que pretende corregir.

Las tecnologías envejecen. Las redes de comunicación se transforman. Los derechos y los valores constitucionales, en cambio, permanecen. Y mientras eso sea así, deberán ser ellos –y no el miedo frente a cada nueva tecnología– los que marquen los límites de las nuevas formas de poder. ●

—Magistrado presidente del [Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación](#) IG: @gilberto_batz X: @gbatzg

Fecha
07.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
2

PRESENTA PROYECTO DE REFORMA

Corte resucita salas a través de Secciones

DESTACA la creación de un Pleno de Órganos Superiores, así como de unidades administrativas para una mejor operatividad de las áreas del Poder Judicial

POR DAVID VICENTENO
david.vicenteno@gtm.com.mx

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, entregó ayer martes a la Consejería Jurídica de la Presidencia un proyecto de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (LO-PJF) y a la Ley de Amparo, con el que se busca su reestructuración operativa y la autonomía administrativa para los órganos que lo integran.

En el proyecto destaca la creación de un Pleno de Órganos Superiores, así como de unidades administrativas para el Máximo Tribunal, el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), las cuales seguirán regidas por el Órgano de Administración Judicial (OAJ).

También se establece el mecanismo de operación de dos Secciones, órganos que colaborarán en el desahogo de la carga de trabajo, de manera similar a lo que, en la época anterior, fueron las Salas de la Corte.

El documento fue entregado a la consejera jurídica, Luisa María Alcalde Luján, con el fin de que el proyecto de dictamen sea afinado y remitido posteriormente

al Congreso de la Unión.

El ministro presidente Aguilar Ortiz rechazó que la integración de las dos Secciones constituya una corrección a la reforma de 2024, mediante la cual desaparecieron las Salas de la SCJN.

“No es una corrección; yo diría que se prevé un mecanismo para el caso de asuntos que vienen de manera muy recurrente a la Corte y en los cuales el pleno ya tiene criterio.

“Tenemos aproximadamente 300 asuntos de vigencia anual en los que la Corte ya tomó una definición; tenemos alrededor de 250 o 300 asuntos también en temas de ejecución cuya atención no requiere un análisis a profundidad. Entonces, creo que la reforma constitucional, al ver el mecanismo de las Secciones, está valorando resolver la carga de trabajo,

no la fijación de criterios ni los debates a profundidad, porque esos seguirán siendo del pleno”, explicó el ministro Aguilar Ortiz.

El proyecto establece que las Secciones conocerán de asuntos que no exigen fijar criterios de fondo, tales como recursos de reclamación, incidentes de inejecución de sentencias, recursos de inconformidad, amparos en revisión que

sólo impliquen aplicar jurisprudencia o precedentes obligatorios, desistimientos y asuntos improcedentes.

Dichas Secciones no podrán establecer jurisprudencia; por ello, si advierten la posibilidad de fijar un criterio, si su resolución puede incidir en el expediente de origen o si no alcanzan mayoría, remitirán el asunto al pleno.

El proyecto de reformas plantea la creación de unidades administrativas que dotarán de autonomía en el manejo de sus recursos a los órganos que integran el Poder Judicial de la Federación.

“Este año hemos funcionado con una adecuada coordinación y con acuerdos tomados para agilizar estos trámites, pero ahora se va a convertir en atribución y en regulación en la Ley Orgánica. Yo creo que todos los órganos superiores ganan bastante en agilidad”, detalló.

Asimismo, se creará el Pleno de Órganos Superiores, integrado por las presidencias de todos los órganos que conforman el Poder Judicial.



No es una corrección; yo diría que se prevé un

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 23940.00
Tam: 399 cm2

Fecha 07.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

mecanismo para el caso de asuntos que vienen de manera muy recurrente a la Corte y en los cuales el pleno ya tiene criterio.”

HUGO AGUILAR
PRESIDENTE DE LA CORTIL



Recibimos esta propuesta y la vamos a integrar en este paquete que habremos de

presentar al Congreso de la Unión. Esperamos una discusión de altura y, sobre todo, en aras de fortalecer al nuevo Poder Judicial.”

LUISA MARÍA ALCALDE
CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA



El ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, presentó a la consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde Luján, el proyecto de reformas a la LOPJF y a la Ley de Amparo.



El hermano de AMLO no es la primera vez que compite por este cargo, lo intentó en 2009, sin éxito. FOTOS: QUANTOSOURCE

Solicita registro por Chiapas

Pío López buscará ser diputado federal

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Pío Lorenzo López Obrador, hermano del expresidente Andrés Manuel López, anunció que, de cara a las elecciones del próximo año, buscará competir por una diputación federal de Morena.

A través de un video de redes sociales, Pío López Obrador detalló que ya solicitó su registro en Morena para participar como aspirante a la Coordinación Distrital de los Comités de Defensa de la Transformación y Soberanía Nacional por el distrito 9 de Chiapas, con cabecera en Tuxtla Gutiérrez.

Es de resaltar que quienes

resultan seleccionados en este proceso interno de Morena suelen convertirse en los candidatos formales a diputados federales.

Según lo expresado por el hermano del exmandatario morenista, sus aspiraciones forman parte de su compromiso moral de seguir trabajando con responsabilidad, firmeza y determinación para el pueblo de Chiapas, que ha sido su hogar desde hace 60 años.

Avala método

Asimismo, Pío López Obrador sostuvo que “desde luego” se someterá a la voluntad mayoritaria de las ciudadanas y los ciudadanos de Tuxtla Gutiérrez,

pues en Morena es el que manda.

A su vez, recordó que, en Morena, aquellos que aspiran a los cargos de elección popular se seleccionan a través de encuestas, las cuales calificó como “la mejor herramienta científica y técnicamente probada y comprobada”.

“Estoy convencido de que tenemos que seguir avanzando con el apoyo del pueblo para fortalecer y consolidar nuestro movimiento, y recuperar particularmente nuestro partido desde sus bases”, dijo.

Incluso, resaltó que el movimiento de la 4T ha llevado décadas “de intenso trabajo y sacrificio de muchos compañeros”.

Al puro estilo de su hermano, Pío López Obrador también afirmó que buscará la candidatura con suela, saliva y sudor, así como le ha enseñado su “compañero” Andrés Manuel López Obrador.

En este contexto, recordó que no es la primera vez que compite por este cargo, pues en 2009 buscó la diputación a través de una coalición de partidos progresistas.

Pío Lorenzo López Obrador es recordado por aparecer en videos en el que se le observa recibiendo dinero en efectivo de manos de David León Romero, extitular de Protección Civil durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Apenas en marzo del 2026, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lo exoneró por dicho caso.

Pío Lorenzo

López Obrador es recordado por aparecer en videos en el que se le observa recibiendo dinero en efectivo. A inicios de este 2026, el TEPJF exoneró al hermano de AMLO por dicho caso.



Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA

Lo que hay



Como usted sabe, hubo elecciones en Brasil este fin de semana, y el opositor Flávio Bolsonaro obtuvo una ligera ventaja sobre el actual presidente, Luiz Inácio Lula da Silva. Las encuestas indicaban lo contrario, tres o cuatro puntos a favor de Lula, pero la votación fue claramente a favor de los partidarios de Bolsonaro, que arrasaron el Congreso y las gubernaturas. Aunque habrá una segunda vuelta en tres semanas, se ve difícil que Lula pueda recuperarse, tanto por que Bolsonaro recibirá el apoyo de varios candidatos derrotados, como por la barrida mencionada.

Esta elección confirma lo que hemos visto ya muchas veces: los electores enfrentan una decisión entre dos malas opciones. Lula tiene muchos seguidores en México, pero visto fríamente, fuera de sus dos primeros periodos

presidenciales, las cosas no le han salido bien. Ni en este tercero, ni con su sucesora, ni estando fuera del poder, cuando fue procesado por corrupción. Del otro lado, lo mismo, Bolsonaro está ahora en prisión domiciliaria, después de promover una reacción contra el triunfo de Lula que se quedó cerca de ser un golpe de Estado, y tanto sus hijos como muchos colaboradores defienden políticas poco populares, especialmente entre los grupos menos favorecidos.

Lo mismo ocurrió en Colombia, donde había que decidir entre Abelardo de la Espriella, ganador, y el elegido por Gustavo Petro. Lo mismo había pasado en Argentina, donde las opciones eran Javier Milei y el peronista Sergio Massa. Para que no diga que nada más nos quedamos en el subcontinente, tampoco era una decisión fácil entre Donald Trump y Joe Biden, o después, Kamala Harris. Supongo que para muchos esto se simplifica ideológicamente, optando por esa izquierda y derecha que hace tiempo no significan nada, pero siguen sirviendo de ancla para no pensar. Así, Lula, Petro, Massa y Harris son adalides de la igualdad, frente a Bolsonaro, De la Espriella, Milei y Trump, faros de libertad. Y ciertamente alrededor de esos dos temas construyen sus discursos, e incluso a veces sus decisiones, pero los partidos que encabezan son armatostes burocráticos dedicados a obtener espacios, y sus personalidades tienen rasgos que los harían inelegibles para un puesto de dirección en empresas privadas. Y no me vaya a decir que Trump es un gran empresario.

Este fenómeno de muy malas opciones parece haberse desatado después de 2009. Como hemos

platicado en varias ocasiones, la transformación de la tecnología de comunicación iniciada con las nuevas redes sociales (2006) y el teléfono inteligente (2007) estalló con la Gran Recesión. A partir de 2009, en todas las democracias, la gente empezó a abandonar a los partidos tradicionales. Lo que ofrecían, un puñado de políticas públicas para resolver "problemas nacionales", ya no tenía sentido cuando las personas se agrupaban en torno a una multitud de temas muy diferentes, que he calificado como islas: ambientales, de género, *bikers*, *runners*, peatones, defensores de perros y gatos, lo que usted quiera.

En ese hiato entre electores y partidos surgieron los nuevos líderes políticos, más bien "influencers", que tienen la habilidad de navegar entre isla e isla, ofreciendo a cada quien lo que quiere, sabiendo que jamás lo cumplirán. Se requiere una personalidad de embaucador para ello, y por eso somos testigos del deterioro del liderazgo político. Es global, pero también es local.

Rumbo a 2027, eso justamente veremos, en todas las elecciones que tendremos en México, para casi 20 mil puestos de elección. Ya lo puede usted empezar a ver en las candidaturas a gobernador, que Morena enmascara como "coordinadores", pero que ya han provocado que la oposición reaccione. Vamos a ver mucha más oposición de la que parece, y le va a costar trabajo ganar a Morena. No dudo que intenten robarse las elecciones, para eso controlan INE y TERJE, pero eso ya será una dinámica posterior. Lo que sí conviene tener claro desde hoy es que las opciones no serán maravillosas. Ni se queje, es lo que hay.



PRIMERAS PLANAS



cancha

DE MAL EN PEOR

La Selección Mexicana de Rafael Márquez cerró la Fecha FIFA con otra derrota, esta vez ante Chile; el Tri carece de ideas, de goles y su defensa comete graves errores.

MEXICO

0-2

CHILE

NUEVA CASA

El Atlas presentó el proyecto de su nuevo estadio para 40 mil aficionados en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que estará a cargo del despacho que hizo los de Wembley y Lusail; se planea que esté listo para 2030.



DEL 'NO NOS INVITARON', AL 'NO TIENEN PERMISO'

MAYUMI SUZUKI
Y CLAUDIA GUERRERO

En su reclamo al Gobernador panista de Querétaro, Mauricio Kuri, la Presidenta Claudia Sheinbaum pasó del "no nos invitaron" al "no tienen permiso".

La Mandataria reclamó el lunes que Kuri no invitó a Relaciones Exteriores o a la Defensa a la ceremonia de colocación de la primera piedra de la nueva Academia Internacional de Capacitación Policial a la que acudió el Embajador de EU en México, Ronald Johnson.

Pero luego de que se dio a conocer el oficio del 25 de septiembre en el que se informó al Canciller Roberto Velasco sobre la ceremonia y la presencia de mandos militares en el evento, ayer la Mandataria giró el reclamo a que se construya, sin autorización, una academia en la que habrá cooperación de agencias de EU.

"Salió un documento donde invitaron a Relaciones Exteriores y le hicieron participe que el Embajador iba a ir a un evento, pero no dice de una autorización de una academia en donde van a participar las agencias de EU", expuso Sheinbaum en su conferencia mañanera.

Aseguró que la academia



El Embajador Johnson visitó el fin de semana la sede de la SSP en Querétaro.

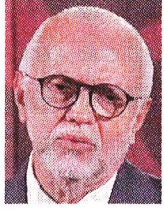


NUEVA QUEJA

tampoco fue sometida al Grupo de Alto Nivel de Seguridad, instancia federal que debe revisar y autorizar los proyectos de cooperación de los estados con Gobiernos extranjeros en esa materia.

La academia se construye en el Complejo Rhino, sede de la Secretaría de Seguridad estatal y opera con equipo y tecnología de la empresa Seguritech.

El Gobierno estatal invertirá 30 millones de pesos para infraestructura y el Gobierno de EU aportará 10 millones de dólares para equipo y tecnología.



El Gobernador de Nayarit y su familia viajaban regularmente en el avión privado con matrícula XB-BAR.

Se suma Navarro al jet set! morenista

REFORMA / STAFF

El desplome de un jet privado Cessna Citation 501 matrícula XB-BAR puso al descubierto su uso cotidiano por parte del Gobernador morenista de Nayarit, Miguel Ángel Navarro y su familia.

Según los estándares de los morenistas, incluso descritos en un "Decálogo Presidencial", tienen estrictamente prohibido usar jets privados como medio de transporte habitual.

Y Navarro no cumple la norma.

El pasado domingo el Cessna se desplomó en el municipio de Ixtlán del Río, Nayarit y se reportó la muerte del piloto Oscar Quezada y del copiloto Ángel Ricardo Granados.

El avión hacía un viaje de Tepic a Aguascalientes presuntamente para recoger

a la hija del Mandatario que estaba en tierra hidrocálida.

Navarro se suma al club morenista que gusta de los viajes en vuelos privados y entre quienes destacan también la Gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama; el senador Gerardo Fernández Noroña y el Gobernador de Puebla, Alejandro Armenta.

El avión que frecuentaba Navarro era operado por una empresa cuya actividad comercial registrada está relacionada con la compra-venta de maquinaria y equipo para servicios y actividades comerciales, además de otros servicios, científicos y técnicos.

La empresa propietaria es CABJE, registrada en Metepec y que aparece en el padrón oficial de proveedores del Gobierno de Durango.

Debido al tipo de matrícula, el avión es para uso privado y no puede ser rentado.

Cae líder del CJNG en Zapopan

Detienen al 'Tanque', protector de Amílcar

Revelan en audio vínculo del detenido con red de operación de amigo de 'Andy'

REFORMA / STAFF

Iván Cazarín Molina, alias "El Tanque", uno de los protectores de las redes del empresario Jorge Amílcar Olán Aparicio, quien ha sido señalado por actos de corrupción en el sexenio de AMLO, fue detenido en Zapopan, Jalisco.

"El Tanque" era un líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Puebla, y es considerado uno de los delincuentes más poderosos de ese cártel.



Cazarín fue detenido al salir de su casa en Zapopan.

Cazarín operaba una de las principales redes de huachicol del CJNG en la Zona Metropolitana de Guadalajara, almacenando combustible, vendiéndolo y lavando dinero, según fuentes federales.

En abril de 2024, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) reveló un audio en el que Luis Alberto Olán Aparicio, hermano del empresario Amílcar Olán, presumió conocer a "El Tanque" y haber recurrido a esa relación para frenar extorsiones contra un proveedor de balasto.

"Bobby (Gonzalo López Beltrán) me dijo que nos van a dar un frente, en unas minas allá por Oaxaca", informa Jorge Amílcar a su hermano Luis Alberto, en una llamada.

El hermano de Amílcar respondió en la conversación que conocía a "El Tanque": "Yo conozco a 'El Tanque' aquí, al de la maña, y vio que ya no lo volvieron a molestar".

En abril pasado Latinus reveló otros audios donde Amílcar Olán presume a un interlocutor que su hermano Jorge tiene relación con "El Tanque": "Son brothers, son compas, son de mi combo".

De acuerdo con investigaciones federales, además de estar vinculado a las redes de protección a Amílcar Olán, "El Tanque" también coordinaba el lavado de dinero, robo de hidrocarburo, traseigo de drogas, robo de autos y mercancías.

Entre 2021 y 2022, la Secretaría de Seguridad federal detectó que "El Tanque" mantenía nexos con el grupo delictivo de "La Barredora", que operaba en Tabasco con la protección de Hernán Bermúdez Requena, Secretario de Seguridad durante la gestión del entonces Gobernador Adán Augusto López, hoy Senador de Morena.

REFORMA

Fue capturado por el Ejército en 2010 y por la PGR en 2015

Detienen, otra vez, al No. 2 del CJNG

2015

CAE CRIMINAL POR CUARTA VEZ

En marzo del 2010, el Ejército detuvo a Iván Cazarín Molina, alias "El Tanque" en un narcolaboratorio en Cocula, Jalisco. Se le señaló de decapitar a 12 personas en Mérida en el 2008.

En ese entonces, se le identificó como Víctor Hugo Delgado Rentería alias "Comandante Tornado", pero quedó libre.

Después, el 10 de julio de 2013, el entonces titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, anunció que nuevamente había sido detenido en un cateo en Jalisco, y fue identificado bajo el mismo nombre y apodo.

Dos años después, en noviembre de 2015, nuevamente el Comisionado de la Policía Federal, Enrique Galindo presumió la captura de "El Tanque" en Tlajomulco, y fue presentado en conferencia de prensa como el número 2 del CJNG.

Galindo informó en aquella ocasión que Cazarín era responsable de un ataque contra un helicóptero, ocurrido en mayo de ese año en Villa Purificación en el que murieron 7 federales. Era buscado por los delitos de narcotráfico y secuestro.

Según el jefe de la PF, Cazarín fue capturado cuando bebía y jugaba fútbol en las calles de Tlajomulco.

Ayer se informó de su cuarta captura.

610972000016



El encuentro por la "Gran Revancha" entre equipos del "América" y "Chivas" terminó tras una pelea campal. Los equipos se disputaban una bolsa de un millón de pesos.

Salta crimen a la cancha y a liga de futbol

ALEJANDRO LEÓN

El crimen organizado entró a las canchas de fútbol.

El partido de la "Gran Revancha" con una bolsa de un millón de pesos y jugado el fin de semana entre los equipos de "América Buenavista" y "Chivas MVA Transporte", fue patrocinado por organizaciones vinculadas a la extorsión, homicidios, robo de agua y despojos en el Edomex.

El partido "amistoso" se realizó en el estadio Agustín "Coruco" Díaz en Zacatepec y terminó con una pelea campal entre jugadores en la cancha y en las tribunas.

En el encuentro participó el árbitro mundialista César Arturo Ramos Palazuelos.

El "América Buenavista" es originario de Cuautitlán y portaba el logo de la "Federación Unida 22 de Octubre", un grupo sindical que

es investigado por la Fiscalía de Edomex por sus vínculos con el crimen.

Según las indagatorias, ese grupo explota de manera ilegal pozos de agua en Chicoloapan.

La "Federación Unida 22 de Octubre" también está relacionada con despojos en Chalco, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Coacalco, Teotihuacán, Otumba e Ixtapaluca.

Otro patrocinador del

"América Buenavista" es la Alianza de Autotransportistas, Comerciantes y Anexas de México (ACME), agrupación con un amplio historial delictivo.

La Fiscalía indaga a integrantes de ACME por realizar extorsiones, homicidios, robo de agua, despojos, y robo de piso a comerciantes de Naulcalpan, Atizapán, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli y Melchor Ocampo.



RECLAMOS EN FRANCIA

Las protestas en Francia para exigir mayores fondos para la educación aumentaron la presión sobre el Gobierno de Macron. Los disturbios fueron contenidos por la Policía. En las movilizaciones participó el Alcalde de Saint-Denis, Bally Bagayoko (foto). **INTERNACIONAL 13**

AHORA VA PÍO POR FUERO... COMO 'ANDY'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Aunque AMLO se ha pronunciado contra el nepotismo y postular a "malandrines" como candidatos, primero su hijo "Andy" y ahora su hermano Pío, buscan ser diputados y obtener inmunidad.

En el 2020, Pío fue exhibido recibiendo dinero en sobres amarillos para campañas de Morena y en el 2025 el nuevo INE impulsado por la 47 declaró "infundada" la denuncia porque supuestamente no se acreditó el origen, monto y destino partidista del efectivo.



SU DESTAPE

Pío López Obrador se registró ayer para competir por una candidatura de legislador federal por el distrito 9 de Chiapas.

El otro hermano de AMLO, José Ramiro "Pepín" López Obrador, se desempeña actualmente como secretario de Gobierno de Tabasco.

"Si hay un candidato muy guapo o dicharachero, famoso, con el que podemos ganar, pero existen pruebas de que es un malandrín, pues mejor no, qué necesidad", sostiene AMLO en su nuevo libro "Pueblo".

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 110, Número 39,754 CDMX 40 págs.

IMAGEN DEL DÍA

POLICÍAS DE LA CDMX SE CAPACITAN CON AVATARES

● Cadetes y policías son capacitados en el Centro de Entrenamiento de Realidad Virtual de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, espacio donde se simulan situaciones cotidianas que enfrentan en las calles. Abrió en febrero de 2023 y de enero de 2025 a la fecha han sido entrenados 8 mil oficiales.

● **Metrópoli A18**



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

CAE EL TANQUE, CAPO DEL CJNG: AMÍLCAR OLÁN, EN JAQUE

—DANIELA WACHAUF, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA nacion@eluniversal.com.mx

Iván Cazarín Molina fue detenido en Zapopan; era uno de los hombres más cercanos a *El Mencho*. Es otra pieza para cerrar más el cerco de los empresarios tabasqueños Jorge Amílcar y Luis Alberto Olán Aparicio, cercanos a Andy López Beltrán. Latinus reveló que fue el contacto para frenar las extorsiones en contra de proveedores de balasto para obras de los trenes Maya e Interoceánico. Los titulares de Hacienda y de la FGR han asegurado que en la UIF no existe investigación contra Amílcar o Andy. ● **Nación A6**

Bienes, apuestas y joyas, *El Capitán Sol* se daba vida de millonario

—DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Autoridades federales detectaron que Miguel Ángel Solano Ruiz, ex-capitán de corbata en retiro, alias *El Capitán Sol*, quien fue detenido el viernes pasado, recibió depósitos por más de 23 millones de pesos en diferentes cuentas.

De acuerdo con la causa penal, se le identificaron ocho inmuebles comprados entre 2013 y 2023; de éstos, cinco los adquirió de contado y tres a crédito.

Entre 2018 y 2025 gastó más de 60 millones de pesos, de los cuales 52 millones fueron para apuestas.

Se desempeñó como coordinador externo en Aduanas y fue cercano a Manuel Roberto y Fernando Farías, involucrados en el entramado de *huachicol fiscal* y que permanecen también en prisión. ● **Nación A4**

No se ha identificado la razón de los depósitos millonarios a sus cuentas.

Aline acusa abuso físico y sexual, tras ser detenida

—FRANCISCO RODRÍGUEZ
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Torreón.— En mayo pasado, Aline, de 24 años, fue detenida por policías municipales de Torreón. En un lapso de cinco horas fue incomunicada, golpeada, violada y trasladada al Cereso de Torreón.

Su madre, Gabriela Gómez, dice que la detención fue arbitraria. Los dictámenes médicos, psicológicos y periciales documentaron lesiones físicas, sexuales y psicológicas.

La familia presentó una denuncia por estos hechos, pero tras más de 100 días continúan sin recibir una respuesta de las autoridades municipales encargadas de investigar a los tres agentes responsables, dos hombres y una mujer, quienes siguen activos.

GABRIELA GÓMEZ
Madre de Aline

“A estas alturas del partido yo quiero ver que (los policías responsables) se refundan en el bote, ¿de qué sirve que tomen cursos?”

● **Estados A12**

SE VA CON UN GOL

Messi da última sinfonía

● **UD B5**

MAZELFRE TEN

“La música y la danza son uno”

● **Cultura A25**

TRAE SHOW A MÉXICO

Jeanette susurra que no se va

● **Espectáculos A27**

Protestas sacuden Francia



● Manifestantes tomaron las calles en Toulouse y otras ciudades de Francia. Cientos de miles de personas reclamaron mejores condiciones educativas y otras reformas. La presión crece sobre el gobierno de Emmanuel Macron. ● **Mundo A14**

TIENE DESENCUENTROS CON SHEINBAUM

Embajador de EU se reúne más con gobernadores de oposición que con morenistas

● Ronald Johnson ha tenido encuentros con mandatarios de oposición de Coahuila, Guanajuato, Aguascalientes y Querétaro; del lado de Morena, sólo con los de Michoacán y Sonora. Con la presidenta Sheinbaum no ha sostenido una reunión a solas. ● **A8**



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15172 // Precio 10 pesos

Endurecerán lucha siguiendo ruta de hidrocarburos

SHCP: fortaleció la recaudación el combate a evasión y a *huachicol* fiscal

● En diez meses ubicaron más de 109 millones de litros de combustible sin declarar: Amador

● En este gobierno, la tributación subió 776 mil mdp sin reforma y sin alza de impuestos, dice a senadores

● Aumenta el Banco Mundial a 1.4% pronóstico de crecimiento de México este año; para el próximo anticipa 1.8

● Se afianza el país como principal socio comercial de EU con histórico intercambio de 682 mil 817 mdd

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA, JULIO GUTIÉRREZ Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 17 Y 19



Homenaje a Irán en la CDMX

▲ El Ángel, la Diana y el Monumento a Cuauhtémoc se iluminaron anoche por el Día de Teherán. La embajada de la República Islámica agradeció el gesto al gobierno capitalino. Foto Yazmín Ortega REDACCIÓN

Ajustar pensiones inmorales a Zedillo y Guillermo Ortiz, pide la Presidenta al BdeM

ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES / P 5

Boquete de 592 mdp en becas Benito Juárez

● Anticorrupción halla pagos a 67 mil alumnos cuyos datos no se validaron

● El caso se incluye en irregularidades por \$5,639 millones en el gasto público

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 5

España: Sánchez acota vivienda a fondos *buitres* “por pura humanidad”

● Aprueba otra vez dos decretos y fondo de apoyo para casa a jóvenes

ARMANDO G. TEJEDA / P 22

► Más de 450 mil se manifestaron ayer en Francia en apoyo a estudiantes. En Saint-Denis el alcalde evitó represión. Suspenden clases toda la semana y Macron llama a reunión urgente. Foto Afp AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 22

Alcalde escuda a alumnos en Francia



Escuela policial de Querétaro y Estados Unidos no tiene aval: Sheinbaum

● Exige al embajador Johnson y al gobernador Kuri acatar tratados internacionales y la Constitución

● La cooperación del estado con la nación vecina data de 2015; le certifica penales y laboratorios

ALMA MUÑOZ, EMIR OLIVARES Y DEMIÁN CHÁVEZ / P 3



Martin Wolf
“¿Qué sigue después
de la crisis energética
mundial?” - P. 25



Susana Moscatel
“Jeffrey Archer:
historias en torno del
poder y el reto” - P. 29



Arturo Pérez-Reverte
“Un día con 40 ‘muertos
en intento de fuga’ en
Talavera” - P. 32

Seguridad. Detienen fuerzas federales a Iván Cazarín, señalado por el Departamento del Tesoro e identificado como “cercano” a *El Mencho*; coadyuvan Veracruz y Jalisco

Endosan a *El Tanque huachicol*, extorsión, lavado, narcotráfico...

ÁNGEL HERNÁNDEZ Y JORGE MARTÍNEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Iván Cazarín fue detenido por fuerzas federales en Zapopan, acusado de ser líder regional del cártel Jalisco. PÁGS. 6 Y 7

Capacitación en drones
México alerta a Ucrania de “voluntarios” de cárteles

JORGE MARTÍNEZ - PÁGS. 6 Y 7

Dirigencia de Morena
EU viene a ayudar a panistas que no pueden con violencia

I. NAVARRO Y G. VELA - PAG. 10

Pesquisas en Nayarit
Sabotaje contra la avioneta del gobernador, otra línea

R. LÓPEZ Y A. SALAZAR - PAG. 8



MC ya supera al PRI y le pisa talones al PAN

Los naranjas llegan a los 17 procesos donde habrá relevo de gubernaturas con promedio de 11.6%

RIVELINO RUEDA - PAG. 4



Velasco. García Harfuch es “el Pedro Infante de la política”

El libro de AMLO reunió en el Senado a Adán Augusto López, Ignacio Mier y Manuel Velasco, quien comparó al secretario Omar García Harfuch con Pedro Infante por su popularidad.

Pío se apunta para diputación federal

Pío López Obrador se destapó para competir por una curul federal en el distrito de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por “compromiso moral”. ESPECIAL PÁGS. 12 Y 13

Bárcena: aun con luz verde para pruebas piloto, “no hay condiciones para fracking”

FANNY MIRANDA, CIUDAD DE MÉXICO

Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, compareció ante comisiones camarales. PAG. 14

Exige SAT certificación
Endurecen deducción fiscal de aguacate a Estados Unidos

ÁNGELES GARCÍA - PAG. 14



P. 34 A 38

Futbol. Messi anota en su retiro, CR7 se arrepiente... y el tri hace otro papelazo

El Nobel de Física, a cazador belga de partículas que vienen del espacio

AFP, ESTOCOLMO

El Premio Nobel de Física 2026 fue para el belga Francis Halzen por el descubrimiento de neutrinos de alta energía. PAG. 16



ADRENALINA

GRACIAS POR TANTA MAGIA

Con un último gol ante Benín y lágrimas en los ojos, Lionel Messi dijo adiós a la selección argentina. “Me voy vacío”, escribió en su despedida.

ADRENALINA

ARRANQUE INCIERTO

La era de Rafa Márquez al frente del Tricolor inicia con dudas, pues en su debut con una gira por Estados Unidos acumuló dos empates y dos derrotas. / 6

Álex Padilla.



FUNCIÓN

TIMBIRICHE SE DESMARCA

Exintegrantes de la banda aclararon que no autorizaron el uso de su imagen ni participaron en el guion de la nueva serie de Vix+. / 2



EXPRESIONES

475 AÑOS DE HISTORIA

Con 20 mdp de inversión, San Ildefonso presenta *Universidad de México: 475+ años de concebir futuros*, con 600 piezas sobre la máxima casa de estudios. / 26

Fotos: Reuters/ Mexsport/ Cortesía Vix+ y Colegio de San Ildefonso

PRIMERA

Perfila alianza ciudadana por Nuevo León

Adrián de la Garza impulsa un gran acuerdo entre el PRI, el PAN y la ciudadanía que permita preparar el camino para un gobierno participativo. / 5



Foto: Pável Jurado

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Carlos Ornelas 13
Ruth Rodríguez 16



LO LIGAN CON LA BARREDORA

Cae *El Tanque*, capo cercano al Mencho

FUERZAS FEDERALES detuvieron a Iván “N”, operador regional del CJNG; se le acusa de homicidio, extorsión, secuestro, huachicol, lavado y tráfico de drogas

POR KARLA MÉNDEZ
Y DAVID VICENTEÑO

Iván “N”, alias *El Tanque*, presunto operador regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y parte del círculo cercano de Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, fue detenido en Zapopan, Jalisco.

La captura se realizó en una operación conjunta entre las secretarías de la Defensa Nacional, de Seguridad y Protección Ciudadana y la Guardia Nacional, cuyos elementos identificaron sus movimientos y lograron localizarlo, informó el titular de la SSPC, Omar García Harfuch.

El Tanque está relacionado con homicidios, extorsión, privación ilegal de la libertad, robo de hidrocarburos, lavado de dinero y tráfico de drogas.

Conocido también como *El Negro*, es señalado como un hombre con vínculos con La Barredora, el brazo armado del CJNG en Tabasco.

También se le acusa por su presunta participación en el ataque contra un helicóptero del Ejército mexicano ocurrido en Jalisco en 2015, en



Fotos: AFP/ Archivo

Iván “N”, también conocido por el apodo de *El Negro*, operaba en los estados de Veracruz, Oaxaca y Tabasco, bajo las órdenes directas de Juan Carlos Valencia, alias *El 03* o *El Bimbo*.

el que perdieron la vida integrantes del Ejército y de la extinta Policía Federal.

En septiembre de 2024, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos lo señaló como integrante del círculo cercano de Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, fundador del CJNG, abatido el pasado 22 de febrero.

PRIMERA | PÁGINA 15



(*El Tanque*) fue detenido en flagrancia y se aseguraron un vehículo, un arma de fuego y diversas drogas.”

OMAR GARCÍA HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD



NAYARIT

Investigan hallazgo de horno clandestino

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal

XALISCO, Nay.— La Fiscalía de Nayarit investiga el hallazgo de un centro de incineración en el municipio de Xalisco, donde fueron localizados restos óseos, una fosa clandestina y prendas de vestir.

“Este lugar, donde estamos procesando fosas, donde estamos recolectando huesos calcinados... resulta que tenemos otra versión del rancho Izaguirre: los están quemando, los huesos están regados en el riachuelo”, indicó la fiscal del estado, Elvia Ludmila Heredia Verdugo.

Detalló que al centro del predio se localizó una hornilla artesanal, donde presumiblemente carbonizaban los cuerpos con diésel, gasolina y jabón, para que el combustible se adhiera a la piel y a las telas.

PRIMERA | PÁGINA 14

EL DATO

Buscadoras

En redes, el Colectivo Familias Unidas por Nayarit informó que participa de manera activa en los trabajos derivados del descubrimiento en Xalisco, Nayarit.



Foto: Especial

SALUD

ACERCAN LA ATENCIÓN MÉDICA

En enero iniciará la apertura de 12 mil 750 consultorios para atender a cualquier ciudadano de forma gratuita, sin importar su derechohabencia, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. / 8

FALTA APROBACIÓN DEL SENADO

Dicen adiós al efectivo; estrategia iniciará en gasolineras y casetas

La Cámara de Diputados avaló la nueva Ley de Economía Digital; está diseñada para impulsar la recaudación

POR IVONNE MELGAR Y
LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La Cámara de Diputados aprobó la creación de la Ley de Economía Digital, que establecerá la obligatoriedad gradual de pagos sin efectivo inicialmente en casetas y gasolineras.

La propuesta presidencial, enviada al Senado para su ratificación, promueve transferencias electrónicas, tarjetas bancarias, códigos QR, tecnologías NFC y otras herramientas digitales de pago.



La Ley de Economía Digital es para avanzar en la estrategia de pagos digitales, que ampliará la trazabilidad y favorecerá la formalización.”

EDGAR AMADOR
SECRETARIO DE HACIENDA



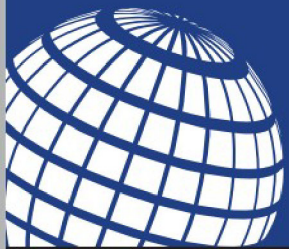
Foto: Cuartoscuro

Además, autoriza el uso de la CURP Digital como identificación oficial para servicios financieros y el Expediente Digital Ciudadano para la consulta y uso de documentos e información de los usuarios.

En tanto, el secretario de Hacienda, Edgar Amador, explicó a los senadores que la nueva Ley de Economía Digital está diseñada para ayudar a aumentar los ingresos tributarios y avanzar en la formalidad.

“La Ley de Economía Digital (es) para avanzar en la estrategia de pagos digitales que ampliará la trazabilidad de las operaciones y favorecerá la formalización”, dijo al comparecer ante el pleno del Senado, como parte de la glosa del Segundo Informe de Gobierno.

PRIMERA | PÁGINA 6



“Seguiremos
manteniendo
la equidad
del sistema
tributario”

**EDGAR
AMADOR**
Secretario
de Hacienda

'SIN NECESIDAD DE MÁS IMPUESTOS': AMADOR

CRECE RECAUDACIÓN CON SHEINBAUM EN 776 MIL MDP

SENADO. En los dos primeros años de Claudia Sheinbaum, los ingresos tributarios crecerán en 776 mil mdp, con lo que se alcanzaría el 15.4% del PIB, indicó Edgar Amador.

Pág. 6

ESCALA TEMA DE ACADEMIA POLICIAL

Sheinbaum lanza
a Kuri 'alertamiento';
le pide cumplir
con protocolos.

Pág. 29



ESPECIAL

LUCÍA FLORES

Boom exportador de México a EU no se detiene

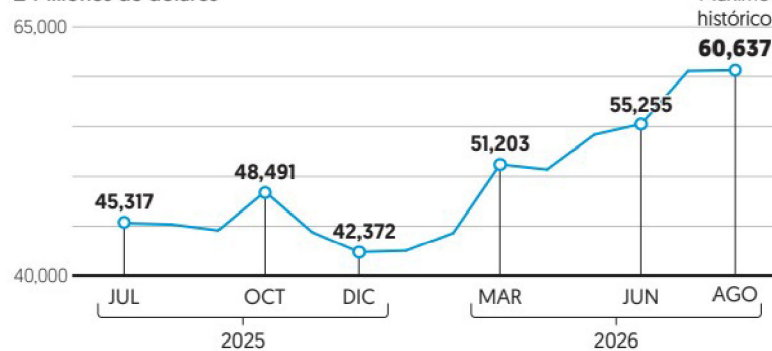
Comercio de bienes. Envíos al mercado estadounidense rozan los 420 mil mdd en 2026; hay nuevo récord en agosto

Las exportaciones mexicanas a EU sólo en agosto sumaron 60.6 mil millones de dólares, monto no visto en ningún mes desde que existe el registro y superior en 34 por ciento al de igual mes de 2025.

Según cifras de la Oficina del Censo de EU, el monto acumulado en enero-agosto fue de 419.3 mil millones de dólares, que permitió a México absorber el 17.4 por ciento de las importaciones estadounidenses, por encima de Canadá, con 11.2 por ciento, y Taiwán, con 7.7 por ciento. —Jassiel Valdelamar / PÁG. 4

Exportaciones mexicanas a EU

■ Millones de dólares



Fuente: Oficina del Censo de EU.

BIENES Y SERVICIOS

SE AMPLIÓ A 105.6 MIL MDD EN AGOSTO EL DÉFICIT DE EU CON EL RESTO DEL MUNDO.

PÁG. 4

\$17.97

TIPO DE CAMBIO.

El peso regresa a niveles por debajo del piso de 18 unidades. PÁG. 10

BENEFICIO A TRAVÉS DEL TIPAT

REINO UNIDO
DUPLICARÁ
RELACIÓN CON
MÉXICO: GOSHKO.

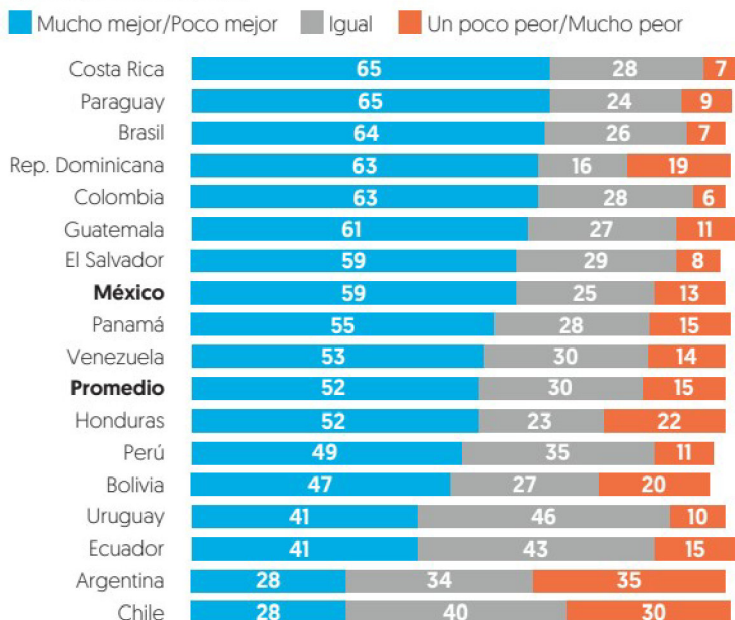
PÁG. 9

ENCUESTA LATINOBARÓMETRO 2026

PÁG. 33

PERSISTE UN ALTO OPTIMISMO ECONÓMICO EN MÉXICO

¿En los próximos doce meses, cree que su situación económica y la de su familia será mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor, o mucho peor que la que tiene hoy? (%)



Fuente: Latinobarómetro 2026.



PÁG. 24

ESTUDIANTES, MAESTROS Y SINDICATOS SE INCONFORMAN

Caos y disturbios 'inundan' Francia

VIOLENTAS PROTESTAS. Las principales ciudades francesas fueron escenario de protestas de manifestantes que acusan recortes y falta de recursos en escuelas. Hay decenas de heridos y miles de detenidos.

EFE

NACE SKYDANCE

Paramount cierra
compra de Warner,
una de las mayores
fusiones de medios
en la historia.

PÁG. 14

COLABORACIÓN DE EU

Fuerzas federales
capturan a *El
Tanque*, uno de los
principales líderes
del CJNG. PÁG. 28

ESCRIBEN

Víctor Piñ
CONTRAPESOS / 6

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 30

ENTRE/DICHOS



CITLALLI HERNÁNDEZ. 'CRÍTICA AL PROCESO PARA ELEGIR CANDIDATOS DEBE SER AL INTERIOR DEL PARTIDO PARA NO DESCOMPONER EL MOVIMIENTO'. PÁG. 30

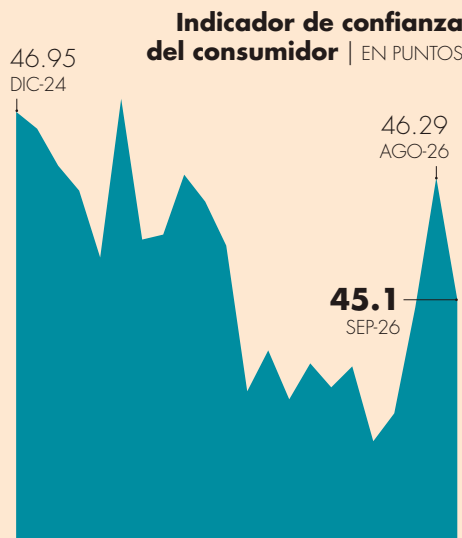


Finanzas y Dinero

La confianza del consumidor en el país retrocedió en septiembre a 45.1 pts.

• El indicador registró su primer retroceso mensual en cuatro meses y la mayor caída desde noviembre del 2025, al disminuir 1.2 puntos en el periodo, informó el Inegi.

• PÁG. 6



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

La moneda mexicana regresa a la banda de 17 pesos por dólar; recuperó 11 centavos ayer

• Acumula tres jornadas de apreciación, con 32 centavos frente a la divisa de EU, previo a la publicación de las minutas de la Reserva Federal de EU.

• PÁG. 24

17.97 PESOS

por dólar fue la cotización en el mercado cambiario ayer al cierre de la jornada.

Empresas y Negocios

Aportó 17.4% de las importaciones de EU al octavo mes

Superávit de México con EU creció 21% en agosto; llegó a US\$155,871 millones

• Las exportaciones mexicanas a EU sumaron 419,344 mdd, con un alza interanual de 18.3%, reportó la Oficina del Censo de EU.

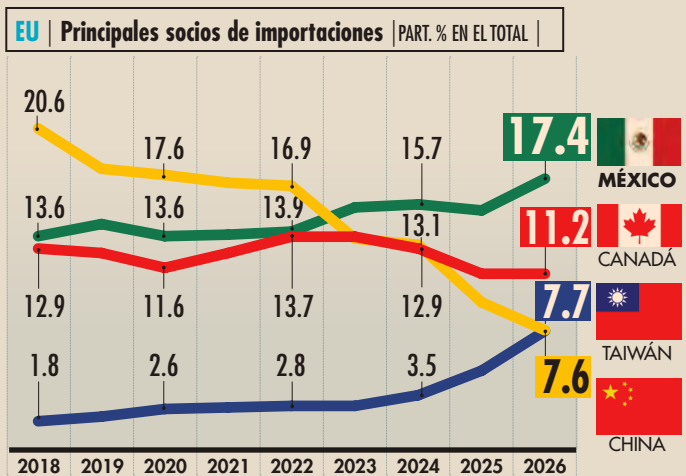
• Mercancía enviada por México a EU duplicó, por primera vez desde 2001 a la de China.

Roberto Morales

• PÁG. 28

Reacomodo en la proveeduría de EU

En el último año, la cuota de mercado de México en las importaciones estadounidenses se incrementó en dos puntos porcentuales, al moverse de 15.3 a 17.4%; simultáneamente, Estados Unidos sigue profundizando su desacoplamiento de la economía china y Taiwán se convirtió ya en su tercer socio comercial.



FUENTE: OFICINA DEL CENSO DE ESTADOS UNIDOS

GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

“Cuarta ronda sobre el T-MEC, después de la elección en EU”

• El enfoque, eliminar aranceles en acero y autos: Concanvin.

• PÁG. 29

“La estrategia de México ha dado mejores resultados que a otros socios”.

Alejandro Malagón,
PRESIDENTE DE CONCANVIN.

Paramount concretó compra de Warner Bros Discovery

• La operación se cerró en un precio de 110,000 mdd.

• PÁG. 22

Suscriptores globales por plataforma | MILLONES DE USUARIOS

Netflix	325
Amazon Prime Video	240
Paramount+ y Warner Bros	210
Disney+	154
Max	140
Hulu	64
Peacock	36
ESPN+	25

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LAS EMPRESAS



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: se abrirán 12,750 consultorios a partir de enero

• Contarán con un cuadro básico de 60 medicamentos.

• PÁG. 48

Opinión

PS

Seguridad energética en una era de disrupción

D. Hernández, L. Di Fiori y T. Devesa

• PÁG. 39

Enrique Campos

• PÁG. 7

Maribel R. Coronel

• PÁG. 30

Marco A. Mares

• PÁG. 30

Jonathan Ruiz Torre

• PÁG. 34

Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 48

Empresas y Negocios

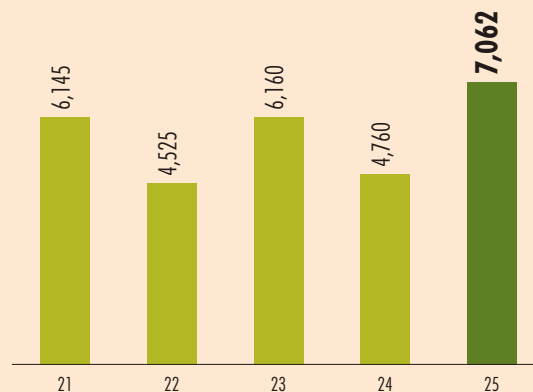
La IED de México en EU aumentó 48.4% en 2025 y llegó a 7,062 mdd

• Al cierre del 2025, la inversión mexicana total en EU sumó 67,744 mdd, y generó 102,700 empleos, en sectores como alimentos, software y servicios.

• PÁG. 32

México |
Flujos de IED a Estados Unidos |
MILLONES DE DÓLARES

FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS



0 762083 624886

ORVAÑANOS PRIORIZA GASTO EN REDES SOBRE MEJORAS

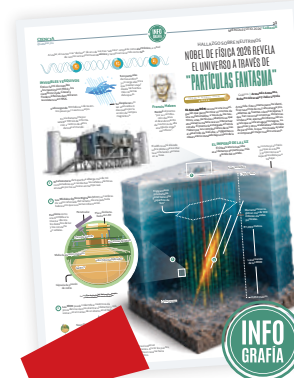
INVIERTE en 4 meses \$428 mil en publicidad; es más de lo destinado a cambio de red hidráulica en una calle. **pág. 17**

150

Mil pesos, el pago mínimo por una publicación

Encuentran en Nayarit "otra versión del rancho Izaguirre"

FISCALÍA estatal da cuenta de un centro de exterminio, incineración y entierros clandestinos en Xalisco. **pág. 16**



NOBELA CAZADOR DE "PARTÍCULAS FANTASMA"

pág. 23

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5387

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano

Ser Gobierno **pág. 2**

Rafael Rojas

El clan Bolsonaro y la reinención de la derecha en América Latina **pág. 4**

Valeria López

Las cuentas pendientes de Pedro Sánchez **pág. 26**

PLANTEA HUGO AGUILAR CAMBIOS PARA ACEITAR AL PODER JUDICIAL

PROPONE autonomía presupuestal a SCJN, TEPJF, TDJ y OAJ; también, ajustes para atender carga de asuntos; impulsa modificar la Ley Orgánica y la Ley de Amparo. **pág. 7**



VA POR CREACIÓN de un pleno de órganos superiores del Poder Judicial.

"Gobernar es resolver, no decir en redes que todo está bien": Adrián de la Garza

ALCALDE de Monterrey defiende gestión basada en experiencia, inteligencia y coordinación; destaca resultados en seguridad, movilidad e infraestructura urbana. **pág. 6**



ADRIÁN de la Garza, en entrevista.

CAE EL TANQUE, OPERADOR DEL CJNG Y DEL CÍRCULO DEL MENCHO



IVÁN "N", tras ser detenido por fuerzas federales en Zapopan, Jalisco.

UBICAN a Iván "N" como cercano a Nemesio Oseguera; era líder regional en Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Puebla.

SSPC lo liga al derribo de un helicóptero en 2015; Amílcar Olán, socio de Andy, presumía que era enlace de su hermano. **pág. 5**

LA PRESIDENTA LE INSISTE QUE RESPETE LA LEY

Academia con EU sin permiso... y Kuri ya tenía proyecto y licitación en marcha

ELIZABETH HERNÁNDEZ Y YULIA BONILLA

Sheinbaum confirma falta de autorización para centro internacional de capacitación policial; exige a gobernador de Querétaro que siga procedimientos; aviso de protocolo no significa aval, señala



¿QUÉ es lo único que se le pide al Gobierno de Querétaro? Que siga los procedimientos, que pregunte a la SRE, que solicite autorización"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Gobierno panista revisó en enero "avances" de iniciativa con oficina del Departamento de Estado; el 25 de septiembre publicó convocatoria para la obra; ubican 9 programas de apoyo en 5 años **págs. 3 y 4**

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
8 OCT 18:15	TAMPA BAY	+9.5 -110	O 47.5 (over) -110	+425
	DALLAS	-9.5 -110	U 47.5 (under) -110	-550

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,256**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Métete a todos los partidos!



FOTO: MARIO JASSO/24 HORAS

SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTE GOBIERNO ES EL QUE MENOS SE ENDEUDA

POR MIGUEL RAMÍREZ

Édgar Amador destacó ante el Senado que el endeudamiento de la actual administración registra un incremento de 9 por ciento, cifra que contrasta con los aumentos de 26 por ciento con Calderón, 22 por ciento con Peña y 19 por ciento con López Obrador. **NEGOCIOS P.7**

MESSI CIERRA SU HISTORIA CON ARGENTINA ENTRE LÁGRIMAS

La Pulga culminó una era en la Albiceleste marcada por 126 goles y la gloria mundial: 85 mil almas lo despidieron en el Estadio Monumental entre aplausos, cantos y ovaciones. **DXT P.15**



FOTO: AFP

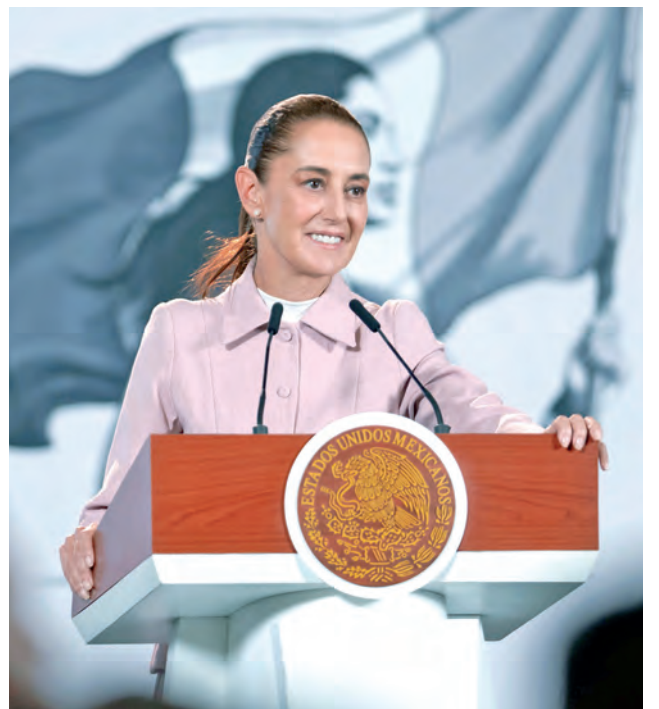


FOTO: CORTESÍA PRESIDENCIA

La academia policial de Querétaro carece de aval federal

La presidenta Claudia Sheinbaum indicó que la entidad tiene nueve proyectos de cooperación con agencias de EU aprobados por la Federación: ocho son de la Fiscalía estatal y uno de Seguridad Ciudadana. La escuela de Mauricio Kuri no está incluida. **MÉXICO P.5**

El Tanque terminó su fuga en una camioneta de lujo

Iván Cazarín Molina construyó durante años una trayectoria dentro del crimen organizado. Las autoridades lo ubican como operador cercano de El Mencho y líder regional del CJNG, con presencia en Veracruz, Oaxaca, Puebla y Tabasco. **MÉXICO P.6**

Red de falsos verificadores sí opera en Iztacalco

Luego de que 24 HORAS documentó una presunta red de extorsión contra comercios, la alcaldesa Lourdes Paz reconoció la operación de coyotes que se hacen pasar por personal de la demarcación para cobrar a negocios. **CDMX P.9**

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
8 OCT 18:15	TAMPA BAY DALLAS	+9.5 -110 -9.5 -110	O 47.5 (over) -110 U 47.5 (under) -110	+425 -550

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,256**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOR DGG/SPM04/07. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



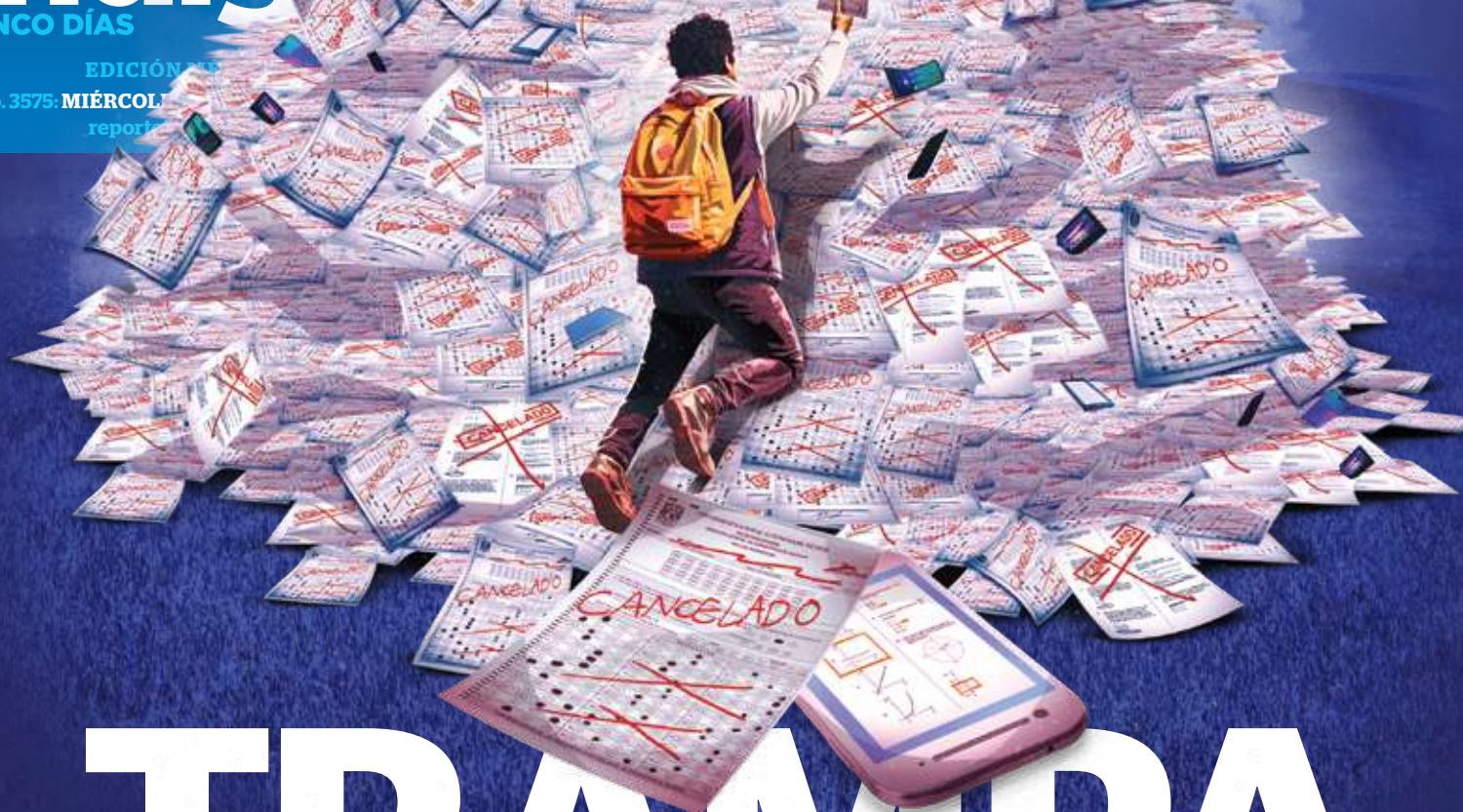
¡Métete a todos
los partidos!



REPORTE
Índigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN
No. 3575: MIÉRCOL
reporte

\$10.00



TRAMPA

SE AFIANZA EN LA UNAM

Suplantación de identidad, uso de celulares, filtraciones y hasta robo de exámenes forman parte de las irregularidades detectadas en los procesos de ingreso a la UNAM en los últimos cinco años, de acuerdo con datos obtenidos por la Unidad de Investigación de *Reporte Índigo*

12

NACIONAL



Gobierno convoca a personal de salud para la red de Consultorios SUS

La presidenta Claudia Sheinbaum detalló que los consultorios buscan fortalecer la atención primaria y garantizar la universalidad del derecho a la salud

10

INDIGONOMICS



Claridad en la región norteamericana

Aunque la incertidumbre domina dentro de las relaciones comerciales entre México, Estados Unidos y Canadá, la continuidad de su dinamismo económico depende de que sigan trabajando juntos

28



P35

De nivel preparatoria
Protestan 250 mil
estudiantes en Francia



P19

Édgar Amador
"Cerraré Hacienda
espacios a la evasión"

EL HERALDO

DE MÉXICO

ESPECIAL



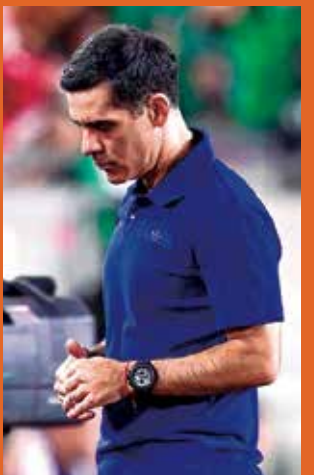
EL ÚLTIMO TANGO P45

**MESSI DICE ADIOS A LA
SELECCIÓN ARGENTINA**

H HERALDO
DEPORTES

P44

Ahora cae con Chile



**PENOSO INICIO
DE LA ERA DE
RAFA CON EL TRI**

ESPECIAL

OMAR GARCÍA HARFUCH

CAE EL TANQUE, LÍDER DEL CJNG EN 5 ESTADOS

ADRIANA LUNA

EN UNA OPERACIÓN CONJUNTA DE LAS FUERZAS FEDERALES, FUE DETENIDO IVÁN 'N',
CABECILLA REGIONAL DEL CÁRTEL EN VERACRUZ, OAXACA, TABASCO, JALISCO Y PUEBLA P29

Claudia Sheinbaum

PIDE A KURI Y JOHNSON RESPETAR LA LEY

Les solicito al gobernador de
Querétaro y al embajador de EU
cumplir con la Constitución. P4



ANTONIO NAVA

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
8 OCT 18:15	TAMPA BAY	+9.5 -110	O 475 -110 (over)	+425
	DALLAS	-9.5 -110	U 475 -110 (under)	-550

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,256**

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS
PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER
MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE
HACER TU APUESTA.

*MÚDULO SÓLO PARA MEMBROS DE CALIENTE. PREMIOS SEGÚN DISPOSICIÓN DE
CADA JUEGO. RESPONDE EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE
HACER TU APUESTA. PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD.
CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



¡Métete a todos los partidos!



ATRAPADOS

BAJO EL AGUA

Tláhuac padeció ayer las fuertes lluvias del temporal. Carros atrapados y calles anegadas fueron parte de la escena que dejó el torrencial, que acumuló 27.50 mm en Planta Santa Catarina.





@reforma

ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 7 / OCT. / 2026 / Tel. 555-628-7176

HOY: ☁️ LLUVIAS MÍN. 14°C MÁX. 21°C

NO CIRCULA ■ 3 y 4 VERIFICAN ■ 3 y 4 ■ 1 y 2

Si estuviste en un hecho vial mientras usabas Ecobici, puedes comunicarte al 555 005 2424.

Cierran vecinos Calzada de Tlalpan por ¡7 horas!

Rechazan, ahora, Plan Metropolitano

Molesta a colonos rubro inmobiliario; acusan un aumento para el predial

IVÁN SOSA

Un bloqueo vecinal paralizó ayer Calzada de Tlalpan durante 7 horas.

La propuesta de aumentar el impuesto predial, planteada en la asamblea para discutir el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, detonó la molestia de los asistentes al Pílares Carlos Monsiváis, en la Colonia Portales.

El enfado surgió cuando los representantes vecinales intentaron intervenir, pero colonos que llegaron en microbuses se lo impidieron a gritos; en tanto, los organizadores les indicaban que podrían hacerlo en cuanto se abrieran las preguntas.

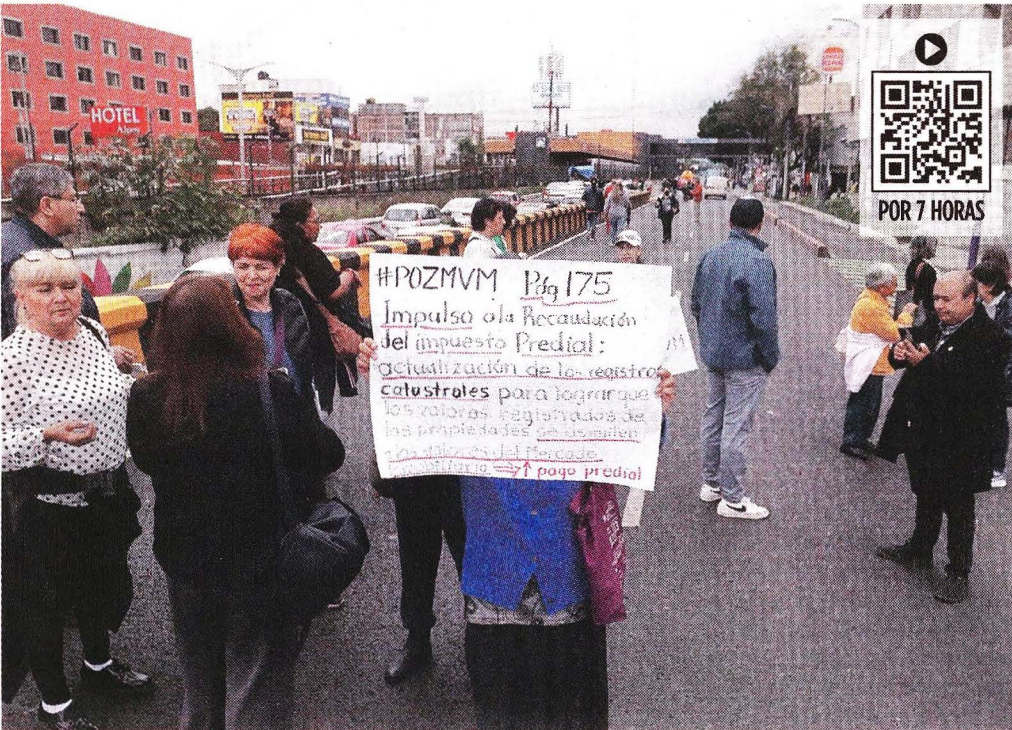
Ante ello, decidieron cerrar carriles laterales y centrales de Tlalpan.

“Una fase posterior corresponde a la actualización de los registros catastrales para lograr que los valores registrados de las propiedades se asimilen a los valores del mercado inmobiliario”, cita el proyecto del Gobierno federal, en el apartado Instrumentos Económicos y Financieros.

“Esto significa que en vez del valor catastral quieren cobrarnos un impuesto predial con base en el precio comercial, sólo los constructores van a poder pagar”, señaló la representante de la Comisiones de Participación Ciudadana (Copaco) de la Colonia Del Valle, Alicia Camps.

En el encuentro participaron colonos e integrantes de Copaco de las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Iztapalapa e Iztacalco.

“Si poseo un terreno, sólo tengo para construir 25 por ciento o quiero dejar lo demás como un jardín, me lo van a considerar ocioso y me van a poner un impuesto o me lo van a poder quitar para venderlo en una subasta, eso es despojo de la propiedad privada”, indicó Mari



EL DESCONTENTO. Con pancartas y haciendo una cadena humana, los representantes vecinales de diversas alcaldías bloquearon por 7 horas Calzada de Tlalpan, en dirección al Norte.



La asamblea para dialogar sobre el Programa de Ordenación se realizó en el Pílares Carlos Monsiváis, en la Portales.

Alicia Camps, de Copaco de Del Valle

En vez del valor catastral quieren cobrarnos un impuesto predial con base en el precio comercial, sólo los constructores van a poder pagar”.

Tere Ruiz, de Polanco.

Después de las protestas vecinales en contra del proyecto del Plan General de Desarrollo Metropolitano (PGD), el cual se encuentra detenido en el Congreso de la Ciudad, Ruiz estimó que el Gobierno busca imponer el mismo modelo de

desarrollo inmobiliario que, sin pasar por el aval Legislativo, impondría un Consejo de Desarrollo Metropolitano. “Intentan aprobar cambios de suelo, con transferencia de potencialidades para construir pisos de más, como ya está ocurriendo con los

edificios de vivienda social.

“Y con proyectos comerciales, para sobredensificar y expulsar a los vecinos nativos”, subrayó José Luis Matabuena, de Benito Juárez.

A los pequeños propietarios les impondrán un límite en el precio de viviendas alquiladas, expuso la integrante de la Copaco de Portales, Silvia Ledezma.

“Buscan desarrollar nuevas centralidades, es como decir, ahora nos vamos a acabar el agua, saturar el drenaje, formar más congestionamientos, esa es su idea de ordenar la Metrópoli, impactando nuestras colonias”, sostuvo Selma Muñoz, de la Tabacalera.

Autoridades plantearon que aumentar el impuesto predial como fuente de financiamiento de la administración pública es una propuesta que, en el curso de la consulta pública en proceso, puede ser rechazada por los participantes.

Después de esperar en vano la presencia de algún funcionario del Gobierno de la Ciudad, los manifestantes aceptaron, al anochecer, liberar la circulación vial en Tlalpan, con el compromiso de personal de Participación Ciudadana de que serán recibidos por las autoridades el 12 de octubre.



Personal de la Cuauhtémoc fue desplegado para liberar vialidades en torno al Monumento a la Revolución.

Respecto a la problemática de los franeleros que violan la Ley de Cultura Cívica, autoridades reportaron 4 mil 200 remisiones al Juzgado Cívico por cobros a automovilistas para dejarlos



El lunes personal de la Fiscalía capitalina acudió a la vivienda, colocó sellos y se cambiaron cerraduras.

Aseguran en BJ depa despojado en 2023

ALEJANDRO LEÓN

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina aseguró un departamento que fue despojado desde 2023 a una persona de la tercera edad, en la Alcaldía Benito Juárez.

REFORMA publicó que Raúl, un doctor que se jubiló tras laborar en el Hospital General, consiguió la vivienda mediante una hipoteca con la ilusión de ponerla en renta a fin de conseguir recursos para su plan de retiro.

Sin embargo, la primera vez que la puso en alquiler, las autoridades intervinieron para desalojar a los inquilinos.

Posteriormente, el 9 de mayo de 2023, una mujer invadió el domicilio, para lo cual, forzó las chapas y cambió las cerraduras.

Meses después, Raúl recibió un escrito con amenazas de muerte, firmado por un supuesto cártel inmobiliario.

Ante ello, inició una denuncia por despojo, pero criticó que la acusada ha retrasado el proceso e inclusive lo denunció por amenazas, intento de feminicidio y por la titularidad del inmueble.

La señalada también emprendió acciones legales contra vecinos del edificio Urbano Park Álamos, en la Colonia Niños Héroes de Chapultepec.

Uno de ellos fue denunciado por presunto abuso sexual, razón por la que estuvo preso una semana en el Reclusorio Oriente.

Héctor Arias, representante legal de Raúl, explicó que pidió a la Fiscalía el aseguramiento del departamento mientras continúa la investigación y en tanto se emite una sentencia.

El lunes, agentes ministeriales resguardaron la vivienda y un cerrajero cambió las cerraduras.

VIACRUCIS

El proceso legal se ha complicado para Raúl, cuyo departamento lleva 3 años bajo disputa.



El propietario del inmueble fue amenazado, al igual que otros vecinos.

“Acreditamos uno de los elementos fundamentales del delito de despojo, que es tener la posesión del inmueble y, posteriormente, tenemos acreditado que hubo desposesión.

“Es decir, que esta persona a la que le estamos atribuyendo la conducta, acompañada con otras personas, incluso policías de la Secretaría, pues tenemos evidenciado que se volvió a introducir al domicilio, que violó chapas”, comentó Arias.

Detalló que un juez determinó que la medida cautelar debe durar 120 días, lapso en que el Ministerio Público podrá definir si el aseguramiento continúa.

Durante el operativo no fueron encontradas personas dentro del departamento, apuntó.

“Sabemos que esta persona, la (presunta) invasora, únicamente va de vez en cuando, como que a vigilar que todo esté bien”, señaló.

Liberan vialidades en la Tabacalera

ERNESTO JIMÉNEZ

Al menos 750 kilogramos de cajas, botes, trafitambos y conos utilizados para apartar lugares de estacionamiento de manera ilegal en los alrededores del Monumento a la Revolución fueron retirados ayer por personal de la Alcaldía Cuauhtémoc.

REFORMA publicó ayer que grupos de franeleros cobraban hasta 150 pesos por cada vehículo estacionado, algunos en doble fila, sobre aceras y cruces peatonales.

Durante un operativo realizado por autoridades, también fueron retiradas

lonas de estacionamientos que fueron colgadas de árboles y propaganda electoral de Emiliano Rojas, quien es coordinador de asesores de Morena en la Cámara de Diputados.

El despliegue contempló la recuperación de 1.2 kilómetros de vía en las calles Ezequiel Montes, José María Iglesias, Ignacio Mariscal y Tomás Alva Edison.

La liberación de la vía incluyó el retiro de mobiliario de comercios y ocho costales llenos con 150 kilogramos de cascajo que obstaculizaban banquetas.

“No solamente son franeleros, algunas personas

(apartan la calle) para aparcar autos que ocupan indebidamente el espacio público para cobrarlo, pero también vecinos lo apartan para sus autos”, explicó Obdulio Ávila, director general de Gobierno de la demarcación.

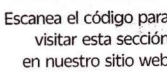
El funcionario apuntó que la población flotante de la Alcaldía provoca una gran carga del espacio público, además de la dinámica comercial particular en cada calle de las 33 colonias, lo que complica su liberación pese a los operativos diarios.

Afirmó que en 24 meses han realizado 9 mil 870 acciones para recuperar el espacio público de mostrencos.

Obdulio Ávila, director de Gobierno

No solamente son franeleros, algunas personas (apartan la calle) para aparcar autos que ocupan indebidamente el espacio público para cobrarlo”.

“Todos podemos contribuir a (...) que todos tengan la misma posibilidad de apartarse y en dónde no existe parquímetro no hay porque dar ninguna contraprestación económica”, apuntó.



Los dos panteones municipales de Valle de Chalco están saturados desde la pandemia de Covid-19.

Van por exhumaciones para contar con más espacios en panteones

—EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Valle de Chalco, Méx.— Autoridades de Valle de Chalco llevan a cabo un programa de exhumaciones en sus dos panteones porque desde 2020 se saturan por la pandemia de Covid-19 y buscan contar con espacios para sepultar en el corto, mediano y largo plazos.

Según el diagnóstico del ayuntamiento, actualmente existen 15 mil 230 fosas en el olvido, en las que incluso se han borrado los nombres de los fallecidos.

“Este programa fue necesario hacerlo porque tenemos un colapso en el panteón, ya estamos saturados, no queremos cerrar el panteón, entonces a la ciudadanía le hacemos hincapié que ya entendamos, que ya son 20 años que tiene su finado y necesitamos que liberen la fosa”, dijo Moisés Hernández, jefe del Departamento de Panteones de Valle de Chalco.

El Panteón Municipal de Xico, fundado en 1983, ocupa ocho hectáreas. Ahí descansan 44 mil difuntos en 40 mil fosas; en algunas se enterraron hasta cinco personas.

Desde la pandemia, las autoridades realizan cada año 300 exhumaciones con el aval de los familiares, a quienes se ofrece trasladar los restos a un osario ubicado a pocos metros del cementerio. ●

15,230

FOSAS EN EL OLVIDO

hay en Valle de Chalco, incluso se han borrado los nombres de los fallecidos.

—HISTORIA

CAPACITACIÓN

Policias se forman con realidad virtual

Cadetes practican situaciones de estrés en el centro de entrenamiento de SSC

—FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

“¡Ahí, policía!”, grita un cadete de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México (Unipol) a un sujeto armado afuera del Palacio de Bellas Artes para luego efectuar disparos y exigirle tirar el arma y ponerse de rodillas, de esta forma, entre varios uniformados sometidos a la persona.

Así se desarrolla una práctica en el Centro de Entrenamiento de Realidad Virtual (CERV) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), espacio donde se simulan situaciones cotidianas para los oficiales en escenarios que pueden emular desde una casa, una calle, el Metro, una tienda de conveniencia o el barrio de Tepito.

Para ingresar, los policías deben colocarse sensores en pies, manos y cuerpo, con los que sus movimientos serán detectados por el CERV y así se tendrá registro de sus pasos, rango de visión, a donde apuntaron, si tenían el dedo en el gatillo durante la práctica, lo que dijeron y si recibieron disparos. Además, portan lentes para observar los escenarios.

En cada práctica hay un instructor que está inmerso en el ejercicio e incluso puede jugar el rol de de-



El CERV fue inaugurado en febrero de 2023 y tan sólo, de enero de 2025 a la fecha, aproximadamente 8 mil policías han sido capacitados.

lincente, de esta forma, los oficiales se enfrentan tanto a un avatar como a una persona real.

El coordinador general de la Unipol, el comisario Gabriel Reyes Galván, explica en entrevista con EL UNIVERSAL que la principal intención al hacer uso del CERV es

la familiarización del uso del arma de fuego y el estrés.

“Principalmente es que se familiaricen con el arma de fuego, es ahí donde pueden tener errores, donde los podemos estresar y exigirles, porque no tiene un arma donde se puedan hacer daño”.

El operador del CERV, el oficial Daniel Jiménez Gallegos, indicó que a pesar de las mediciones del CERV, los instructores vigilan el desempeño de los uniformados.

“Ya implementamos evaluaciones directas, es decir, el sistema nos otorga ciertos indicadores, pe-

ro hay otros que no puede medir, como la observación directa del instructor si están haciendo correctamente su trabajo o no”, dijo.

El CERV fue inaugurado en febrero de 2023, y tan sólo de enero de 2025 a la fecha 8 mil policías han sido capacitados. ●

1,200

CADETES AL MES

es la capacidad máxima para atenderse en el CERV; 300 a la semana.

TERMINA LA TARIFA PROMOCIONAL DEL TREN HACIA EL AIFA

A partir del sábado 10 de octubre entrará en vigor el nuevo costo, que va desde 11.50 hasta 110 pesos; estudiantes proponen algún tipo de descuento

—ARTURO CONTRERAS

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Zumpango, Méx.— El sábado 10 de octubre entran en vigor nuevas tarifas en el Tren Felipe Ángeles, tras casi seis meses de costo promocional, 11.50 pesos el viaje corto y 45 pesos el viaje largo. Ahora, los precios serán calculados según la distancia recorrida y van de 11.50 hasta 110 pesos.

A los usuarios del tren que corre de Buenavista al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) se les informa sobre el nuevo esquema tarifario mediante volantes en los que aparece el tabulador de costos según la estación desde la que aborden. Los viajes se dividen en corto, medio, largo y al AIFA.

Para llegar a la terminal aeroportuaria, quienes viajen desde las estaciones Buenavista, Fortuna, Tlalnepantla, San Rafael y Lechería deberán pagar 110 pesos. Desde Cueyamil y La Loma serán 40 pesos. Y de Teyahualco, Prados Sur, Cajiga y Xaltocan, 26.50 pesos.

Saliendo de la terminal del AIFA hacia las estaciones de Buenavista, Fortuna, Tlalnepantla, San Rafael y Lechería, el costo será igual de 110 pesos. De 40 pesos para llegar a Cueyamil y La Loma. Y de 26.50 pesos Teyahualco, Prados Sur, Cajiga y Xaltocan.

“Pienso que está cara la tarifa para llegar al AIFA. Las demás



Volantes pegados en las paredes o en ventanillas explican al usuario las nuevas tarifas que se aplicarán en el Tren Felipe Ángeles.

también porque si es del gobierno no deberían cobrar tanto. Es como el Metro, allá con 5 pesos se mueven en muchas estaciones y acá la tarifa mínima es del doble de lo que cuesta en la Ciudad de México”, comentó Silvia Reyes, usuaria del Tren Felipe Ángeles.

Mencionó que se enteró de la nueva tarifa cuando recargó su Tarjeta de Movilidad Integrada en la taquilla de la terminal del

aeropuerto, en un volante pegado en la ventanilla.

“Yo lo uso para llegar a Tlalnepantla, por allá trabajo. Y desde que abrieron el tren he venido pagando 45 pesos, ya para la siguiente semana se me va a incrementar a más del doble. Lo seguiré usando porque llego en la mitad de tiempo”, agregó Silvia.

Ian Robledo explicó que utiliza el Tren Felipe Ángeles para llegar a

FOTOS: ARTURO CONTRERAS, EL UNIVERSAL



SILVIA REYES

Usaria del Tren Felipe Ángeles

Desde que abrieron el tren he pagado 45 pesos, ya para la siguiente semana se me va a incrementar a más del doble”

una preparatoria del Instituto Politécnico Nacional (IPN) localizada en la Ciudad de México.

Sube en la estación Cajiga, localizada en el municipio de Nextlalpan, para llegar a la alcaldía Azcapotzalco, bajando en la estación Fortuna.

“Mi pasaje va a pasar de 23 pesos diarios de ida y vuelta a 80 pesos de ida y vuelta. Lo que espero como estudiante es que nos den algún beneficio de descuento, que nos registren a los que comprobemos que viajamos para estudiar y así ya nos pueda salir más barato”, refirió.

Desde el 26 de abril que fue inaugurado el Tren Felipe Ángeles, el gobierno federal habilitó una tarifa promocional de 11.50 pesos por viaje corto y 45 pesos por viaje largo, que estuvo vigente por cinco meses y medio. ●



SE OPONEN A PLAN HÍDRICO EN SAN GREGORIO ATLAPULCO

PRI, AN y PRD, atrás del bloqueo en la vía México-Oaxtepec, denuncian pobladores

En la protesta participan personas ajenas a la comunidad de Xochimilco // Les dan 300 pesos y alimentos por estar en el plantón, denuncian // Deben explicar el porqué del rechazo a la obra

MARA XIMENA PÉREZ Y
JOSEFINA QUINTERO MORALES

Atrás del bloqueo en la carretera México-Oaxtepec en contra del plan integral hídrico en San Gregorio Atlapulco, alcaldía Xochimilco, existen intereses políticos de partidos como PAN, PRI y PRD, con la participación de personas ajenas al pueblo e incluso pagos para mantener la protesta, denunciaron habitantes del poblado.

Martha Castillo, vecina de la comunidad, aseguró que tienen conocimiento de presuntos pagos de

300 pesos y la dotación de alimentos por participar en el plantón, en el que han identificado a “encapuchados y grupos de choque” que elaboran bombas molotov. “¿Ustedes creen que eso es pacífico? Pues no. ¿Qué es lo que están queriendo ellos? Pues enfrentamiento entre los habitantes de San Gregorio”, apuntó.

Federico González, representante de campesinos, exhortó a no dejar ir el presupuesto de la obra, como ha pasado con otros proyectos. “Ya no estamos dispuestos nosotros a dejar ir esta consulta, se tiene que respetar porque fue en buenos tér-

minos, como lo marca la ley”, dijo.

En tanto, autoridades capitalinas evitaron confirmar esas acusaciones, pero hicieron un llamado al grupo opositor a explicar “a qué intereses responden” y cuál es la razón de fondo para impedir la continuación de una obra que, sostuvieron, fue avalada por la mayoría del pueblo.

Señalaron que el grupo opositor no mantiene a sus interlocutores ni planteamientos estables, pues pese a las múltiples mesas de diálogo “permanentemente cambian a su representante, modifican sus posturas y no presentan propuestas

fijas” para resolver el conflicto.

Tomás Pliego, secretario de Atención y Participación Ciudadana, sostuvo que los propios inconformes propusieron a un especialista, Carlos Pillares, para revisar el proyecto y que, después de analizarlo, éste concluyó que la obra era “excepcional” y lamentó que no se hubiera realizado antes.

Avance de 70 por ciento

Pese a ello, el bloqueo continúa sobre un proyecto que, de acuerdo con José Mario Esparza Hernández, titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, registra un avance de 70 por ciento y mantiene pendiente las obras de drenaje y construcción de un cárcamo con una inversión estimada en 65 millones de pesos.

Explicó que ambas deben realizarse de manera conjunta, ya que San Gregorio se encuentra en una zona baja donde el drenaje ya no

puede salir por gravedad; el cárcamo permitirá bombear las aguas negras hacia la planta de San Luis Tlaxiátemalco para su tratamiento y posteriormente devolver agua de mejor calidad a la zona chinampera. En la actualidad, agregó, el cárcamo existente está rebasado y sólo capta una parte del drenaje del pueblo.

En el plantón localizado en la intersección de las avenidas Atocpan, Acueducto y Cuauhtémoc han llegado representantes de la Feria del Mole para pedir que se permita el paso de los visitantes, porque el bloqueo afecta el paso a la carretera México-Oaxtepec.

Además, vecinos que utilizan este punto como paso cotidiano también hicieron un llamado para que las autoridades atiendan el conflicto que afecta la movilidad, principalmente para quienes viven en Milpa Alta. No obstante, la determinación es clara, sólo se permite el paso a vehículos de servicios de emergencia.

ELBA MÓNICA BRAVO

El suroriente de la Ciudad de México padeció ayer las inundaciones más severas que dejó la lluvia, principalmente en las demarcaciones Tlalpan, Iztapalapa y Tláhuac. En esta última, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil registró 12 anegaciones, cinco autos varados y 13 viviendas en la colonia Miguel Hidalgo con altura del agua de hasta 30 centímetros en interiores, así como en el patio de la escuela primaria Doctor Jaime Torres Bodet.

También reportó la caída de cuatro árboles en las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo, en ésta se afectó el cableado de fibra óptica y un señalamiento de parquímetro, sin que en ningún caso resultaran personas lesionadas, así como una barda en Xochimilco.

En un video que circuló en redes sociales se observó que el agua alcanzó alrededor de medio metro de altura, que dejó varado a un taxi con cromática rosa en la avenida Tláhuac y Zapotitlán, que de acuerdo con la dependencia capitalina, las inundaciones respondieron a la saturación de la red de drenaje.

En la colonia San Mateo Xalpa, en Xochimilco, en la esquina que forman Benito Juárez e Ignacio Zaragoza, debido al reblandecimiento del terreno provocado por las lluvias recientes, se desplomó una barda perimetral edificada de piedra brasa sin elementos estructurales, por lo que el material se colocó en el predio colindante afectando cuartos de construcción precaria, los cuales eran utilizados como bodegas y gallineros; tampoco hubo lesionados.

Sufre el suroriente de la CDMX por la lluvia torrencial; Tláhuac, la alcaldía más afectada



▲▲ En la calle Agustín Díaz, entre Manuel Alemán y Cástulo García, en Tláhuac, vecinos quedaron atrapados en sus hogares debido a la acumulación de agua pluvial, la cual alcanzó el nivel de las ventanillas de los vehículos estacionados. Asimismo, un taxi quedó varado sobre avenida Tláhuac, a la altura de Zapotitlán, a consecuencia de las inundaciones generadas por la precipitación, con la cual colapsó la red de drenaje. Fotos tomadas de redes sociales

La alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, informó que se desplegó personal para mitigar la anegación frente a la escuela primaria Marcelino Rentería, en la colonia Consejo Agrarista Mexicano; en redes sociales circularon videos de afectaciones

en las inmediaciones de la estación Zapotitlán de la línea 12 del Metro.

Lluvias continuarán

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, las lluvias puntua-



les fuertes seguirán este miércoles por efectos de la depresión tropical 9 —que se formó en el Golfo de México—, en interacción con inestabilidad atmosférica.

Desde ayer, el frente frío número 1 dejó de afectar al país y el huracán

Rachel, ya de categoría 1, se mantiene lejos de las costas nacionales, luego de que al cierre de la edición la distancia al lugar más cercano se ubicó a mil 58 kilómetros al oeste-suroeste de Cabo San Lucas, en Baja California Sur.



POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Particulares buscan obtener la modificación del uso de suelo en la colonia Hipódromo, en la alcaldía Cuauhtémoc, con el objetivo de desarrollar un proyecto inmobiliario que contempla un centro comercial, oficinas y una torre de departamentos, alcanzando una superficie total de construcción superior a los 78 mil metros cuadrados.

El desarrollo se pretende realizar en el predio ubicado en la calle Sindicalismo número 3, un terreno que mide 13 mil 239 metros cuadrados y en el que actualmente opera el centro deportivo conocido como Junior Club, una instalación privada cuyos orígenes se remontan a principios del siglo XX.

A principios de septiembre, la representante legal del club presentó una iniciativa ciudadana ante el Congreso de la Ciudad de México para modificar el Programa Parcial de Desarrollo Urbano (PPDU) de la colonia Hipódromo, instrumento que forma parte del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para Cuauhtémoc.

En la actualidad, el predio cuenta con una zonificación E/9m/25, que corresponde a equipamiento, con una altura máxima permitida de nueve metros y un mínimo de 25% de área libre. Bajo esta normativa, está estrictamente prohibida la edificación de centros comerciales, inmuebles de servicios y torres

PIDEN CAMBIAR USO DE SUELO

BUSCAN CONSTRUIR CENTRO COMERCIAL EN LA HIPÓDROMO

UNA INICIATIVA ciudadana presentada ante el Congreso local pretende transformar el predio del Junior Club en un complejo habitacional y de tiendas

habitacionales.

La propuesta busca cambiar la zonificación para autorizar, además del centro comercial, un complejo de uso mixto que ocuparía un área de desplante de 6 mil 358 metros cuadrados, reservando un área libre de 6 mil 358 metros cuadrados y alcanzando una edificación total de 78 mil 479 metros cuadrados.

De acuerdo con el documento publicado en la *Gaceta Parlamentaria* del Congreso local, el objetivo

del proyecto es modernizar las instalaciones del inmueble e incorporar actividades comerciales, de servicios y habitacionales que consideren compatibles con la zona. La iniciativa fundamenta que el PPDU de la colonia Hipódromo, promulgado hace 22 años, resulta ya obsoleto y no refleja la realidad actual ni permite aprovechar el máximo potencial de los predios.

Asimismo, señala que las instalaciones del Junior Club son antiguas y han requerido intervenciones de

reforzamiento estructural para frenar su deterioro natural.

La propuesta reconoce que la zonificación actual de equipamiento no permite los usos pretendidos, pero sostiene que el comercio, la vivienda y los servicios resultarían complementarios para los vecinos.

Como argumento de movilidad, el proyecto destaca que el predio se encuentra delimitado por avenidas primarias como el Eje 3 Sur Baja California, el Eje 4 Sur Benjamín

78
MIL METROS
cuadrados se pretenden construir para el proyecto inmobiliario.

Franklin y la avenida Nuevo León, además de ubicarse en la zona limítrofe con la colonia Escandón, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Los planes para cambiar la zonificación del Junior Club acumulan antecedentes de conflicto que se remontan a más de seis años.

En 2018, trabajadores del inmueble estallaron una huelga ante la amenaza del cierre del deportivo y su eventual reconversión inmobiliaria. Posterior, el activista vecinal

Gustavo García se pronunció en 2023 contra los intentos de modificación y, en 2025, volvió a alertar sobre la reactivación del trámite por medio de los mecanismos previstos en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Detalló que la intención de los promotores es edificar una torre de 10 niveles de altura que albergaría el centro comercial, 280 departamentos y un estacionamiento subterráneo para mil 340 vehículos, lo que, en sus palabras, representa un volumen de densidad y demanda de servicios que la infraestructura de la Cuauhtémoc ya no tiene capacidad de soportar.



Fotos: Especial

El predio cuenta actualmente con equipamiento, nueve metros de altura y 25% mínimo de área libre.

CENTRO COMERCIAL

Cae con su vehículo desde segundo piso

Una conductora cayó con su auto desde el segundo nivel del estacionamiento de una plaza comercial en calzada del Hueso y Miramontes, alcaldía Tlalpan.

Elementos de la PBI la auxiliaron para salir del vehículo. Paramédicos del ERUM la valoraron en el sitio por crisis nerviosa, sin requerir traslado hospitalario.

— Iván Mejía



Foto: Especial

ACCIONES AMBIENTALES

Las emisiones contaminantes van en picada

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@gimm.com.mx

La capital del país concentra sus esfuerzos en sectores clave como el transporte y la movilidad, rubros que generan 20 por ciento de los gases de efecto invernadero a nivel nacional. Así lo destacó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“Gracias a la política de reverdecimiento, movilidad sostenible y reciclaje, en un año hemos logrado evitar más de un millón de toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero. Esto es importante, pero nos falta mucho más”, dijo la mandataria local durante



Foto: Cuartoscuro

Brugada encabezó la entrega de Capital Semilla a cientos de mujeres.

la inauguración de la Semana de Acción por el Clima y la Naturaleza 2026, en la que estuvo presente la titular de Semarnat, Alicia Bárcena.

Brugada puntualizó los avances en materia ambiental, entre ellos, destacó la instalación de

ecotecnologías en 19 mil viviendas y un incremento de 45% en los niveles de reciclaje.

IMPULSO A MUJERES

En otro acto, Brugada capital semilla a 4 mil mujeres emprendedoras para impulsar su autonomía económica.

Indicó que en lo que va del año, 4 mil mujeres de la Ciudad de México han recibido un apoyo único de 25 mil pesos como parte del Programa de Autonomía Económica, lo que representa una inversión superior a los 100 millones de pesos en proyectos productivos.

El programa gubernamental ha integrado a 100 mil mujeres en procesos de formación que abarcan economía, finanzas personales, contabilidad, mercadotecnia, inteligencia artificial, derechos y liderazgo.

TRAS VIRALIZACIÓN DE PELEAS

Rescatan de maltrato a 26 gatos y 5 perros

Autoridades aseguraron a los animales que estaban hacinados en San Andrés Totoltepec

POR MARCO NÁJERA Y RODOLFO DORANTES
comunidad@gimm.com.mx

Personal de la Fiscalía de Investigación de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fidam-pu), en coordinación con la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), ejecutó una orden de cateo en un domicilio ubicado en San Andrés Totoltepec, alcaldía Tlalpan, donde rescataron a 26 gatos y 5 perros pitbull que vivían en condiciones de hacinamiento.

El operativo se llevó a cabo en un predio ubicado

en la cerrada Camino Santa Cecilia, luego de que se viralizaran en redes sociales diversos videos compartidos por vecinos que denunciaban el maltrato animal.

En los videos se observaban peleas entre los perros provocadas por el encierro y la falta de cuidados; incluso, los caninos llegaron a matar y canibalizar a uno de los ejemplares.

“Después de muchas horas de esperar y de estar gestionando y gracias a la ayuda de la Secretaría de Gobernación para presionar a la Fiscalía, ya por fin se realizó el cateo y se va a hacer el resguardo adecuado de los pitbulls que se han estado devorando entre ellos”, dijo en sus redes sociales Jaqueline Zúñiga, directora de Nous REDAC Asociación Civil.



Foto: Especial

Con apoyo de la Brigada de Vigilancia Animal, los ejemplares asegurados fueron trasladados a un centro de control canino.



Foto: Especial

Muere Bobby; vivió 2 meses en albergue

A dos meses de su rescate en la colonia Tacubaya, la SSC confirmó a este diario el fallecimiento del perrito Bobby Boroboy en las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal en Xochimilco.

A pesar de recibir atención veterinaria especializada, alimentación y cuidados para lograr su adopción tras ser entregado voluntariamente por su dueño, el canino perdió la vida debido a las enfermedades y severos padecimientos que ya presentaba previo a su resguardo.

Su dueño, un adulto mayor, lo entregó a las autoridades voluntariamente y, desde entonces, permaneció en las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal, donde recibía cuidados y atención.

— Marco Nájera



La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, señaló que la Ciudad de México ha evitado en un año más de un millón de toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero.

CDMX acelera acciones vs el cambio climático; va por 35% de la contaminación

Más de 250 actividades reúnen a gobiernos, empresas, sociedad civil y especialistas para impulsar acciones frente a la crisis climática

Semana de Acción

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La Ciudad de México ha evitado en un año más de un millón de toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero mediante políticas de reverdecimiento, movilidad sostenible y reciclaje, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada durante la inauguración de la Semana de Acción por el Clima y la Naturaleza 2026.

El encuentro, que reúne a gobiernos, empresas, organizaciones civiles, academia, comunidades y organismos internacionales, contempla más de 250 actividades y la participación de más de 6 mil personas en distintos puntos de la capital y el Estado de México.

Los temas que se abordarán serán la calidad del aire, energías renovables, biodiversidad, agua, economía circular, financiamiento verde y movilidad sustentable.

Clara Brugada señaló que la Ciudad

de México se ha propuesto reducir 35 por ciento la contaminación, con una participación de 10 por ciento del sector privado y el resto a cargo del gobierno local.

El resultado alcanzado en un año, dijo, equivale a evitar el doble de las emisiones anuales de un país pequeño como Cabo Verde.

La capital cuenta además con 100 nuevos kilómetros de electromovilidad que han sustituido miles de transportes contaminantes y construye tres nuevas líneas de Cablebús.

En materia de conservación, el gobierno reportó la recuperación de más de 300 hectáreas de suelo verde invadido y la plantación de 10 millones de plantas y árboles en el Suelo de Conservación, con la meta de alcanzar 40 millones de árboles para 2030.

El Suelo de Conservación representa 60 por ciento del territorio capitalino, frente a 40 por ciento de suelo urbano.

A esto se suma un programa de reforestación urbana que busca plantar un millón de árboles, así como la instalación de ecotecnologías en 19 mil viviendas, entre ellas calentadores solares y sistemas de captación de agua de lluvia. La meta es superar las 50 mil viviendas.

También mencionó el incremento de 45 por ciento en el reciclaje durante siete meses a través de la campaña "Transforma tu Ciudad, Cada Residuo en su Lugar".

El gobierno también anunció un pro-

yecto para recuperar la denominada Ciudad Lacustre, que contempla los lagos de Xochimilco y Tláhuac y los ríos que aún permanecen vivos en la capital.

MÉXICO ENFRENTA YA LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

La secretaria federal de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena Ibarra, advirtió que el cambio climático dejó de ser una amenaza futura y ya se refleja en México mediante cambios en los regímenes de lluvia, inundaciones, sequías y otros fenómenos que afectan especialmente a las poblaciones más vulnerables.

Alicia Bárcena informó que México se comprometió a no superar entre 364 y 404 millones de toneladas de carbono equivalente en 2030, frente a unas 765 millones de toneladas actuales, y a alcanzar emisiones netas cero de carbono en 2050.

Los sectores que más contribuyen a las emisiones nacionales son el transporte, con 20 por ciento; la generación eléctrica y la industria, con alrededor de 19 por ciento cada una, y la agricultura, con aproximadamente 17 por ciento.

Por ello, sostuvo, la reducción de emisiones requiere la participación coordinada de distintas dependencias y gobiernos.

La funcionaria también destacó los riesgos de adaptación que enfrenta el país, particularmente la erosión de las zonas costeras de Tabasco, Veracruz, Quintana Roo y Yucatán.

Añadió que entre 40 mil y 90 mil toneladas de sargazo se desplazan por el Caribe mexicano y alrededor de 10 por ciento llega a las playas de Quintana Roo, por lo que el gobierno federal trabaja en su recolección y aprovechamiento mediante esquemas de economía circular.

En materia energética, mencionó que el país tiene como meta alcanzar 38 por ciento de generación eléctrica a partir de fuentes renovables para 2030, frente a un nivel actual de entre 26 y 27 por ciento.

También anunció una plataforma denominada AdoptaMex, que permitirá consultar los riesgos climáticos y las necesidades de adaptación de distintas zonas del país.

La coordinadora residente de Naciones Unidas en México, Allegra Baiocchi, destacó que los últimos 11 años han sido los más cálidos registrados y que el mundo se aproxima peligrosamente a superar el umbral de 1.5 grados.

Consideró que México cuenta con capacidades, diversidad biológica y conocimientos comunitarios para avanzar en una transición justa, pero llamó a convertir los compromisos en resultados mediante la cooperación entre gobiernos, empresas, ciencia y sociedad.

Además, la secretaria de Medio Ambiente capitalina, Julia Álvarez Icaza, afirmó que la Semana de Acción Climática convierte durante cinco días a la Ciudad de México en un punto central de discusión ambiental y subrayó la coordinación entre gobierno, empresas y sociedad civil.

Añadió que la capital trabaja rumbo a la COP31 y sostuvo que "no puede haber justicia social sin justicia ambiental".

Clara Brugada llamó a acelerar las acciones frente a la emergencia climática y sostuvo que ya terminaron las advertencias y que es necesario transformar la manera de producir, consumir, transportarse y habitar las ciudades.

Planteó además una visión "ecofeminista" que vincule la protección ambiental con la justicia social y de género.

"No hay justicia climática, sin justicia social", puntualizó.



Miércoles
7 de octubre
de 2026

16

www.elsoldemexico.com.mx

Metrópoli

EDITORIA: ALEJANDRA MARTÍNEZ COEDITORIA: VANIA SOLÍS

COEDITOR GRÁFICO: OZIEL SANDOVAL

CAMBIO DE UNIDADES VIEJAS POR TROLEBUSES

Prevé la CDMX 86.4 mdp para chatarrizar

CORTESÍA: GOB. CDMX



Flotilla de nuevos trolebuses que el gobierno de la CDMX entregó en junio, previo al Mundial de Fútbol

VANIA SOLÍS

El gobierno tiene recursos para destruir hasta 72 vehículos que circulaban en la Ruta del Chapulín

El Gobierno de la Ciudad de México contempla una bolsa de hasta 86.4 millones de pesos para apoyar la sustitución de autobuses y microbuses antiguos que prestaban servicio en el Corredor Revolución que ya fueron retirados de circulación con la entrada en operación de la Línea Cero del Trolebús.

El apoyo consiste en 1.2 millones de pesos por cada unidad que sea chatarrizada, hasta un máximo de 72 vehículos. Los lineamientos para aplicar estos re-

cursos fueron publicados ayer por la Secretaría de Movilidad (Semovi) en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

El cambio de flota ya se realizó: la Línea Cero, conocida como "Ruta del Chapulín", comenzó a operar el 9 de junio de 2026 con 60 trolebuses eléctricos. De ellos, 42 fueron incorporados por la empresa concesionaria Corredor Revolución, S.A. de C.V. (COREVSA) y 18 por el Servicio de Transportes Eléctricos (STE).

Los nuevos lineamientos de Semovi no anuncian la compra ni el inicio del servicio de estos trolebuses. Su objetivo es establecer las reglas para acreditar el retiro y la chatarrización de las unidades antiguas, integrar los expedientes de los concesionarios y aplicar los apoyos económicos relacionados con la renovación de la flota.

El programa contempla hasta 72 autobuses y microbuses de combustión interna con 10 o más años de antigüedad que prestaban servicio en los recorridos Metro Chapultepec-San Ángel y Metro Observatorio-San Ángel.

Estas unidades ya fueron retiradas de circulación y dejaron de prestar el servicio que posteriormente dio paso a la nueva Línea Cero del Trolebús.

Ahora, para acceder al apoyo económico, deberán cumplir con el proceso de chatarrización. Entre los requisitos se establece que cada vehículo sea presentado completo y en condiciones funcio-

nales, es decir, que no haya sido desvalidado, además de acreditar la antigüedad requerida.

El Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA) contempla un apoyo de 1.2 millones de pesos por cada autobús o microbús chatarrizado.

Si se alcanzara el máximo de 72 unidades, la bolsa llegaría a 86.4 millones de pesos.

Además, el esquema que se dio a conocer incluye un apoyo del Fondo Sostenible NAFIN equivalente al 16.5 por ciento del costo de cada trolebús sencillo adquirido por COREVSA. Se trata de una aportación no reembolsable, siempre que se cumplan las condiciones establecidas en el programa.

Los apoyos están relacionados con la adquisición de hasta 42 trolebuses sencillos por parte de la empresa, que ya están incorporados a la operación de la Línea Cero.

Con los 42 trolebuses aportados por COREVSA y los 18 incorporados por el STE, la línea opera con una flota total de 60 unidades eléctricas.

El servicio conecta Chapultepec con Ciudad Universitaria y sustituyó los antiguos recorridos concesionados Metro Chapultepec-San Ángel y Metro Observatorio-San Ángel.

La publicación de los lineamientos ocurre meses después del inicio del servicio y establece las reglas para concluir los trámites relacionados con las concesiones, acreditar la chatarrización de las unidades antiguas y aplicar los recursos previstos para la renovación de la flota.

El Sol de México publicó a mediados de 2026 que el corredor Chapultepec-Ciudad Universitaria, conocido también como la Ruta del Chapulín, registró un promedio diario de 41 mil usuarios, muy

por debajo de los 60 mil usuarios que viajaban en autobuses concesionarios y microbuses en el mismo trayecto, antes de ser sustituidos por trolebuses.

Alfonso Villaseñor, presidente del Consejo, Corredor Revolución S.A. (Corevsa), empresa filial de Grupo CISA indicó que planeaban recuperar la

cantidad de pasajeros conforme pasaran los meses.

El trazo de la Ruta del Chapulín abarca 56 kilómetros de recorrido total, tiene 67 estaciones y beneficia a más de 200 mil habitantes del sur y poniente de la ciudad.

Línea Cero conecta Chapultepec con Ciudad Universitaria, ahora sustituye dos rutas de autobuses y microbuses concesionados



COLUMNAS POLÍTICAS Y CDMX



Fecha 07.10.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



A VER, A VER, ¿qué está buscando **Pío López Obrador** con la posibilidad de una diputación? ¿La representación de las demandas del **pueblo chiapaneco**?

¿O la **inmunidad parlamentaria** frente a los casos del dinero recibido en **sobres amarillos**?

SI BIEN ha ganado algunos litigios de ese asunto, en cualquier momento el tema de los sobres en efectivo puede resurgir y, pues, **el miedo no anda en burro**.

YA SON **VARIOS en la familia López Obrador** que se andan inscribiendo para ser legisladores. En una de esas las cenas de Navidad las hacen en San Lázaro.

• • •

LO QUE HIZO el **senador chiapaneco Manuel Velasco** tuvo toda la jiribilla del mundo. Declaró que **el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, es un "Pedro Infante" de la política** dada su popularidad, por lo que el Partido Verde lo ve muy bien como político de resultados **rumbo al 2030**.

EL ASUNTO ES QUE **en Morena ya hay varios preocupados** por la forma en que se resolvieron las 17 candidaturas a gobernador para el 2027 con la fórmula de las encuestas, pues donde había casi empate, el fiel de la balanza era el Partido Verde. No de gratis se hizo ya de 4 de las candidaturas y en las otras vendió caro su apoyo a los ganadores.

LO QUE PREOCUPA entre dirigentes guindas es que si García Harfuch llegara arriba en las encuestas en 2030, bajo el esquema aplicado en la pasada selección de candidaturas de la 4T, no habría forma en que le dijeran que no a Harfuch. Y si el Partido Verde sigue siendo fiel de la balanza, desde luego que inclinaría las cosas en favor del Batman de la 4T en una **posible aspiración presidencial**.

Y SI A ESO se le suma que en cada mañanera se anuncia una detención o la reducción de homicidios o que capturaron al "Tanque", no es extraño que los bonos del secretario suban. Ni modo que lo acusen de campaña anticipada si desde el propio gobierno se lo reconocen.

• • •

EL **GOBERNADOR de Baja California Sur, el morenista Víctor Castro**, no la está pasando nada bien. Ha recibido duras críticas por temas de manejo de fondos federales e incluso está en pie una indagatoria de la Contraloría estatal por bienes que le han brotado de manera inexplicable.

EL MORENISTA ha suspendido sus conferencias de prensa porque todas acaban **en sainete y el ambiente**
 Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
 \$ 46512.00
 Tam: 228 cm2

Fecha	Sección	Página
07.10.2026	Primera - Opinión	8

que se carga, de plano, no le augura nada bueno rumbo al término de su mandato y las elecciones de 2027.

NO FUE CASUALIDAD **que perdiera la posibilidad** de que uno de los suyos fuera nominado como candidato a la gubernatura; de ahí que se abrió el espacio para que el diputado del Partido Verde **Alejandro Cota** se quedara con la candidatura de la 4T.

A VER CÓMO acaba la historia, pero de que **la pasa muy mal**, de eso que ni qué.

Fecha
07.10.2026

Sección
Nación

Página
2

BAJO RESERVA..

Listo el fuero para Andy López y Pío López Obrador

●●Ayer **Pío López Obrador** anunció que se inscribió en la contienda para obtener la candidatura de Morena por la diputación del Distrito 9 con cabecera en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Esta aspiración se suma a la que también tiene en Tabasco su sobrino Andy, hijo del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**. Ante esto, nos comentan que es casi un hecho que tío y sobrino obtendrán sendas candidaturas morenistas y su respectivo triunfo electoral asegurado, pues ambos son distritos completamente morenistas y, en consecuencia, tienen casi listo su espacio en el Poder Legislativo y, por si acaso, el fuero protector que viene incluido con el cargo y que nunca está de más.



Pío López
Obrador

La hora de las complacencias en la Cámara de Diputados

●●Tal parece que, como en las viejas radiodifusoras, en la Cámara de Diputados existe la hora de las complacencias, al menos para las y los diputados de Morena, quienes ayer adelantaron la comparecencia de la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Alicia Bárcena**, ante la Comisión de Medio Ambiente, que estaba programada para realizarse hoy. Esta tarde, los morenistas se irán al Auditorio Nacional para celebrar el aniversario de Morena, por lo que no solo cambiaron de fecha la rendición de cuentas de doña Alicia sino que, además, avanzaron la discusión de tres dictámenes para descargar la chamba de hoy. El objetivo, nos aseguran, es terminar la sesión a las 4:30, hora en que ya estarán dispuestos varios autobuses para que las y los congresistas se vayan directo y sin escalas al festejo por el aniversario de Morena.



Alicia
Bárcena



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 49320.00
Tam: 274 cm2

2026.10.07

Fecha
07.10.2026

Sección
Nación

Página
2

¿Adán Augusto está perdiendo la fe en AMLO?

●● Ahora fue el coordinador parlamentario del PT en el Senado, **Alejandro González Yáñez**, quien gastó 10 mil pesos para comprar una caja del nuevo libro "Pueblo", del expresidente **Andrés Manuel López Obrador** para regalar una veintena de ejemplares entre sus colegas senadores de la 4T. En plena comparecencia del secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, varios senadores posaron muy sonrientes sosteniendo el libro de AMLO que les fue obsequiado. Nos hacen notar que el senador



Adán
Augusto

Adán Augusto López, quien el año pasado compró 17 mil ejemplares de "Grandeza", el anterior libro de AMLO, para distribuirlo entre los miembros de su bancada como regalo de Navidad, ahora solo compró el suyo y obsequió unos pocos entre sus colaboradores cercanos. ¿Será que don Adán está perdiendo la fe?

¿Habrà justicia en el caso de la muerte de bebés en el IMSS?

●● El director general del IMSS, **Zoé Robledo**, adelantó que en el caso de los bebés muertos por una bacteria en Durango y Jalisco no podría haber sanciones contra alguien responsable. Nos hacen notar que, en la mañana de ayer, don Zoé dio una declaración que preocupó mucho ante la gravedad de la situación, que motivó el inicio de una auditoría colegiada independiente. "La revisión lo que busca es fallas en procesos. No es una revisión que busque culpables", dijo Robledo.

Sin embargo, nos dicen que para las familias de los pequeños sería más justo que además de una explicación de lo que falló, se identifique y se sancione a quien haya sido responsable de esa falla que costó la vida de cinco bebés.



Zoé
Robledo

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha 07.10.2026	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



Que ante las protestas opositoras debido a que algunas comparecencias de integrantes del gabinete no son en el pleno senatorial, el presidente de la Mesa Directiva, **Higinio Martínez Miranda**, alegó que el calendario y el formato fueron acordados con todos los grupos parlamentarios, así como que algunos funcionarios asistieran a la Junta de Coordinación Política para proporcionar mayor y mejor información a los legisladores de todas las fuerzas, no para evitar los cuestionamientos ante la opinión pública. Ándele pues, legislador.

Que los diputados guindas acordaron legislar este miércoles de pisa y corre la *ley antime-* para acabar a más tardar a las 4:30 de la tarde, pues desde el Palacio de San Lázaro partirán en autobuses escoltados por la policía hasta el Auditorio Nacional, en Paseo de la Reforma, para asistir a festejar los 15 años de Morena, acto que presidirá la dirigente nacional del partido, **Ariadna Montiel**, quien adelantó que la presidenta **Claudia Sheinbaum** y **Andrés Manuel López Obrador**, fundadores, no estarán.

Que a propósito, aprovechando que el jefe de grupo ya salió del exilio, **Pio López Obrador** alzó la mano para competir hacia una candidatura a diputado federal por un distrito en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con el argumento de que tiene un "compromiso moral", haga usted favor, mientras que en la capital **Dunia Ludlow** dejó el fin de semana la dirección de las tiendas Superisssste para buscar una curul morenista en la adscripción de la alcaldía Cuauhtémoc, donde sigue pendiente el destape de quién de la cuarta transformación va a desafiar a **Alessandra Rojo de la Vega**, que va por la reelección.

Que los ministros debatían sobre las reformas a la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Hugo Aguilar Ortiz**, cuando su compañera **María Estela Ríos González** interrumpió, para sorpresa de todos, porque quería mandar un saludo a la Universidad Obrera, con la que dijo guardar buena relación. Híjole. ■



Página 1 de 1
\$ 61125.00
Tamaño: 163 cm2

Fecha
07.10.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
13

FRENTE POLÍTICOS

1. Salud para todos. La presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció que en enero de 2027 comenzará la apertura de 12 mil 750 consultorios del Servicio de Salud Universal en los 24 estados federalizados al IMSS-Bienestar. El objetivo es atender gratuitamente a cualquier persona, sin importar su derechohabencia. **Alejandro Svarch**, director del IMSS-Bienestar, explicó que el modelo contempla medicamentos, insumos, pruebas de laboratorio y expediente electrónico compartido. **Eduardo Clark**, subsecretario de Salud, informó que los mecanismos para hacerlo realidad están en marcha. ¡Bien! La promesa es tan grande como las necesidades.

2. Apoyo. Manuel Velasco, senador del Verde, puso a **Omar García Harfuch** en la conversación presidencial de 2030 y aseguró que, si mantiene sus resultados y popularidad, el Verde podría respaldar una eventual candidatura. El coordinador de los senadores verdes incluso lo llamó "el Pedro Infante de la política", aludiendo a una popularidad que, según su lectura, trasciende a los partidos. **Velasco** recordó que ya respaldó a **García Harfuch** en 2024 y, antes, su aspiración a la Jefatura de Gobierno. **Omar** no ha anunciado candidatura alguna y 2030 todavía está lejos. Pero **Velasco** ya puso la mirada sobre un posible objetivo. ¿Cuál es la prisa?

3. Abandonados. La inseguridad sigue siendo el principal problema para 69.2% de los colimenses mayores de 18 años, de acuerdo con la encuesta Envipe. En 2025, 23.9% de los hogares tuvo, al menos, una víctima de delito y se estimaron 152 mil 331 actos ilícitos, con fraude, extorsión, amenazas y robo entre los de mayor incidencia. El costo de la inseguridad alcanzó mil 900 mdp y la cifra negra llegó a 91.1 por ciento. Apenas 12% de los delitos fue denunciado. Para **Indira Vizcaíno**, el dato más comprometedor está en los delitos que ni siquiera llegan a una carpeta de investigación. Si nueve de cada 10 quedan ocultos, ¿de qué tamaño es la inseguridad?

4. Señales. El secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, llegó al Senado con un abanico de cifras, como estabilidad, inversión pública al alza, inversión extranjera récord, inflación contenida y programas sociales para 43 millones de personas. El funcionario confirma, además, que no habrá aumento de impuestos y que 79% de la deuda estará denominada en pesos, a tasa fija y largo plazo. El gobierno invierte en infraestructura, energía, agua y banca de desarrollo para impulsar el crecimiento. Mantener el gasto social sin perder el control macroeconómico es el desafío. La estabilidad, tarde o temprano, tendrá que sentirse en el bolsillo.

5. ¡Suben! Mara Lezama cambia la historia del transporte en Cancún. No es poca cosa que 100 autobuses híbridos nuevos y cuatro rutas llevarán a MOBI de 38 a 138 unidades, con una cobertura potencial de 322 mil 821 personas. La estrategia conecta colonias con hospitales, escuelas, centros comerciales. Puerto Cancún y la zona hotelera; es decir, con la vida real de quienes necesitan moverse para trabajar, estudiar o recibir atención médica. La gobernadora **Mara Lezama** puso toda la fuerza del estado en planificar que el servicio cumpla, llegue a tiempo y aguante el ritmo de una ciudad que no deja de crecer. Más que maquillaje, es gobernar desde la calle.



Página 1 de 1
\$ 13800.00
Tamaño: 230 cm2

Fecha
07.10.2026

Sección
Opinión

Página
2

Pepe Grillo



Labor callada pero efectiva

Las afrentas verbales de Trump contra México serán constantes y cada que motivaciones internas impulsen al mandatario estadounidense a repetirlas. Sin embargo, en donde realmente está el interés nacional en las mesas de negociación México-Estados Unidos donde se están abordando trabas comerciales de diferentes tipos.

Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial del Gobierno Federal, señala los logros de la Secretaría de Economía, encabezada por Marcelo Ebrard, y pone como ejemplo la recuperación de cuotas de exportación de azúcar mexicana al territorio estadounidense.

Otros temas igualmente relevantes están allí, sobre la mesa y, por fortuna, en una negociación fuera de los grandes reflectores y de las cámaras televisivas. Allí donde Trump no suele incluir tanto y donde los negociadores estadounidenses se muestran alejados del estridentismo discursivo.

Tatiana sube el tono

El fast track a Andrea fue motivo de nuevas críticas de Tatiana Clouthier, quien (lo más suavemente) señaló que ni convocatoria había y ya había designación para Ciudad Juárez.

La designación de Clara Luz Flores para la coordinación de la 4T estatal, eufemismo para nombrar la candidatura a la gubernatura de Nuevo León, sigue sacando chispas a pesar de que la propia Presidenta de la República indicó que había que hablar con Tatiana para serenar los ánimos.

Y el problema puede estar allí, talguien se acercó a hablar con Clouthier o todo mundo se hizo desentendido?

El hombre fuerte del Edomex

El secretario General de Gobierno del Estado de México, Horacio Duarte, anunció que no va a buscar un cargo de elección popular en la próxima elec-

ción y reafirmó su intención de continuar con los trabajos dentro del gobierno de Delfina Gómez.

Si bien esto es algo bien conocido en los círculos políticos mexiquenses, fuera de la entidad se llegó a especular la posibilidad de que Duarte pudiese moverse.

Para el gobierno de la maestra Delfina Gómez es sencillamente impensable que esta posibilidad se dé, Duarte ha sido una pieza clave para que los muchos grupos morenistas, organizaciones civiles y sindicales (incluyendo a la poderosísima seccional de la SNTE) mantengan sus intereses en equilibrio.

El agua sucia en Guadalajara

Pablo Lemus, gobernador de Jalisco emanado de las filas de Movimiento Ciudadano, debió tomar en sus manos la peor crisis de agua potable que Guadalajara haya debido afrontar alguna vez. El agua doméstica sale café de las llaves, maloliente y esto ya desde hace meses. Unas veces pasa en ciertas colonias y después se va a otras.

Después de meses de que la agencia de abasto local, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, se mostrara incapaz de encontrar una solución al problema, Lemus reunió a los pre-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 64155.00
Tamaño: 273 cm2

Fecha 07.10.2026	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

sidentes municipales y diferentes funcionarios involucrados y, en menos de 5 minutos, explicó por qué el agua que debe ser potable es insalubre: una serie de ramales del sistema de abasto es la que está enturbiando el líquido y hay que desconectarlos para construir infraestructura nueva.

Lemus anunció que vienen seis meses de tandeos en la ciudad y se ha echado encima un problema que sus funcionarios debieron resolver. Tendrá un costo, pero cuando al fin se logre una solución, los dividendos serán para él.
pepegriilo@cronica.com.mx

REDES DE PODER



PT RETIRA LOS GUANTES

Parece que en el **Partido del Trabajo** ya hicieron cuentas rumbo a 2027. Después de **amagar con romper con Morena** y **competir por su cuenta** en las 17 gubernaturas, **Reginaldo Sandoval**, **coordinador petista** en **San Lázaro**, reconoció que ese **escenario se aleja** y que **vuelven las negociaciones** con **Morena** y el **Verde**, incluso con la **exigencia de nuevas encuestas en 14 estados**. Quizá a alguien ya le **entró la cordura** y **entendió** que **solos no tienen la fuerza que presumen** y hasta podrían poner en **riesgo** su **registro**. Ahora falta ver si el **desafío** inicial no les sale **demasiado caro** y si, después de **tensar la cuerda**, todavía les **alcanza para negociar** sin **pagar la factura**.

EL ESPEJO DE LORENA

Vaya momento **eligió Lorena Cuéllar** para **reivindicar** aquello de **"no mentir, no robar y no traicionar al pueblo"**. La **gobernadora de Tlaxcala** recuperó el **mantra de la 4T** para **recordar** que los **recursos públicos** deben estar al **servicio de la gente**, pero su **publicación en redes sociales** terminó **provocando cuestionamientos** precisamente sobre la **congruencia** entre el **discurso** y lo que se **señala de su administración**. El **timing** tampoco parece menor: con su **gobierno en la recta final** y **Morena Tlaxcala en proceso de reacomodo**, **Cuéllar** parece tener **razones para recordar** los **principios del movimiento**. La **pregunta** es si también tendrá **argumentos** cuando llegue el momento de **rendir cuentas** sobre ellos.

LA FOTO NO BORRA LA DISPUTA

El **saludo** y la **fotografía sonriente** entre **Merilyn Gómez Pozos** y **Carlos Lomeli** en el **festejo** por el **aniversario de Morena** en **Jalisco** dieron una **imagen de unidad** que **contrasta** con la **disputa** que **mantienen** por la **candidatura** a la **alcaldía de Guadalajara**. La **diputada federal** incluso **difundió la imagen**, en una **señal** que **podría leerse** como un **intento de distender** las **tensiones**, sobre todo después de que **Lomeli** y la **dirigente estatal, Erika Pérez García**, faltaran a su **Segundo Informe de Actividades**. Sin embargo, el **festejo dominical** en **Tlaquepaque**, con **Lomeli, Pérez García** y la **alcaldesa Laura Imelda Pérez Segura**, pero sin **Gómez Pozos**, volvió a **exhibir** los **bloques** que se **mueven** en el **partido**. La **sonrisa** para la **foto** no **disipa** la **disputa** por **Guadalajara**, un **trampolín** que **nadie parece dispuesto a ceder**.



Fecha
07.10.2026

Sección
Primera

Página
11

Carlos Loret de Mola

●● HISTORIAS DE REPORTERO

El Tanque, la UIF, Amílcar... y una presidenta sin pruebas



El secretario de Hacienda, Edgar Amador, tuvo que hacer malabares ante el Senado. Le preguntaron directamente si la Unidad de Inteligencia Financiera investiga a Amílcar Olán, el íntimo amigo de Andy López Beltrán. La respuesta era sencilla: sí o no. El secretario no pudo con eso.

En cambio, nos regaló un cantinflero para la historia: "La UIF no hace ninguna excepción, no hace absolutamente, no tiene ninguna otra restricción más que la guía que le dan, digamos la Fiscalía y las otras entidades que requieren su asistencia, y en eso somos muy transparentes. Todos los expedientes han sido completamente documentados en la UIF y no existe, digamos, en este momento, investigaciones en ese sentido por parte de la Fiscalía". Nadie le preguntó si había investigaciones de la Fiscalía contra Amílcar, nadie le preguntó si la Fiscalía le había solicitado su asistencia. Le preguntaron si la UIF investiga a Amílcar Olán, el operador financiero del hijo de López Obrador. No pudo responder. No quiso responder.

Le confirmo lo que le adelanté en estas Historias de Reportero la semana pasada: existe una investigación de la UIF contra Amílcar Olán. Tuve acceso a ella. Y no parece precisamente preliminar.

La UIF ha reconstruido sus redes de vínculos, los contratos que recibió durante el gobierno de López Obrador, las dependencias que lo beneficiaron, las empresas que recibieron el dinero, cuáles son reales y cuáles fantasma, prestanombres,

familiares involucrados, cuentas bancarias, cheques, participaciones accionarias e inmuebles.

La UIF le detectó a Amílcar Olán una cartera de inversión activa en UBSSwitzerland AG por 72 millones 39 mil 66 euros con 74 centavos. Le detectó ocho retiros en efectivo por 7.8 millones de pesos nada más en Veracruz, en los cinco meses previos a que en *Latinus* publicáramos los primeros audios que lo exhibían como el operador de la red de corrupción de Andy y Bobby López Beltrán. Le detectó la compra de ocho inmuebles por 70.9 millones de pesos durante los primeros cuatro años del gobierno de AMLO. Le detectó que recibió contratos del gobierno por cientos de millones de pesos en su red de empresas: Romedic, Medivac XXI, Medikament AMG, Diagnóstico Biomolecu-

lar, Poyago, etc. La UIF sabe cómo se instaló con su familia en Suiza. Sabe que declaró ingresos anuales por 179 millones de pesos para conseguir su residencia. Sabe cuánto paga de renta en Lugano, a quién le renta, cómo intervino su hermana Gina Patricia en los pagos y que inscribió a sus hijos en la exclusiva escuela TESIS, con colegiaturas por alrededor de un millón y medio de pesos.

Quizá el secretario de Hacienda quiera refugiarse en un tecnicismo: que la Fiscalía no ha solicitado la colaboración de la UIF. Eso puede ser cierto. Pero no fue lo que le preguntaron. Le preguntaron si la UIF investiga a Amílcar Olán. Y la respuesta es sí.

Por si fuera poco, el círculo se ha seguido cerrando en torno a la dupla Amílcar Olán-Andy López Beltrán. Las autoridades anunciaron la



Página 1 de 2
\$ 54360.00
Tamaño: 302 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
07.10.2026	Primera	11

detención de Iván Cazarín Molina, “El Tanque”, operador regional del Cártel Jalisco Nueva Generación, íntimo de “El Mencho”, relacionado con el ataque que derribó un helicóptero del Ejército en 2015 en Jalisco.

“El Tanque” es amigo de El Clan. Hace dos meses, en *Latinus* revelamos audios de los hermanos Olán hablando de él. Arnáiz explicaba a un empresario el alcance de las relaciones de su hermano Luis Alberto: “Él maneja todo eso,

Los conoce a todos, todos son sus brothers”. Luis Alberto Olán era todavía más explícito: “Yo conozco a ‘El Tanque’ aquí, al de la mafia”.

La presidenta sigue diciendo que no hay pruebas. Parece empeñada en no encontrar lo que sus propias instituciones ya encontraron. ●

Parece empeñada en no encontrar lo que sus propias instituciones ya encontraron.



La construcción de una Academia Internacional de Capacitación Policial en Querétaro tiene molesta a la Presidenta. Su enojo parece tener razones políticas.

Academia de policía

"¿Por qué le molesta tanto a la presidenta la academia en Querétaro?"

Julio Patán

Es uno de esos pleitos que parecen absurdos. La presidenta Sheinbaum lleva dos días dedicando una parte importante de sus mañaneras a mostrar su enojo por la construcción de una Academia Internacional de Capacitación Policial en Querétaro. Parecería que la mayor amenaza a la soberanía nacional es la creación de esta institución educativa.

Los reclamos los empezó el lunes, cuando criticó al gobernador de Querétaro, el panista Mauricio Kuri, por haber invitado al embajador de Estados Unidos, Ronald Johnson, a colocar la primera piedra de este proyecto el 2 de octubre: "No invitaron a la Defensa, no invitaron al Gabinete de Seguridad Federal, no invitaron a la Secretaría de Relaciones Exteriores; se invitó al embajador de Estados Unidos".

"Un gobierno estatal -añadió- no tiene que ver directamente con delincuencia organizada... ¿Cómo es que hay una primera piedra con un embajador de Estados Unidos y un gobernador mexicano y no con el gabinete de seguridad federal?". Por eso, "pedí el día de hoy que el secretario de Relaciones Exteriores llame al embajador; por un lado, y, por otro lado, al gobernador de Querétaro".

El gobierno de Querétaro difundió el mismo lunes un documento que mostraba que sí había informado a la SRE de la invitación al embajador; aunque el escrito no aclaraba que el propósito era poner la primera piedra de

una escuela de policía. Publicó también fotografías que mostraban que en la ceremonia estaban sentados en el presidium representantes de las instituciones del gabinete de seguridad federal. Sí los invitaron.

Aun así, la SRE reprendió al gobernador: "Conforme a la Ley de Seguridad Nacional, para cualquier capacitación o proyecto de cooperación en materia de seguridad con un gobierno extranjero debe solicitarse el visto bueno previo del Grupo de Alto Nivel de Seguridad (GANSEG), órgano auxiliar del Consejo de Seguridad". Solo que el Consejo de Seguridad Nacional no ha sesionado desde 2018 y su Secretaría Técnica fue eliminada en 2026.

Ayer la Presidenta regresó al tema. Señaló que, por declaraciones del secretario de Seguridad de Querétaro, "sabemos que en esa academia van a participar las agencias de Estados Unidos... Lo que se pide al gobierno de Querétaro [es] que siga los procedimientos, que pregunte a Relaciones Exteriores, que solicite su autorización si va a recibir apoyo del gobierno de los Estados Unidos, que solicite su autorización al Grupo de Alto Nivel. ¿Por qué? Porque es la ley".

Es positivo que la Presidenta haya descartado la posición de su predecesor: "y que no me salgan con el cuento de que la ley es la ley". Pero su enojo parece tener razones políticas. La Presidenta criticó también a la gobernadora panista de Chihuahua, Maru Campos, por violar la soberanía nacional al presuntamente haber permitido la participación de agentes de la CIA en un operativo contra un narcolaboratorio el 19 de abril. A casi seis meses, la Fisca-



Fecha	Sección	Página
07.10.2026	Primera - Opinión	8

lía General de la República mantiene la carpeta abierta sin ninguna conclusión.

Tiene razón la Presidenta cuando dice que la ley establece que el gobierno federal debe autorizar cualquier intervención, cooperación o capacitación que involucre a instituciones extranjeras, pero estas acciones de “defensa de la soberanía” en Chihuahua y Querétaro parecen ser producto de una estrategia para descalificar las acciones de gobiernos panistas para enfrentar al crimen organizado. No parece que construir una escuela de policía o des-

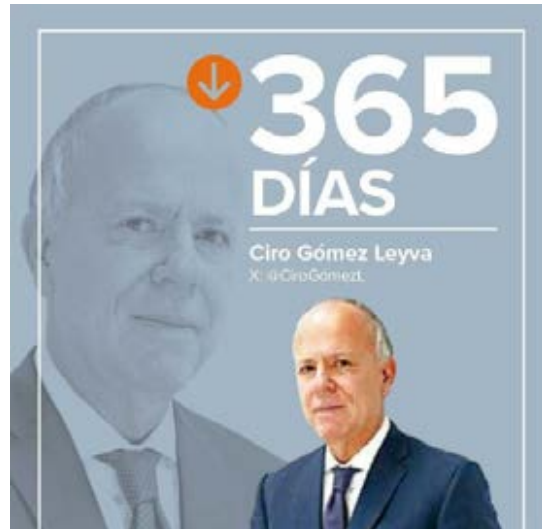
mantelar un narcolaboratorio sean las peores afrentas a la soberanía nacional, especialmente para un gobierno que entregó 92 reos a Estados Unidos violando las leyes nacionales.

• VIVIENDA

La mejor manera de abaratar la vivienda es promover la construcción. Lo que está haciendo el gobierno de Pedro Sánchez en España, al frenar los desahucios y congelar los alquileres, solo asfixiará la oferta y encarecerá la vivienda.

Fecha 07.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

Ciro Gómez Leyva



Amílcar, *El Tanque* y el tren de AMLO

1. Un empresario exitoso me describió cómo funcionó la corrupción en las grandes obras públicas de **López Obrador**. “El balastro es con **Amílcar**”, era la orden que los obligaba a comprar a las empresas de **Amílcar Olán**, el amigo de **Andrés López Beltrán**, la grava para asentar las vías de los trenes. Millones y millones de pesos. Así se publicó aquí dos veces. Nadie lo desmintió. No creo que lo desmientan jamás. 2. Con la pujanza discursiva que acompaña a las acciones relevantes, el secretario **Omar García Harfuch** informó ayer de la captura de **Iván Cazarín Molina**, *El Tanque*, uno de los principales capos del Cártel Jalisco. “Mejorar cada día la seguridad y garantizar la tranquilidad de las familias es la prioridad de la presidenta **Sheinbaum**”, puntualizó. El grupo de **Amílcar** presumía sus relaciones con él. “Saben aquí que yo conozco a *El Tanque*”, aseguró, por ejemplo, su hermano **Luis Alberto Olán**. La grabación fue dada a conocer por LatinUS en agosto. 3. De acuerdo con documentos oficiales, el gobierno de **López Obrador** proyectó que

un promedio de 134 mil personas viajarían cada día de 2026 en el Tren Maya. Sin embargo, también según cifras oficiales, entre enero y septiembre de este año sólo lo han hecho 3 mil 256 pasajeros por día: 98% menos de lo calculado. Si: 98% menos. No existía una demanda de usuarios. Pero inventaron que la había. Mintieron y construyeron. 4. ¿Cómo se llamó la obra de tres actos?



Foto: Especial



Página 1 de 1
\$ 12180.00
Tamaño: 203 cm2

La importancia de El Tanque



De manera esquemática, como suele hacerlo casi todas las mañanas, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó ayer de un nuevo operativo. Detuvieron el lunes a Iván Cazarín, *El Tanque*, en Zapopan, dijo, frío, con un lenguaje cáustico, donde apenas si dejaba asomar su palmarés criminal la densidad del personaje dentro del *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Le regateó méritos malvados, reduciendo a unas cuantas palabras algunas de las acciones que más daño han causado a las fuerzas de seguridad mexicanas, como el derribamiento de un helicóptero Blackhawk en 2015 con un misil tierra-aire donde murieron nueve militares y una policía federal que perseguían al entonces líder de la organización, Rubén Nemesio Oseguera, *El Mencho*, y casi escondiendo en otra frase—su vinculación a robo de hidrocarburos—, la dimensión política de la captura.

El Tanque no es otro delincuente, ni uno más de los jefes del cártel de las cuatro letras, sino una de las figuras más temidas en el

sur del país, donde era el responsable regional de las actividades criminales desde Veracruz hasta Chiapas, y autor material de la expansión de la banda criminal hacia la frontera con Guatemala, donde, con el apoyo de gobernadores y altos funcionarios del gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, fue conquistando territorio que había pertenecido a la facción de Joaquín *El Chapo* Guzmán en el *Cártel de Sinaloa*.

Por medio de *El Tanque*, el cártel se quedó con el control total de Tabasco, una buena parte del territorio de Chiapas y avanzó en Oaxaca, donde su última expresión pública fue la penetración y reclutamiento de la estructura municipal en Juchitán, y de funcionarios del gobierno de Salomón Jara. En Tabasco incorporó a su estructura a *La Barredora*, la organización criminal que nació bajo el amparo del entonces gobernador Adán Augusto López Hernández, que sirvió como cabeza de playa para la expansión en el sur del país y el aceleramiento de delitos—todos mencionados igualmente por García Harfuch ayer—, como la extorsión, tráfico de drogas, privación de la libertad, lavado de dinero y robo de hidrocarburos.

No incluyó el secretario otros presuntos delitos denunciados en investigaciones periodísticas, como su involucramiento en tramos de la construcción del Tren Maya, a través de Luis Alberto Olán Aparicio, hermano del buscado Jorge Amílcar Olán Aparicio, que tiene la llave para todos los negocios oscuros y presuntamente ilegales de los hijos de López Obrador, Andrés y Gonzalo López Beltrán, y del Grupo Tabasco. La relación de los hermanos Olán Aparicio fue revelada por una serie de grabaciones telefónicas que salieron recientemente a la luz pública, donde Jorge Amílcar presume la relación de su hermano Luis

Alberto con *El Tanque*. Con él detrás, no había grupo criminal local o regional que no se doblara

ante uno de los jefes más importantes y violentos del *CJNG*.

La participación de *El Tanque* y del *CJNG* en las actividades delictivas en toda esa región fue en buena parte a través de *La Barredora*, el grupo criminal fundado y dirigido por Hernán Bermúdez Requena desde su cargo como secretario de Seguridad Pública en Tabasco, nombrado por el entonces gobernador López Hernández, y ratificado por su sucesor—cuando López Obrador lo nombró secretario de Gobernación—, Carlos Merino, actualmente director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares en el gobierno de Claudia Sheinbaum.

En septiembre de 2024, durante el gobierno de Joe Biden, la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro sancionó a nueve personas y 26 empresas mexicanas ligadas a una cadena de combustible robado en Jalisco y Veracruz, donde *El Tanque* era la figura central. Cuatro de las acusaciones que hizo el gobierno de Estados Unidos en ese entonces fueron retomadas ayer por García Harfuch al dar a conocer los presuntos delitos por los que lo detuvieron en Zapopan, y que habían sido ignorados por el gobierno de López Obrador, pese a las alertas en Washington, y que la Unidad de Inteligencia Financiera había colaborado con la DEA con información.

La omisión en ese sexenio no se puede entender a cabalidad sin conocerse que investigaciones federales en Estados Unidos en curso sobre Bermúdez Requena y *La Barredora* señalan que el exsecretario, actualmente preso en El Altiplano, era un instrumento de funcionarios importantes en el régimen, que lo habían respaldado. Las investigaciones apuntan a López Hernández—



Fecha	Sección	Página
07.10.2026	Nacional	34
quien ya le cancelaron la visa para ese país-, al exdirector del Centro Nacional de Inteligencia, el general Audomaro Martínez –que tampoco tiene visa-, y a un racimo de funcionarios y exfuncionarios de alto nivel, así como operadores políticos de Morena. Por meses, el gobierno de Donald Trump pidió a México que iniciara un proceso en su contra para llevarlos a declarar ante el Ministerio Público y deslindar responsabilidades. Sheinbaum siempre se negó. <i>El Tanque</i> había sido un objetivo del gobierno de Estados Unidos desde hace más de dos años por el robo y distribución de combustible. Comenzó en ese delito perforando oleoductos y almacenándolo en Veracruz durante el gobierno de Cuiciláhuac García, a quien impuso en el poder López Obrador, que tiene una estrecha relación con él. Ese combustible lo vendía en Jalisco y Veracruz –donde operaba una red de gasolineras-, en el sur de Texas y en Centroamérica. Las autoridades estadounidenses señalaron hace casi dos años que sus multimillonarias ganancias fortalecían su capacidad para traficar fentanilo a Estados Unidos. No obstante, la principal organización que enviaba de manera ilegal fentanilo a ese país eran <i>Los Chapitos</i>, y el responsable era Ovidio López Guzmán, que tenía el respaldo de Palacio Nacional, a sus principales niveles, y que se ha vuelto testigo cooperante de los fiscales estadounidenses que están preparando una especie de maxiproceso contra el gobierno de López Obrador. Las actividades criminales de las dos facciones criminales no son excluyentes. En la guerra fratricida que vive el <i>Cártel de Sinaloa</i>, el CJNG ha respaldado a <i>Los Chapitos</i>, y les ha dado refugio y protección en Jalisco a Iván Archivaldo y Alfredo Guzmán Salazar, medios hermanos de Ovidio y Joaquín. A cambio se han quedado con varias de sus más importantes plazas en México y Centroamérica, y renovado, sin que exista un acuerdo escrito, sino en los hechos, sus lazos con una parte importante del círculo íntimo de López Obrador, que haría de <i>El Tanque</i>, si lo juzgaran realmente o lo extraditaran, la bala de plata contra el obradismo en el sur del país.		

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Confrontación por
desinformación

Aderezada con preguntas de “periodistas” patito, la desinformación en Palacio llevó a la presidenta Claudia Sheinbaum a una nueva, innecesaria confrontación con el gobierno estadounidense.

En su mañana del lunes le plantearon que en su nuevo libro Andrés Manuel López Obrador habla de la intervención de la embajada estadounidense, sus agencias y la cancelación de la visa de su retoño.

—Señaló al embajador Ronald Johnson como no diplomático y mucho menos político. “Este embajador, que no es diplomático ni tampoco político, que más bien actúa como un excitado y entrometido policía, debe ser más ecuánime y menos prepotente”. ¿Qué opina usted...?

—Les voy a dar un caso que me llama la atención y es importante que se conozca —respondió la mandataria—. En Querétaro, el gobernador invitó al embajador de Estados Unidos a poner la primera piedra de una academia internacional de capacitación de policía. *No invitaron a la Defensa*, no invitaron al Gabinete de Seguridad Federal, no invitaron a la *Secretaría de Relaciones Exteriores*, se invitó al embajador de Estados Unidos...

Lo cierto, sin embargo, es que se habían dado todas las circunstancias para evitar el nuevo desgüe: el canciller Roberto Velasco *recibió muy a tiempo* una carta del gobernador panista Mauricio Kuri, informándole que “*en cumplimiento de lo instruido por el Consejo de*

Seguridad Nacional mediante oficio STCSN/0065/2026, invocando la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, el entendimiento Bicentenario para Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras, y los acuerdos del diálogo de alto nivel sobre

seguridad de 2023 y las disposiciones de la Constitución de Querétaro y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo estatal ‘con el propósito de fortalecer la coordinación interinstitucional’ y ‘garantizar una conducción ordenada y eficaz de los asuntos relacionados con la cooperación internacional’, *me permito hacer de su conocimiento* (que) el próximo 2 de octubre, el Poder Ejecutivo del estado de Querétaro *contará con la visita* del embajador de los EU en México, Ronald D. Johnson, con quien se abordarán diversos temas de interés común. La interacción de los servidores públicos locales y el agente diplomático *tendrá efectos protocolarios y no implica de ninguna forma el establecimiento de mecanismos directos de cooperación internacional en materia de seguridad o procuración de justicia, ni la participación o intervención de agentes o gobiernos extranjeros en actividades de investigación, persecución de delitos o funciones reservadas al Estado Mexicano o que corresponden a las autoridades mexicanas*”.

Fechada el 23, la carta fue recibida por Velasco el 25 de septiembre a las 9:30 de la mañana... pero *no se le informó a la Presidenta*.

En el acto aludido *también participaron* el general Aldo Raúl Gómez Quintero, comandante de la 17 Zona Militar; Javier Rodríguez Uribe, delegado de la Fiscalía General de la República, y Darío Valadez Arenas, representante de la Guardia Nacional.

¿Tampoco ellos informaron a sus jefes...? —

En el acto también
participaron el
comandante de la
17 Zona Militar y el
delegado de la FGR



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA



lopezdoriga@milenio.com · @lopezdoriga · lopezdoriga.com

Lo que tiene escondido a Amílcar

Los mexicanos tenemos uno de los mayores umbrales de dolor en el mundo. Pero no se pasen. Florestán

Madrid. La captura de *El Capitán Sol*, el viernes, es el paso más importante en la investigación del multimillonario negocio criminal del contrabando de combustible que con apoyos oficiales y políticos se creó y cobró auge impunemente en el régimen de López Obrador.

Fue ya en el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum cuando se atacó, como se acreditó con los golpes del Gabinete de Seguridad en un predio en Ensenada, Baja California, el 26 de marzo de 2025, ocho millones de litros de combustible; el 5 de julio, en Parras, Coahuila, 15 millones de litros en 129 carro tanques de ferrocarril; pero el clave fue semanas antes, el 31 de marzo en Altamira, Tamaulipas, donde aseguraron el buque-tanque *Charles Procyon*, con otros 10 millones de litros.

Este fue la llave que abrió la empresa criminal donde operaban marinos a nivel del entonces secretario, almirante Rafael Ojeda, según declaraciones de sus ahora exobrinos políticos, los entonces vicealmirante Manuel Roberto Fariás Laguna y contraalmirante Fernando, hoy presos en El Altiplano.

En medio de esta trama, al menos seis fueron muertos, cinco en Manzanillo: Sergio Emmanuel Martínez, en mayo de 2023; Carlos Narváez, Giovanni Muñoz, 6 de junio de 2024; Josué de la Mora, 29 de octubre, donde también asesinaron, el 8 de noviem-

bre, a la entonces pieza clave, el contraalmirante Fernando Rubén Guerrero Alcántar, que el 14 de junio de 2024 presentó al secretario Ojeda el informe del involucramiento de la Marina en el negocio. También a la subdelegada de la FGR, Magaly Janet Nava, y apareció muerto en un accidente, el empresario transportista Ángel Arnoldo Ramírez Salinas, considerado el sucesor del *Rey del Huachicol*, Sergio Carmona, acribillado en una barbería de San Pedro Garza, en Nuevo León, el 22 de noviembre de 2021, cuyo hermano ya es informante en Estados Unidos.

Y aún me preguntan de quién se esconde Jorge Amílcar Olán.

RETALES

1. COBERTURA. La gran pregunta es por qué en el gobierno de López Obrador, que surgió y alcanzó esos niveles el contrabando de combustible, no se dio oficialmente por enterado, él, que decía que *el presidente de la República sabía de todos los negocios. ¿Y de este?*

2. RECLAMO. No alcanzo a entender bien a bien el reclamo de la presidenta Sheinbaum al gobernador Mauricio Kuri y al embajador Ronald Johnson por la ceremonia de colocación de la primera piedra a una escuela de policía, cuando la SRE fue informada y acudieron representantes de la FGR y la Defensa. Creo que la mal informaron, y

3. PALOMITAS. Ahora es López Obrador quien en su libro reclama al embajador Johnson porque a su júnior, Andy, le quitaron la visa y le dice que *es más policía que diplomático*. Tendrá que escribir otro porque no ha visto nada. *********

Nos vemos mañana, pero en privado



Página 1 de 1
\$ 73500.00
Tamaño: 195 cm2

Fecha
07.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
11



↓ **Juegos de poder**
Leo Zuckermann
leo@opinnet.com.mx

Siete de octubre, tres años después

• Las cifras no alcanzan a transmitir lo ocurrido. Quizá lo hagan mejor algunas historias de quienes estuvieron ahí. Vienen de testimonios recopilados por el archivo nacional israelí y otros proyectos.

Hoy se cumple el tercer aniversario del peor ataque terrorista contra Israel. El 7 de octubre de 2023, cientos de palestinos armados cruzaron desde Gaza en un asalto coordinado por Hamás. Mientras miles de cohetes eran disparados, los atacantes penetraron por tierra, mar y aire y asaltaron bases militares, kibutzim, poblaciones civiles y el festival de música Nova. Mataron a alrededor de mil 200 personas, en su mayoría civiles, y secuestraron a 251, llevándolas como rehenes a Gaza. Naciones Unidas documentó asesinatos deliberados de civiles, toma de rehenes, torturas y violencia sexual.



Las cifras, sin embargo, no alcanzan a transmitir lo ocurrido. Quizá lo hagan mejor algunas historias de quienes estuvieron ahí. Vienen de testimonios recopilados por el archivo nacional israelí y proyectos como Edut 710 y la USC Shoah Foundation que grabaron a sobrevivientes y testigos.

En el kibutz Be'eri, **Avida Bachar** se encierra con su esposa **Dana** y sus hijos **Carmel** y **Hadar** en el cuarto de seguridad. Los atacantes entran en la casa. "Escuchas sus pasos en el piso. Y saben que la gente que sigue viva está en el cuarto de seguridad. Así que van directamente al cuarto". **Bachar** sostiene la puerta mientras intentan abrirla. "Ellos intentan abrir y tú cierras. Intentan abrir y tú cierras". Finalmente disparan a través de la puerta y prenden fuego a la casa. **Bachar** pierde una pierna. **Dana** y **Carmel** mueren. **Hadar** sobrevive. Mientras ocurre el ataque manda mensajes desesperados: "Nos están quemando... Vengan ahora, ahora, ahora. Nos están disparando".

Aner Shapira, de 22 años, había ido al festival Nova. Cuando comienza el ataque se resguarda con otras 26 personas en un pequeño refugio junto a la carretera. Los hombres de Hamás empiezan a arrojar granadas dentro. **Aner** las recoge y las lanza de regreso, una tras otra. Antes de morir les dice a los demás que, si lo hieren, continúen. Tres años después, su madre, **Shira Shapiro**, sigue escuchando aquellas palabras: "Continúen después de mí". "Él quería decir que continuaran arrojando las granadas, pero yo escucho su voz diciéndome: 'Continúa después de mí'".

Maya Regev, de 21 años, también estaba en Nova con su hermano **Itay**, de 18. La noche anterior se había despedido de



Página 1 de 2
\$ 23160.00
Tamaño: 386 cm2

Fecha 07.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página 11
----------------------------	------------------------------------	---------------------

su madre: "Mamá, desempacaré mi maleta cuando regrese. Nos vemos mañana". Al día siguiente llama desesperada a su padre: "Papá, me dispararon, me dispararon... Nos está matando, papá, nos está matando". Su padre le pide que mande su ubicación: "Voy por ti". **Maya** no puede hacerlo. Los dos hermanos son secuestrados y llevados a Gaza. Ambos serían liberados semanas después.

Or y **Eynav Levy** habían dejado a su hijo **Almog**, de dos años, con la abuela para ir juntos a Nova. Apenas habían llegado cuando comenzó el ataque. **Eynav**, de 32 años, fue asesinada. **Or** fue secuestrado y llevado a Gaza. Durante meses,

Almog quedó sin su madre y sin saber cuándo volvería su padre. **Michael Levy**, hermano de **Or**, formuló la pregunta imposible: "¿Cómo le dices a un niño de dos años que nunca volverá a ver a su madre?".

En Be'eri, **Emily Hand**, de ocho años, había ido a dormir a casa de una amiga. Durante el ataque fue secuestrada y llevada a Gaza. Su padre, **Thomas**, primero recibió la noticia de que había muerto; después supo que estaba viva y era rehén. Permaneció 50 días cautiva. Cuando finalmente volvió, su padre la abrazó y descubrió algo que lo impresionó: la niña casi no hablaba. "Simplemente susurraba. No podía oírla. Tenía que acercarme mi oído a sus labios". Había perdido mucho peso.

Yocheved Lifshitz tenía 85 años cuando hombres armados irrumpieron en Nir Oz. La golpearon, la subieron a una motocicleta y la llevaron a Gaza. "Pasé por un infierno que nunca habíamos conocido y que nunca pensamos que experimentaríamos". Recordó cómo los atacantes entraban en las casas: "Golpeaban a la gente y algunos eran tomados como rehenes. No les importaba si eran jóvenes o viejos". Fue conducida por una red de túneles que describió como una "telaraña". Fue liberada 17 días después; su esposo **Oded** perma-

neció cautivo y murió.

Son apenas unas cuantas historias entre cientos. Tres años después, ayudan a recordar qué ocurrió aquel sábado: detrás de los números había familias desayunando, jóvenes bailando, niños durmiendo en casa de amigos y ancianos en sus hogares. En unas horas, sus vidas cambiaron para siempre. Y la historia del Oriente Medio...



X: @leozuckermann

Son apenas unas cuantas historias entre cientos.

Tres años después, ayudan a recordar qué ocurrió aquel sábado: detrás de los números había familias desayunando, jóvenes bailando, niños durmiendo en casa de amigos y ancianos en sus hogares...

Fecha
07.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
10



La detención de **Iván Cazarín**, apodado *El Tanque*, uno de los hombres más cercanos a **Nemesio Oseguera, El Mencho**, el abatido líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, puede ser, si se ahonda en la investigación, veneno puro para **Jorge Amílcar Olán**, el contratista cercanísimo a **Andy y Gonzalo López Beltrán**, que se autoexilió en Lugano, Suiza, de donde huyó cuando fue localizado por el reportero **Irving Pineda** y que, antes, había retirado de México una fortuna de unos 3 mil millones de pesos.

Nada mal para un comerciante que antes de que asumiera **López Obrador** vendía azulejos y otros productos minoristas en Tabasco y que repentinamente, gracias a su amistad de toda la vida con **Andy y Gonzalo**, se convirtió en proveedor de productos farmacéuticos, fue contratado como proveedor en la construcción del Tren Interoceánico y del Maya, además de participar en muchos otros negocios relacionados con los hijos del expresidente.

Pero entre las relaciones de los hermanos **Olán, Jorge Amílcar y Luis**, se encontraba también *El Tanque*. Una investigación de LatinUS reveló que durante años "el Clan ha trabajado sin obstáculos gracias a su vínculo con una célula del CJNG", dedicada a la extorsión, al robo de combustible y que controlaba, a su vez, al cártel de La Barredora, encabezado por el exsecretario de Seguridad de Tabasco, **Hernán Bermúdez**, designado por **Adán Augusto López** cuando era gobernador del estado.

Los audios divulgados exhiben una conversación de 2023 entre **Amílcar Olán** en la que le encarga a su hermano **Luis** "asociarse" con el CJNG. En una llamada de **Amílcar Olán** con el empresario **Ángel Montero**, se escucha cómo **Olán** presume que su hermano es cercano a *El Tanque*, el líder regional del CJNG.

"Mi hermano, le dice **Olán a Montero**, va a estar al mando de todo, ya habló con toda la gente de allá, de la 'malandrada'... Él maneja todo eso, los conoce a todos, todos son sus *brothers*, sus *compas*". Más tarde, en una segunda llamada, es **Luis** el que le platica a **Amílcar** que gracias a su cercanía con *El Tanque*, el CJNG dejó de extorsionar al dueño de una mina de balasto, ubicada en el sur de Veracruz.

"Él sabe —se escucha a **Luis** en la conversación con su hermano— que yo conozco a *El Tanque*, aquí, al de la maña. Y como vio que no lo volvieron a molestar ese güey que lo llegó a extorsionar y que la madre, y que quería que no sé qué... Y ya le dije 'si yo me llevo con *El Tanque*, haz de cuenta, y ya se quedó así'".

Existe una relación directa entre *El Tanque* con La Barredora, que era la franquicia del CJNG en Tabasco durante el gobierno



Página 1 de 2
\$ 23820.00
Tamaño: 397 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
07.10.2026	Primera-Nacional	10

de **Adán Augusto López**, y por los audios sabemos que esa relación se extendía a los hermanos **Olán**. La Barredora, entre otras actividades criminales, robaba crudo que era enviado a Tamaulipas, de allí a Estados Unidos y regresaba a México refinado como combustible, pero catalogado en las aduanas como aceite u otro producto libre de impuestos.

Según las investigaciones realizadas en EU, empresas ligadas al CJNG participaron en toda esa trama. Los tres capítulos: La Barredora, las grabaciones de los **Olán**, las investigaciones de la justicia estadounidense sobre el contrabando de combustible, relacionan entre sí al CJNG y a los contratistas y políticos relacionados con toda esta trama, en forma destacada **Adán, Andy, Gonzalo**, el exsecretario almirante **Rafael Ojeda** y **Audomaro Martínez**, el exdirector del CNI, entre otros políticos y funcionarios.

Hay que recordar un dato central: para la justicia estadounidense, el CJNG es una organización terrorista (para nosotros también debería serlo) y eso le otorga amplias atribuciones a la justicia de ese país para operar dentro y fuera de EU. Toda la estrategia de la Unión Americana en torno a los grupos narcoterroristas pasa por destruir sus estructuras pero, también, y ese es el giro inédito que le ha dado la administración de **Trump**, en romper las redes de complicidad de los que considera sus beneficiarios, los que han hecho negocios con ellos, colocando a los operadores de las organizaciones y a sus beneficiarios en el mismo nivel criminal. Esas investigaciones están abiertas en EU porque, además, consideran que el delito se realizó en ambos países.

En México no existen investigaciones contra los

Olán, los hijos del expresidente, **Adán Augusto López, Audomaro Martínez** o el almirante **Ojeda**, según la FGR. Sin embargo, se informó, sin que fuera desmentido, que la UIF inició una investigación contra **Jorge Amílcar Olán** por depósitos localizados en Suiza por mil 400 millones de pesos. Si la UIF lo está investigando, por norma, la FGR debena haber abierto también una investigación paralela. Y si se indagan los recursos de **Olán**, se debe establecer de dónde surgieron y sus relaciones políticas, porque no tenía experiencia alguna en los ámbitos en los que obtuvo muchos de sus contratos con el gobierno de **López Obrador**.

Detenido *El Tanque* y unos días antes el *Capitan Sol*, el capitán de corbeta **Miguel Ángel Solano**, existen cada vez más elementos como para avanzar en esas investigaciones. Salvo que la intención sea, como parece ocurrir con **Hernán Bermúdez**, refundirlos en una celda para evitar que hablen de cualquier tema comprometedor.

La estrategia de EU en torno al narco consiste en romper las redes de complicidad de los que considera sus beneficiarios.

DÍA CON DÍA

La epidemia hospitalaria



**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

*"Sobre el caso de los
15 bebés muertos,
Robledo contestó
que en el hospital
aludido habían
nacido 2,695..."*

hector.aguilarcamin@milenio.com

Una epidemia de quejas recorre el sistema de salud pública del país. No son quejas aisladas, son diarias, sistemáticas y en aumento: una epidemia.

Vienen por igual de pacientes y de personal hospitalario, de médicos y paramédicos. Sus temas recurrentes son saturación de las instalaciones y de los servicios, falta de medicinas y de instrumentos de uso elemental para los distintos tratamientos, sordera institucional a los reclamos de desabasto, o respuestas enormemente estúpidas, pero enormemente reveladoras, como la que dio un directivo del mejor hospital público de Veracruz a un miembro del equipo médico que se quejaba de falta de insumos para operar: "Pues si no puede operar, no opere".

Las quejas han dado paso a marchas, ruedas de prensa, reportajes

periodísticos, discursos en el congreso, denuncias en las redes sociales.

Quizá el episodio más triste de la epidemia hospitalaria sea la historia de los bebés recién nacidos, infectados en una unidad de cuidados intensivos neonatales de un hospital del IMSS en Guadalajara: el Centro Médico Nacional de Occidente.

A la hora de escribir esta nota, quince bebés atendidos ahí habían muerto por contraer en su tratamiento hospitalario las bacterias *Klebsiella pneumoniae* y/o *Candida albicans* que les causaron daños letales en las primeras semanas de nacidos.

Las madres atribuyen las infecciones al descuidado manejo sanitario de la unidad, donde el personal no usaba cubrebocas, atendía sus celulares sin lavarse las manos después, tosían sobre los bebés y los trasladaban de un sitio a otro sin mayores cuidados, a sabiendas, al menos algunos miembros del personal, de que el lugar estaba infectado con hongos y bacterias que hubiera sido urgente erradicar.

No actuaron con urgencia. Las muertes se despliegan en un lapso que va del 14 de marzo al 28 de septiembre de este año.

Parece un caso extremo de negligencia y falta de rigor médico hospitalario, en un horizonte de carencias, protestas y tragedias evitables.

Preguntado por el caso de los 15 bebés muertos, el director del IMSS, Zoé Robledo, contestó que en el hospital aludido habían nacido 2,695 bebés, como diciendo: ¿por qué se fijan en los 15?

Porque murieron. 10/07/2026



ASTILLERO

¡Pedro Omar Infante vive! // Velasco destapa a García Harfuch // Factor Salinas Pliego // Distantes, Morena y Tatiana

JULIO HERNANDEZ LOPEZ

FIEL A SU tradición de apostar a la carta que le parezca más reductible en términos económicos y de reparto de poder, el partido de las cuatro mentiras (PVEM), a través de uno de sus principales gerentes, Manuel Velasco Cuello, ha adelantado su disposición a postular como candidato presidencial en 2030 al máximo jefe policiaco federal, Omar García Harfuch.

EX GOBERNADOR DE Chiapas y actual coordinador de los senadores verdes, Velasco Cuello, a quien Claudia Sheinbaum besó en reciprocidad la mano el día de la toma de posesión presidencial (uno de octubre de 2024), se deslizo con entusiasmo por la pendiente del elogio farandulero al asegurar que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana es el "Pedro Infante de la política". No explicó si cree que está filmando *Los tres García*, *Pepe el topo* o *Nosotros los polís y Ustedes los verdes ricos*.

EL CORCHOLATAZO ADELANTADO de Velasco Cuello señala que el jefe policiaco tiene una gran aceptación popular a causa de sus excelentes logros en las tareas a su cargo: "los resultados que ha dado en materia de seguridad lo han hecho un personaje popular con las ciudadanas y los ciudadanos que lo ponen por encima de los partidos políticos". Es una inversión a mediano plazo, con capitales variables dispuestos a multiplicar las ganancias.

EN EL DISEÑO financiero-político del caso destacan algunas coincidencias que deberían preocupar a las cúpulas morenistas que están cediendo tanto poder al partido seudoverde (podría llegar a ganar cuatro de 17 gubernaturas el año próximo): en caso de que el proyecto del trumpismo y sus aliados en México desemboque en Ricardo Salinas Pliego como aspirante a la silla presidencial, el Verde estaría puesto para servir como partido anfitrión. Pero es probable que ese salinismo en segunda versión se declarara conforme con la candidatura de alguien como García Harfuch.

EL PODEROSO SECRETARIO policiaco ha tenido una buena relación personal con Salinas Pliego y parte de su familia. Es evidente el cuidadoso tratamiento favorable que suelen darle en las pantallas del Grupo Salinas (TV Azteca y ADN 40) y, al igual que el magnate ahora tan enojado con una parte de la 4T porque le obligaron a pagar impuestos, cuenta con el apoyo de las élites estadounidenses, en particular de las agencias estadounidenses relacionadas con asuntos de seguridad pública, seguridad nacional e inteligencia.

OMAR GARCÍA HARFUCH no tiene una ideología bien definida y hasta ahora, para eludir la toma de definiciones mayores, se ha refugiado en el argumento de que es policía y no político. Sin embargo, comentaristas y analistas de diversos signos, incluso circundantes del ámbito de la llamada 4T y otros inversionistas políticos, están en plena campaña de posicionamiento presidencial del jefe policiaco. Habrá de verse si el nuevo *Pedro Infante* está en rodaje abierto de una versión peluclesca del caballo de Troya.

ASTILLAS: HOY MORENA conmemorará en el Auditorio Nacional que 15 años atrás (un 2 de octubre) se fundó como movimiento político y social, aunque fue hasta 2014 cuando recibió su registro como partido nacional por la autoridad respectiva. Presente en espíritu estará su creador, Andrés Manuel López Obrador, y, dado que ejerce la Presidencia de la República, se ha señalado que tampoco estará Claudia Sheinbaum Pardo... En Monterrey, a la misma hora (6 de la tarde), Tatiana Clouthier iniciará una gira denominada Transformando con Conciencia, como parte del movimiento que también lleva sus iniciales, Todos con Conciencia, y, en su lema, los conceptos de "honestidad" y "congruencia". Todo en rechazo a la postulación de la diputada Clara Luz Flores a la "candidatura" al gobierno de Nuevo León... Y, mientras en Guadalajara convocan a una manifestación este domingo en rechazo al suministro casero de agua sucia y maloliente, y a las medidas de presunta mejoría que ha anunciado el gobernador emecista Pablo Lemus, ¡hasta mañana!



Fecha 07.10.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

PARA SORPRESA

de muy pocos, en el PAN ya repartieron las primeras cartas de cara al 2027.

Y ES QUE mañana presumirán a sus tres primeros gallos para ir por la reelección: **Alessandra Rojo de la Vega**, en Cuauhtémoc; **Carlos Orvañanos**, por Cuajimalpa, y **Luis Mendoza**, en la Benito Juárez.

LOS TRES habrían juntado las firmas necesarias prácticamente con la mano en la cintura, confirmando que, al menos en sus respectivas demarcaciones, traen músculo suficiente para volver a competir.

CUENTAN que la verdadera lucha interna viene en las alcaldías donde no habrá reelección y en las que ya se formó la fila de aspirantes con ganas de quedarse con la silla.

MIGUEL HIDALGO,

Alvaro Obregón y Coyoacán pintan como los auténticos campos de batalla azules donde van a sonreír para la foto mientras por debajo de la mesa se dan hasta con la cubeta.

...

AHORA que Clara Brugada puso sobre la mesa su Decálogo de Ética, Honestidad y Cero Corrupción hizo que los integrantes de su gobierno se comprometieran por escrito a decirle adiós a los privilegios, los gastos superfluos y, faltaba más, al uso del cargo y de los recursos públicos para beneficio personal, familiar o político.

HASTA AHÍ suena todo muy bien, ahora falta lo más difícil que será cumplirlo.

YA SE VERÁ si además de firmar con cara solemne, los funcionarios son los primeros en poner a prueba ese compromiso o hacen quedar mal a la Jefa de Gobierno.

circuitointerior@reforma.com



Fecha 07.10.2026	Sección Metrópoli	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

EL CABALLITO..

El PAN mueve sus piezas para 2027

●● Nos cuentan que el Partido Acción Nacional en la CDMX, al mando de **Luisa Gutiérrez**, anda muy activo para definir a los Coordinadores de la Defensa de la Patria, La Familia y la Libertad que, en realidad, serán sus candidatos para la elección de 2027. En esa ruta, mañana se espera que, en un evento en la explanada de la alcaldía Benito Juárez, se anuncie que tres alcaldes panistas serán coordinadores, es decir, en términos reales irán por la reelección. Se trata de **Luis Mendoza**, de Benito Juárez; **Carlos Orvañanos**, de Cuajimalpa, y **Alessandra Rojo de la Vega**, de Cuauhtémoc. ¡Arrancan en la pista azul!



Luisa Gutiérrez

Meten acelerador para cumplir meta de 32 Utopías

●● El próximo domingo, la jefa de Gobierno **Clara Brugada** prevé abrir la Utopía Tecómitl en Milpa Alta, que será la novena que ponga en operación dentro de su administración. Ya sólo queda un trimestre para que concluya este año y la meta impuesta fue de 32 Utopías abiertas o en proceso de construcción. Eso sí, como se lo hemos dicho en este espacio, ojalá las obras estén completas al momento de cortar el listón. ¿O será que las empresas tendrán los 90 días para cierre administrativo como lo ha señalado el secretario de Obras, **Raúl Basulto**?



Raúl Basulto



Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.10.2026	Sección Metrópoli	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Donato Guerra, una sede que deja preguntas

●● Nos comentan que la presencia de **Delfina Gómez** en el municipio Donato Guerra reunió a más de 20 mil personas alrededor de la Rendición de Cuentas El Poder de Cumplir. La convocatoria fue multitudinaria, pero la sede también abrió una pregunta incómoda: ¿por qué elegir precisamente este municipio cuando su alcaldesa **María del Carmen Albarrán Gabriel** enfrenta señalamientos públicos por una administración cuestionada y un entorno de seguridad marcado por la presencia de grupos criminales? Nos refieren que las investigaciones de la Fiscalía estatal han documentado la operación de células de *La Familia Michoacana* en la región de Amanalco y Donato Guerra, mientras habitantes han denunciado episodios de violencia y una autoridad municipal rebasada. La fotografía política de la gobernadora en el ayuntamiento fue poderosa, pero el escenario también dejó preguntas que la alcaldesa tendrá que responder.



Carmen
Albarrán

Fecha
07.10.2026

Sección
Comunidad

Página
20



Nuevos lujos III. La felicidad

• La felicidad es valiente, arriesgada y tan segura de sí misma que se va sin aviso previo donde no se la valora o no se la requiere.

*Estando siempre dispuestos a ser felices,
es inevitable no serlo alguna vez.*

Blaise Pascal

Hay un cierto fanatismo por la felicidad, tanto, que pareciese que, en lugar de ser algo que naturalmente poseemos, se haya convertido en algo que naturalmente nos falta. Sí, la modernidad ha convertido la felicidad en un punto vulnerable en nosotros, o por lo menos eso pretende. Me resulta un juego macabro la manera en la que se procura mercantilizar la felicidad, y más cruel me parece el que alguien deba cuestionarse su propia felicidad y ceder a favor de esa idea de que *la verdadera felicidad* puede comprarse.

Y le diré algo, mi querido lector, la felicidad no tiene rangos: o se es feliz o no se es feliz. No hay felicidad y verdadera felicidad, sólo hay una experiencia feliz que puede ser superada por otra experiencia feliz y, así, ir sumando experiencias felices. La felicidad va más allá de una emoción o de un sentimiento, la felicidad es un estado y, como tal, puede ser permanente e impermanente. Y ése es el enigma y la belleza de la felicidad. Que su impermanencia no quiere decir que no exista, sino que continuamente muta y se transforma, igual que nuestra existencia, todo lo que conocemos, sentimos o creemos, debemos de aceptar en sí mismo su propia transformación.

Por eso no, mi querido lector, no por no estar feliz no somos felices, y por eso nada de lo que existe ahí afuera puede dotarnos de una felicidad que no seamos capaces de aceptar y gestionar en nuestro interior. Y no, no hay verdadera felicidad expuesta en vitrinas ni en experiencias que nosotros mismos no seamos capaces de sostener en nuestra propia vida. La felicidad como estado es algo que hay que aprender a crear y sostener, porque como estado no pertenece al mundo material, no es un objeto ni un sujeto, es una elección: una idea que se convierte en una emoción, en un pensamiento, en un sentimiento, en una acción, en un hábito, en un estado y, finalmente, en una identidad.

Creo profundamente que, incluso en su impermanencia, cuando parece que no está presente, está latente y permanece. Y lo sé porque cuando decide escabullirse en el silencio deja en su lugar la paz y la serenidad, dos de sus

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 17460.00
Tamaño: 291 cm2

Fecha	Sección	Página
07.10.2026	Comunidad	20

grandes aliadas. Por eso he aprendido a cederle ese respiro y a convivir con sus amistades para desafiar la inquietud, el cansancio, el dolor, la tristeza, la ira o el miedo, por eso me atrevería a decir que, además, la felicidad es sumamente inteligente: ella sabe su valía e impone con sabiduría su presencia, quizá por ello se ha ganado tanto el respeto, la admiración y el honor; y sí, quizá también por ello admite sin confrontación a quien pretende replicarla, a quien convierte su admiración en envidia y a quien, en su miseria, se cree que puede comprarla.

La felicidad es valiente, arriesgada y tan segura de sí misma que se va sin aviso previo donde no se la valora o no se la requiere. Por eso tampoco elige a quien no la elige, por eso no es prioridad para quien la tiene en segundo plano, ella no es consecuencia, ella es razón, ella es elección. Una elección arriesgada, además, porque carece de garantías: sabemos cuándo llega, pero no cuándo se va. Es

rebelde, única e irremplazable... y lo sabe, vaya si lo sabe.

Con el tiempo, también he aprendido a tratarla como un estado, igual que cualquier otro estado vital, y me resulta fascinante la convivencia y el conocimiento de la esencia de cada uno de ellos, algunos se llevan bien, otros no tanto, lo interesante es saber elegir a quien se invita a la fiesta de la vida cada día y, en cada momento, con el respeto y el amor que cada uno me merece. Al final, mi querido lector, siempre es uno quien debe elegir. En lo personal, hace mucho que elijo según la filosofía estoica: *Prosperar en la felicidad*, es decir: estar en buenos términos con mi interior y ser coherente, no hay caminos cortos, hay que hacer el trabajo: usar la razón alineada a principios y valores, centrarse en lo que uno puede controlar y hacerse responsable. Y sí, eso es un privilegio, un nuevo lujo: el aceptar que la felicidad se crea y se elige, y decidir crearla y elegirla con el amor y respeto que merece. Como siempre, usted elige. ¡Feliz estado, feliz vida!

Fecha
07.10.2026

Sección
Comunidad

Página
20



SOLEDAD

¿Cuándo dejó de ser la soledad un asunto del corazón y pasó a ser un asunto del cuerpo entero?

R. Cuando la ciencia empezó a medirla como factor de riesgo, no como sentimiento. Estudios recientes equiparan el daño del aislamiento crónico al del tabaquismo: eleva el riesgo cardiovascular, debilita las defensas y acelera el deterioro cognitivo. En Francia, casi uno de cada cuatro adultos dijo sentirse solo en 2025, y el patrón se repite en gran parte del mundo desarrollado. Lo notable es que golpea por igual a los extremos generacionales: ancianos que pierden movilidad y círculo social, y jóvenes hiperconectados digitalmente, pero solos en la práctica. Las soluciones que se proponen no son espectaculares —participar en actividades locales, hacer voluntariado—, pero apuntan a lo esencial: reconstruir el contacto humano regular que la vida moderna erosiona sin pedir permiso.

MISILES

¿Cuánto dura la lógica de “represalia por represalia” en Oriente Medio antes de que alguien deje de contar los muertos?

R. Poco, a juzgar por lo sucedido esta semana. Washington destruyó cinco petroleros iraníes en el golfo de Omán, alegando que servían a la Guardia Revolucionaria para mover armas. Teherán respondió con misiles balísticos contra una base estadounidense cerca de Al Azraq, en Jordania; las defensas jordanas interceptaron 18 de 20, y los dos restantes cayeron en zonas despobladas, sin víctimas. Suerte, no diseño. El patrón es conocido: golpe, contragolpe, comunicado de “moderación” de ambas partes, y una región que aprende a vivir con el margen de error de sus vecinos armados. Nadie llama a esto guerra todavía. La semántica, como siempre, llega tarde a la escena del incendio.

BALÓN

¿Desde cuándo el fútbol americano necesita pasaporte para jugar su propio campeonato?

R. Desde que la NFL decidió que su mercado ya no cabe en Estados Unidos. Esta semana la liga ultima los preparativos para su histórico partido de la Semana 1 en Melbourne, Australia, entre San Francisco y Los Ángeles, mientras el mismo día arranca la temporada regular en casa con un choque estelar entre Seattle y New England. La estrategia es clara: exportar el espectáculo antes de que el mercado doméstico se sature. Para quienes trabajamos en gobernanza deportiva, el mensaje es aún más claro: el reconocimiento y el crecimiento ya no se negocian sólo en comités olímpicos, sino en calendarios de vuelos internacionales. La cancha, como el poder, ahora se mide en husos horarios.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 14820.00
Tamaño: 247 cm2

Fecha 07.10.2026	Sección Comunidad	Página 20
----------------------------	-----------------------------	---------------------

LOS ABUELOS

¿Cuáles son algunos alimentos que mis abuelos no comieron cuando eran jóvenes?

R. La mayoría de los abuelos crecieron con una despensa sencilla, sin globalización ni industria alimentaria moderna. Por eso muchos productos que hoy parecen cotidianos eran inexistentes. Tus abuelos no conocieron el yogurt griego, que se popularizó apenas en los años 90. Tampoco las leches vegetales, creadas para mercados urbanos recientes. Las barritas energéticas surgieron con el *boom* del *fitness* en los años 80, y el sushi comercial llegó a Occidente mucho después de la Segunda Guerra Mundial. Los *snacks* ultraprocesados, omnipresentes hoy, son hijos directos de la publicidad televisiva de los años 60 y 70. Incluso frutas híbridas como el pluot o el tangelo son inventos agrícolas recientes.

Estos alimentos no sólo cuentan una historia culinaria: revelan cómo cambió el mundo.

Fecha
07.10.2026Sección
CDMXPágina
PP-18Juan Manuel Jiménez
Punto y seguido-

Minoría que bloquea



Punto y seguido

Juan Manuel Jiménez
metropoli@cronica.com.mx

San Gregorio Atlapulco lleva años vi-
viendo entre drenajes rebasados, inun-
daciones y aguas residuales que ter-
minan afectando viviendas, comercios y la
zona chinampera de Xochimilco. No esta-
mos hablando de una obra ornamental ni
de un proyecto que alguien decidió colo-
car porque sí. Estamos hablando de infraes-
tructura para resolver un problema que los
propios habitantes llevan años padeciendo.

El Gobierno de la Ciudad de México des-
tinó 370 millones de pesos al Plan Integral
Hídrico. Y antes de iniciar las obras hubo un
proceso de consulta: etapa preparatoria, fo-
ros informativos, mesas y una votación. El
resultado fue contundente: 395 votos a fa-
vor, 32 en contra y ocho nulos.

Sin embargo, hoy un grupo reducido ha
conseguido algo extraordinario: que la vo-
luntad de quienes participaron en ese pro-
ceso quede subordinada a quien cierre una
carretera durante más tiempo.

Protestar es un derecho. Paralizar inde-
finidamente una obra pública de cientos de
millones de pesos y afectar la vida cotidiana
de toda una comunidad es otra cosa.

Y mientras algunos bloquean, otros pa-
gan las consecuencias.

Luis, vecino de Tlaquilpa, me cuenta
que cuando llueve las coladeras se botan
y el olor a drenaje invade la zona. Alejan-
dro participó en la consulta y exige que se
respete la decisión tomada. Pedro Aguilar
produce hortalizas en las chinampas y ad-
vierte que necesitan mejor calidad de agua

para mantener una actividad de la que de-
penden familias enteras.

No son funcionarios defendiendo una
obra. Son habitantes de San Gregorio que
también tienen voz y que, curiosamente, re-
ciben mucha menos atención porque no es-
tán cerrando una vialidad.

Todavía faltan trabajos esenciales: reno-
var el drenaje del centro del pueblo y cons-
truir una planta de bombeo para desalo-
jar las aguas negras. Según la autoridad,
el proyecto está pensado para beneficiar a
más de 42 mil habitantes de Xochimilco.

Quienes están en contra pueden acudir
a tribunales, exigir modificaciones, pedir
explicaciones y vigilar cada peso gastado.
Lo que resulta difícil de justificar es que
unas cuantas decenas de personas preten-
dan decidir por miles simplemente porque
encontraron en el bloqueo una herramienta
más eficaz que las urnas de una consulta.

Porque si cada obra pública puede dete-
nerse hasta que el último inconforme que-
de satisfecho, entonces ya no estamos ha-
blando de participación ciudadana. Esta-
mos hablando de derecho de veto por pre-
sión.

Y ése es un precedente peligroso: que en
la Ciudad de México no decida quien par-
ticipa, quien vota o quien necesita la obra,
sino quien tenga suficientes personas para
cerrar una calle.

Escuchar a las minorías es democracia.
Permitir que una minoría imponga su vo-
luntad sobre todos los demás, no.

Por cierto:

1. REPITEN. Y en la oposición tam-
bién alistan a sus "coordinadores". El PAN
CDMX convocó para este jueves a la entre-
ga de nombramientos de quienes oficial-
mente serán llamados Coordinadores de la
Defensa de la Patria, la Familia y la Liber-
tad. Y aunque el nombre suena a estructu-
ra partidista, el movimiento también sirve
para ir acomodando piezas rumbo a 2027.
Ya me confirmaron los nombres: en Benito
Juárez será Luis Mendoza; en Cuauhtémoc,
Alessandra Rojo de la Vega; y en Cuajimal-
pa, Carlos Orvañanos. Tres alcaldías que la
oposición quiere conservar y tres perfiles
que, desde ahora, quedan con una plata-
forma política adicional. Morena les llamó
coordinadores de la Defensa de la Trans-
formación; el PAN cambió transformación

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$.00
Tam: 308 cm2

Fecha 07.10.2026	Sección CDMX	Página PP-18
----------------------------	------------------------	------------------------

por patria, familia y libertad. Cambian las palabras... pero la lógica electoral se parece bastante.

2. VIRAL. Algo extraño pasa en el PAN del Estado de México. Rubén Arenzana, mejor conocido como "Ru Abogado", se hizo viral exhibiendo abusos y presuntos actos de corrupción policial; después se dejó ver cercano a Sandra Cuevas y ahora cada vez más próximo al panismo mexiquense. Me informan que busca convertirse en la opción de Acción Nacional para Naucalpan en 2027. La pregunta es inevitable: ¿de verdad no hay un perfil panista con trabajo territorial antes que apostar por un creador de contenido cuya principal carta son mo-

mentos virales? Porque frente al gobierno de Isaac Montoya, poner un candidato así podría terminar siendo más un regalo para Morena que una verdadera competencia. Quizá en el PAN creen que ya no tienen mucho que perder, salvo credibilidad. Y si Ru Abogado quiere brincar de las redes a la política, tendrá que acostumbrarse a ser señalado también: Máximo Allende ya lo denunció ante el IEEM por presuntos actos anticipados de campaña. Una cosa es exhibir políticos; otra, convertirse en uno de ellos.

Vivo la noticia, para contarle la historia

@juanmapregunta



CIERRAN CALLES POR PLAN GENERAL DE DESARROLLO

•Ya decíamos que el Plan General de Desarrollo que impulsa el gobierno capitalino y pretende avalar el Congreso de la Ciudad de México traerá muchas rencillas y diferencias. Ayer se vivió una tarde de caos en la calzada de Tlalpan, donde a la altura del Metro Ermita, un puñado de mujeres y hombres cerraron por más de cinco horas esa vialidad, debido a que acusaron a la administración local de querer meterles “cachirules” en las mesas de negociación para aprobarlas, cuando no es así. Los vecinos de la alcaldía Benito Juárez hicieron sentir su inconformidad y nadie logró pararlos.

LA PROSTITUCIÓN DE LAS ENCUESTAS

•El proceso electoral arrancó y con ello la guerra de las encuestitis que supuestamente mide el desempeño y la aprobación de los 16 alcaldes. Más que encuestas, parecen una jornada de la Bolsa de Valores, en la que un día aparece un alcalde arriba y en otra medición aparecen por los suelos. Estos instrumentos que en algún momento permitían conocer con cierta exactitud la posición de los aspirantes ante el electora-

do, hoy terminaron prostituyéndose al mejor postor o candidato que pretenden hacer creer a la gente que cuentan con una gran aprobación electoral y que son los candidatos idóneos, algo más falso. Del otro lado, de las empresas encuestadoras, este tipo de trabajo se convirtió en una forma de obtener ganancias sin importarles la reputación. Así será hasta junio del próximo año.

DIFÍCIL, QUE ENTREGUEN VIVIENDAS A LOS MAZAHUAS

•Si de protestas hablamos, ni qué decir la que realizan los integrantes del Frente de Lucha Indígenas Mazahuas y comerciantes, quienes en el primer cuadro de la capital realizaron un plantón con 30 casas de campaña para demandar a la administración local la entrega de vivienda digna y barata. Aseguran que no se moverán hasta que el gobierno le dé una solución al respecto. El Instituto de la Vivienda refirió que están a la búsqueda de un predio donde puedan realizar la construcción del desarrollo habitacional, es decir, una respuesta que sólo les dará largas, porque dicen que tienen pendientes 800 viviendas por edificar en la capital. Todo indica que los mazahuas terminarán con un palmo de narices.



Fecha
07.10.2026

Sección
Metrópoli

Página
2

RED COMPARTIDA

EL PVEM COMO SALVAVIDAS

PRESIDENCIAL

Contrario a lo que sostienen algunos comunicadores, quienes aseguran que Claudia Sheinbaum ha perdido posiciones en la definición política de Morena rumbo a 2027, la lectura podría ser exactamente la contraria: la Presidenta estaría fortaleciendo al Partido Verde como una plataforma política alterna cuyo objetivo central sería abrirle camino a Omar García Harfuch rumbo a 2030. Mientras el PT pierde espacios y queda cada vez más sujeto a las decisiones de Morena, el Verde gana posiciones, candidaturas y capacidad de negociación. La siguiente prueba estará en la Ciudad de México, donde la distribución de alcaldías y diputaciones permitirá observar si este patrón continúa. Bajo esta lectura, Sheinbaum no estaría perdiendo poder, sino trasladándolo estratégicamente hacia un aliado que puede servir de contrapeso al obradorismo y, sobre todo, convertirse en la estructura electoral y territorial que Harfuch necesitaría para construir una eventual candidatura presidencial.

Por cierto, la presidenta había dicho que en la última fase de dar a conocer nombres de virtuales candidatos a las gubernaturas, por parte de Morena, habría enojos. No le falló en nada. Tatiana Clouthier es una de las voces más críticas al proceso de selección. Y es que nos dicen que la ex secretaria de Economía venía con el apoyo de empresarios regiomontanos, que no han sido escuchados siquiera por el actual gobernador. Es más, algunos mejor decidieron detener sus inversiones en Nuevo León e irse a otras entidades. Tanto es la molestia de Tatiana Clouthier, que nos comentan que hay quien le hace ojitos como para mejor irse por el camino lento, pero seguro, una alcaldía o diputación local, pero eso sí, irse ganando el apoyo de Morena en la entidad para así, sean los primeros en defenderla a la toma de decisiones que se han desde la capital del país. Nos confían, que no, que el enojo es tal, que quizá se evalúa hasta el retiro de la vida pública.

Militantes de Morena en Tehuacán, Puebla, identificados como "Defensores de los Principios" ya le pidieron a la dirigencia nacional, encabezada por Ariadna Montiel, que no considere a Olga Lucía Romero Garci Crespo para ninguna candidatura en 2027. En un escrito fechado el 2 de octubre, los inconformes cuestionaron su desempeño como diputada local y aseguran que durante sus dos periodos legislativos no habría atendido las necesidades de la militancia ni realizado trabajo legislativo relevante. Pero el señalamiento que más ruido hace es el supuesto nepotismo. Los morenistas ponen sobre la mesa la designación de su hijo, Armando Zavaleta Romero, como regidor de Educación y Deporte en el Ayuntamiento de Tehuacán. El mensaje político es claro: desde las propias filas de Morena están pidiendo que los filtros de honestidad y selección de perfiles para 2027 sean algo más que un trámite. El expediente ya llegó a la dirigencia nacional y ahora habrá que ver si en Morena revisan los antecedentes de sus cuadros.

Ya que hablamos de enojos y resentimientos, nos dicen que entre los albiazules, ha comenzado la campaña de ver quienes serán representantes de casilla en el próximo cotejo electoral. De hecho, se busca que no haya una sola casilla que no tenga un representante del PAN, algo que puede sorprender a propios y extraños, ya que no han siquiera decidido si van a ir en coalición, dónde sí, dónde no, cómo ajustar candidaturas, etc. pero ya comenzó la campaña para observadores de casilla. Nos señalan que quieren a toda costa que haya ciudadanos

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 25530.00
Tamaño: 345 cm2

Fecha	Sección	Página
07.10.2026	Metrópoli	2

a defender cada voto, que se gane, la cuestión es que en ciertos puntos del país no es defender cada voto, será defender lo que haya, ya que dicen que en la Ciudad de México Morena de nueva cuenta, arrasará.

Resulta que Canek Vázquez Góngora, a quien separaron del cargo del Infonavit en Hidalgo hace un par de semanas por presuntas irregularidades con operaciones inmobiliarias y posibles inconsistencias en sus declaraciones patrimoniales, anda buscando abogados de distintas ramas, pues trae encima varias demandas civiles y hasta denuncias penales. Es acusado hasta de robo a casa habitación sin violencia, y a eso hay que sumarle asuntos vigentes que trae, como ser deudor alimentario. Nos cuenta que Octavio Romero, titular del Infonavit, ya le leyó la cartilla, pues desde Palacio llegó la orden de no permitir que alguien con tantos problemas pongan en mal a la 4T, incluso, el propio Gobernador de Hidalgo ya pidió ayuda, pues Canek hace ruido, y del malo.

La Suprema Corte vuelve a poner sobre la mesa el caso relacionado con el patrimonio cultural maya, luego de que el Pleno decidiera reasumir competencia para analizar el litigio. Pero, nos dicen, hay algo que sigue sin resolverse: la voz del Gran Consejo Maya continúa sin ser escuchada directamente. El Consejo ha señalado que, durante este proceso, no se valoró debidamente su participación ni el acuerdo que celebró en ejercicio de su autonomía y representación. Por eso su llamado vuelve a ser el mismo: "No decidan sobre nosotros sin nosotros". Y aquí está la paradoja: mientras el debate busca definir cómo proteger el patrimonio cultural de los pueblos originarios, la representación de quienes lo preservan sigue sin ocupar el lugar que reclama y merece. Porque proteger sus derechos no debería significar decidir por ellos, sino escucharlos, reconocer su representación y garantizar su participación efectiva.

Fecha
07.10.2026

Sección
Opinión

Página
15

línea10

DEMIS FUENTES

PARA SORPRESA de muy pocos, en el PAN ya repartieron las primeras cartas de cara al 2027.

Y ES QUE mañana presumirán a sus tres primeros gallos para ir por la reelección: **Alessandra Rojo de la Vega**, en Cuauhtémoc; **Carlos Orvañanos**, por Cuajimalpa, y **Luis Mendoza**, en la Benito Juárez.

LOS TRES habrían juntado las firmas necesarias prácticamente con la mano en la cintura, confirmando que, al menos en sus respectivas demarcaciones, traen músculo suficiente para volver a competir.

CUENTAN que la verdadera lucha interna viene en las alcaldías donde no habrá reelección y en las que ya se formó la fila de aspirantes con ganas de quedarse con la silla.

MIGUEL HIDALGO, Álvaro Obregón y Coyoacán pintan como los auténticos campos de batalla azules donde van a sonreír para la foto

mientras por debajo de la mesa se dan hasta con la cubeta.



AHORA que Clara Brugada puso sobre la mesa su Decálogo de Ética, Honestidad y Cero Corrupción hizo que los integrantes de su gobierno se comprometieran por escrito a decirle adiós a los privilegios, los gastos superfluos y, faltaba más, al uso del cargo y de los recursos públicos para beneficio personal, familiar o político.

HASTA AHÍ suena todo muy bien, ahora falta lo más difícil que será cumplirlo.

YA SE VERÁ si además de firmar con cara solemne, los funcionarios son los primeros en poner a prueba ese compromiso o hacen quedar mal a la Jefa de Gobierno.

demisfuentes@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 55544.00
Tam: 106 cm2

Fecha 07.10.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

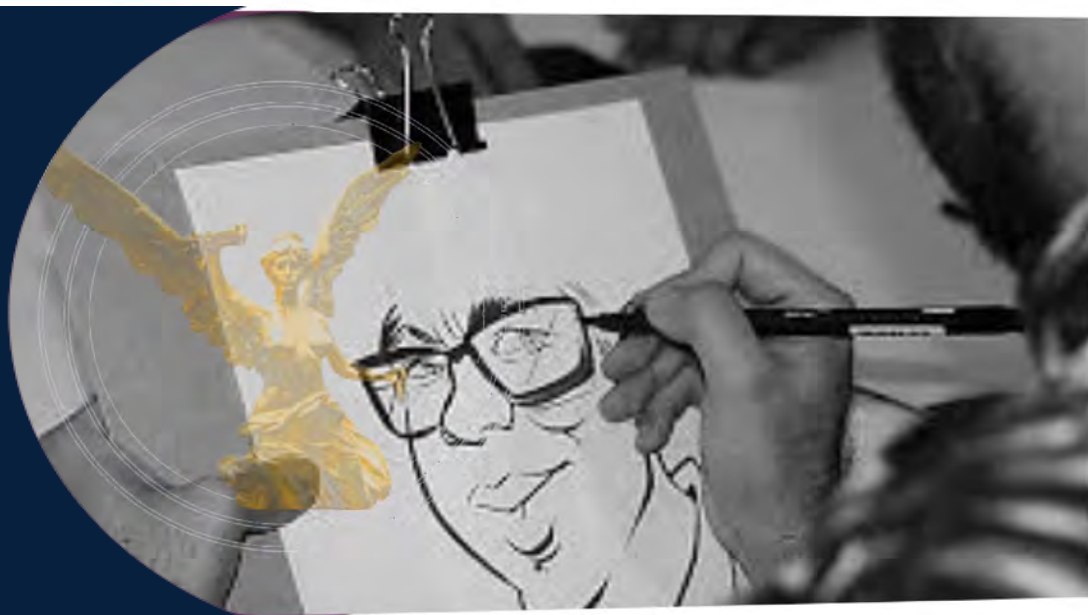
•**Aurelio Nuño ya comenzó a moverse por el Estado de México.** El exsecretario de Educación Pública fue visto este martes recorriendo universidades de la entidad, acompañado por Fernando García Cuevas, coordinador nacional de Trabajadores y Productores de Movimiento Ciudadano. Su presencia ocurre mientras MC perfila a Nuño para asumir una encomienda de Pensando en México en el Estado de México, con la tarea de acercarse a liderazgos locales e identificar perfiles rumbo a las elecciones de 2027. La dirigencia nacional prepara su designación como delegado en la entidad, donde ya habría comenzado contactos con actores locales. Nuño fue secretario de Educación Pública y jefe de la Oficina de la Presidencia durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. Tras mantenerse alejado de los cargos públicos y del PRI, en los últimos meses ha participado en foros y actividades vinculadas con Movimiento Ciudadano. Ahora, su nuevo encargo apunta al territorio mexiquense y a la construcción de perfiles rumbo a 2027.

•**Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, puso el dedo en la llaga por la Academia Internacional de Capacitación Policial de Querétaro. El gobierno estatal asegura que sí informó a la Cancillería sobre la visita del embajador de Estados Unidos, pero el propio oficio que difundieron señala en su tercer párrafo que la visita tendría "efectos protocolarios" y que no implicaría mecanismos de cooperación en seguridad ni participación de agentes o gobiernos extranjeros. El detalle es que el documento no menciona la inauguración de la academia ni que durante la visita se abordarían temas de seguridad.

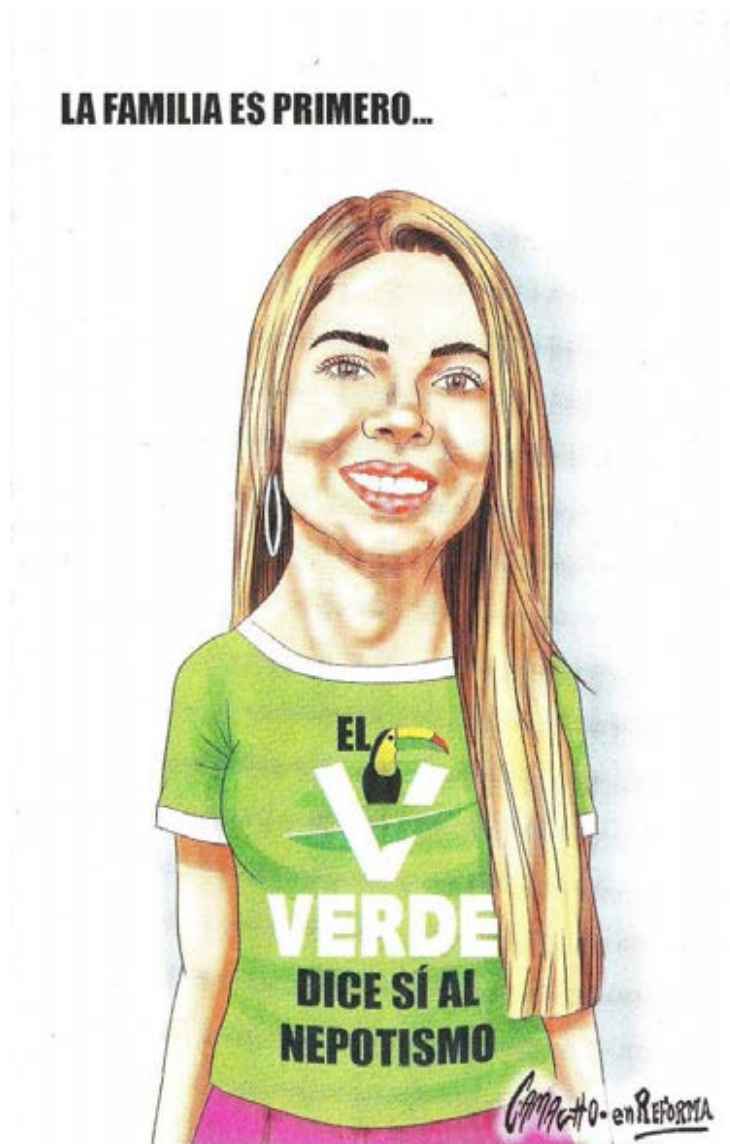


Página 1 de 1
\$ 16235.00
Tam: 85 cm2

CARTONES



Fecha 07.10.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



Página 1 de 1
 \$ 39780.00
 Tam: 195 cm2

2026.10.07

Fecha 07.10.2026	Sección Primera - Opinión	Página 9
---------------------	------------------------------	-------------



Página 1 de 1
 \$ 41820.00
 Tama: 205 cm2

2026.10.07

Fecha
07.10.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
16

 KEMCHS AISLADA



Página 1 de 1
\$ 39600.00
Tamaño: 220 cm2

2026.10.07

Fecha
07.10.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
17

 CHELO NATURALEZA AZUL



Página 1 de 1
\$ 38160.00
Tamaño: 212 cm2

2026.10.07

Fecha 07.10.2026	Sección Política	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

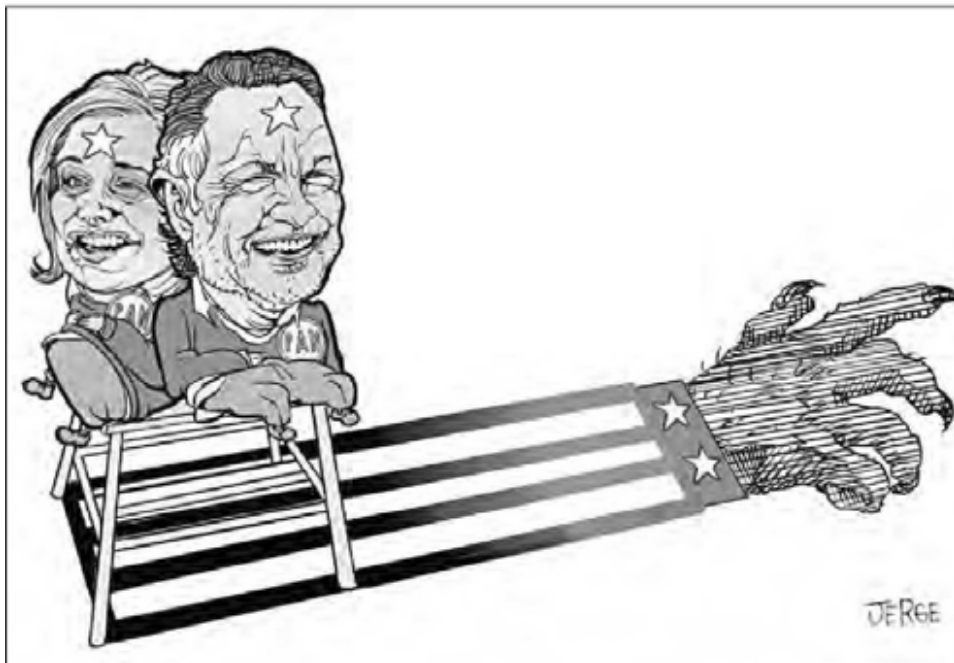
PRIMERA PIEDRA ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 37365.00
Tamaño: 159 cm2

Fecha 07.10.2026	Sección Política	Página 10
---------------------	---------------------	--------------

LA BANCA DE LA ACADEMIA ● JERGE



Página 1 de 1
\$ 36895.00
Tamaño: 157 cm2

2026.10.07

Fecha 07.10.2026	Sección Política	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------

SENADORA GUADIANA ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 32195.00
Tamaño: 137 cm2

Fecha 07.10.2026	Sección Política	Página 4
---------------------	---------------------	-------------

LA PRIMERA PIEDRA DE RONALD ● EL FISCÓN



Página 1 de 1
\$ 35955.00
Tamaño: 153 cm2

2026.10.07

Fecha 07.10.2026	Sección Política	Página 3
---------------------	---------------------	-------------

NOVEDAD ELECTORAL ● MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 29610.00
Tamaño: 126 cm2

Fecha
07.10.2026

Sección
Opinión

Página
55



Página 1 de 1
\$ 37674.00
Tamaño: 182 cm2

2026.10.07

Fecha
07.10.2026

Sección
Opinión

Página
54

Ezdeke

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 41193.00
Tamaño: 199 cm2

2026.10.07

Fecha
07.10.2026

Sección
Opinión

Página
2



Página 1 de 1
\$ 64875.00
Tam: 173 cm2

2026.10.07

Fecha	07.10.2026	Sección	Opinión	Página	3
-------	------------	---------	---------	--------	---



Página 1 de 1
\$ 65625.00
Tamaño: 175 cm2

Fecha
07.10.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
12

LLERA

PRESIÓN SOBRE GOBIERNO EN PARÍS



Página 1 de 1
\$ 12420.00
Tamaño: 207 cm2

2026.10.07

Fecha	07.10.2026	Sección	Primera-Opinión	Página	12
-------	------------	---------	-----------------	--------	----

GREGORIO

EL ÚLTIMO TANGO



Página 1 de 1
\$ 13140.00
Tam: 219 cm2

Fecha
07.10.2026

Sección
Nacional

Página
34



Página 1 de 1
\$ 44838.00
Tam: 318 cm2

2026.10.07

Fecha 07.10.2026	Sección Opinión	Página 20
---------------------	--------------------	--------------



Delitos en la cuarta transformación



Página 1 de 1
\$ 25662.00
Tamaño: 182 cm2

Fecha
07.10.2026

Sección
El País

Página
2



Página 1 de 1
\$ 37296.00
Tamaño: 148 cm2

2026.10.07

Fecha
07.10.2026

Sección
Nación

Página
2

CARTÓN

CHUBASCO | FEMINICIDIO

MACHISMO Y
FEMINICIDIO



Página 1 de 1
\$ 55954.00
Tamaño: 277 cm2

2026.10.07

Fecha
07.10.2026

Sección
Análisis

Página
20



Página 1 de 1
\$ 27540.00
Tamaño: 270 cm2

2026.10.07

Fecha
07.10.2026

Sección
Análisis

Página
22



Página 1 de 1
\$ 14586.00
Tamaño: 143 cm2

2026.10.07



INE



Dirigencia de Morena

EU viene a ayudar a panistas
que no pueden con violencia

I. NAVARRO Y G. VELA

Ariadna: EU ayuda a panistas que no pueden con violencia

"Injerencia". La lideresa acusa que el blanquiazul viaja incluso a Europa "a buscar monarca"; academia queretana primero debió pasar por Grupo de Alto Nivel: Claudia

ISRAEL NAVARRO Y GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, acusó que la insistencia de los gobiernos del PAN en pedir ayuda a Estados Unidos se debe al fracaso en materia de seguridad en sus estados.

En conferencia de prensa, al ser cuestionada por la construcción de la Academia Internacional de Capacitación Policial en Querétaro —gobernado por el blanquiazul Mauricio Kuri— sin la autorización federal requerida, indicó que, al igual que en Chihuahua, donde personal de la CIA participó en operativos estatales, los panistas "promueven la injerencia" extranjera.

"Acción Nacional en Querétaro, antes en Chihuahua, lo que hace es que le vengamos a ayudar porque no pueden; hay mucho talento en México y lo que se tiene que hacer es traba-

jar con honestidad.

"El tema de la seguridad por parte de los gobiernos panistas es un argumento para promover la injerencia", afirmó.

La dirigente guinda indicó que los panistas, liderados por Jorge Romero, siguen reproduciendo el pasado: "van y buscan un monarca" a Europa.

"Hemos visto un sinnúmero de acciones por parte del PAN, como cuando inició el proceso electoral: los presidentes de los partidos participamos en la sesión del Consejo General del INE y ellos se fueron a Bruselas, a la ONU y demás", acusó la lideresa de Morena.

Pide cumplir leyes

La presidenta Claudia Sheinbaum insistió en que la cooperación de otros países con administraciones estatales debe ser aprobada por el gobierno federal, en referencia al caso Querétaro.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, Sheinbaum afirmó que el proyecto debió ser analizado en primer término por el Grupo de Alto Nivel de Seguridad.

"¿Quiénes lo conforman? El Gabinete de Seguridad y la Secretaría de Relaciones Exteriores, por tratarse de temas internacionales; ese grupo aprueba el proyecto o no en sesión presencial", explicó la Presidenta.

"Relaciones Exteriores, una vez que (el proyecto) ha pasado por este grupo, emite el dictamen de procedencia, comunica al estado, lo registra y da seguimiento a la implementación", detalló.

Sheinbaum expuso que de diciembre de 2021 al 4 de octubre de este año se identificaron nueve proyectos de cooperación entre el gobierno de Querétaro con agencias de Estados Unidos, pero ninguno de ellos tiene relación con la academia.



Fecha
07.10.2026

Sección
Opinión

Página
PP-4

**MC ya supera
al PRI y le pisa
talones al PAN**
*Los naranjas llegan a los
17 procesos donde habrá
relevo de gubernaturas
con promedio de 11.6%*
RIVELINO RUEDA



Los naranjas llegarán a la disputa de 17 gubernaturas con un promedio de 11.6% en la intención del voto y firme en su preferencia de competir solo tras los malos resultados obtenidos en alianzas con esos partidos

Preferencia electoral MC deja atrás al PRI y pisa los talones al PAN

Comicios

RIVELINO RUEDA
CIUDAD DE MÉXICO

En la elección de 2018, Movimiento Ciudadano (MC) determinó finiquitar su deficiente experiencia aliancista con Partido Acción Nacional (PAN) y el extinto Partido de la Revolución Democrática (PRD), bautizada Por México al Frente, luego de que le dejara únicamente 4.6 por ciento de la votación nacional para la Cámara de Diputados y el gobierno de Jalisco; eso representó el factor clave para que optara por ir solo en futuras contiendas.

En los comicios federales de 2024, seis años después de esa

política de cero alianzas, los emecistas alcanzaron una votación nacional de 11 por ciento para la Cámara de Diputados. Antes, en 2021, MC había logrado echarse a la bolsa Nuevo León, su tercera gubernatura, con Samuel García, pero además tuvo un crecimiento exponencial en los estados de Campeche y Nayarit.

Las cifras son contundentes. Ir de la mano de PAN y PRD no dio réditos electorales al partido que hoy comanda Jorge Álvarez Máynez. Hasta el momento, todo apunta a que MC repetirá la dosis que le ha funcionado durante los últimos seis años: declinar todo tipo de alianza con fuerzas políticas de la oposición.

Un cotejo de cifras hecho por MILENIO a las bases de datos del Instituto Nacional Electo-

ral (INE) y de órganos estatales respecto a los comicios de 2021, 2022 y 2024 revelan que MC llega a los procesos para renovar gubernaturas en 2027 con un promedio general de 11.6 por ciento de intención del voto.

Otro dato del partido naranja es que encara esos comicios locales con poco más de un punto porcentual por encima de la fuerza política que dirige Alejandro Moreno Cárdenas, Alito, el PRI, que tiene un promedio general de 10 por ciento de la intención del voto.

Además, MC está a unos cinco puntos porcentuales por debajo del instituto que preside Jorge Romero Herrera, el PAN, que llega a las contiendas estatales con 17.1 por ciento, de acuerdo con reportajes publicados en este diario en las últimas semanas.



Página 1 de 3
\$ 259875.00
Tamaño: 693 cm2

Continúa en siguiente hoja

Silencioso avance

Las primeras victorias electorales llegaron cuando Movimiento Ciudadano todavía era conocido bajo el nombre de Convergencia, y sus grandes aliados eran PRD y Partido del Trabajo (PT). Oaxaca fue el epicentro de estos triunfos y con el expriista Gabino Cué Monteagudo como protagonista.

Primero, en 2002, Cué Monteagudo ganó la elección para la presidencia municipal de la capital oaxaqueña, mientras que en 2010 se alzó con la victoria en los comicios a la gubernatura, cuando fue abanderado de un gran frente opositor denominado Unidos por la Paz y el Progreso, que integraron Convergencia, PRD, PAN y PT.

Dos años después, en 2012, el primer coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Luis Walton Aburto, se llevó el triunfo en el proceso electoral para la presidencia municipal de Acapulco, Guerrero.

Al año siguiente, en 2013, la actual gobernadora de Estado de México por Morena, Delfina Gómez Álvarez, ganó los comicios en el municipio de Texcoco como candidata de una alianza entre MC y PT.

Para 2015, Enrique Alfaro Ramírez se llevó la elección a la presidencia municipal de Guadalajara como candidato del movimiento naranja y, en 2018, rompió el dominio de ca-

si 90 años de administraciones de PRI y de PAN, al ganar la gubernatura de Jalisco.

¿Cómo llega MC a los megacomicios del próximo año, sobre todo en los 17 estados donde se renovarán gubernaturas? Un parámetro es el promedio general, de 12.6 por ciento, que obtuvo en esas plazas en la elección para renovar la Cámara de Diputados en 2024, donde PRI alcanzó 9.9 por ciento y PAN 17.2 de la votación nacional.

Además, Movimiento Ciudadano es actualmente la primera fuerza política en Nuevo León y segunda en Nayarit, Colima y Tlaxcala, cuatro entidades que tendrán cambio de administración el próximo año.

El gran salto adelante

Si bien el promedio general más bajo de Movimiento Ciudadano se ha registrado en las entidades que estarán en disputa en 2027, con 9.4 por ciento de la votación en esas plazas, para el proceso electoral federal de 2024 el crecimiento emecista en algunos de esos estados fue notorio, con alzas de hasta 12 puntos porcentuales, como es el caso de Tlaxcala.

Otro ejemplo es el de Baja California, donde pasó de 2.2 por ciento (18 mil 102 votos) en los comicios para el cambio de administración en 2021 a 9.1 por ciento (112 mil 254 sufragios) en la jornada electoral para la reno-

vación de la Cámara de Diputados, en 2024.

También está el caso de Guerrero. En el proceso electoral de 2021 para la renovación de la gubernatura, MC obtuvo 2.1 por ciento de las preferencias en las urnas (32 mil 347 votos) y, tres años después, en los comicios para el cambio de diputados federales, subió a 7.7 por ciento (108 mil 311 votos).

Sin embargo, el gran salto al frente del partido naranja se registró en los estados de Tlaxcala y Zacatecas.

En el primer caso, MC alcanzó solamente 2.3 por ciento de los sufragios (14 mil 660 votos) en la elección de 2021 para elegir ejecutivo local, mientras que en Zacatecas obtuvo 2.8 por ciento (19 mil 428 votos).

No obstante, en los comicios para la renovación de la Cámara de Diputados de 2024, Movimiento Ciudadano catapultó sus preferencias a 14.4 por ciento en Tlaxcala (97 mil 493 votos) y a 12.3 por ciento en Zacatecas (87 mil 140 votos) —

Ya es la primera fuerza política en Nuevo León y la segunda en Nayarit, Colima y Tlaxcala

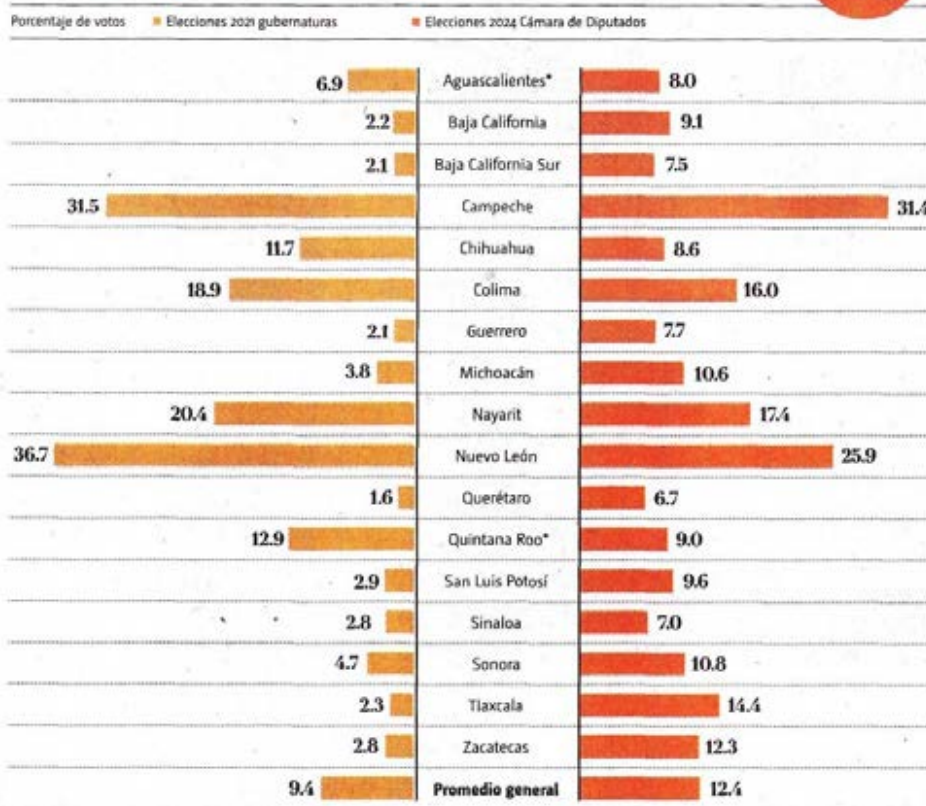
Fecha
07.10.2026

Sección
Opinión

Página
PP-4

Avance silencioso

En los comicios federales de 2024 los emecistas alcanzaron una votación nacional de 12.4% para la Cámara de Diputados; tres años antes habían logrado echarse a la bolsa su tercera gubernatura, Nuevo León



*Los procesos electorales se realizaron en 2022 · FUENTE: INE e IEE · INFORMACIÓN: Rivelino Rueda · GRÁFICO: Alfredo San Juan

Sugiere Humphrey registrar ante el IMPI nueva imagen del INE

FABIOLA MARTÍNEZ

Carla Humphrey, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), sugirió registrar en instancias oficiales la nueva imagen del órgano (ahora con base en el color gris), a fin de evitar que de nueva cuenta se la apropie algún partido o movimiento político, como ocurrió con el rosa mexicano.

Si bien no se puede registrar un color, como propiedad industrial, sí es posible hacerlo con la identidad gráfica, aseguró.

El cambio ocurrió en la víspera del inicio del proceso electoral, el pasado 9 de septiembre, cuando la Junta General del INE aprobó el cambio del histórico rosa mexicano al lila, y días después se viró hacia el gris, con apoyo secundario del beige, blanco y negro. En los argumentos se dijo que de esta manera se apoyaría la imparcialidad del INE, sin usar el tono de gobiernos (como el de la CDMX) o partidos.

Frente a este tema, dijo, los consejeros no fueron consultados y tampoco se ha dado a conocer el proyecto presupuestal a partir del cual se aplicarán los cambios en toda la estructura, física y digital, ahora en color gris.

Por supuesto que no (nos consultaron); un día antes del inicio del proceso cuando también íbamos a tener sesión, que tampoco nadie nos avisó, vino la renuncia de la secretaria ejecutiva (Claudia Espino), al momento en que se daba a conocer la noticia en medios se nos comentó que se haría algún ajuste al manual de identidad gráfica", relató.

Humphrey indicó que pese a la escasa información el cambio fue aprobado esa misma noche, y se inició el proceso con nuevos colores, de lo que no fuimos informados.

"A nosotros nunca nos consultaron y ahora ya se tuvo que cambiar. Hasta la Presidenta pidió que se explique ese cambio del INE rosa que ha costado tanto trabajo".

Subrayó que con la anterior presidencia del Consejo General era complicado llegar a acuerdos, y cuando llegó la nueva (Guadalupe Taddei) propuso que registráramos la identidad gráfica.

"El rosa no se puede registrar, claramente, pero como identidad sí se puede hacer, precisamente para que no pasara lo que está pasando ahora. En ese entonces había una 'marca rosa' y el hoy partido Somos no había manifestado su intención de ser partido, pero podríamos haber hecho el registro de la imagen institucional", señaló.



El INE propone a la UANL para monitorear medios

FABIOLA MARTÍNEZ

El comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral (INE) propuso a la Universidad Autónoma de Nuevo León para hacer el monitoreo del contenido de programas noticiosos, de opinión y de entretenimiento que aborden temas relacionados con el proceso electoral en marcha, así como el número y forma en que se dan las menciones a precandidatos y candidatos que aparezcan en contenidos mediáticos.

La propuesta fue presentada por la Secretaría Ejecutiva a este comité (integrado por consejeros y funcionarios electorales) y mañana será puesta a votación del consejo general del Instituto.

La UANL obtuvo la calificación más alta en el análisis de planteamientos recibidos, como resultado en esta convocatoria dirigida a las instituciones de educación superior de todo el país.

En el camino quedaron la UNAM, la otra institución interesada en este trabajo que pagará el INE, así como la Universidad Iberoamericana. De una tabla de 100 puntos, la universidad neolonesa, con una oferta económica de 16.4 millones de pesos por este servicio, obtuvo

91.4 puntos, y la UNAM, con alternativa económica de 22.6 millones, quedó con 77.7 puntos.

Llaman a formar parte de consejos distritales

En otro tema, el INE convocó a la ciudadanía a formar parte de alguno de los 300 consejos distritales; los interesados pueden postularse del 16 al 31 de octubre.

Cada consejo distrital (donde se realizan los cómputos y se dan los resultados oficiales de cada elección federal) está integrado por una presidencia, seis consejerías designadas por el consejo local o estatal correspondiente, y representaciones de los partidos políticos nacionales.

A sus sesiones concurren también las vocalías de organización electoral, del Registro Federal de Electores, y de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Entre las atribuciones de los consejos distritales se encuentra determinar el número y ubicación de las casillas; realizar la insaculación de los ciudadanos que podrían ser preparados para ser funcionarios de casillas; vigilar la instalación de las mesas receptoras del voto; acreditar a observadores electorales, y realizar los cómputos distritales, entre otras.



EN EL DISTRITO 9 DE CHIAPAS

Pío López Obrador se registra para buscar diputación

El hermano del expresidente dice que respetará el resultado de las encuestas

FERNANDO MERINO
femrinon@elfinanciero.com.mx

Pío López Obrador, hermano del expresidente Andrés Manuel López Obrador, se registró en el proceso interno de Morena para competir por la candidatura a la diputación federal del Distrito 9 de Chiapas.

En un video en su cuenta de X, Pío dijo que “las encuestas han sido la mejor herramienta científica y técnicamente probada y comprobada” para elegir a los candidatos de Morena por lo que, afirmó, aceptará el resultado.

“Solicité mi registro a Morena para participar como aspirante a la coordinación distrital de los comités de defensa de la transformación y la soberanía nacional del Distrito 9 de Chiapas, con cabecera aquí en Tuxtla Gutiérrez. Desde luego habré de someterme al resultado de la voluntad mayoritaria de las



Recuerdo. Pío López contendió por el Distrito 9 en 2009, pero no fue elegido.

“Morena es la única herramienta que tiene el pueblo para seguir construyendo la grandeza”

PÍO LÓPEZ OBRADOR
Hermano de AMLO

ciudadanas y los ciudadanos de Tuxtla, ya que el pueblo pone y el pueblo quita”, comunicó el hermano de López Obrador.

Pío López, investigado y posteriormente exonerado por el Instituto Nacional Electoral (INE) por los videos donde se le ve recibiendo dinero en sobres amarillos presuntamente para la campaña de AMLO, afirmó que se registró en la contienda por la “responsabilidad histórica de enaltecer los principios, los ideales y las convicciones que dieron origen y vida” a la cuarta transformación y porque “Morena es la única herramienta que tiene el pueblo de México para seguir construyendo la grandeza” del país.

Afirmó que recorrerá el territorio del distrito nueve inspirado en las tres eses: “a ras de suelo, es decir, con suela, saliva y sudor”, así como, dijo, les ha enseñado desde hace mucho tiempo su hermano Andrés Manuel.

Señaló que la tarea no es nueva, pues recordó que hace 17 años, en 2009, contendió por el mismo distrito, bajo las siglas del Partido del Trabajo y Convergencia; no obstante, acusó que sus adversarios le “cometieron un gran fraude”.

Con Pío López Obrador suman dos familiares del expresidente que buscan un lugar en el Congreso federal: Andrés Manuel López Beltrán, hijo del exmandatario, busca la candidatura de Morena a la diputación federal del Distrito 6 de Tabasco.



Página 1 de 1
\$ 30033.00
Tamaño: 213 cm2



GOBIERNO DE
LA CDMX



Cierran vecinos Calzada de Tlalpan por ¡7 horas!

Rechazan, ahora, Plan Metropolitano

Molesta a colonos rubro inmobiliario; acusan un aumento para el predial

IVÁN SOSA

Un bloqueo vecinal paralizó ayer Calzada de Tlalpan durante 7 horas.

La propuesta de aumentar el impuesto predial, planteada en la asamblea para discutir el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, detonó la molestia de los asistentes al Pilares Carlos Monsiváis, en la Colonia Portales.

El enfado surgió cuando los representantes vecinales intentaron intervenir, pero colonos que llegaron en microbuses se lo impidieron a gritos; en tanto, los organizadores les indicaban que podrían hacerlo en cuanto se abrieran las preguntas.

Ante ello, decidieron cerrar carriles laterales y centrales de Tlalpan.

“Una fase posterior corresponde a la actualización de los registros catastrales para lograr que los valores registrados de las propiedades se asimilen a los valores del mercado inmobiliario”, cita el proyecto del Gobierno federal, en el apartado Instrumentos Económicos y Financieros.

“Esto significa que en vez

del valor catastral quieren cobrar un impuesto predial con base en el precio comercial, sólo los constructores van a poder pagar”, señaló la representante de la Comisión de Participación Ciudadana (Copaco) de la Colonia Del Valle, Alicia Camps.

En el encuentro participaron colonos e integrantes de Copaco de las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Iztapalapa e Iztacalco.

“Si posco un terreno, sólo tengo para construir 25 por ciento o quiero dejar lo demás como un jardín, me lo van a considerar ocioso y me van a poner un impuesto o me lo van a poder quitar para venderlo en una subasta, eso es despojo de la propiedad privada”, indicó Mari Tere Ruiz, de Polanco.

Después de las protestas vecinales en contra del proyecto del Plan General de Desarrollo (PGD), el cual se encuentra detenido en el Congreso de la Ciudad, Ruiz estimó que el Gobierno busca imponer el mismo modelo de desarrollo inmobiliario que, sin pasar por el aval Legislativo, impondría un Consejo de Desarrollo Metropolitano.

“Intentan aprobar cambios de suelo, con transferencia de potencialidades para

construir pisos de más, como ya está ocurriendo con los edificios de vivienda social.

“Y con proyectos comerciales, para sobredensificar y expulsar a los vecinos nativos”, subrayó José Luis Matabuena, de Benito Juárez.

A los pequeños propietarios les impondrán un límite en el precio de viviendas alquiladas, expuso la integrante de la Copaco de Portales, Silvia Ledezma.

“Buscan desarrollar nuevas centralidades, es como decir, ahora nos vamos a acabar el agua, saturar el drenaje, formar más congestionamientos, esa es su idea de ordenar la Metrópoli, impactando nuestras colonias”, sostuvo Selma Muñoz, de la Tabacalera.

Autoridades plantearon que aumentar el impuesto predial como fuente de financiamiento de la administración pública es una propuesta que, en el curso de la consulta pública en proceso, puede ser rechazada por los participantes.

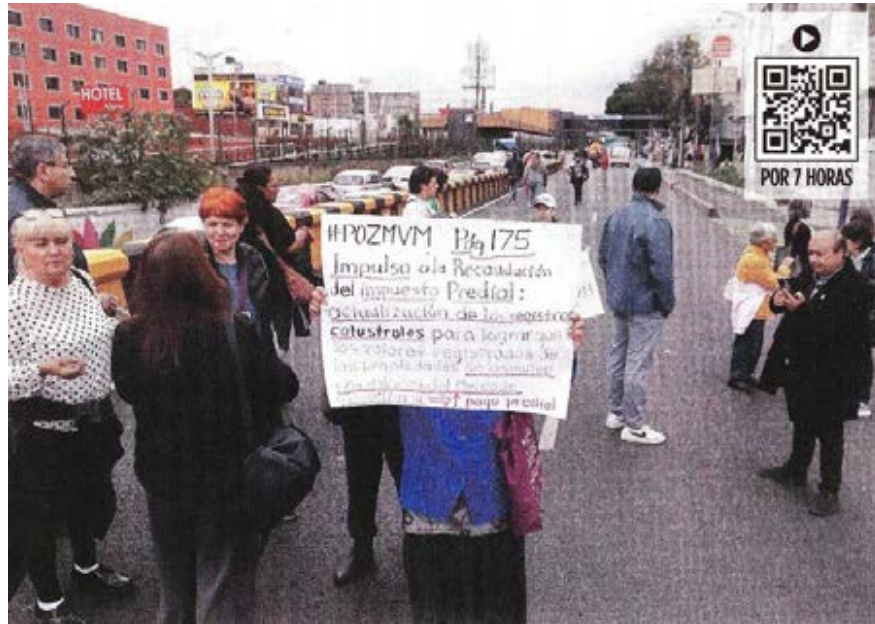
Después de esperar en vano la presencia de algún funcionario del Gobierno de la Ciudad, los manifestantes aceptaron, al anochecer, liberar la circulación vial en Tlalpan, con el compromiso de personal de Participación Ciudadana de que serán recibidos por las autoridades el 12 de octubre.



Fecha 07.10.2026	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

Alicia Camps, de Copaco de Del Valle

“En vez del valor catastral quieren cobramos un impuesto predial con base en el precio comercial, sólo los constructores van a poder pagar”.



EL DESCONTENTO. Con pancartas y haciendo una cadena humana, los representantes vecinales de diversas **alcaldías** bloquearon por 7 horas Calzada de Tlalpan, en dirección al Norte.



La asamblea para dialogar sobre el Programa de Ordenación se realizó en el Pílares Carlos Monsiváis, en la Portales.

Vive la ciudad caos vial por protestas de vecinos, motociclistas e indígenas

Calzada de Tlalpan, Donceles y Allende y 20 de Noviembre, los puntos

La Ciudad de México vivió ayer diferentes protestas que afectaron la movilidad peatonal y vehicular durante el día, entre ellas un bloqueo de vecinos en la calzada de Tlalpan, una manifestación de motociclistas en el Congreso capitalino y un plantón con casas de campaña en el Centro Histórico por un grupo de indígenas.

A la altura de la estación Ermita del Metro, alrededor de 20 personas provocaron el colapso de la calzada de Tlalpan, y con ello se saturaron vías y calles alternas con destino al sur de la capital.

Pese a los conflictos viales, los inconformes ocuparon todos los carriles de la principal vialidad que llega hasta la alcaldía Tlalpan. Ante la demora de las autoridades para atender sus demandas, instalaron una carpa y esperaron sentados en bancos el inicio de una negociación.

Los quejosos denunciaron irregularidades, desorganización y falta de claridad en la consulta pública del programa de ordenamiento territorial de la zona metropolitana del valle de México que

comenzó a finales de septiembre.

Algunos automovilistas que trataron de cruzar el cerco, en su intento por salir golpearon sus vehículos con los bloques de la ciclovia. Policías de tránsito acudieron al punto y desviaron la circulación por calles de la colonia Portales.

Frente al Congreso de la ciudad, en Donceles y Allende, un grupo de motociclistas se manifestó para exigir que no se prohíban los viajes en motocicleta vía aplicaciones digitales, como Uber y Didi.

Tras la presentación de una propuesta que prohíbe la realización de este tipo de viajes, los conductores alegaron que es su fuente de trabajo, por lo que debería ser regulada, y propusieron como seguridad el uso de un casco certificado para los usuarios y capacitación para los conductores.

Los diputados aseguraron que habrá mesas de trabajo para conciliar el tema. En lo que va del año han fallecido al menos dos personas que solicitaron un viaje en moto a través de aplicaciones digitales.

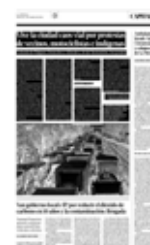
Demandan vivienda

Mientras en el Centro Histórico, el Frente de Lucha Indígena Mazahua y Comerciantes de la Ciudad de México instalaron casas de campaña en el cruce de la avenida 20 de Noviembre, esquina con Venustiano Carranza, para exigir a las autoridades capitalinas la entrega de viviendas.

Los manifestantes dijeron que el campamento permanecerá hasta que sea atendida la demanda, colocaron lonas en la vía pública y cartulinas de protesta en las que se lee: "si no hay solución nos quedamos en plantón" y "exigimos nuestro derecho a tener vivienda digna".

Al respecto, el secretario del Instituto de Vivienda, Inti Muñoz Santini, aseguró que "se está avanzando, hemos adquirido suelo para producir vivienda, hay proyectos que se están construyendo, también trabajamos en la producción de alrededor de 800 viviendas", y dijo que se atenderá a los manifestantes.

Josefina Quintero Morales, Sandra Hernández García, Nayelli Ramírez Bautista y Elba Mónica Bravo



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
07.10.2026	Capital	29



▼ Alrededor de 20 personas cerraron la calzada de Tlalpan, a la altura de la estación Ermita del Metro, provocando el colapso y la saturación de las vías y calles alternas. Foto Alfredo Domínguez

Fecha
07.10.2026

Sección
Capital

Página
30

Asegura fiscalía tres inmuebles despojados en las alcaldías Tlalpan y Benito Juárez

KEVIN RUIZ

La Fiscalía de Investigación Estratégica en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fidampu) aseguró tres inmuebles que fueron despojados por una red dedicada a este ilícito en las alcaldías Tlalpan y Benito Juárez.

Investigaciones en curso de esta fiscalía lograron identificar a dicha red, así como a sus integrantes y operaciones, por lo que realizaron diferentes diligencias para asegurar los inmuebles ubicados en la calle Citileum número 44, colonia Héroes de Padierna, alcaldía Tlalpan; Gabriel Mancera número 1064, colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez, y calle Bismarck número 56, departamento 503, colonia Moderna, también en Benito Juárez.

Fuentes de la institución refirieron que cuentan con órdenes de aprehensión pendientes de cumplir, incluso contra servidores públicos, aunque no precisaron más datos.

Una de ellas fue cumplida por elementos de la Policía de Investigación este lunes en contra de un sujeto identificado como Arturo H, quien fue ubicado en la colonia Valle de Santa María, en la alcaldía Xochimilco, donde ejecutaron el mandamiento judicial otorgado por un juez por el delito de despojo calificado agravado, y fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Sur para que se defina su situación jurídica.

Arturo H operaba al lado de otros sujetos para despojar de un inmueble a una de las víctimas, quien denunció los hechos y con los que se dio apertura a la carpeta

de investigación CI-FIXOC/XO-3/UI-1/C/D/02232/06-2021.

Seguirán bajo investigación

De acuerdo con la información consultada, los tres inmuebles que fueron asegurados permanecerán bajo investigación mientras se establecen los derechos de propiedad y posesión de los legítimos dueños.

Precisaron que las indagatorias de la Fidampu se han fortalecido para tener líneas de investigación sólidas y establecer mecanismos para identificar los modos de operación utilizados en este tipo de delitos.

Apenas el pasado 27 de septiembre, la Fiscalía General de Justicia informó que recuperaron 235 inmuebles que fueron despojados a sus legítimos dueños y aseguró 107 nuevos, tras denuncias por este delito recibidas entre el 5 de agosto y el 15 de septiembre, las cuales acumularon 435 expedientes abiertos.

Señalaron un incremento de 37 por ciento en las judicializaciones de carpetas de investigación; sin embargo, la comisión del delito se encuentra en 10 casos diarios.

“

Aún se está por cumplir órdenes de aprehensión, incluso contra servidores públicos



Página 1 de 1
\$ 48410.00
Tamaño: 206 cm2

Metro reporta baja de 56% en robos violentos

Balance enero-agosto. Se recuperaron 22 trenes para las Líneas 2, 7, 8 y B, y se desplegaron 5,800 elementos de seguridad

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

El Metro de Ciudad de México reportó una reducción de 56 por ciento en las carpetas de investigación por robo con violencia entre enero y agosto, así como la recuperación de 22 trenes, informó el director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Adrián Rubalcava.

Señaló que 5 mil 800 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizan labores de vigilancia en la red como parte del operativo Quetzalcóatl.

Además, añadió que el Metro acumula cuatro meses consecutivos sin carpetas de investigación por robo con violencia y se lograron erradicar los casos conocidos como "pinchazos".

Informó que se han recuperado 22 trenes para las Líneas 2, 7, 8 y B, lo que permitió reducir

el intervalo promedio entre trenes tres minutos y 30 segundos, un minuto menos que antes.

Respecto al presupuesto, indicó que en 2025 el Metro ejerció 97.8 por ciento de los recursos asignados, una "cifra histórica" y afirmó que durante 2026 se mantiene el ritmo de gasto.

Señaló que el presupuesto ha permitido adquirir refacciones y herramientas destinadas al mantenimiento de los trenes.

El funcionario también destacó la liberación de espacios ocupados por el comercio semi-fijo en vestíbulos y pasillos.

En una reunión con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) capitalina, Rubalcava presentó un balance de seguridad, mantenimiento, operación, presupuesto y recuperación de espacios.

"Tras la entrada en vigor del nuevo reglamento para permisos administrativos revocables, estaciones de alta afluencia como Zócalo e Hidalgo cuentan con pasillos libres de los locales conocidos como latas o cilindros y Bellas Artes fue declarada zona libre de comercio", indicó.



LLUEVE EN LA CIUDAD

Las precipitaciones siguen sin soltar a todas las alcaldías

Se registraron inundaciones en Tláhuac y Tlalpan, marcha lenta en líneas del Metro y un escenario similar para este día

FRIDA VALENCIA

Las lluvias de este martes provocaron retrasos en siete líneas del Metro y llevaron a las autoridades capitalinas a activar la Alerta Amarilla en siete alcaldías, ante las precipitaciones registradas, principalmente en el sur y poniente de la Ciudad de México, donde se concentraron los núcleos de mayor intensidad.

Por ejemplo, se registraron inundaciones en la alcaldía Tláhuac, así como el pueblo Zapotitlán de la misma demarcación.

Asimismo, en Tlalpan, en calles de San Andrés Totoltepec, se dieron las mayores afectaciones. Las lluvias permanecerán por unos días más, por lo que pidieron tomar precauciones.

Desde las primeras horas de la mañana, el Sistema de Transporte Colectivo implementó marcha de seguridad en las líneas 2, 3, 4, 5, 8, 9 y A, por lo que los trenes disminuyeron

Tome precauciones

Protección Civil recomendó retirar la basura de las coladeras

Además de evitar cruzar calles con corrientes de agua.

Deben de mantenerse alejado de árboles o estructuras con riesgo de venirse abajo.

su velocidad y aumentaron los tiempos de traslado de miles de usuarios que se dirigían a sus actividades cotidianas.

Conforme avanzó la jornada, las precipitaciones se extendieron hacia distintas zonas de la capital, con reportes de lluvia moderada a fuerte en Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tlalpan y Miguel Hidalgo, mientras que en Azcapotzalco y Coyoacán se registraron episodios de intensidad variable.

En otras demarcaciones, como Cuauhtémoc, Iztapala-

pa e Iztacalco, se presentaron lluvias de menor intensidad, de acuerdo con las actualizaciones meteorológicas difundidas por las autoridades capitalinas durante el día.

Ante estas condiciones, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó la Alerta Amarilla en Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, con una previsión de precipitaciones de entre 15 y 29 milímetros y posible caída de granizo.

El aviso permaneció vigente hasta la noche, periodo durante el cual las autoridades mantuvieron la vigilancia por las condiciones meteorológicas, principalmente en las demarcaciones ubicadas al sur de la ciudad.

Por su parte, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronosticó lluvias puntuales fuertes, con acumulados estimados de entre 25 y 50 milímetros durante la jornada, acompañadas de descargas eléctricas y posibles granizadas.

Las precipitaciones forman parte de un temporal que comenzó el lunes 5 de octubre y que se extenderá, por lo menos, hasta el sábado 10, de acuerdo con un aviso especial emitido por Protección Civil, por lo que las condiciones de lluvia persistirán durante el resto de la semana.

Para este periodo, la dependencia anticipó lluvias fuertes a muy fuertes, actividad eléctrica y rachas de viento de entre 40 y 50 kilómetros por hora, además de temperaturas máximas de 20 a 23 grados centígrados. "

974

MM de lluvia acumulada en la capital este año.

197.73

MM en agosto, el mayor registro hasta ahora.



Fecha	Sección	Página
07.10.2026	CDMX	16



HUBO COMPLICACIONES en avenidas y calles del sur de la Ciudad de México, donde cayó una fuerte tormenta.

CAMBIO DE UNIDADES VIEJAS POR TROLEBUSES

Prevé la CDMX 86.4 mdp para chatarrizar

VANIA SOLÍS

El gobierno tiene recursos para destruir hasta 72 vehículos que circulaban en la Ruta del Chapulín

El Gobierno de la Ciudad de México contempla una bolsa de hasta 86.4 millones de pesos para apoyar la sustitución de autobuses y microbuses antiguos que prestaban servicio en el Corredor Revolución que ya fueron retirados de circulación con la entrada en operación de la Línea Cero del Trolebús.

El apoyo consiste en 1.2 millones de pesos por cada unidad que sea chatarrizada, hasta un máximo de 72 vehículos. Los lineamientos para aplicar estos recursos fueron publicados ayer por la Secretaría de Movilidad (Semovi) en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

El cambio de flota ya se realizó: la Línea Cero, conocida como "Ruta del Chapulín", comenzó a operar el 9 de junio de 2026 con 60 trolebuses eléctricos. De ellos, 42 fueron incorporados por la empresa concesionaria Corredor Revolución, S.A. de C.V. (COREVSA) y 18 por el Servicio de Transportes Eléctricos (STE).

Los nuevos lineamientos de Semovi no anuncian la compra ni el inicio del servicio de estos trolebuses. Su objetivo es establecer las reglas para acreditar el retiro y la chatarrización de las unidades antiguas, integrar los expedientes de los concesionarios y aplicar los apoyos económicos relacionados con la renovación de la flota.

El programa contempla hasta 72 autobuses y microbuses de combustión interna con

10 o más años de antigüedad que prestaban servicio en los recorridos Metro Chapultepec-San Ángel y Metro Observatorio-San Ángel.

Estas unidades ya fueron retiradas de circulación y dejaron de prestar el servicio que posteriormente dio paso a la nueva Línea Cero del Trolebús.

Ahora, para acceder al apoyo económico, deberán cumplir con el proceso de chatarrización. Entre los requisitos se establece que cada vehículo sea presentado completo y en condiciones funcionales, es decir, que no haya sido desvalijado, además de acreditar la antigüedad requerida.

El Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA) contempla un apoyo de 1.2 millones de pesos por cada autobús o microbús chatarrizado.

Si se alcanzara el máximo de 72 unidades, la bolsa llegaría a 86.4 millones de pesos.

Además, el esquema que se dio a conocer incluye un apoyo del Fondo Sostenible NAFIN equivalente al 16.5 por ciento del costo de cada trolebús sencillo adquirido por COREVSA. Se trata de una aportación no reembolsable, siempre que se cumplan las condiciones establecidas en el programa.

Los apoyos están relacionados con la

Continúa en siguiente hoja



adquisición de hasta 42 trolebuses sencillos por parte de la empresa, que ya están incorporados a la operación de la Línea Cero.

Con los 42 trolebuses aportados por COREVSA y los 18 incorporados por el STE, la línea opera con una flota total de 60 unidades eléctricas.

El servicio conecta Chapultepec con Ciudad Universitaria y sustituyó los antiguos recorridos concesionados Metro Chapultepec-San Ángel y Metro Observatorio-San Ángel.

La publicación de los lineamientos ocurre meses después del inicio del servicio y establece las reglas para concluir los trámites relacionados con las concesiones, acreditar la chatarización de las

unidades antiguas y aplicar los recursos previstos para la renovación de la flota.

El Sol de México publicó a mediados de 2026 que el corredor Chapultepec-Ciudad Universitaria, conocido también como la Ruta del Chapulín, registró un promedio diario de 41 mil usuarios, muy por debajo de los 60 mil

usuarios que viajaban en autobuses concesionarios y microbuses en el mismo trayecto, antes de ser sustituidos por trolebuses.

Alfonso Villaseñor, presidente del Consejo, Corredor Revolución S.A. (Corevsa), empresa filial de Grupo CISA indicó que

planeaban recuperar la cantidad de pasajeros conforme pasaran los meses.

El trazo de la Ruta del Chapulín abarca 56 kilómetros de recorrido total, tiene 67 estaciones y beneficia a más de 200 mil habitantes del sur y poniente de la ciudad.

Línea Cero conecta Chapultepec con Ciudad Universitaria, ahora sustituye dos rutas de autobuses y microbuses concesionados

CORTESÍA: GOB. CDMX



Flotilla de nuevos trolebuses que el gobierno de la CDMX entregó en junio, previo al Mundial de Fútbol

Fecha
07.10.2026Sección
MetrópoliPágina
17

DEMOLERAN EL INMUEBLE

Gobierno expropiará predio en la Roma Sur

VANIA SOLÍS

El edificio se ubica en la calle de Monterrey y será demolido para construir nueva vivienda social

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México anunció la expropiación de un edificio ubicado en la colonia Roma Sur, en la alcaldía Cuauhtémoc, con el fin de construir vivienda social.

El aviso publicado en la Gaceta Oficial de la CDMX indicó que el inmueble ubicado en Eje 2 Poniente Monterrey número 376 será demolido para después edificar nuevos departamentos.

"Se determinó como causa de utilidad pública el mejoramiento de los centros de población mediante la ejecución de un Programa de Vivienda de Interés Social y Popular en dicho predio", señala el documento.

De acuerdo con el gobierno capitalino, el edificio representa riesgos para la seguridad de quienes lo habitan, por lo que se determinó que debía ser sustituido.

"El Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México catalogó la edificación como de Alto Riesgo Estructural, al determinar que no cuenta con condiciones de seguridad y estabilidad (oficio IS-CDF/DG/653/2022)", se lee en la publicación.

El gobierno capitalino detalló que el edificio será expropiado con la autorización de los habitantes, quienes desalojarán el predio para el inicio de las obras y se harán cargo de buscar dónde

vivir hasta que puedan volver a sus hogares.

En el documento no se precisó el inicio de las construcciones ni una fecha posible para el término de los trabajos. Tampoco se indicó a partir de cuándo los vecinos deberán deshabitar el edificio, pues el aviso publicado corresponde a la Determinación de Utilidad Pública emitida por la Secretaría de Gobierno, es decir, la fase administrativa previa para iniciar los trámites formales de expropiación.

"Las personas que ocupan el inmueble aceptaron las condiciones del programa de sustitución de vivienda e hicieron el compromiso de desocupar el edificio y reubicarse por sus propios medios mientras se ejecuten las obras de construcción y hasta la entrega de las viviendas terminadas", explica la Gaceta capitalina.

Respecto al procedimiento, se informó que el Comité del Patrimonio Inmobiliario inició los trámites de expropiación el 30 de julio de 2025. Mientras que el 15 de diciembre de 2025, el Instituto de Vivienda (INVI) solicitó formalmente la emisión de la Determinación de Utilidad Pública.

El 22 de septiembre, el gobierno de CDMX informó sobre el decreto de expropiación del edificio ubicado en Ixnabualtongo 74, en la colonia Lorenzo Boturini, alcaldía Venustiano Carranza. Ese edificio también fue catalogado



Página 1 de 2
\$ 51612.00
Tamaño: 506 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.10.2026	Sección Metrópoli	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------

en riesgo de colapso y la nueva construcción dará lugar a vivienda social.

El pasado 17 de septiembre, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, emitió un decreto para expropiar el predio de República de Cuba II y devolverlo a las más de 70 personas que se quedaron sin hogar y que habitaron en un campamento a pie de calle desde el 27 de agosto de 2025, cuando fueron desalojados.

El edificio ubicado en el Centro Histórico fue la primera expropiación por

razones distintas a un alto riesgo y que, en su justificación, invoca abiertamente el derecho a una vivienda digna y adecuada, según informó el gobierno capitalino.

REUBICACIÓN TEMPORAL

Las personas que ocupan el inmueble aceptaron desalojarlo y buscar alojamiento por sus propios medios mientras se construyen y terminan las nuevas viviendas

DANIEL GALEANA



Predio ubicado en Monterrey 376 que será expropiado por el alto riesgo para quienes lo habitan

Fecha 07.10.2026	Sección Política	Página PP
----------------------------	----------------------------	---------------------



Homenaje a Irán en la CDMX

El Ángel, la Diana y el Monumento a Cuauhtémoc se iluminaron anoche por el Día de Teherán. La embajada de la República Islámica agradeció el gesto al gobierno capitalino. Foto Yazmín Ortega REDACCIÓN



Página 1 de 1
\$ 17390.00
Tamaño: 74 cm2

FIL ZÓCALO 2026 FORTALECE LOS CLUBES DE LECTURA DE LA CDMX

ARIADNA LUCAS CORONEL

La Feria del Libro del Zócalo 2026 se prepara para ser un encuentro entre lectores y transformar la Plaza de la Constitución en una "librería a cielo abierto" con más de 200 actividades.

En conferencia de prensa, la directora de la Brigada Para Leer en Libertad A.C., Paloma Saiz Tejero, destacó la oportunidad que representa la FIL para disfrutar la lectura: "por eso lo hacemos en el Zócalo, porque lo que queremos es que la gente se tropiece con esos libros. Que no haya la más mínima barrera entre los libros y ellos; y entre ellos y los autores".

Con el objetivo de descentralizar el acceso a la cultura, se programaron dos charlas dentro de la FIL, impartidas por escritores internacionales en el Foro Rodolfo Walsh y dirigidas especialmente a los clubes de lectura, con el fin de brindarles un panorama más amplio para fortalecer sus labores de promoción cultural. Ambas actividades se realizarán a las 11:30 horas, el martes 13 y jueves 15 de octubre,

respectivamente.

Ana Francis Mor, titular de la Secretaría de Cultura, destacó que estas actividades se suman a los apoyos que reciben de la Red de Libro Clubes de la Ciudad de México, donde también han recibido capacitaciones del Fondo de Cultura Económica y de la misma Secretaría de Cultura.

"Esta feria se ha convertido en el espacio de pensamiento más crítico de todo el país. Es una feria que es toda una fiesta de la reflexión", destacó durante la presentación.

En ese sentido, los libroclubes funcionan como una extensión de esa discusión fuera de la feria: llevan los libros y las conversaciones a las colonias, barrios, unidades habitacionales y Utopías de la capital.

La apuesta de la FIL Zócalo 2026 es que las lecturas continúen en otros espacios de la ciudad y se conviertan en conversaciones colectivas. El encuentro, de entrada gratuita, tendrá lugar en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México del 9 al 18 de octubre.



Página 1 de 1
\$ 53934.00
Tamaño: 267 cm2



El pasado domingo 4 de octubre de 2026, **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, rindió su Asamblea Informativa de Rendición de Cuentas, a propósito del segundo año de su gobierno, en un Auditorio Nacional repleto de entusiasmo y ambiente patriótico. La glosa del informe escrito se entregó al Congreso de la Ciudad el 1 de septiembre y la comparecencia formal está prevista para el 14 de octubre.

En materia de inversión y economía, la jefa de Gobierno reportó que la inversión pública subió 55% respecto de 2024, logrando hacer de la Ciudad de México la entidad federativa con más inversión gubernamental y con recaudación local por encima de las participaciones federales. Los ingresos propios —incluido el predial— crecieron 21% en 2025 y fueron creados 150 mil empleos formales nuevos, 50 mil colocaciones de la oficina de empleo local, capacitación de proyectos por casi 300 mil millones de pesos vía la Agencia de Atracción de Inversiones y 33 mil microcréditos a pequeños negocios.

El desarrollo económico necesita condiciones de paz y seguridad, es por ello que en este tema destacan la reducción de 24% en delitos de alto impacto y 40% en robo de vehículo; feminicidios a la baja 48%, con 97% de casos con persona detenida u orden de aprehensión. El lacerante delito de homicidio se encuentra en mínimos históricos (junio-septiembre) y el nivel más bajo en 30 años. Han sido incorporadas a territorio 3 mil 500 patrullas nuevas y la ciudad cuenta con más de 120 mil videocámaras.

Para dar más y mejor acceso a la ciudad, se han realizado 3 mil 600 obras y más de un millón de metros cuadrados de espacio público recuperado; 450 km reencarpeta- dos, 586 km iluminados con más de 200 mil luminarias y 600 Caminos de Mujeres

Libres y Seguras. En el Metro, 48 mil millones de pesos en dos años; renovación integral de la Línea 1, mantenimiento de la 2 e inicio de la 3 con 45 trenes nuevos. Casi 40 km nuevos de Cablebús (líneas 4, 5 y 6) y 100 km de electromovilidad. Con la convicción de construir un mejor futuro para nuestras juventudes, la jefa de Gobierno anunció la construcción de tres universidades públicas en la periferia, cinco preparatorias en pueblos originarios y dos hospitales en Xochimilco y La Magdalena Contreras.

Como parte del equipo de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, me enorgulle- cen especialmente algunos resultados de la presente administración; desde la Secretaría de Gobierno, a cargo de **César Cravioto**, y específicamente desde la Subsecretaría de Gobierno, a cargo de un servidor, partici- pamos activa y perma- nentemente en los gabinetes de Utopías, recuperación de suelo de conservación, vivienda y diálogo con di- ferentes actores políticos y sociales.

32 Utopías construidas o en proceso y una meta de 100 unidades al término de la administración. Se han trans- formado más de 300 mil m²; los espacios ya entregados habrían beneficiado a más de 2 millones de personas. Para combatir la gentrificación y mantener la identidad y el arraigo en la ciudad, se han entregado 6 mil viviendas nuevas, más de 7 mil en proceso de construcción y la remodelación y modernización de unidades habitaciona- les. La consigna es clara: "No queremos ca- sas sin gente, ni gente sin casas."

Al final de su mensaje, **Clara Brugada** cerró filas con la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, en la defensa de la soberanía; pues enfrentamos a una ma- fia global internacional de ultraderechis- tas que se apoya de la derecha cipaya. El

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
07.10.2026	Primera-Nacional	11

vergonzante actuar de gobernadores panistas en Chihuahua y Querétaro –que ilegalmente se subordinan a agencias extranjeras– advierten el sometimiento al anglosionismo que prima entre la oposición pseudomexicana. ¡No pasarán!

La Ciudad de México es la entidad con más inversión gubernamental.



CONGRESO DE LA CDMX



Fecha 07.10.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

Busca ex Magistrado otra vez su ratificación

EDUARDO CEDILLO

Manuel Cavazos, ex Magistrado del Tribunal Superior de Justicia al que le fue negada la ratificación tras señalamientos por abuso sexual, busca de nuevo ser restituido en su cargo del Poder Judicial a través de un proceso de amparo contra el Congreso; sin embargo, el Legislativo presentó un amparo para justificar su anterior resolución.

La diputada Olivia Garza, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, afirmó que llegó al Congreso un requerimiento producto de un juicio de amparo de Manuel Cavazos en contra de Donceles.

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local explicó que desde el 2020 la Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad rechazó la posible ratificación de Cavazos como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia local.

En ese momento, Cavazos promovió un amparo.

En noviembre del 2021, Germán Cruz Silva, Juez Segundo de Distrito en materia

administrativa, concedió el amparo y ordenó al Congreso a realizar un nuevo dictamen.

En la Segunda Legislatura se realizó el mismo proceso y en la presente se volvió a descartar dar el cargo a Cavazos.

La nueva resolución, explicó Garza, también es de Cruz Silva y considera que el proceso no fue realizado correctamente, ordenando repetir el proceso y dando una multa al diputado Alberto Martínez, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, y a Olivia Garza, presidenta del Congreso.

“Después de seis años, tres legislaturas, distintas evaluaciones, distintos dictámenes y distintas actuaciones para atender las resoluciones judiciales, hay preguntas que tenemos derecho a formular: ¿Cuántas veces quiere el juez Cruz Silva que el Congreso de la Ciudad de México repita el mismo procedimiento?”

“¿Tenemos que repetir el procedimiento hasta que nuestra decisión coincida con el criterio del juez?”, cuestionó Garza.



Página 1 de 1
\$ 19500.00
Tamaño: 130 cm2

Rechazan se prohíba servicio de taxi en plataformas

Proponen normas para motos por app

Realiza Congreso mesa de trabajo con conductores y legisladores

EDUARDO CEDILLO

Un grupo de conductores se manifestó en el Congreso local en contra de la prohibición de taxis en motocicleta por aplicación; tras lo cual, Morena se comprometió a legislar al respecto.

Ayer, alrededor de 50 motociclistas se reunieron en el Ángel de la Independencia para realizar una caravana con dirección al Congreso de la Ciudad.

Ya en el recinto, bloquearon las calles de Allende y Donceles para exigir el diálogo con diputados promotores de la prohibición.

Edgar Balderas, vocero del grupo, advirtió que las restricciones en la modalidad de taxi por motocicleta podrían implicar que personas se queden sin ingresos.

“Estamos dispuestos a dialogar, estamos dispuestos a dar propuestas y armar una mesa de trabajo para que esto no se llegue a prohibir, porque en ese caso, muchas

personas se van a quedar sin el acceso a trabajar y eso provocaría un sesgo a todos los que nos dedicamos a aplicaciones”, aseguró.

En las últimas semanas, los diputados de Morena, Miguel Macedo y Elizabeth Mateos, presentaron iniciativas para prohibir la modalidad de taxi en motocicletas por aplicación.

Si bien actualmente la Ley de Movilidad de la Ciudad no permite este tipo de servicios, tampoco hay prohibición expresa, por lo que

entre las nuevas iniciativas proponen añadir estas disposiciones. El lunes, en Conferencia del Grupo Parlamentario, la coordinadora morenista, Xóchitl Bravo, aseguró que esta disposición se incluiría en la reforma a la Ley de Movilidad que se planteará para homologar disposiciones federales con el marco jurídico capitalino.

El representante de los conductores ingresó a una mesa de trabajo que encabezó el diputado presidente de la Comisión de Movilidad y Seguridad Vial del Congreso de la Ciudad, Miguel Mace-

do, y la morenista Elizabeth Mateos.

Tras la reunión, los legisladores morenistas aseguraron que no avanzarán en el proceso de prohibición y que, más bien, optarán por una regulación que parta de nuevas iniciativas y mesas de diálogo con los conductores.

“Esto pasa por la regulación. Es decir, necesitamos garantizar seguridad al usuario y también seguridad para ustedes. Ustedes saben bien que no es lo mismo una moto recreativa que una moto para transporte de pasajeros. Se necesita un casco de determinado tipo, una moto de determinado tipo, un seguro de determinado tipo y un marco regulatorio”, aseveró.

Mateos explicó que el Gobierno tiene responsabilidad en el tema, pero también los legisladores y las empresas que desarrollan las aplicaciones.

“Hagamos todas las mesas de trabajo que sean necesarias para que generemos un marco regulatorio que los reconozca pero que también que sea sólido para que nos garantice seguridad”, expresó.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.10.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Ayer, un grupo de conductores por aplicación de taxis en motocicletas se manifestaron afuera del Congreso local.



■ Legisladores realizaron una mesa de trabajo y dieron marcha atrás a la prohibición, buscarán regular.

Regulación aletargada

El servicio de taxis en motocicleta, ofrecido por aplicaciones, aprovecha vacíos en la Ley.

- En enero, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, planteó que se apretarían las reglas por la circulación de motos que ofrecen servicios de taxi.
- Afirmó que ese tipo de viajes no están permitidos y ofreció que usuarios reporten los casos ante Locatel para que autoridades intervinieran.
- En julio de 2025, la Secretaría de Movilidad afirmó haber iniciado las acciones jurídico administrativas pertinentes para las empresas que operan erradiquen esta modalidad de transporte.
- El servicio se ofrece en aplicaciones desde 2023.

Fecha
07.10.2026

Sección
Comunidad

Página
19

PIDEN CAMBIAR USO DE SUELO

BUSCAN CONSTRUIR CENTRO COMERCIAL EN LA HIPÓDROMO

UNA INICIATIVA ciudadana presentada ante el Congreso local pretende transformar el predio del Junior Club en un complejo habitacional y de tiendas

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gtmm.com.mx

Particulares buscan obtener la modificación del uso de suelo en la colonia Hipódromo, en la alcaldía Cuauhtémoc, con el objetivo de desarrollar un proyecto inmobiliario que contempla un centro comercial, oficinas y una torre de departamentos, alcanzando una superficie total de construcción superior a los 78 mil metros cuadrados.

El desarrollo se pretende realizar en el predio ubicado en la calle Sindicalismo número 3, un terreno que mide 13 mil 239 metros cuadrados y en el que actualmente opera el centro deportivo conocido como Junior Club, una instalación privada cuyos orígenes se remontan a principios del siglo XX.

A principios de septiembre, la representante legal del club presentó una iniciativa ciudadana ante el Con-

greso de la Ciudad de México para modificar el Programa Parcial de Desarrollo Urbano (PPDU) de la colonia Hipódromo, instrumento que forma parte del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para Cuauhtémoc.

En la actualidad, el predio cuenta con una zonificación E/9m/25, que corresponde a equipamiento, con una altura máxima permitida de nueve metros y un mínimo de 25% de área libre. Bajo esta normativa, está estrictamente prohibida la edificación de centros comerciales, inmuebles de servicios y torres habitacionales.

La propuesta busca cambiar la zonificación para autorizar, además del centro comercial, un complejo de uso mixto que ocuparía un área de desplante de 6 mil 358 metros cuadrados, reservando un área libre de 6 mil 358 metros cuadrados y alcanzando una edificación total de 78 mil 479 metros

cuadrados.

De acuerdo con el documento publicado en la *Gaceta Parlamentaria* del Congreso local, el objetivo del proyecto es modernizar las instalaciones del inmueble e incorporar actividades comerciales, de servicios y habitacionales que consideren compatibles con la zona. La iniciativa fundamenta que el PPDU de la colonia Hipódromo, promulgado hace 22 años, resulta ya obsoleto y no refleja la realidad actual ni permite aprovechar el máximo potencial de los predios.

Asimismo, señala que las instalaciones del Junior Club son antiguas y han requerido intervenciones de reforzamiento estructural para frenar su deterioro natural.

La propuesta reconoce que la zonificación actual de



Página 1 de 3
\$ 39600.00
Tamaño: 660 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.10.2026	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

equipamiento no permite los usos pretendidos, pero sostiene que el comercio, la vivienda y los servicios resultarían complementarios para los vecinos.

Como argumento de movilidad, el proyecto destaca que el predio se encuentra delimitado por avenidas primarias como el Eje 3 Sur Baja California, el Eje 4 Sur Benjamín Franklin y la avenida Nuevo León, además de ubicarse en la zona limítrofe con la colo-

nia Escandón, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Los planes para cambiar la zonificación del Junior Club acumulan antecedentes de conflicto que se remontan a más de seis años.

En 2018, trabajadores del inmueble estallaron una huelga ante la amenaza del cierre del deportivo y su eventual reconversión inmobiliaria. Posterior, el activista vecinal Gustavo García se pronunció en 2023 contra los intentos

de modificación y, en 2025, volvió a alertar sobre la reactivación del trámite por medio de los mecanismos previstos en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Detalló que la intención de los promotores es edificar una torre de 10 niveles de altura que albergaría el centro comercial, 280 departamentos y un estacionamiento subterráneo para mil 340 vehículos, lo que, en sus palabras, representa un volumen de densidad y demanda de servicios que la infraestructura de la Cuauhtémoc ya no tiene capacidad de soportar.

78
MIL METROS
cuadrados se pretenden
construir para
el proyecto
inmobiliario.



Fotos: Especial

El predio cuenta actualmente con equipamiento, nueve metros de altura y 25% mínimo de área libre.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.10.07

Fecha	Sección	Página
07.10.2026	Comunidad	19



PROPUESTA EN EL CONGRESO LOCAL

PVEM busca apoyar a los padres solteros

La iniciativa plantea adecuar el marco legal para garantizar acceso preferente a créditos, subsidios y apoyos habitacionales

POR MANUEL RODRÍGUEZ
nacional@glmm.com.mx

Con el objetivo de garantizar condiciones de equidad para los hogares encabezados por hombres en situación de soltería, el Partido Verde Ecológico de México (PVEM) presentó una iniciativa en el Congreso local para facilitar el acceso de los padres solteros a programas de vivienda pública, créditos y apoyos habitacionales.

La propuesta busca modificar el marco legal local para incorporar formalmente a los padres solteros dentro de los grupos de atención preferente en materia habitacional.

De ser aprobada, las autoridades deberán contemplar a este sector en los esquemas de financiamiento, subsidios y desarrollo de vivienda impulsados por la CDMX.

El proyecto cuenta con el respaldo de Jesús Sesma, líder del PVEM local, quien enfatizó que la legislación actual debe adaptarse a las

nuevas dinámicas de la sociedad mexicana.

La medida pretende reconocer el doble reto que enfrentan los hombres que asumen en solitario la crianza, el cuidado y la manutención de sus hijas e hijos sin una red de apoyo conyugal.

“Las familias han evolucionado y las leyes deben hacerlo también. Debemos garantizar que ningún padre que asume solo la responsabilidad de su hogar quede fuera de las oportunidades que ofrece la ciudad”, afirmó Sesma.



Foto: Especial

Jesús Sesma destacó que las políticas públicas de la CDMX deben reflejar la diversidad de los hogares contemporáneos.



Página 1 de 1
\$ 9780.00
Tamaño: 163 cm2

Proponen cárcel por abandonar mascotas

La iniciativa busca castigar con hasta dos años de prisión y multas económicas el abandono doloso de animales de compañía en la Ciudad de México ante la crisis de callejeros

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

El Congreso de la Ciudad de México analiza una reforma penal para castigar con cárcel a quienes desamparen deliberadamente a sus animales de compañía. La propuesta busca frenar una crisis que vulnera tanto la integridad de los seres sintientes como el entorno urbano de la capital del país.

La iniciativa fue presentada por el diputado local de Morena por Tlalpan, Luis Alberto Chávez García, quien plantea modificar el artículo 350 Bis del Código Penal para el Distrito Federal y, de aprobarse, se impondrán penas de seis meses a dos años de prisión, además de sanciones económicas de 100 a 300 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente, a quien desatienda dolosamente a un ejemplar bajo su custodia.

El diputado local de Morena

argumentó la urgencia de legislar ante la magnitud del fenómeno en los hogares mexicanos, y señaló que según datos de la Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado, en México habitan casi 80 millones de mascotas distribuidas en 25 millones de viviendas.

No obstante, indicó que en la capital, donde el 61.4 por ciento de las familias convive con animales, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) calcula que existen alrededor de 1.2 millones de perros viviendo en la vía pública.

“El abandono no constituye únicamente la pérdida de un animal de compañía; significa interrumpir deliberadamente los deberes que implica la tutela responsable y trasladar a la sociedad y a las instituciones públicas; costos y responsabilidades que originalmente corresponden a quien decidió tener al animal bajo su cuidado”, sostuvo Chávez García.



Datos de la PAOT señalan que existen alrededor de 1.2 millones de perros viviendo en la vía pública de la Ciudad de México.



PAN propone que víctimas de despojo puedan reclamar al Estado por omisiones

Iniciativa obliga a dar seguimiento a las denuncias y evitar el abandono de los casos

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

Como parte del paquete de iniciativas que el PAN impulsa, desde el Congreso local, para combatir el despojo en la Ciudad de México, el coordinador de la bancada, Andrés Atayde, presentó una propuesta para establecer responsabilidad institucional por omisiones en la atención de denuncias por este delito.

El legislador señaló que el despojo no representa únicamente la pérdida de un inmueble, sino una amenaza directa al patrimonio, la seguridad y la tranquilidad de las familias, particularmente cuando las autoridades no actúan oportunamente.

“Los anuncios no sustituyen los derechos exigibles; los compromisos administrativos no sustituyen las obligaciones legales; y una autoridad que llega tarde puede permitir que el daño se vuelva irreparable”, afirmó.

¿QUÉ SE PROPONE?

La iniciativa plantea establecer obligaciones específicas para las

autoridades encargadas de atender las denuncias y mecanismos de supervisión para evitar que los casos queden sin seguimiento.

Entre las medidas propuestas se encuentra que las denuncias por despojo sean registradas y asignadas el mismo día de su presentación.

Además, cuando exista riesgo de que el despojo se consume, continúe o se agrave, las autoridades deberán analizar de manera inmediata la aplicación de medidas como inspecciones, medidas de protección o solicitudes de aseguramiento, de acuerdo con las facultades que correspondan.

También busca informar a las víctimas sobre las determinaciones tomadas por la autoridad y establecer una revisión por parte de superiores jerárquicos cuando una carpeta de investigación no presente avances, con el objetivo de detectar posibles casos de falta de seguimiento.

Como mecanismo de rendición de cuentas, la propuesta contempla publicar trimestralmente indicadores en datos abiertos para que la ciudadanía, el Congreso y los órganos de control puedan conocer el desempeño institucional en la atención de las de-

nuncias.

Uno de los puntos centrales de la propuesta establece que, cuando una omisión de la autoridad contribuya a la consumación, continuación o agravamiento del despojo, las personas afectadas puedan reclamar responsabilidad patrimonial del Estado.

Para ello, deberán acreditar el deber legal incumplido, la existencia del daño y la relación directa entre la omisión de la autoridad y el perjuicio ocasionado.

Atayde sostuvo que el objetivo no es crear nuevos delitos ni establecer sanciones automáticas contra servidores públicos, sino fijar obligaciones y mecanismos de supervisión.

“Los anuncios no sustituyen los derechos exigibles; los compromisos administrativos no sustituyen las obligaciones legales; y una autoridad que llega tarde puede permitir que el daño se vuelva irreparable”, señaló.

Destacó que su iniciativa tampoco busca establecer una confrontación con la Fiscalía, sino generar mecanismos para supervisar la actuación institucional.

“Esta no es una iniciativa contra la Fiscalía. Es una iniciativa para fortalecerla. No pretende castigar por castigar. Pretende prevenir, supervisar y corregir”, afirmó.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	07.10.2026	Sección	CDMX	Página	16
-------	------------	---------	------	--------	----



La bancada del PAN en el Congreso local impulsa iniciativa legislativa.

Buscan profesionalizar a personal del Congreso CDMX con capacitación

El Congreso de la Ciudad de México y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) firmaron un acuerdo con el fin de impulsar programas de capacitación y profesionalización para el personal del órgano legislativo, con el objetivo de mejorar sus capacidades técnicas y administrativas.

Durante el acto, los legisladores coincidieron en que la profesionalización del servicio público debe traducirse en una mejor atención a los habitantes de la capital y en un Congreso con mayores capacidades para realizar sus funciones.

La presidenta de la Mesa Directiva, Olivia Garza, sostuvo que la capacitación es una herramienta para que quienes trabajan en el servicio público estén preparados para asumir mayores responsabilidades.

“Soy una fiel convencida de

que la única manera de avanzar en la escala social es a través de la educación. Si nosotros nos preparamos, nos educamos, el día que llegue esa oportunidad estaremos listos para tomarla, poder ser mejores y hacer cosas mejores para nuestra ciudad”, afirmó.

En su intervención, la coordinadora de Morena y presidenta de la Jucopo, Xóchitl Bravo, señaló que el convenio permitirá fortalecer tanto las funciones de los equipos técnicos como las administrativas del Congreso.

“La gente necesita que se le trate con dignidad, con muchísima responsabilidad, pero sobre todo con ética. Ser servidor público no es servirse de la gente, es servirle a la gente”, sostuvo.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Pablo Trejo Pérez, planteó que la colaboración con

el INAP debe reflejarse en un modelo de Parlamento Abierto que combine preparación técnica con atención a las necesidades de la población.

Afirmó que la profesionalización forma parte de los principios establecidos en la Ley Orgánica del Congreso capitalino, entre ellos la transparencia, rendición de cuentas, profesionalismo, proximidad gubernamental y el derecho a una buena administración.

A nombre del INAP, su presidente del Consejo Directivo y representante legal, Eber Omar Betanzos Torres, explicó que los programas de capacitación estarán orientados a las necesidades actuales de la administración pública e incluirán diplomados, conferencias y seminarios.

“El servicio público exige resultados, exige transparencia, rendición de cuentas, cercanía”, afirmó. (Jennifer Garlem)



Convenio con el INAP contempla diplomados, conferencias y seminarios para fortalecer las capacidades técnicas y administrativas del órgano legislativo.





CDHCDMX



Fecha 07.10.2026	Sección Metrópoli	Página 21
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Las presuntas violaciones a derechos se registraron en Tlatelolco y el Zócalo.

Investigan 8 quejas por marcha del 2 de octubre

—FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) aseguró que investiga ocho quejas por presuntas violaciones a derechos humanos relacionadas con hechos registrados durante la marcha del 2 de octubre de 2026; dos de las quejas son de personas periodistas.

Los eventos relacionados con las presuntas violaciones se registraron en Tlatelolco y en las inmediaciones del Zócalo capitalino, confirmó la CDHCM. ●



Página 1 de 1
\$ 12960.00
Tam: 80 cm2



CNDH



Fecha 07.10.2026	Sección Política	Página 12
----------------------------	----------------------------	---------------------

El Estado ofrece disculpa por la “matanza de Los Goyos”

**NÉSTOR JIMÉNEZ Y
JESSICA XANTOMILA**

A 68 años de la llamada “matanza de Los Goyos”, el Estado mexicano, por medio de la Secretaría de Gobernación (SG), ofreció una disculpa pública, derivada de una recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en la que refiere que autoridades de los tres niveles de gobierno cometieron represión entre 1958 y 1966 durante manifestaciones en las que se denunciaron fraudes electorales en Poza Rica, Veracruz.

En la recomendación del 30 de noviembre de 2023, se indica que se acreditaron “violaciones graves a los derechos humanos a la vida de siete personas”, incluido un menor de edad, así como la desaparición forzada de cinco víctimas; la violación al derecho a la seguridad jurídica de seis más, y contra el derecho a la integridad personal y al trato digno por tratos crueles, inhumanos o degradantes en contra de 16 víctimas.

Se trata de un movimiento político-social que se aglutinó en tor-

no al Grupo de Unidad y Defensa Sindical “Gregorio L. González”, liderado por Adolfo Ponce Osorio, y quienes fueron conocidos como “Los Goyos”.

Al encabezar el acto, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la SG, Arturo Medina, explicó en redes sociales que “en representación del Estado mexicano, ofrecimos una disculpa pública por las graves violaciones a los derechos humanos perpetradas entre 1958 y 1966 en el caso de la “matanza de los Goyos”, en Poza Rica, y afirmó que desde esta dependencia federal “acompañamos la exigencia de verdad y justicia de las víctimas y sus familias, con el compromiso de no repetición”.

En el acto participó Nadia Altamirano Herrera, quien recibió la disculpa a nombre de los afectados. Medina definió el hecho como un oscuro capítulo de represión y violencia política en la historia de Veracruz, aunque no fueron los únicos actos de represión reportados por la CNDH. El organismo documentó represión contra grupos similares en la Ciudad de México en ese periodo.



Página 1 de 1
\$ 25615.00
Tam: 109 cm2

Se suma al choque del estado con Sheinbaum

Ahora CNDH entra en controversia con Querétaro por Mochila Segura

EL ORGANISMO niega que haya planteado prohibir el operativo, como afirmó la secretaria de Educación local; exige evitar ataques como el ocurrido en una secundaria de la entidad

| Por Alan Gallegos |
alan.gallegos@razon.com.mx

En medio de la confrontación entre el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum y el de Querétaro por un proyecto de colaboración entre la administración estatal con Estados Unidos, que pasó por alto el aval federal, se abrió otro frente de controversia de la gestión del panista Mauricio Kuri, ahora con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

A través de un pronunciamiento público, el órgano autónomo rechazó "categóricamente" que en 2019 haya planteado prohibir la realización del Operativo Mochila Segura, como declaró la secretaria de Educación del estado de Querétaro, Martha Elena Soto Obregón.

La funcionaria refirió que "debido a las restricciones derivadas de una recomendación de la CNDH, no realizarán" el dispositivo en esa entidad, a raíz de que la semana pasada un menor de 13 años agredió a cuatro personas con un arma blanca en una secundaria de ese estado.

DIFERENDO. Según la secretaria de Querétaro, la revisión de las mochilas en las escuelas puede vulnerar los derechos de las y los estudiantes.

"Recordemos que en la Operación Mochila, la CNDH le dijo a la Secretaría de Educación Pública ya hace algunos años que no era dable hacer este tipo de actividades, en razón de que se vulneraban los derechos de los menores. Entonces, incluso, aunque se quisiera, existe esta situación", comentó la secretaria.

En respuesta, ayer la CNDH mencionó que "de la recomendación 48/2019 no se desprende que se prohíba realizar el llamado Operativo Mochila Segura: Lo que en realidad se plantea es que se atiendan las observaciones y recomendaciones del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), para el efecto de que se determine si es procedente la continuación del Operativo Mochila Segura y, en su caso, se aplique como una medida de protec-

ción y de cuidado a favor de niñas, niños y adolescentes, con un enfoque de derechos humanos, que privilegie el interés superior de la niñez".

"No se puede ni siquiera inferir que la CNDH haya frenado el operativo, cuando la realidad es que se instó a la Secretaría de Educación Pública a generar las condiciones que permitieran observar principios, como el del interés superior de la niñez, en la ejecución del mismo", refutó.

Por lo tanto, refirió el organismo autónomo en su conclusión, "es totalmente infundado lo señalado por la Secretaría de Educación Estatal de Querétaro y, lo que es más, su posición parte de una interpretación totalmente adversa al contenido de la recomendación 48/2019".

LA RECOMENDACIÓN. La CNDH recordó los términos de la recomendación 48/2019, en la que, de acuerdo con el documento denominado "Entornos Escolares Seguros de las Escuelas de Educación Básica, que realizaron autoridades educativas, se puede llevar a cabo, de manera voluntaria, el procedimiento de presentación de mochilas, bolsas y portafolios de las y los estudiantes, docentes, directivos y demás personal escolar, como una medida de protección y de cuidado a favor de la niñez y la adolescencia".

Y quedó definido que en cada escuela se organizaría un comité de vigilancia, el cual tendría la facultad para activar la presentación de mochilas, bolsas y portafolios; y que sería ese comité el que decidiría temporalidad, espacio y forma en la que se llevaría a cabo el procedimiento.

"En ese sentido, se tomará en cuenta las características de la escuela, a fin de que el espacio destinado garantice que las y los compañeros o cualquier otra persona que no participe en dicho proceso, no pueda visualizar el contenido de las mochilas, bolsas y/o portafolios. Atendiéndose las recomendaciones hechas por el Sipinna y por esta comisión nacional, a efecto de garantizar que dicha medida de protección y de cuidado a favor de niñas, niños y adolescentes sea realizada evitando cualquier violación a

los derechos humanos y garantizando el interés superior de la niñez", señala el documento divulgado ayer.

LA REALIDAD. También, consideró inaplazable y urgente afrontar "la realidad que vivimos actualmente en los centros escolares", recalcó, con medidas que garanticen de manera efectiva la seguridad de niñas, niños y adolescentes, por lo que la oficina de la *ombudsperson* exhortó a las autoridades educativas para que, observando los derechos humanos, en conjunto con madres y padres de familia, docentes y estudiantes, acuerden planes de seguridad y protección "que eviten hechos como los ocurridos en la Secundaria General Número 13 de Torreón y en la Escuela Secundaria Esperanza Cabrera del propio estado de Querétaro".

Finalmente, Derechos Humanos también se deslindó de las declaraciones atribuidas a Yllich Escamilla Santiago, quien fue presentado en medios de comunicación del estado como integrante del organismo.

Indicó que únicamente reconoce como propios los posicionamientos, comunicados o manifestaciones difundidos a través de sus canales oficiales. Por ello, señaló que cualquier declaración que no cumpla con ese criterio, incluso si es realizada por personal de la institución a título individual, está desautorizada.

EN UN CATEO en el domicilio del adolescente agresor también fueron detenidos sus padres y ya fueron vinculados a proceso por obstaculizar la investigación.

EL DATO

LA ESCUELA donde ocurrió el ataque alista un regreso seguro a la actividad. Durante esta semana se darán a conocer las acciones y acuerdos para el retorno.

EL TIP

3

Estudiantes y un adulto fueron lesionados en el plantel



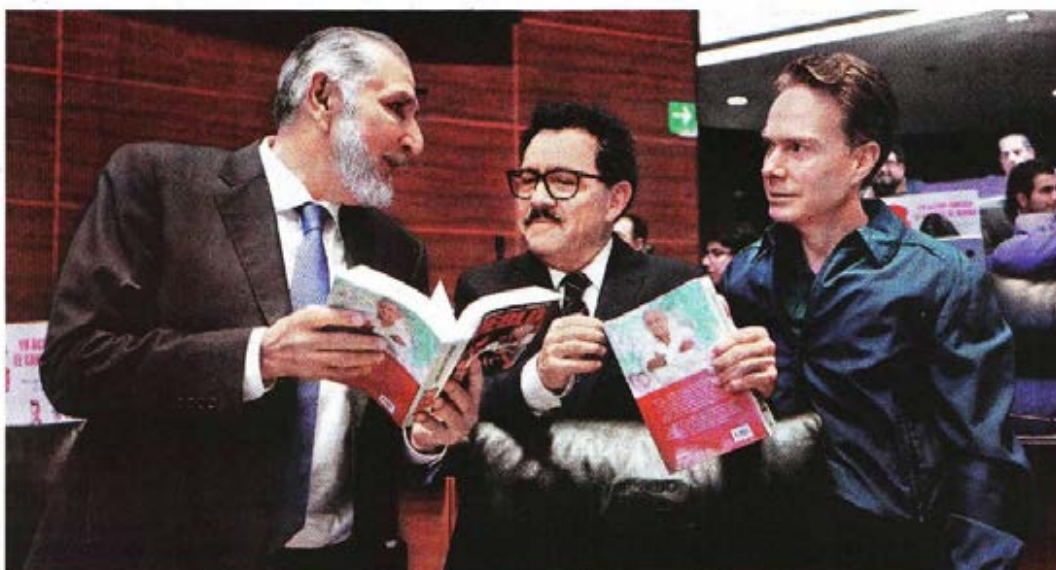
Fecha 07.10.2026	Sección Estados	Página 15
---------------------	--------------------	--------------



LA SECUNDARIA Esperanza Cabrera, donde un alumno hirió con un cuchillo a 4 personas la semana pasada, continúa sin clases.

CONGRESO DE LA UNIÓN





Velasco. García Harfuch es “el Pedro Infante de la política”

El libro de **RAMÓN** recorrió en el Senado a **Adolfo Augusto López**, **Ignacio Alatorre** y **Manuel Velasco**, quien encargó al secretario **Omar García Harfuch** con **Pedro Infante** por su popularidad.

García Harfuch, “el Pedro Infante de la política” por su *arrastre*: Velasco

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

Manuel Velasco, líder del Partido Verde en el Senado, sostuvo que Omar García Harfuch se convirtió en el “Pedro Infante de la política”, porque tiene una popularidad muy alta, y aseguró que si decide participar en las elecciones presidenciales de 2030 “sería un proyecto ganador”.

El legislador recordó que, de 2024 a la fecha, frente a la Secretaría de Seguridad, García Harfuch ha bajado 52 por ciento los

homicidios dolosos, ha tenido un combate frontal con el crimen organizado y ha desmantelado más de 2 mil 600 laboratorios.

“Y el buen trabajo que él ha realizado a lo largo de su vida y ser un hombre de resultados, eficaz, le hace tener una alta popularidad. Él, podríamos decir, que es como el Pedro Infante de la política, tiene una popularidad muy alta y en las encuestas que se han publicado está en primer lugar, por lo que si él decidiera participar en 2030 y mantiene su traba-

jo y popularidad sería un proyecto ganador”, afirmó el dirigente.

Señaló que desde su experiencia, los candidatos son más importantes que el partido: “los candidatos son fundamentales para ganar o perder una elección, todavía es muy anticipado hablar de 2030, todavía estamos muy lejos, primero hay que pensar en 2027, lo que sí es una realidad es el buen trabajo del secretario de Seguridad”.

—¿Ustedes lo apoyarían?
—No me quiero adelantar, aho-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 145500.00
Tamaño: 388 cm2

Fecha	Sección	Página
07.10.2026	Política	PP-13

rita no es momento de hablar Desde diciembre de 2025, bernatura de Nayarit en de 2030. Nosotros lo acompaña- Velasco colocó a Bugarín la elección intermedia mos en su campaña, en su aspira- como “prioridad nacional” de 2027. ción a jefe de Gobierno y es muy para el partido, de cara a prematuro hablar, porque él no lo los comicios intermedios. ha decidido.

CLAVES

Bugarín

Nayarit
La verdecologista será la abanderada de la cuarta transformación a la gu-

Fecha 07.10.2026	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------



Regalan libros

El senador petista Gonzalo Yáñez regaló ayer 20 ejemplares de "Pueblo", el más reciente libro de AMLO, principalmente a los coordinadores morenistas. Hubo libro para la petista Liz Sánchez **(1)**, el presidente de la Cámara alta, Higinio Martínez **(2)**, y la morenista Verónica Camino **(3)**.



Página 1 de 1
 \$ 23664.00
 Tam: 116 cm2

Reclaman informalidad, descansos...

MARTHA MARTÍNEZ
 Y CLAUDIA SALAZAR

En su comparecencia, el Secretario del Trabajo, Marath Bolaños, fue cuestionado sobre el trabajo informal y la falta de dos días de descanso, pese a la reforma de 40 horas laborales.

La panista Genoveva Huerta señaló que el actual Gobierno prometió empleo formal, y la realidad es una informalidad desbordada.

"Al segundo trimestre de 2026, el Inegi reporta más de 33 millones de mexicanas y mexicanos en la informalidad,

6 de cada 10 trabajadores están desprotegidos. Tras ocho años de sus Gobiernos, la informalidad no baja, sube".

Reclamó además que el SAT persigue a los trabajadores cautivos y a las Pymes con nómina timbrada, y la Secretaría del Trabajo no tiene una sola estrategia para formalizar la economía, por lo que "asfixian" a los cumplidos.

La diputada emecista, Patricia Mercado, demandó no cerrar la discusión sobre la necesidad de dos días de descanso en la semana laboral de las 40 horas.

En sus respuestas a los

diputados, Bolaños remarcó que en el llamado periodo neoliberal el salario real creció en promedio 1.7 por ciento, mientras que en la denominada 4T el aumento fue del 154 por ciento en términos reales.

Sobre la reforma constitucional de las 40 horas, refirió que ya hay una ruta muy clara para lograr alcanzarla.

"Esto se logrará sin disminución de salarios ni de prestaciones. Esta reforma beneficiará a más de 13 millones de personas trabajadoras y, por supuesto, también a sus familias".



Fecha 07.10.2026	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



MAYOLO LÓPEZ

La senadora de Morena, Cecilia Guadiana, descartó renunciar a su nacionalidad estadounidense al señalar que por ahora no busca otro cargo de elección.

“Pues no, yo no considero renunciar; realmente mis aspiraciones están aquí en el Senado de la República”, afirmó.

La legisladora explicó que contar con dos nacionalidades fue una decisión ajena a ella al nacer.

“Mis papás decidieron que yo naciera allá, pero independientemente de eso soy mexicana”, sostuvo tras añadir que el asunto no le “quita el sueño”.



RECIBE AVAL DE 22 CONGRESOS LOCALES Y DE LA UNIÓN

Constitucional, reforma de nacionalidad única de aspirantes al Ejecutivo

Todo candidato a la Presidencia, jefe de Gobierno de la Ciudad de México o mandatario estatal deberá ser mexicano por nacimiento

GEORGINA SALDIERNA, ANDREA BECERRIL, ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Con el voto aprobatorio de 22 congresos locales, el Senado y la Cámara de Diputados ayer se declaró la constitucionalidad de la reforma en materia de doble nacionalidad.

La modificación a los artículos 82, 116 y 122 de la Carta Magna obliga a quien aspire a una gubernatura o a la Presidencia a tener sólo la nacionalidad mexicana y renunciar a cualquier otra en caso de tenerla.

Luego de emitir la declaratoria de constitucionalidad, el documento fue remitido al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

Los congresos estatales que avalaron la reforma son los de Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y la Ciudad de México.

El cambio legislativo establece que para ser Presidente de la República, jefe de Gobierno de la Ciudad de México o gobernador, deberá cumplirse el requisito de ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno goce de sus derechos, tener padre o madre mexicanos, y no tener ni adquirir otra nacionalidad.

El cambio legislativo establece que para ser Presidente de la República, jefe de Gobierno de la Ciudad de México o gobernador, deberá cumplirse el requisito de ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno goce de sus derechos, tener padre o madre mexicanos, y no tener ni adquirir otra nacionalidad.

Exige renunciar a doble ciudadanía

En caso de tenerla, renunciar a ella previo a solicitar su registro como candidato en los términos que establezca la ley respectiva.

También se señala que quien ejerza el cargo no podrá adquirir ni solicitar otra nacionalidad ni invocar ante autoridad extranjera una nacionalidad distinta de la mexicana.

Igualmente se prohíbe el uso de pasaporte o documento de identidad expedido por un Estado extranjero, el ejercicio de los derechos políticos inherentes a la ciudadanía de otro país y el acogerse a su protección diplomática.

En los transitorios de la reforma se señala que su aplicación se iniciará a partir del proceso electoral de 2028.



Fecha 07.10.2026	Sección Primera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------

Ciudadanía decidirá en SLP, dice senadora

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

RUTH GONZÁLEZ, senadora del PVEM, evitó pronunciarse sobre si sería moralmente correcto que sucediera a su esposo, Ricardo Gallardo, en la gubernatura de San Luis Potosí, y sostuvo que será la ciudadanía la que determine si una eventual candidatura suya es aceptable.

Cuestionada por la prensa sobre si, por principios personales, consideraría correcto suceder a su esposo en el cargo, la

legisladora respondió que todavía no ha decidido si buscará la candidatura y que será hasta finales de este año o principios de 2027 cuando defina su participación.

"Yo no he decidido si voy a participar o no. Eso lo decido hasta diciembre o enero que son los tiempos del partido", declaró.

La senadora también señaló que los estatutos del PVEM no impiden que un familiar suceda a quien ocupa un cargo público: "No, en los estatutos que tiene mi partido no prohíbe que un familiar suceda a uno que ya está en el cargo".

Sin embargo, al ser cuestionada nuevamente sobre la dimensión moral de una eventual sucesión entre cónyuges, trasladó la valoración a los electores: "La gente va a decidir si está bien o no está bien. Ahora yo estoy enfocada en el tema legislativo y es la gente la que va a decidir si está bien o no está bien".

González Silva añadió que, independientemente de quién sea postulado por el PVEM, respaldará la decisión de la dirigencia nacional, al señalar que existen distintos perfiles en San Luis Potosí.



Página 1 de 1
\$ 12062.00
Tamaño: 74 cm2

Fecha 07.10.2026	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

Música y *Pueblo* en el Senado

Como en botica, ayer hubo de todo en el Senado, incluidos un concierto de la Sonora Santanera y la distribución del reciente libro del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, *Pueblo. Ricas en variedad*, las actividades senatoriales se iniciaron a ritmo tropical con la presencia de la legendaria agrupación, que recibió un reconocimiento de esta Cámara por sus 71 años de trayectoria artística. Clásicos como *La Boa* y *Perfume de Gardenias* hicieron cantar y mover el cuerpo a los legisladores. El homenaje fue organizado por el senador del Partido Verde Alfonso Silva, quien destacó que las canciones de la Santanera forman parte de la vida cotidiana de los mexicanos porque hablan de lo que todos han experimentado alguna vez: amor, desamor, celebración, recuerdos y ausencia.

Georgina Saldierna
y Andrea Becerril



Página 1 de 1
\$ 11985.00
Tam: 51 cm2

Fecha
07.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-6

FALTA APROBACION DEL SENADO

Dicen adiós al efectivo; estrategia iniciará en gasolineras y casetas

La Cámara de Diputados avaló la nueva Ley de Economía Digital; está diseñada para impulsar la recaudación

POR IVONNE MELGAR Y

LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La Cámara de Diputados aprobó la creación de la Ley de Economía Digital, que establecerá la obligatoriedad gradual de pagos sin efectivo inicialmente en casetas y gasolineras.

La propuesta presidencial, enviada al Senado para su ratificación, promueve transferencias electrónicas, tarjetas bancarias, códigos QR, tecnologías NFC y otras herramientas digitales de pago.

Además, autoriza el uso de la CURP Digital como identificación oficial para servicios financieros y el Expediente Digital Ciudadano para la consulta y uso de documentos e información de los usuarios.

En tanto, el secretario de Hacienda, Edgar Amador, explicó a los senadores que la nueva Ley de Economía Digital está diseñada para ayudar a aumentar los ingresos tributarios y avanzar en la formalidad.

“La Ley de Economía Digital (es) para avanzar en la estrategia de pagos digitales que ampliará la trazabilidad de las operaciones y favorecerá la formalización”, dijo al comparecer ante el pleno del Senado, como parte de la glosa del Segundo Informe de Gobierno.



La Ley de Economía Digital es para avanzar en la estrategia de pagos digitales, que ampliará la trazabilidad y favorecerá la formalización.”

EDGAR AMADOR

SECRETARIO DE HACIENDA



Foto: Cuartoscuro

ALTAMIRANO PREVÉ ACOTAR BRECHA TECNOLÓGICA

Aprueban ley digital; frenan el dinero físico

HARÁN OBLIGATORIO el pago electrónico en gasolineras y casetas; la oposición advierte afectaciones a pequeños comercios y sectores vulnerables con esta norma

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gmm.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de decreto para crear la Ley de Economía Digital, ordenamiento que establecerá la obligatoriedad gradual de los pagos sin efectivo, comenzando por el cobro en casetas de

peaje y gasolineras.

Con 330 votos a favor de las bancadas de Morena, PVEM y PT, y 122 en contra del PAN, PRI y MC, el dictamen que avala la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum se envió al Senado para continuar con su proceso legislativo.

El futuro marco regula-

torio promoverá el uso de transferencias electrónicas, tarjetas bancarias, códigos QR, tecnologías NFC y otras herramientas digitales de pago, tanto en el sector privado como en los tres niveles de gobierno.

A fin de facilitar la contratación digital de servicios financieros, la ley prevé que

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 52440.00
Tam: 874 cm2

Fecha 07.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

la CURP Digital sea aceptada como un mecanismo de confianza, por lo que las personas usuarias podrán utilizarla como identificación oficial para tales fines.

El proyecto de decreto propone además la creación de un Expediente Digital Ciudadano para la consulta y uso de documentos e información de los usuarios.

DEBATE

La oposición cuestionó que el costo de la transición recaerá en los pequeños negocios, los municipios con menos recursos y los mexicanos que aún utilizan el dinero en efectivo de manera mayoritaria, como adultos mayores y habitantes de zonas rurales.

“La brecha digital y financiera sigue representando una barrera para el desarrollo de familias, emprendedores y pequeñas empresas. Precisamente por ello surge esta ley”, expuso el presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Carol Antonio Altamirano (Morena), al presentar el dictamen ante el pleno.

Planteó que esta ley impulsa la inclusión financiera, pues argumentó que México no puede quedarse rezagado en la revolución digital que redefine la economía global. Definió que toda transformación económica relevante plantea “la decisión de fondo de quedarnos observando cómo cambia el mundo o la decisión de competir y prosperar en él”.

El petista Roberto Albores Gleason reviró a la oposición que sus argumentos responden al prejuicio, ya que los

datos demuestran que 98.6 millones de mexicanos usan teléfono inteligente, al tiempo que 99 de cada 100 dólares de remesas ingresan por transferencia.

La diputada Cindy Winkler (PVEM) rechazó que la norma busque eliminar por completo el dinero en efectivo en México, y aclaró que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) determinará los sectores o actividades en los que los medios digitales serán la única forma de pago.

“Para esos casos, las autoridades correspondientes deberán establecer las condiciones y podrán definir los mecanismos necesarios y los plazos para realizar la transición gradualmente”, precisó.

Representantes del PAN, PRI y MC calificaron como un acto de autoritarismo la atribución que la ley otorga a la SHCP para determinar los sectores en los que se aplicará la obligatoriedad de los pagos digitales, así como el hecho de que sea el gobierno el que defina cuándo una contingencia amerite autorizar el uso de efectivo.

El panista Homero Niño de Rivera cuestionó que lo anterior “se define desde un escritorio de Hacienda por un burócrata con tendencias arrogantes y autoritarias, y que todos lo acatemos”.

La diputada Patricia Elizondo (MC) señaló: “Hoy deciden que se pagará gasolina y peaje de manera digital, pero basta ver que el pago digital en las carreteras es un desorden, cada autopista con su propio tag, sin que ninguno sirva en todas.”

Expuso que en la India el Estado asumió los costos de los comercios pequeños

en el pago de comisiones bancarias, mientras que en México las cuotas de intercambio alcanzan hasta 1.91% en tarjetas de crédito.

330

VOTOS

a favor y 122 en contra fue para la Ley de Economía Digital.

98

MILLONES

de mexicanos tienen teléfono inteligente para operaciones bancarias.



Tendríamos que discutir cómo garantizar el acceso a la tecnología, y sólo después hablar de obligatoriedad. Vaya, ni siquiera han logrado una cobertura del Banco del Bienestar en municipios.”

MARÍA GUZMÁN
DIPUTADA DEL PAN



Hoy deciden que se pagará gasolina y peaje de manera digital, pero basta ver que el pago digital en las carreteras es un desorden, cada autopista con su propio tag, sin que ninguno sirva en todas.”

PATRICIA ELIZONDO
DIPUTADA DE MC

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha
07.10.2026Sección
Primera-NacionalPágina
PP-6

Foto: Especial

Diputados panistas se manifestaron en el pleno de San Lázaro contra el llamado huachicol fiscal, que es la evasión de impuestos en la importación de hidrocarburos.

COMPARECE ANTE SENADORES

Amador augura más ingresos tributarios

Afirma que la Ley de Economía Digital mejorará la fiscalización y la formalidad sin aumentar impuestos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, explicó a los senadores que la nueva Ley de Economía Digital está diseñada para incrementar los ingresos tributarios y avanzar en la formalización de la economía.

“La Ley de Economía Digital es para avanzar en la estrategia de pagos digitales que ampliará la trazabilidad de las operaciones y favorecerá la formalización”, dijo durante su comparecencia ante el pleno del Senado, donde reiteró que la deuda

del país es “perfectamente manejable y sostenible”.

Informó a las y los legisladores que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) canceló 2 mil 205 sellos digitales a comercializadoras de combustibles ilegales para facturar y aplicó controles automáticos en los CFDI para evitar el huachicol.

“En materia de ingresos, durante los últimos años hemos avanzado en fortalecer la recaudación mediante una mayor eficiencia administrativa y mejores mecanismos de cumplimiento, para que cada contribuyente cumpla con sus obligaciones de acuerdo con su capacidad económica.

“Como resultado de estas acciones, estimamos que para el cierre de 2026 los ingresos tributarios alcancen 15.4% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que

representa 0.7 puntos porcentuales por encima del nivel observado al inicio de la administración; esto es, 776 mil millones de pesos en términos nominales, en dos años y sin la necesidad de incrementar impuestos o realizar una reforma fiscal. Este fortalecimiento de la recaudación permitirá que en 2027 los ingresos totales alcancen 9.2 billones de pesos”, precisó.

Detalló que para continuar consolidando la solidez de las finanzas públicas, en 2027 se avanzará en dos frentes. El primero será facilitar el cumplimiento de las obligaciones y cerrar espacios a la evasión y elusión fiscal, para lo cual se robustecerán las herramientas digitales y tecnológicas del SAT.

“Por otro lado, seguiremos manteniendo la equi-

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha 07.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

dad del sistema tributario, evitando que los beneficios y tratamientos fiscales se conviertan en mecanismos de planeación fiscal agresiva que terminen trasladando una mayor carga a los contribuyentes que sí cumplen con sus obligaciones.

“Para mantener el crecimiento de los ingresos en el futuro necesitamos invertir hoy en mejores sistemas de información. Por ello, proponemos dos iniciativas que modernizan la infraestructura institucional de nuestro sistema tributario”.



Con mejores datos y mejores herramientas se podrá gradualmente reducir espacios de incumplimiento y el robustecer la capacidad recaudatoria.”

EDGAR AMADOR
SECRETARIO DE HACIENDA



Foto: Especial

Edgar Amador dijo que el uso de nuevas herramientas digitales permitirá cerrar espacios a la evasión fiscal.

Consuman candado a doble nacionalidad

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados declaró ayer la constitucionalidad de la reforma que prohíbe la doble nacionalidad a los aspirantes a la Presidencia de la República y a las gubernaturas.

Con esta modificación, para competir por dichos cargos será obligatorio contar únicamente con la nacionalidad mexicana por nacimiento.

En caso de poscer otra ciudadanía, los aspirantes deberán renunciar a ella antes de su registro oficial.

Durante la sesión del Pleno, se dio lectura al oficio remitido por el Senado que confirmó la ratificación de la reforma en 22 congresos locales: Baja California, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo,

San Luís Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

La iniciativa, enviada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, modifica los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución para establecer el principio de nacionalidad única.

Tras su aval en San Lázaro el pasado 22 de septiembre, transitó de forma exprés tanto en el Senado como en los congresos estatales con mayoría de Morena.

El diputado Sergio Gutiérrez Luna, en funciones de presidente de la Mesa Directiva, emitió la declaratoria de constitucionalidad y turnó el decreto al Ejecutivo federal para su promulgación en el Diario Oficial de la Federación.

Las nuevas disposiciones entrarán en vigor y serán aplicables a partir de los procesos electorales de 2028.



Da San Lázaro luz verde a reforma que limita dinero en efectivo

Avalan, entre alertas, cobro digital forzoso

Acusan golpe al pequeño comercio por ley de pagos en manos de SHCP

MARTHA MARTÍNEZ
 Y CLAUDIA SALAZAR

La expedición de la nueva Ley de Economía Digital —que faculta a la Secretaría de Hacienda a determinar sectores estratégicos y actividades relevantes donde los pagos serán exclusivamente digitales— fue aprobada ayer por el Pleno de la Cámara de Diputados.

La propuesta impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum se avaló en lo general y en lo particular tras desecharse todas las reservas, con 327 votos a favor del bloque oficialista y 122 en contra de la Oposición, que advirtió sobre severos riesgos en su implementación.

En tribuna, la diputada emecista Patricia Flores Elizondo manifestó la oposición de su grupo parlamentario a que los consumidores y pequeños comercios absorban el costo de la transición digital.

“Imaginen a doña Lupita, que tiene una tiendita, si esta ley la empuja a cobrar con tarjeta o QR, necesita terminal, internet y adaptar su sistema. Además, el banco le cobrará una comisión por cada venta. En México, las cuotas de intercambio llegan hasta 1.91 por ciento en crédito y 1.15 por ciento en débito. Una

tiendita no negocia con el banco, simplemente acepta lo que le cobran. ¿Y adónde va ese costo? A la lechuga, al refresco, a la tortilla. Se le traslada al consumidor”, advirtió.

La legisladora sostuvo que la nueva ley no tratará igual a los desiguales, pues mientras las grandes cadenas tienen capacidad de negociar tarifas por volumen y respaldo de áreas jurídicas, los pequeños comercios carecen de esas ventajas.

Flores Elizondo demandó establecer de forma explícita que los costos de terminales, códigos QR, conectividad y adaptación para micro y pequeños negocios sean asumidos por el Estado. Asimismo, solicitó crear un fondo para infraestructura en municipios pequeños y prohibir expresamente el traslado de comisiones bancarias al consumidor final. Ambas propuestas fueron desechadas.

Por su parte, el panista Homero Niño de Rivera calificó la iniciativa de autoritaria, arrogante y prepotente, argumentando que otorga a Hacienda facultades para definir de manera discrecional las actividades donde el pago digital será obligatorio.

El diputado señaló que la dependencia tomará estas decisiones sin criterios claros en la ley, lo que genera incertidumbre para las familias y las micro y pequeñas empresas, que además no contarán con herramientas de defensa

ante eventuales abusos.

Añadió que los sectores se definirán “desde un escritorio” y sin consultar a los involucrados, con un plazo de apenas 15 días hábiles para emitir las determinaciones iniciales y con la potestad de ampliarlas en cualquier momento.

“Lo que pretenden que votemos es otorgar manga ancha a la Secretaría de Hacienda para que, sin criterios definidos, decida en cualquier momento ampliar y definir cuáles son estos sectores estratégicos y actividades relevantes; por supuesto, es una locura [...]”.

“Consideramos que (la reforma) es autoritaria, prepotente, arrogante y discrecional, y es obvio que no podemos acompañar una propuesta que los retrata como los autoritarios salvajes que son”, expresó.

El priista Emilio Suárez advirtió que la norma profundizará la brecha digital, ya que su éxito dependerá de la infraestructura tecnológica preexistente, sin plantear mecanismos para garantizar un acceso equitativo.

Sostuvo también que la legislación no contempla salvaguardas contra fraudes digitales o para la custodia de los datos personales en manos del Estado.

“No voy a omitir mencionar que con este dictamen se perfila una concentración de información personal en ma-



Página 1 de 2
 \$ 73440.00
 Tam: 360 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
07.10.2026	Primera	6

nos del Gobierno, sumándose a otras reformas impulsadas desde el oficialismo con las cuales se vigila, se censura y se controla”, enfatizó.

En contraste, el morenista Carol Antonio Altamirano, presidente de la Comisión de Hacienda, defendió el dictamen argumentando que bus-

ca aprovechar las ventajas de la innovación tecnológica y el ahorro de recursos públicos y privados. Señaló que la iniciativa promueve una

transición gradual con mayor seguridad, menores costos de transacción y mejores herramientas de fiscalización y recaudación.



MARTHA MARTÍNEZ
 Y CLAUDIA SALAZAR

Durante el debate de la Ley Aduanera, legisladoras de Morena protagonizaron un polémico momento al bromear sobre el huachicol fiscal en tribuna.

Mientras Claudia Rivera Vivanco lanzaba arengas contra la corrupción y la evasión tribu-

taria, cuestionó a los presentes: "¿A favor del huachicol fiscal?". De inmediato, la diputada morenista Olga Leticia Chávez gritó "¡Sí!", lo que provocó risas entre sus compañeras Rocío López y Alma Higuera, y después corrigió entre bromas con un "¡No!".

La Oposición reaccionó enseguida: el emecista Erubiel Alonso calificó la respuesta co-

mo una "confesión de hechos" y acusó que la gestión morenista acumula decenas de destituciones y denuncias por lavado en aduanas.

Rivera Vivanco reviró por alusiones, acusando a la Oposición de cinismo y señalando al PRI y al sexenio de Peña Nieto como el origen de este delito fiscal.



Facilitan embargos en aduanas

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Sin atender las advertencias de especialistas ni del sector aduanero, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló la reforma a la Ley Aduanera propuesta por el Ejecutivo federal, la cual amplía facultades de fiscalización y endurece las causales de embargo precautorio.

La reforma, que se aprobó con 338 votos de Morena y aliados frente a 114 de la Oposición, suprime el requisito de que exista una diferencia mínima de 50 por ciento en el valor de mercancías idénticas o similares para proceder al embargo, abriendo la puerta a aplicarlo sin importar el margen.

Asimismo, elimina la excepción que impedía el embargo si el importador presentaba una garantía por precios estimados; instaura la revisión automática cuando el valor declarado resulte menor –aun sin discrepancias

amplias– y reduce del 50 al 20 por ciento el umbral para presumir una infracción.

En hidrocarburos, impone multas de 50 a 100 por ciento del valor comercial ante omisiones en documentos, declaraciones o transmisión electrónica de datos.

En tribuna, el panista Héctor Saúl Téllez advirtió que la medida castiga a importadores y eleva costos logísticos al criminalizar la operación comercial.

“El embargo precautorio va a detener la producción, rompe la cadena productiva, habrá costos elevados y retraso en las entregas de cumplimiento. De lo que no se da cuenta es que muchos importadores negocian por precios de volumen, negocian descuentos con productores y fabricantes (...) se prejuzga prácticamente como sospechosos a todos los importadores”, afirmó.

Su correligionario Federico Döring sostuvo que, aunque las multas en hidro-

carburos se aprobaron por consenso en comisiones, la reforma debió retirar concesiones a involucrados en huachicol fiscal.

“Que quede claro, Secretario de Hacienda, Edgar Amador: le tomamos la palabra y le cumplimos cuando nos pidió acompañar los esfuerzos para combatir el huachicol fiscal; quienes no le ayudaron y quieren que siga habiendo agentes aduanales trabajando para ‘Andy’ (López Beltrán), Amílcar (Olán) y (Daniel) Asaf defraudando al fisco fueron los diputados de Morena”, lanzó Döring, en ausencia del diputado Asaf en el salón de sesiones.

En defensa del dictamen, la morenista Claudia Rivera aseveró: “Se acabaron las trampas fiscales en las aduanas. Con esta iniciativa que presenta nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum le ponemos un alto rotundo a la subvaluación de mercancías, a la competencia desleal y al saqueo fiscal”.



⌘ Durante el debate de la Ley Aduanera, los panistas Héctor Téllez, Federico Döring y Noemí Luna acusaron a Morena de frenar el retiro de concesiones a implicados en huachicol fiscal.



Fecha 07.10.2026	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

ALISTAN COBRO ÚNICO DE PREDIAL

El pleno de la Cámara de Diputados discutía anoche la reforma a la Ley General para el Fortalecimiento y Armonización Catastral y Registral, que creará un sistema único para el cobro del predial municipal bajo la operación del Gobierno federal. La Oposición alertó que lo anterior derivará en incrementos al predial. Pese a los reclamos, se perfilaba que Morena y sus aliados avalaran el dictamen.



Página 1 de 1
\$ 5100.00
Tamaño: 25 cm2

Fecha
07.10.2026

Sección
Revista

Página
3-46-49



Aureliano Hernández

Auditor Superior de la Federación

Aureliano encabeza una transformación en la manera de fiscalizar los recursos públicos, con un modelo que busca combinar prevención, tecnología y mayor celeridad. En esta conversación, explica cómo el análisis masivo de datos, los modelos de riesgo y la capacitación pueden fortalecer la fiscalización, detectar irregularidades con mayor precisión y contribuir a un uso más eficiente y transparente de los recursos públicos.



El objetivo que tiene la Auditoría Superior de la Federación (ASF) no es sancionar más, sino que haya menos que sancionar. Por eso, el modelo que se está construyendo no es únicamente coercitivo; también es preventivo y está orientado a que quienes reciben, administran y ejercen recursos públicos



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 5
\$ 163215.00
Tamaño: 1395 cm2

2026.10.06

Fecha 07.10.2026	Sección Revista	Página 3-46-49
----------------------------	---------------------------	--------------------------

cuenten con reglas claras y acompañamiento técnico para cumplirlas. Sus observaciones evitan que los programas operen con controles débiles o que se cometan faltas administrativas, con un gran beneficio para el país.

LA AUDITORÍA Superior de la Federación es una parte fundamental en la fiscalización de los recursos públicos. Aureliano Hernández, Auditor Superior de la Federación, nos explicó que la institución se integra a una cadena en la que intervienen distintas autoridades —las áreas auditoras, las autoridades investigadora y substanciadora, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción—, cada una con sus propios plazos y estándares probatorios. “Nuestra responsabilidad es que el tramo que nos corresponde sea sólido y oportuno, porque un expediente bien integrado es lo que permite que las etapas siguientes prosperen”, comentó.

Este año se llevaron a cabo reformas a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la Ley de Coordinación Fiscal, las cuales dotan a la institución de plazos ciertos y mejores herramientas de acceso a la información. “Con ese marco hemos presentado denuncias penales e informes de presunta responsabilidad administrativa por hechos ocurridos en el ejercicio de recursos públicos, que involucren tanto a personas servidoras públicas como a particulares. Son el resultado de un trabajo técnico acumulado y del profesionalismo del personal de la institución”.

El esquema anterior se basaba en revisiones sobre muestras aleatorias y se realizaban varias auditorías a un mismo ente, con objetivos y alcances distintos, lo que dificultaba un análisis integral de la entidad, nos explicó Aureliano Hernández. “Identificamos esa área de oportunidad y avanzamos hacia una fiscalización integral: una sola auditoría por entidad, en la que se aplican procedimientos de cumplimiento financiero, de desempeño y de control interno. Además, incorporamos variables de equidad de género e inclusión, así como de medio ambiente, entre otras. El resultado es una menor carga administrativa para la entidad revisada y para la institución, un uso más eficiente de nuestros recursos humanos, económicos y técnicos, y una visión completa de cada ente público”.

Celeridad

Hoy, la Auditoría Superior de la Federación está obligada a remitir a la autoridad investigadora cualquier probable daño

patrimonial dentro de los 90 días hábiles siguientes al pronunciamiento sobre la no solventación. “Esto no reduce en ningún momento la calidad del expediente; al contrario, permite que la autoridad investigadora conozca los asuntos con mucha mayor anticipación y disponga de más margen de actuación”.

En cuanto a la profundidad de las revisiones, el cambio es de método. “El avance tecnológico modificó lo que es posible hacer, hoy, gracias a las nuevas capacidades tecnológicas de las que estamos dotando a la institución, tenemos acceso a una multiplicidad de fuentes de información y capacidad de análisis masivo de datos. Eso nos permite construir modelos de riesgo y cruzar una cantidad enorme de variables antes de iniciar o durante las auditorías, de manera que la revisión se dirige con un objetivo claro, logrando mayor precisión y certeza en los resultados”.

Gracias a las reformas que se llevaron a cabo, específicamente al nuevo Reglamento de la ASF, se ha desarrollado un componente central, el Centro de Estudios y Capacitación, que, además de la profesionalización permanente del personal auditor, tiene entre sus atribuciones los programas de capacitación externa. “Buena parte de las observaciones que se detectan históricamente no obedecen a un propósito de defraudar, sino a malas prácticas administrativas o al desconocimiento de la normativa aplicable al manejo de recursos públicos. A quien cumple con su deber y quiere hacer bien las cosas hay que darle herramientas y apoyo institucional para lograr mayor transparencia; a quien decide hacer un uso indebido de los recursos o del cargo, se le aplicará todo el peso y rigor de la ley”.

Mejores prácticas

En la ASF se busca tener una fiscalización apoyada en modelos de riesgo permanentemente actualizados y en sistemas de alertas capaces de advertir faltas cerca del momento en que ocurren, y no años después. “El reto es considerable, porque no depende solo de modernizar a esta institución; requiere que todos los entes públicos que administran recursos avancen en la digitalización y en la calidad de su información. No es un objetivo de corto plazo, pero es la dirección correcta y debe acompañarse de los instrumentos jurídicos necesarios”, indicó Aureliano Hernández.

No es lo mismo un error administrativo que una falta grave, ni una falta grave que un hecho delictivo, nos detalló el Auditor Superior de la Federación. “Lo que separa a una figura de otra

son elementos concretos que debemos acreditar con evidencia y soporte suficiente: si hubo intención de obtener un beneficio indebido, si existió ocultamiento o simulación, si la conducta se repite pese a haber sido observada con anterioridad y si se identifica un daño a la Hacienda Pública. Cuando esos elementos están presentes, el asunto deriva en una falta administrativa grave, un pliego de observación o, incluso, en una denuncia penal”.

El nuevo Reglamento Interior creó una Auditoría Especializada en Municipios para revisar ese universo con un enfoque propio, a diferencia de cómo se revisa a una dependencia federal.

“La herramienta que nos permite hacer esta distinción con evidencia y no por intuición es el análisis de recurrencia, una de las atribuciones que asignamos a la Unidad Especializada en Inteligencia y Análisis. Cuando una irregularidad aparece de forma dispersa en cientos de entes con estructuras parecidas, el diagnóstico apunta a un problema de capacidad o de diseño normativo, y la respuesta correcta es capacitación, criterios más claros y acompañamiento técnico”.

Para lo anterior están el Centro de Estudios y Capacitación y la coordinación con las entidades de fiscalización superior locales. Cuando la irregularidad se concentra, se repite en el mismo ente después de haber sido observada o aparece asociada a determinados proveedores o redes de empresas, el diagnóstico es otro y el expediente sigue la ruta sancionatoria. “Fiscalizar bien es, en buena medida, saber cuál de las dos rutas corresponde en cada caso”, comentó Aureliano Hernández.

Nuevas herramientas

La Unidad Especializada en Inteligencia y Análisis tiene a su cargo el Registro de Información y Datos relacionados con los Recursos Federales, incluidas las participaciones, y requiere de las herramientas necesarias para analizar datos de manera masiva y, posteriormente, dotar de modelos de riesgo e insumos a las distintas áreas auditoras. “Eso nos permite trabajar con información integrada, principalmente financiera, fiscal, patrimonial y contractual, en lugar de expedientes aislados; desarrollar modelos analíticos, operar sistemas institucionales de alertas y analizar las redes de empresas vinculadas al gasto público”.

A ello se suma el avance en la fiscalización por medios electrónicos y el Buzón Digital, que acorta tiempos que antes se consumían en trámites burocráticos. “Lo que cambia en la práctica es la capacidad de ver el conjunto. Hoy podemos cruzar volúmenes de registros que ningún equipo revisaría manualmente y así detectar señales que, de otro modo, pasarían inadvertidas. Ese es el salto: pasar de revisar una parte a revisar el universo completo y dirigir el esfuerzo humano hacia donde el riesgo es mayor”.

Un modelo indica dónde mirar, no quién es responsable ni que exista forzosamente una irregularidad, nos explicó Aureliano. “Ninguna consecuencia jurídica se deriva de un algoritmo, la evidencia se obtiene mediante procedimientos de auditoría, se valora por el personal auditor y las determinaciones se fundan y motivan conforme a procedimientos técnicos e institucionales, con todas las garantías que la ley reconoce a quien es revisado. La tecnología nos hace más rápidos y más certeros; no sustituye el juicio profesional ni el debido proceso”.

Para finalizar, el Auditor Superior de la Federación considera que, mientras haya información que no se produce de manera estructurada o que llega con años de retraso, ninguna herramienta podrá anticiparse. “Por eso, una fiscalización verdaderamente tecnológica no se construye solo dentro de esta institución; requiere que el conjunto del sector público avance en la digitalización de su información y que el marco jurídico acompañe ese cambio. Ese es el trabajo de los próximos años y en él estamos”. ▀



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 5

“No revisamos menos ni con menor rigor: revisamos con mejor información, lo que hace el trabajo más preciso y, al mismo tiempo, más ágil y eficiente”.

ASF

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Es el máximo órgano fiscalizador del país, responsable de revisar y auditar el uso de los recursos públicos federales por parte de dependencias del gobierno federal, organismos autónomos, gobiernos estatales y municipales. Funciona como órgano técnico del Poder Legislativo y sus resultados son la base para el seguimiento del gasto público en México.



“Lo que cambia en la práctica es la capacidad de ver el conjunto. Hoy podemos cruzar volúmenes de registros que ningún equipo revisaría manualmente y así detectar señales que de otro modo pasarían inadvertidas. Ese es el salto: pasar de revisar una parte, a revisar el universo completo y dirigir el esfuerzo humano hacia donde el riesgo es mayor”.

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

Fecha
07.10.2026

Sección
Revista

Página
3-46-49



NUEVA ESTRUCTURA

El nuevo Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación hoy cuenta con una Unidad Especializada en Inteligencia y Análisis, encargada de integrar y analizar información financiera, fiscal, patrimonial entre otras, para orientar la planeación de auditorías mediante modelos de riesgo sólidos; la Unidad Especializada en Investigación y Auditoría Forense, con capacidad para investigar faltas administrativas graves y practicar auditorías forenses, y la Unidad de Atención Ciudadana, que recibe, clasifica y da seguimiento a las denuncias y peticiones de la sociedad, y que es hoy la puerta de entrada formal de la ciudadanía al proceso de fiscalización.



“La institución debe evaluarse en tres planos complementarios: la cobertura y pertinencia de lo que revisamos, es decir, si estamos fiscalizando realmente con la calidad y la firmeza necesarias, y que nuestras determinaciones ante las instancias resolutoras estén bien sustentadas; así como la mejora verificable en la gestión de las entidades fiscalizadas”.



PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



Llama a construir unidad amplia de las izquierdas

Bloque de partidos locales del PRD solicita diálogo

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

El Bloque Nacional de Partidos Locales del PRD hizo suyo el llamado de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, a fortalecer la unidad, el diálogo y la construcción de acuerdos en torno a las grandes causas del país, y planteó una ruta nacional para articular una unidad amplia de las izquierdas, sin renunciar a las identidades, autonomía e historia de cada fuerza política.

En un pronunciamiento, el bloque señaló que existen causas, principios y objetivos programáticos en los que partidos, organizaciones, movimientos y distintas expresiones de la izquierda mexicana pueden encontrar coincidencias, particularmente en materia de justicia social, derechos y libertades, igualdad, democracia, participación ciudadana y soberanía nacional.

Ante el avance de expresiones de ultraderecha a nivel internacional, advirtió sobre los riesgos para los derechos y valores democráticos, y sostuvo que la defensa de la soberanía no implica aislamiento, sino garantizar que México pueda decidir libremente su destino.

Acercamiento

Buscan tener más coincidencias a futuro.

13

Estados conservan al PRD como partido local.

45

Partidos, en la Confederación Nacional local.

Perdió su registro nacional ante el INE en 2024.

Ya no tiene derechos ni prerrogativas.

El bloque manifestó su disposición a acompañar e impulsar, desde los espacios legislativos y de representación local donde tiene presencia, iniciativas que amplíen derechos, fortalezcan la identidad nacional y defiendan la soberanía.

Asimismo, el comunicado del Sol Azteca sostuvo que construir una agenda común no significa renunciar a las distintas trayectorias políticas, sino poner las experiencias y coincidencias de cada expresión al servicio de los desafíos que enfrenta actualmente el país. "





PARTIDOS POLÍTICOS



Fecha 07.10.2026	Sección Nacional	Página PP
----------------------------	----------------------------	---------------------

AHORA VA PÍO POR FUERO... COMO 'ANDY'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Aunque AMLO se ha pronunciado contra el nepotismo y postular a "malandrines" como candidatos, primero su hijo "Andy" y ahora su hermano Pío, buscan ser diputados y obtener inmunidad.

En el 2020, Pío fue exhibido recibiendo dinero en sobres amarillos para campañas de Morena y en el 2025 el nuevo INE impulsado por la 4T declaró "infundada" la denuncia porque supuestamente no se acreditó el origen, monto y destino partidista del efectivo.



Pío López Obrador se registró ayer para competir por una candidatura de legislador federal por el distrito 9 de Chiapas.

El otro hermano de AMLO, José Ramiro "Pepe" López Obrador, se desempeña actualmente como secretario de Gobierno de Tabasco.

"Si hay un candidato muy guapo o dicharachero, famoso, con el que podemos ganar, pero existen pruebas de que es un malandrín, pues mejor no, qué necesidad", sostiene AMLO en su nuevo libro "Pueblo".



Página 1 de 1
\$ 18360.00
Tam: 90 cm2

Nos quieren vender un taco con carne podrida, dice Clouthier

Sube Tatiana tono contra Clara Luz

Desafía ex aspirante a cúpula morenista; anuncia evento con su agrupación

URIEL VÉLEZ

MONTERREY.- Luego de los intentos de Morena por contener las tensiones internas tras la designación de Clara Luz Flores como su candidata a la gubernatura de Nuevo León, que incluyeron una reunión entre la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones y Tatiana Clouthier, la ex aspirante intensificó sus críticas.

“No puede ser que hayamos trabajado por concientizarnos entre nosotros mismos y nos quieran vender un taco que viene con carne podrida”, expresó Clouthier en una entrevista radiofónica, pocas horas después de reunirse con Citlali Hernández.

“Es increíble que un personaje (Flores) con los más altos negativos de todos los compañeros y compañeras que participamos sea quien encabece la búsqueda de una

transformación en la cual es la antítesis de lo que estamos buscando”, añadió.

“No nos puede representar una persona con ese perfil”.

Previamente, por la mañana, la dirigencia guinda buscó apagar el fuego interno mediante el encuentro entre Hernández y Clouthier en la capital regia para mitigar la inconformidad generada por el proceso.

Sin embargo, la reunión no impidió que la también ex Secretaria de Economía federal arremetiera –subiendo el tono– contra la decisión basada en los presuntos resultados de las encuestas morenistas.

Clouthier aseguró que la inconformidad no se limita a su aspiración personal y reiteró que muchos militantes del partido se sienten traicionados.

“Esto no es Tatiana, esto es un movimiento que se siente traicionado por el partido que pone al frente a alguien que no cumple con los mínimos”, expresó.

“Se comprometieron (Morena) a considerar los negativos y efectivamente no se consideraron”, alegó.

Incluso, como muestra de ese distanciamiento, Clouthier convocó para hoy a las 18:00 horas al arranque de la gira de su agrupación “Todos con Conciencia” en la Plaza de los Enamorados, ubicada sobre la calle Treviño, en el Centro de Monterrey, casi frente a la sede estatal de Morena.

“Nuevo León está listo para la transformación; por eso los invitamos a que nos acompañen. Porque todos con conciencia”, anunció en video acompañada por un grupo de colaboradores.

El sábado, cinco días después de la designación de Flores, Clouthier acusó al partido de traicionar los valores del movimiento con la elección de la ex priista.

Ante las inconformidades surgidas tras los resultados de la encuesta interna, la Presidenta Claudia Sheinbaum pidió el lunes a la dirigencia de Morena hablar con Clouthier



Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.10.2026	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ A través de un video, Tatiana Clouthier (arriba en el centro) convocó hoy al "inicio de gira" de su movimiento Transformando Con Conciencia.

Fecha 07.10.2026	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------

Defiende postulación

REFORMA / STAFF

Tras el reproche de Tatiana Clouthier, quien también aspiraba a la candidatura, y las críticas surgidas por su designación como coordinadora de Morena en Nuevo León rumbo a 2027, Clara Luz Flores salió al paso de los cuestionamientos sobre su trayectoria política y defendió su derecho a encabezar el proyecto en la entidad.

A través de un video difundido en sus redes sociales, la virtual abanderada puso énfasis en el camino recorrido y los logros alcanzados a lo largo de su trayectoria, y destacó su respaldo en las urnas.

"No debo olvidar mi historia de vida. No debo olvidar



que fui la más votada en varias ocasiones y eso es gracias a la confianza que la gente tiene en mí", indicó.

Flores destacó su labor en el servicio público dentro de los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, y subrayó que su experiencia avala su compromiso con la Cuarta Transformación.



Página 1 de 1
 \$ 14484.00
 Tam: 71 cm2

DIRIGENCIA DE MORENA

Comienza *operación cicatriz* con exaspirantes estatales

Ariadna Montiel confirmó que se mantienen las pláticas y acercamientos con quienes no resultaron designados



VÍCTOR ORTEGA

La dirigencia nacional de Morena mantiene diálogo con los aspirantes que participaron en las encuestas para definir a las Coordinaciones Estatales de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, incluidos quienes no resultaron favorecidos, aseguró la presidenta nacional del partido, Ariadna Montiel.

"Estamos platicando con todos los compañeros que participaron independientemente del lugar que ocuparon en la encuesta", afirmó, al ser cuestionada sobre el proceso interno y los siguientes nombramientos.

Montiel sostuvo que la dirigencia busca escuchar las posiciones de quienes participaron en las contiendas internas y puso como ejemplo los encuentros en distintos estados.

"Hemos estado hablando, por ejemplo, con Ismael Burguenio, me voy a reunir con Salma Luévano, de Aguascalientes; ayer platicué con Milena Quiroga", dijo.

En Campeche, agregó, también ha mantenido conversaciones con los participantes.

"Había mucho acnerdo con el compañero Pablo, sin embargo, se registraron otros compañeros, platiqué apenas el viernes con el compañero Carlos Ucán",

señaló la dirigente.

Sobre Chihuahua, donde Andrea Chávez fue designada como coordinadora municipal en Ciudad Juárez después de participar en el proceso estatal, Montiel explicó que también ha conversado con ella y con otros participantes.

"En Chihuahua, hablamos con Andrea Chávez y con otros compañeros que también participaron", indicó Montiel.

La dirigente morenista aseguró que el mecanismo de diálogo se ha replicado en otras entidades.

En Guerrero, relató, se reunió con Abelina López y posteriormente con otros participantes; mientras que en Michoacán ha buscado mantener comunicación con distintos grupos.

"He estado muy pendiente de que haya diálogo con todos", afirmó sobre el proceso estatal.

Montiel también destacó que las diferencias y opiniones de los participantes forman parte del proceso interno del partido y rechazó que exista una postura de pensamiento único.

La presidenta nacional de Morena justificó estos encuentros como parte de la responsabilidad para acercarse a los participantes después de las definiciones. "Nosotros como dirigentes tenemos que acercarnos con ellos", dijo.

Además, señaló que el día

logo no se limita a quienes obtuvieron los primeros lugares en las encuestas, pues el proceso involucra a múltiples participantes y factores políticos.

"Es mucho esfuerzo que todo mundo hace, la verdad muy importante, sus familias, porque aquí la familia batalla con nosotros, con la lucha que hemos, con esta vida que hemos decidido tener", expresó. "

15

Años celebra Morena en el Auditorio Nacional este día.

El ruido de Nuevo León

La secretaria general, Citlalli Hernández, se reuniría con Tatiana Clouthier, quien también participó en el proceso.

Montiel la calificó como "gran compañera".

La dirigencia ha escuchado sus opiniones incluso antes de conocerse los resultados.

Ariadna Montiel

PRESIDENTA NACIONAL DE MORENA

"Aquí se vale decir lo que se piensa, no hay pensamiento único, nosotros somos quienes promovemos el pensamiento crítico, todo mundo tiene derecho a expresarse, lo respetamos"



Fecha	Sección	Página
07.10.2026	El país	9



SEGUIRÁ EL diálogo mientras se avanza con las siguientes etapas de su proceso interno, detalló Montiel.

Con el PVEM no tengo problema.- González

MAYOLO LÓPEZ

La senadora Ruth González, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aseguró que si los estatutos no prohíben el nepotismo, la gente puede con su voto elegirla como Gobernadora de San Luis Potosí.

La esposa del actual Gobernador, el pevemista Ricardo Gallardo, la parlamentaria dio a entender que la cuestión del nepotismo no le preocupa mucho.

“Ese (el nepotismo) es un tema que en los estatutos del Partido Verde no está estipulado; entonces, en caso de que mi decisión fuera poder participar, no habría ningún problema por parte de los dirigentes nacionales de mi partido”, afirmó en entrevista.

—Entonces, ¿la cuestión que atañe al nepotismo la deja en manos de los dirigentes del partido?, se le cuestionó.

“No, en los estatutos que tiene mi partido. Y mi partido no prohíbe que un familiar suceda a uno que ya está en el cargo”, respondió.

—¿Y esta cuestión usted cómo la procesa?, ¿cómo la asimila?

“Lo que yo asimilo es que



La senadora Ruth González fue abordada por la prensa.

la gente es la que va a votar, la gente es la que va a decidir. No he recibido ningún tema en este sentido por parte del partido. Entonces, lo que la dirigencia nacional decida.

“Si hay alguna posibilidad de que yo pueda contender, y si no, también vamos a apoyar a quien resulte el representante”, dijo.

—Y por principios, senadora, suceder a su esposo, ¿usted lo ve bien?

“Yo no he decidido si voy a participar o no, eso lo decido hasta diciembre o enero, que son los tiempos del partido. Ahora yo estoy enfocada en el tema legislativo, y la gente es la que va a decidir si está bien o no está bien”, contestó.



Fecha 07.10.2026	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------

Niega Waldo ir por Alcaldía de Monterrey

MAYUMI SUZUKI
 Y EMMANUEL AVELDAÑO

Una semana después de perder la candidatura de Morena a la gubernatura de Nuevo León ante la morenista Clara Luz Flores, el senador con licencia del Partido Verde, Waldo Fernández, descartó ayer contender por la Alcaldía de Monterrey y aseguró que su prioridad es regresar a su escaño.

“Mi interés es regresar al Senado”, dijo. “Sé que se ha estado haciendo un tema con Monterrey, pero no voy a participar. No tenía plan B”.

Ayer, Fernández arribó a Palacio Nacional al mediodía y salió del recinto presidencial a las 15:00 horas, cuando ofreció una entrevista. La Presidenta Claudia

Sheinbaum no se encontraba en Palacio, ya que viajó a Colima para encabezar la inauguración de un CRIT Teletón.

El senador no dio detalles sobre su visita a Palacio ni dijo con quién se reunió.

Fernández, quien está en la bancada del Verde, pero se identifica como morenista, solicitó licencia al Senado el pasado 16 de junio para participar en el proceso interno de Morena para elegir candidato a la gubernatura.

Sin embargo, el 28 de septiembre, Morena designó a Flores como coordinadora de la Defensa de la Transformación en Nuevo León.

La nominación desató la inconformidad pública de Tatiana Clouthier, otra de las

aspirantes a la postulación, a quien Fernández consideró ayer una figura valiosa que debe ser escuchada.

“Ojalá y la dirigencia se reúna con ella para aclarar las dudas que ella tiene”, aseguró.

Por separado, el dirigente del PVEM en Nuevo León, Edgar Salvatierra, informó

que ayer tuvo una reunión en la sede partidista en CDMX con Arturo Escobar, coordinador Nacional de Acción Electoral del Verde.

Salvatierra calificó de “suicidio político” que los partidos de la 4T vayan con Flores y reiteró la posición de su partido sobre que es mejor opción ir en solitario con Fernández.



Página 1 de 1
 \$ 27132.00
 Tam: 133 cm2

Fecha
07.10.2026

Sección
Opinión

Página
PP-4



Los naranjas llegarán a la disputa de 17 gubernaturas con un promedio de 11.6% en la intención del voto y firme en su preferencia de competir solo tras los malos resultados obtenidos en alianzas con esos partidos

Preferencia electoral MC deja atrás al PRI y pisa los talones al PAN

Comicios

RIVELINO RUEDA
CIUDAD DE MÉXICO

En la elección de 2018, Movimiento Ciudadano (MC) determinó finiquitar su deficiente experiencia aliancista con Partido Acción Nacional (PAN) y el extinto Partido de la Revolución Democrática (PRD), bautizada Por México al Frente, luego de que le dejara únicamente 4.6 por ciento de la votación nacional para la Cámara de Diputados y el gobierno de Jalisco; eso representó el factor clave para que optara por ir solo en futuras contiendas.

En los comicios federales de 2024, seis años después de esa

política de cero alianzas, los emecistas alcanzaron una votación nacional de 11 por ciento para la Cámara de Diputados. Antes, en 2021, MC había logrado echarse a la bolsa Nuevo León, su tercera gubernatura, con Samuel García, pero además tuvo un crecimiento exponencial en los estados de Campeche y Nayarit.

Las cifras son contundentes. Ir de la mano de PAN y PRD no dio réditos electorales al partido que hoy comanda Jorge Álvarez Máynez. Hasta el momento, todo apunta a que MC repetirá la dosis que le ha funcionado durante los últimos seis años: declinar todo tipo de alianza con fuerzas políticas de la oposición.

Un cotejo de cifras hecho por MILENIO a las bases de datos del Instituto Nacional Electo-

ral (INE) y de órganos estatales respecto a los comicios de 2021, 2022 y 2024 revelan que MC llega a los procesos para renovar gubernaturas en 2027 con un promedio general de 11.6 por ciento de intención del voto.

Otro dato del partido naranja es que encara esos comicios locales con poco más de un punto porcentual por encima de la fuerza política que dirige Alejandro Moreno Cárdenas, Alito, el PRI, que tiene un promedio general de 10 por ciento de la intención del voto.

Además, MC está a unos cinco puntos porcentuales por debajo del instituto que preside Jorge Romero Herrera, el PAN, que llega a las contiendas estatales con 17.1 por ciento, de acuerdo con reportajes publicados en este diario en las últimas semanas.



Página 1 de 3
\$ 259875.00
Tamaño: 693 cm2

Continúa en siguiente hoja

Silencioso avance

Las primeras victorias electorales llegaron cuando Movimiento Ciudadano todavía era conocido bajo el nombre de Convergencia, y sus grandes aliados eran PRD y Partido del Trabajo (PT). Oaxaca fue el epicentro de estos triunfos y con el expriista Gabino Cué Monteagudo como protagonista.

Primero, en 2002, Cué Monteagudo ganó la elección para la presidencia municipal de la capital oaxaqueña, mientras que en 2010 se alzó con la victoria en los comicios a la gubernatura, cuando fue abanderado de un gran frente opositor denominado Unidos por la Paz y el Progreso, que integraron Convergencia, PRD, PAN y PT.

Dos años después, en 2012, el primer coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Luis Walton Aburto, se llevó el triunfo en el proceso electoral para la presidencia municipal de Acapulco, Guerrero.

Al año siguiente, en 2013, la actual gobernadora de Estado de México por Morena, Delfina Gómez Álvarez, ganó los comicios en el municipio de Texcoco como candidata de una alianza entre MC y PT.

Para 2015, Enrique Alfaro Ramírez se llevó la elección a la presidencia municipal de Guadalajara como candidato del movimiento naranja y, en 2018, rompió el dominio de ca-

si 90 años de administraciones de PRI y de PAN, al ganar la gubernatura de Jalisco.

¿Cómo llega MC a los megacomicios del próximo año, sobre todo en los 17 estados donde se renovarán gubernaturas? Un parámetro es el promedio general, de 12.6 por ciento, que obtuvo en esas plazas en la elección para renovar la Cámara de Diputados en 2024, donde PRI alcanzó 9.9 por ciento y PAN 17.2 de la votación nacional.

Además, Movimiento Ciudadano es actualmente la primera fuerza política en Nuevo León y segunda en Nayarit, Colima y Tlaxcala, cuatro entidades que tendrán cambio de administración el próximo año.

El gran salto adelante

Si bien el promedio general más bajo de Movimiento Ciudadano se ha registrado en las entidades que estarán en disputa en 2027, con 9.4 por ciento de la votación en esas plazas, para el proceso electoral federal de 2024 el crecimiento emecista en algunos de esos estados fue notorio, con alzas de hasta 12 puntos porcentuales, como es el caso de Tlaxcala.

Otro ejemplo es el de Baja California, donde pasó de 2.2 por ciento (18 mil 102 votos) en los comicios para el cambio de administración en 2021 a 9.1 por ciento (112 mil 254 sufragios) en la jornada electoral para la reno-

vación de la Cámara de Diputados, en 2024.

También está el caso de Guerrero. En el proceso electoral de 2021 para la renovación de la gubernatura, MC obtuvo 2.1 por ciento de las preferencias en las urnas (32 mil 347 votos) y, tres años después, en los comicios para el cambio de diputados federales, subió a 7.7 por ciento (108 mil 311 votos).

Sin embargo, el gran salto al frente del partido naranja se registró en los estados de Tlaxcala y Zacatecas.

En el primer caso, MC alcanzó solamente 2.3 por ciento de los sufragios (14 mil 660 votos) en la elección de 2021 para elegir ejecutivo local, mientras que en Zacatecas obtuvo 2.8 por ciento (19 mil 428 votos).

No obstante, en los comicios para la renovación de la Cámara de Diputados de 2024, Movimiento Ciudadano catapultó sus preferencias a 14.4 por ciento en Tlaxcala (97 mil 493 votos) y a 12.3 por ciento en Zacatecas (87 mil 140 votos) —

Ya es la primera fuerza política en Nuevo León y la segunda en Nayarit, Colima y Tlaxcala

Fecha
07.10.2026

Sección
Opinión

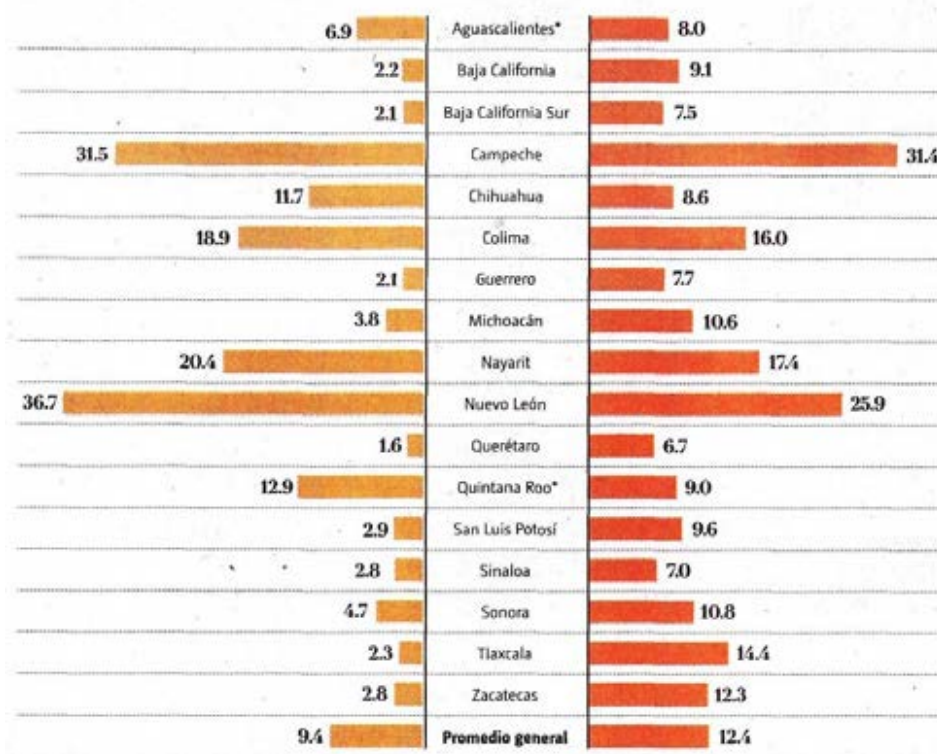
Página
PP-4

Avance silencioso

En los comicios federales de 2024 los emecistas alcanzaron una votación nacional de 12.4% para la Cámara de Diputados; tres años antes habían logrado echarse a la bolsa su tercera gubernatura, Nuevo León



Porcentaje de votos ■ Elecciones 2021 gubernaturas ■ Elecciones 2024 Cámara de Diputados



*Los procesos electorales se realizaron en 2022. FUENTE: INE e IEE. INFORMACIÓN: Rivelino Rueda. GRÁFICO: Alfredo San Juan

Fecha
07.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-5

PRIMERA

Perfila alianza ciudadana por Nuevo León

Adrián de la Garza impulsa un gran acuerdo entre el PRI, el PAN y la ciudadanía que permita preparar el camino para un gobierno participativo.



Foto: Pável Irujo

RUMBO A 2027

De la Garza propone gobierno participativo

EL ALCALDE DE MONTERREY indicó que, a pesar de los obstáculos impuestos por el gobernador, su ciudad se mantiene como polo de inversión

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@ghm.com.mx

En la suma de esfuerzos para recuperar Nuevo León, la participación ciudadana será vital en el objetivo de lograr una gran alianza que, en lo electoral, unirá al PRI y al PAN, así como a otras fuerzas políticas que simpatizan con su proyecto, consideró el alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza.

En el marco de su segundo informe de gobierno, el también exprocurador neoleonés aclaró en entrevista con **Grupo Imagen** que, aunque los tiempos para firmar la coalición marcan la

primera semana de diciembre, el respaldo mostrado por ambos partidos perfila dicha unidad a su favor de cara a 2027.

“Vamos a preparar el rumbo en un gobierno participativo, emanado de una coalición o candidatura común entre ciudadanos y diferentes plataformas políticas, entre ellas el PRI y el PAN. Yo estimo que va a haber alianza, principalmente,

con los ciudadanos y se van a ir incorporando plataformas políticas, no nada más de estos partidos, sino que está abierta a quien piense igual”, expresó.

El priista recordó que en 2021 compitió sólo con las siglas de su partido, pero en esta ocasión observa mejores condiciones por los apoyos que le han expresado diferentes sectores de la sociedad tras su tercera administración al frente de la capital.

“La verdad es que yo le agradezco enormemente a

la gente de Monterrey que me ha dado su confianza y eso me compromete el doble para poder dar resultados”, sostuvo.

MONTERREY SE REINVENTA

Luego de que el mundial de julio pasado permitiera a Monterrey mostrarse al mundo como una ciudad anfitriona de calidad, el alcalde manifestó su compromiso por reforzar las acciones en materia de seguridad, servicios, movilidad, infraestructura y apoyos sociales.

En seguridad, este año la incidencia delictiva disminuyó 25 por ciento, los homicidios dolosos se redujeron 66 por ciento y los delitos patrimoniales 39 por ciento.

Destacó que, con orden financiero, sin deuda, y pese a las restricciones y obstáculos que les ha impuesto el gobierno estatal, Monterrey sigue siendo un polo de inversión, cuyos recursos se canalizan a los temas que priorizan los ciudadanos:



Página 1 de 2
\$ 24180.00
Tam: 403 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-5
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

seguridad, movilidad con la Regio Ruta, salud y apoyos sociales.

“Monterrey es una ciudad que tiene que estar reinventando y estamos precisamente en este momento haciendo el Plan de Desarrollo urbano para los próximos 25 años, en donde estamos apostándole mucho al desarrollo de distritos urbanos”, comentó.

66

POR CIENTO

disminuyeron los homicidios en Monterrey en lo que va de este año

25

POR CIENTO

ha caído la incidencia delictiva en general en la capital de Nuevo León



Yo estimo que va a haber alianza, principalmente con los ciudadanos, y se van a ir incorporando plataformas políticas, no nada más del PRI y el PAN, sino que está abierta a quien piense igual.”

ADRIÁN DE LA GARZA
ALCALDE DE MONTERREY



Foto: Pável Jurado

El priista afirma que, en esta ocasión, observa mejores condiciones para encabezar una candidatura entre su partido y el PAN.

"Gobernar es resolver, no decir en redes que todo está bien": Adrián de la Garza

ALCALDE de Monterrey defiende gestión basada en experiencia, inteligencia y coordinación; destaca resultados en seguridad, movilidad e infraestructura urbana.



ADRIÁN de la Garza, en entrevista.

Adrián de la Garza defiende gestión con experiencia

"Gobernar es resolver, no decir en redes sociales que todo está bien"

EL ALCALDE de Monterrey destaca las mejoras en seguridad, movilidad e infraestructura; por ahora, mi responsabilidad es la ciudad, señala sobre sus aspiraciones políticas

| Por Claudia Arellano |

claudia.arellano@razon.com.mx

Gobernar implica recorrer las calles, escuchar a la gente y resolver sus problemas, sostuvo Adrián de la Garza Santos en entrevista con *La Razón*. El alcalde de Monterrey defendió una gestión basada en experiencia, inteligencia y coordinación y destacó que la estrategia ESCUDO de su administración permitió reducir 25 por ciento la incidencia delictiva, 66 por ciento los homicidios dolosos y 39 por ciento los delitos patrimoniales.

"Gobernar no es estar diciendo en las redes sociales que las cosas están bien", señaló el edil, quien reconoció que la capital de Nuevo León mantiene problemas y retos derivados de su crecimiento.

Con 30 años en el servicio público y en su tercer periodo al frente del ayuntamiento, De la Garza aseguró que encontró una Policía debilitada, servicios deteriorados y obras inconclusas. En su balance destacó inversiones en vialidades, transporte gratuito, recuperación de parques y atención social.

Rumbo a 2027, evitó confirmar si buscará la gubernatura de Nuevo León o si habrá una alianza entre PRI y PAN para alcanzar este objetivo. Por ahora, dijo, su responsabilidad es Monterrey, aunque llamó a que los sectores políticos y sociales trabajen juntos, también reconoció el trabajo de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

SEGURIDAD CON INTELIGENCIA.

La estrategia ESCUDO del ayuntamiento de Monterrey combina videovigilancia, análisis de información, tecnología y presencia territorial. Según las cifras presentadas por el alcalde, la infraestructura incluye siete mil cámaras activas, mil 500 puntos de monitoreo, mil 500 kilómetros de fibra óptica propia, 50 torretas inteligentes, 85 tótems, 15 drones tácticos y 13 torres de vigilancia.

El municipio reporta además mil 160 botones de pánico virtuales y 513 chats de seguridad con más de 32 mil personas, así como más de 16 mil operativos de proximidad y 25 mil operaciones especiales. De la Garza aseguró que la Policía de Monterrey es la mejor pagada del país, con salarios de alrededor de 30 mil pesos mensuales. Su apuesta, afirmó, es que la tecnología multiplique la capacidad de los policías.

¿Cuál es el delito que todavía representa su mayor preocupación?

Más que hablar de un delito específico, tenemos que entender que la seguridad es una tarea permanente. No podemos bajar la guardia. Monterrey necesita una Policía fuerte, preparada, con inteligencia y tecnología, pero también con presencia territorial. Cuando fui procurador de Nuevo León enfrentamos una de las etapas más complicadas de inseguridad que ha vivido el estado. Tuvimos que formar policías especializados, establecer protocolos y procedimientos.

Logramos reducir el secuestro a cero. También redujimos el robo de vehículos de 73 diarios, muchos de ellos con violencia, a siete, y disminuimos el promedio de homicidios de 15 a cinco. Esa experiencia es la que hoy aplicamos en Monterrey.

¿Qué estrategias ha emprendido su gestión frente a la delincuencia organizada?

La obligación de un gobierno municipal es estar preparado para cualquier amenaza. Por eso estamos fortaleciendo la inteligencia, la coordinación y la capacidad de reacción. No se trata solamente de tener policías en la calle. Necesitamos saber qué está pasando, anticiparnos y actuar con precisión. Ésa es precisamente la lógica de ESCUDO.

Hoy tenemos Argos, una plataforma que integra información de cámaras, lectores de placas, tótems de seguridad y otras herramientas. Toda esa información se analiza y se convierte en inteligencia para la toma de decisiones. Además, contamos con una Policía de Operaciones Especiales para responder ante amenazas que requieren capacidades específicas.

Sobre el Mundial 2026, el edil sostuvo que el evento representó una prueba de la capacidad de Monterrey para responder ante un evento internacional y aseguró que no hubo incidentes relevantes. El legado, planteó, debe permanecer en infraestructura, espacios públicos y movilidad para sus habitantes.



FINANZAS Y SERVICIOS. Adrián de la Garza se refirió a las complicaciones que ha enfrentado su administración para recibir las participaciones o transferencias que corresponden a Monterrey, en particular desde el gobierno estatal.

El gobierno del estado ha retenido sistemáticamente recursos que legalmente corresponden a la gente de Monterrey. Nosotros decidimos no utilizar eso como pretexto. La instrucción que di a mi equipo fue muy clara: administrar bien lo que está en nuestras manos, trabajar sin descanso y defender los recursos que corresponden a la ciudad. Cuando llegué por primera vez a la alcaldía, en 2015, recibí un municipio con tres mil 800 millones de pesos de deuda y apenas 29 mil pesos disponibles en las cuentas. Pusimos orden en las finanzas y recuperamos la capacidad de inversión. Hoy Monterrey tiene una deuda en su nivel más bajo en años, la máxima calificación crediticia y una capacidad de inversión histórica.

Entre baches, alumbrado y recolección de basura, ¿cuál es el mayor pendiente? Los servicios públicos son una responsabilidad permanente. No podemos decir que porque atendimos un problema ya desapareció. Cuando regresamos encontramos más de 18 mil luminarias apagadas. Realizamos 126 mil servicios de alumbrado y actualmente los reportes se atienden en un máximo de 72 horas, con una eficiencia de 97 por ciento.

En recolección de basura operamos 216 rutas que cubren el 100 por ciento de las colonias. Hemos recolectado 756 mil toneladas de basura y barrido más de 141 mil kilómetros. También destinamos más de 330 millones de pesos al mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes. Pero una ciudad limpia y ordenada requiere trabajo todos los días.

¿Cuánto ha invertido Monterrey en rehabilitación de calles y qué

porcentaje de las vialidades todavía requiere intervención? En esta administración hemos invertido más de mil 185 millones de pesos en el programa Vialidades Regias y rehabilitado más de 1.8 millones de metros cuadrados en más de 170 calles y avenidas.

Hoy tenemos que seguir trabajando porque el mantenimiento de una ciudad nunca termina. También estamos trabajando en proyectos estratégicos como el Circuito Nacional, el Circuito Cumbres y la transformación de Paseo de los Leones.

TRANSPORTE Y ATENCIÓN. De la Garza también se refirió a la iniciativa Regio Ruta, el primer sistema municipal de transporte de Monterrey. El servicio gratuito tiene unidades climatizadas, Internet, monitoreo en tiempo real, cámaras y botones de pánico conectados al centro de inteligencia municipal.

De acuerdo con el Ayuntamiento, Regio Ruta realiza más de 30 mil traslados diarios y acumula más de ocho millones de viajes, con un ahorro estimado de 136 millones de pesos para las familias.

"Cuando una persona pasa cuatro horas de ida y cuatro horas de regreso en el transporte público, está perdiendo una jornada completa de su vida", señaló. Por eso, sostuvo el alcalde, Regio Ruta busca devolverle tiempo a la gente.

En atención social mencionó los programas Salud Regia, Rampas que Resuelven, Puntos Seguros y la Tarjeta Regia Plus, que beneficia a 45 mil mujeres, según cifras municipales. El Ayuntamiento también reporta más de 535 millones de pesos para parques y plazas, con 339 espacios rehabilitados completamente, además de 110 canchas y vitapistas (pistas para caminar y correr), y la intervención de ocho mil 600 viviendas mediante el esquema Transformando Monterrey.

¿Qué les diría a los regiomontanos que aún exigen soluciones a problemas de la ciudad? Que los entiendo. La sociedad tiene todo el derecho de exigir resultados. Gobernar no es estar diciéndolo en las redes sociales que las cosas están bien. Gobemar es recorrer las calles, escuchar a la gente, ponerse en sus zapatos y resolver. Yo no vengo a decir que Monterrey no tiene problemas. Monterrey es una ciudad que está creciendo y tiene retos enormes. Lo que sí puedo decir es que tenemos experiencia, tenemos capacidad y tenemos resultados.

¿Adrián de la Garza se ve en la boleta electoral después de 2027? Hoy mi responsabilidad es Monterrey. Tengo 30 años de servicio público y en cada etapa he aprendido algo. He sido procurador y he enfrentado momentos muy difíciles de inseguridad; he sido alcalde en tres ocasiones y he tenido la oportunidad de ver distintas etapas de Nuevo León y de México, siempre hemos estado en la boleta. Lo que sigue es trabajar y entregar resultados.

“

YO NO VENGO a decir que Monterrey no tiene problemas. Monterrey es una ciudad que está creciendo y tiene retos enormes. Lo que sí puedo decir es que tenemos experiencia, tenemos capacidad y tenemos resultados"

EL DIRIGENTE nacional del PRI, Alejandro Moreno, dijo que en NL están construyendo una coalición con el PAN para impulsar a Adrián de la Garza en los comicios de 2027.

EL DATO

ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS

FORMACIÓN: Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales y maestro en Ciencias Penales por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Cuenta también con un Diplomado en Juicios Orales y otro en Desarrollo y Administración de Sistemas de Inteligencia y Estrategia por la Escuela de Graduados en Administración Pública del Tecnológico de Monterrey.

TRAYECTORIA: Secretario particular del director de la Policía Judicial de NL, juez calificador, asesor del subdirector jurídico y secretario particular del director de Seguridad Pública, titular de la Agencia Estatal de Investigaciones, procurador general de NL. Ha sido alcalde de Monterrey en 3 ocasiones consecutivas.

Fecha 07.10.2026	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------



EL ALCALDE regiomontano, en entrevista con *La Razón*.

Morena cumple 15 años; AMLO no acudirá al festejo

NÉSTOR JIMÉNEZ

Como parte de los festejos por los 15 años de su fundación como movimiento y asociación civil, Morena realizará hoy un acto en el Auditorio Nacional, al que acudirán los fundadores del partido, así como los gobernantes y legisladores de esta fuerza política.

Pese a que fue invitado el fundador de Morena, Andrés Manuel López Obrador, está descartada su asistencia ante su decisión de mantenerse en retiro político, aclaró la presidenta del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Ariadna Montiel. Tampoco está contemplada la participación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ya que "es un acto de partido y ella, en el ejercicio de su función, es la Presidenta de todas y todos los mexicanos".

En conferencia de prensa, Montiel adelantó que el acto, programado para las 6 de la tarde, será para recordar "aquella asamblea constitutiva inicial con la que nacimos en 2011", así como "un recordatorio de dónde venimos y por qué luchamos".

En este contexto, subrayó que "es muy oportuno" el libro *Pueblo*, la nueva obra del ex presidente López Obrador, que está próxima a publicarse y en el que, destacó, "nos recuerda cómo llegamos hasta aquí, cuáles son nuestras causas y qué errores no debemos

cometer hablando de lo político".

Entre los temas que abordó la líder morenista, dio a conocer que se ha reunido con la mayoría de los aspirantes que no ganaron en el proceso interno para definir las coordinaciones estatales de defensa de la transformación, y con el resto lo hará en los siguientes días. Aseguró que nadie le ha expresado su intención de dejar Morena tras no verse favorecidos en las encuestas.

Sobre el proceso para definir a los coordinadores en los 300 distritos electorales federales, expuso que los actuales diputados que busquen la reelección deberán someterse a las encuestas.

Consultada sobre casos de detenciones de alcaldes morenistas relacionados con grupos de la delincuencia, Montiel señaló que "cuando detectamos, conocemos alguna condición de esta naturaleza, actuamos inmediatamente con la expulsión o la sanción debida. Nosotros no somos ni tapadera de nadie ni cubrimos a nadie".

Al referir la estrategia de seguridad federal conocida como Operativo *Enjambre*, en la que han sido detenidos diversos ediles, destacó que "no es Morena el partido que tiene la mayor presencia en este operativo, pero, independientemente de eso, debemos de actuar". Dio a conocer que, tras la detención del alcalde de Suchiapa, Chiapas, Jorge Lorenzo Lara, fue "expulsado".





ELECCIÓN MUNICIPAL

SILVA AVENTAJA A CHAGOYA EN OAXACA

El senador registra 25% de las preferencias electorales para ser candidato de la 4T en la capital del estado; por partido, Morena tiene una amplia ventaja con 46% de las opiniones en su favor



REDACCIÓN

GRÁFICO ELIHU GALAVIZ

El senador Luis Alfonso Silva Romo se ubica por encima del actual alcalde de Oaxaca de Juárez, Raymundo Chagoya, en las preferencias para ser candidato de Morena a la alcaldía rumbo a 2027, de acuerdo con una encuesta de **Question Mark** por **El Herald de México**.

Silva Romo encabeza la medición interna con 25%, mientras que Chagoya obtiene

18%, una diferencia de siete puntos entre ambos. La diputada Lizett Arroyo Rodríguez registra 17%, apenas un punto debajo del alcalde, y la legisladora local Haydée Reyes Soto alcanza 9%.

El senador encabeza las preferencias, mientras Chagoya ocupa el segundo lugar, más cerca de Arroyo que del líder.

Morena lidera la intención de voto por partido, con 46%. El PRI registra 8%; MC, 6%; el PAN, 5%, y el PVEM, 4%. Nueva Alianza Oaxaca y Partido Somos obtenien 3% cada uno, mientras que el PT y el Partido de la Transformación Oaxaqueña alcanzan 2%, respectivamente.

En el escenario de competencia entre candidaturas, Silva Romo, yendo con Morena, obtiene 40.5%. Le siguen Dulce García Morlán, de MC, con 15.9%; el exalcalde Javier Villacaña Jiménez, del PRI, con 11.6%, y Naty Díaz, del PAN, con 10.5%.

Con esos resultados, el senador mantiene una ventaja de 24.6 puntos sobre García Morlán, quien ocupa el segundo lugar en ese escenario. Frente al aspirante del PRI, la diferencia es de 28.9 puntos, mientras que respecto a la del PAN, 30 puntos.

En el escenario con Chagoya como candidato de Morena, el alcalde obtiene 35.9%, frente al

40.5% de Silva Romo en el ejercicio anterior. La diferencia entre ambos escenarios es de 4.6 puntos; García Morlán registra 20%, mientras que Villacaña Jiménez y Naty Díaz, 11.5% cada uno.

En la intención de voto por partido, Morena conserva una distancia de 38 puntos frente al PRI. MC y el PAN sólo obtienen porcentajes de un solo dígito.

Así, Silva Romo supera a Chagoya tanto en las preferencias para la candidatura de Morena como en los escenarios separados frente a la oposición. La ventaja es de siete puntos en la medición interna y de 24.6 frente a partidos opositores. ■



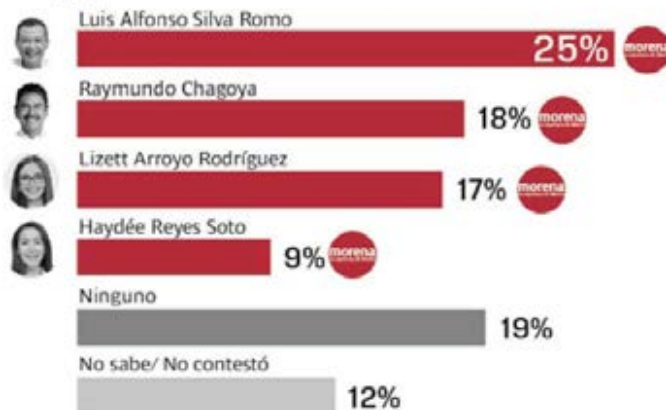
Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.10.2026	Sección Estados	Página 30
----------------------------	---------------------------	---------------------

1 Si el día de hoy fuera la elección a presidenta o presidente municipal de Oaxaca capital, ¿por cuál partido votaría usted?



2 De los siguientes nombres, ¿quién considera que debería ser el candidato de Morena para la presidencia municipal de Oaxaca capital?



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

2026.10.07

Fecha 07.10.2026	Sección Estados	Página 30
----------------------------	---------------------------	---------------------

3 Si el día de hoy fuera la elección a presidente o presidenta municipal del municipio de Oaxaca capital, ¿por cuál de los siguientes candidatos votaría usted?



4 Si el día de hoy fuera la elección a presidente o presidenta municipal del municipio de Oaxaca capital, ¿por cuál de los siguientes candidatos votaría usted?



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2026.10.07

Fecha 07.10.2026	Sección Estados	Página 30
----------------------------	---------------------------	---------------------

5 Si el día de hoy fuera la elección a presidente o presidenta municipal del municipio de Oaxaca capital, ¿por cuál de los siguientes candidatos votaría usted?



METODOLOGÍA

Entrevistas. Fecha: 12 al 16 de septiembre. Margen de error: $\pm 4.00\%$. Nivel de confianza: 95%. Muestra: 900 encuestas efectivas. Entrevista Telefónica. La selección de números telefónicos en Oaxaca capital se realizó de manera aleatoria. Es un estudio autoponderado ya que todos los números tienen la misma probabilidad (mayor a cero) de ser seleccionados. Se ajustaron parámetros de población de Oaxaca por sexo, nivel socioeconómico y edad con el último listado nominal con corte de 2025. En el caso de los niveles socioeconómicos, se tomó la referencia de ANAUI 2025 para el estado de Oaxaca.

Fecha 07.10.2026	Sección Primera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------

Ciudadanía decidirá en SLP, dice senadora

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

RUTH GONZÁLEZ, senadora del PVEM, evitó pronunciarse sobre si sería moralmente correcto que sucediera a su esposo, Ricardo Gallardo, en la gubernatura de San Luis Potosí, y sostuvo que será la ciudadanía la que determine si una eventual candidatura suya es aceptable.

Cuestionada por la prensa sobre si, por principios personales, consideraría correcto suceder a su esposo en el cargo, la

legisladora respondió que todavía no ha decidido si buscará la candidatura y que será hasta finales de este año o principios de 2027 cuando defina su participación.

"Yo no he decidido si voy a participar o no. Eso lo decido hasta diciembre o enero que son los tiempos del partido", declaró.

La senadora también señaló que los estatutos del PVEM no impiden que un familiar suceda a quien ocupa un cargo público: "No, en los estatutos que tiene mi partido no prohíbe que un familiar suceda a uno que ya está en el cargo".

Sin embargo, al ser cuestionada nuevamente sobre la dimensión moral de una eventual sucesión entre cónyuges, trasladó la valoración a los electores: "La gente va a decidir si está bien o no está bien. Ahora yo estoy enfocada en el tema legislativo y es la gente la que va a decidir si está bien o no está bien".

González Silva añadió que, independientemente de quién sea postulado por el PVEM, respaldará la decisión de la dirigencia nacional, al señalar que existen distintos perfiles en San Luis Potosí.



Página 1 de 1
\$ 12062.00
Tam: 74 cm2

Fecha
07.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-6-7

LA DISTANCIA RESPECTO DEL
RESTO DE LOS PERFILES ES AMPLIA

A LA CABEZA, GINO EN Q. ROO

EL PAN, PRI, MC, AÚN NO SE DEFINEN POR ALGÚN
CANDIDATO, PERO ALGUNOS YA LLEVAN VENTAJA
ENTRE ELLOS **MÉXICO 6-7**



Preferencia

CANDIDATO	PARTIDO	MARZO	SEPTIEMBRE	DIFERENCIA
Eugenio Segura	MORENA	18%	42%	+24%
Lidia Rojas	MC	4%	4%	0%
Leslie Hendricks	PRI	3%	4%	+1%

Eugenio Segura 42%

Lidia Rojas Fabro 4%

José Luis Pech 4%

Filberto Martínez 3%

Leslie Hendricks 3%

Mayuli Martínez Simón 3%

Cora Amalia Castilla 2%

Pedro José Riota Alcocer 1%

David Ortiz Mena 1%

Otros menores a 1% 1%

Ninguno / No sabe 36%

Tendencia

Imagine que el día de hoy
fueron las elecciones para
elegir al próximo Gobernador
de Quintana Roo. Si los
candidatos fueran... ¿Por
quién votaría?



MORENA MANTIENE VENTAJA RUMBO A LA ELECCIÓN ESTATAL

LIDERA SEGURA EN Q. ROO



**Encuesta de Grupo Cantón coloca a Gino con el
42% de preferencias; el partido guinda llega con
amplia ventaja, mientras 36% sigue sin definición**



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 67144.00
Tam: 1526 cm2

2026.10.07

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Morena llega con una amplia ventaja en la carrera por conservar el gobierno de Quintana Roo y Eugenio Gino Segura aparece a la cabeza de las preferencias rumbo a 2027. De acuerdo con una Encuesta de Datos y Análisis de Grupo Cantón, el senador con licencia alcanza 42% de intención de voto, mientras 36% de los entrevistados todavía no define candidato o afirma que no votaría por ninguno.

La distancia respecto del resto de los perfiles es amplia. Lidia Rojas Fabro y José Luis Pech registran 4% cada uno; Filiberto Martínez, Leslie Hendricks y Mayuli Martínez alcanzan 3%; Cora Amalia Castilla obtiene 2%, mientras Pedro José Flota y David Ortiz reciben 1% cada uno. Otro 1% mencionó opciones distintas.

El comportamiento de Segura destaca también frente a la medición de marzo. En aquel levantamiento tenía 18% de las preferencias, pero en septiembre llegó a 42%, un crecimiento de 24 puntos porcentuales en seis meses. Lidia Rojas permaneció en 4%, mientras Leslie Hendricks mostró una variación marginal en el comparativo presentado.

Los números dibujan, hasta el momento, un escenario favorable para que Morena busque mantener la hegemonía política en Quintana Roo,

aunque el elevado porcentaje de ciudadanos sin definición mantiene abierta una parte relevante de la competencia. El resultado de la encuesta representa una fotografía de septiembre y no una proyección del resultado de la elección de junio de 2027.

Segura llega a esta medición después de ser designado por Morena como coordinador estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, posición que lo coloca al frente de las tareas de organización territorial del movimiento rumbo al proceso electoral. En la encuesta interna partidista obtuvo 36.08%, según los resultados difundidos posteriormente por la dirigencia.

La encuesta de Grupo Cantón también preguntó sobre el género de quien deberá encabezar el próximo gobierno: 41% prefiere a un hombre, 27% a una mujer, 30% considera indistinto el género y 2% no sabe.

Entre las fuerzas opositoras persiste una elevada indefinición. Para una eventual candidatura del PRI, Leslie Hendricks, Filiberto Martínez y Cora Amalia Castilla registran 16% cada uno, Pedro José Flota 8%, mientras 44% permanece indeciso.

En Movimiento Ciudadano, la competencia aparece cerrada: José Luis Pech obtiene 34% y Lidia Rojas Fabro 33%, frente a otro 33% que todavía no define preferencia.

Para el PAN, Mayuli Martínez encabeza las menciones con 22%, seguida de David Ortiz Mena con 17%, Ernesto Sánchez con 10% y Reyna Tamayo con 8%. Sin embargo, 43% de los consultados no tiene todavía una preferencia definida, proporción superior a cualquiera de los perfiles medidos.

El ejercicio fue realizado entre el 8 y 15 de septiembre de 2026, mediante 500 entrevistas telefónicas a mujeres y hombres con credencial de elector vigente en Quintana Roo. La muestra fue integrada en partes iguales por hombres y mujeres y reporta un nivel de confianza de 95% y precisión aproximada de ± 4.4 puntos porcentuales para porcentajes cercanos al 50%.

La jornada electoral está prevista para el 6 de junio de 2027. De mantenerse las tendencias observadas por Grupo Cantón, Morena enfrentará los próximos meses con Segura como su principal figura estatal y con una ventaja considerable en esta medición, pero con más de una tercera parte del electorado todavía disponible para modificar el escenario.

PRELIMINAR



· El resultado de la encuesta representa una fotografía de septiembre y no una proyección del resultado de la elección de junio de 2027

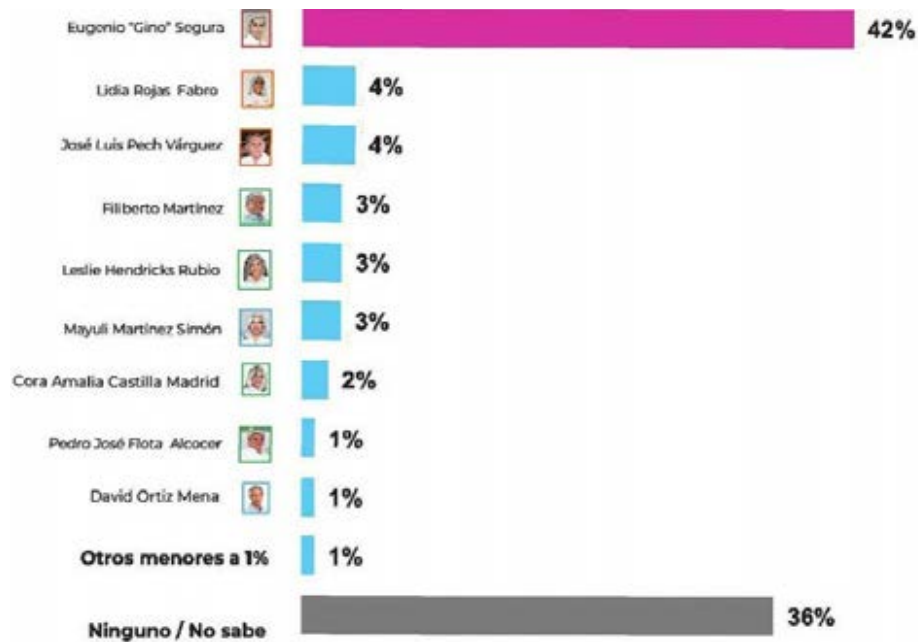
Fecha	07.10.2026	Sección	Primera	Página	PP-6-7
-------	------------	---------	---------	--------	--------

METODOLOGÍA: Mujeres y hombres con credencial de elector vigente en Quintana Roo, entrevistados telefónicamente aplicando un cuestionario como instrumento de recolección. Se aplicaron 500 entrevistas efectivas en el estado, del 8 al 15 de septiembre del 2026. El número de entrevistas completas permite esperar, con un nivel de confianza de 95%, un nivel de precisión de alrededor de $\pm 4.4\%$ para estimaciones de porcentajes cercanos al 50%, y una mejor precisión para porcentajes menores.

PERFIL DEL INFORMANTE: Perfil del Informante: 50% son mujeres y 50% son hombres. 53% tienen entre 18 y 39 años, 35% tienen entre 40 y 59 años y 12% tienen 60 años o más.

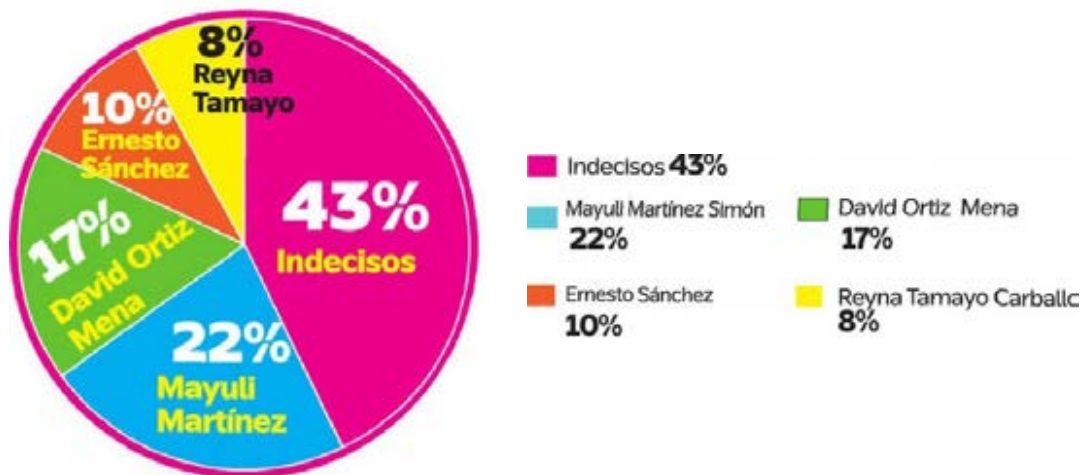
Intención de voto por candidato

Imagine que el día de hoy fueran las elecciones para elegir al próximo Gobernador de Quintana Roo. Si los candidatos fueran: ¿Por quién votaría?



Preferencia de candidato del PAN

¿Quién preferiría que fuera el candidato por el PAN a la gubernatura de Quintana Roo?



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha
07.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-6-7

Intención de voto por candidato

Imagine que el día de hoy fueran las elecciones para elegir al próximo Gobernador de Quintana Roo. Si los candidatos fueran:



Indecisos 36%
Eugenio Gino Segura Morena 42%
Lidia Rojas MC 4%
José Luis Pech Vázquez MC 4%
Filiberto Martínez PRI 3%
Leslie Hendricks PRI 3%
Mayuli Martínez Simón PAN 3%
Otros 5%

Preferencia de género del gobernador

¿Preferiría que Quintana Roo fuera gobernado por un hombre o por una mujer?



Hombre 41%
Mujer 27%
Es igual 30%
No sabe 2%

Preferencia de candidato del PRI

¿Quién preferiría que fuera el candidato por el PRI a la gubernatura de Quintana Roo?



Indecisos 44%
Leslie Hendricks Rubio 16%
Filiberto Martínez 16%
Cora Amalia Castilla 16%
Pedro José Flota 8%

Preferencia de candidato de MC

¿Quién preferiría que fuera el candidato por MC a la gubernatura de Quintana Roo?



José Luis Pech 34%
Lidia Rojas Fabro 33%
Indecisos 33%



Hacer política en el metro cuadrado

Hoy atestiguamos un ejercicio del poder anclado en debates ideológicos estériles, mientras la calidad de vida de millones de familias se deteriora día con día

El problema central que enfrentan las democracias a nivel global radica en la incapacidad de los gobiernos para entregar resultados tangibles a la ciudadanía. Pensadores contemporáneos han documentado cómo el populismo—en cualquiera de sus vertientes—prospera ahí donde a problemas estructurales complejos se ofrecen respuestas burdas y simplistas. México no es la excepción. Hoy atestiguamos un ejercicio del poder anclado en debates ideológicos estériles, mientras la calidad de vida de millones de familias se deteriora día con día.

En consecuencia, el debate de nuestro tiempo ya no se centra en la vieja dicotomía entre izquierda y derecha; la verdadera contienda se da entre la ineficacia demagógica y la capacidad real para dar resultados. La gente no vive de abstracciones ideológicas

ni de discursos trasnochados; la gente vive en su metro cuadrado.

Ese espacio vital se traduce en el trayecto diario en el transporte público, en el esfuerzo para mantener a flote un negocio, en la frustración por la falta de agua en la colonia y en la angustia de no llegar a fin de mes ante el implacable incremento de la canasta básica.

Por ello, hacer política en el México de hoy exige, ineludiblemente, hacer calle. Significa estar donde están los problemas, escuchar de viva voz a los grandes sectores sociales y comprender, con empatía y cercanía, lo mucho que cuesta salir adelante.

La respuesta exige transitar hacia un modelo de democracia eficaz, eficiente y profesional. La legitimidad democrática no se agota en las urnas; debe revalidarse todos los días mediante la provisión

de bienes públicos de calidad, la garantía de seguridad y el impulso decidido al bienestar social.

Gobernar exige diseño institucional, rigor técnico, disciplina financiera y, sobre todo, una vocación inquebrantable para resolver problemas concretos.

En este contexto, el PRI se asume como la fuerza política que entiende la dimensión y la urgencia de este momento histórico. Nuestro partido cuenta con la experiencia y con un proyecto claro de nación. Tenemos la firme convicción de que la reconstrucción del país requiere sumar esfuerzos, por lo que promovemos una política de alianzas sólida, amplia e incluyente, orientada a construir mayorías que pongan a México por encima de cualquier interés partidista.

A fin de cuentas, hacer política en el metro cuadrado es comprender que el poder solo tiene sentido cuando sirve para mejorar la vida de las personas. En el PRI estamos listos para encabezar esta alternativa de responsabilidad, profesionalismo y democracia de resultados. Es hora de dejar atrás la retórica vacía; es hora de recuperar el rumbo de México.■





JORGE ROMERO HERRERA
Presidente del Partido Acción Nacional
@JorgeRH18

Molesta más la persecución del crimen que el crimen mismo

La Presidenta de México volvió a arremeter contra un gobierno panista. Esta vez acusó al gobierno de Querétaro de atentar contra la soberanía nacional por invitar al embajador de Estados Unidos a la colocación de la primera piedra de una nueva academia de policía. Una iniciativa para fortalecer la seguridad terminó convertida en motivo de confrontación política.

La dureza de la reacción y el desconocimiento de los hechos resultan preocupantes. Pongamos las cosas en contexto: el pasado 2 de octubre, el gobernador Mauricio Kuri y el embajador Ronald Johnson participaron en el acto que marcó el inicio de la construcción de la Academia Internacional de Capacitación Policial. Los acompañaron representantes de las autoridades federales de seguridad, de la Guardia Nacional, de la Defensa Nacional y de las policías estatal y municipal, entre otros.

La Presidenta sostuvo que no se había invitado a las instituciones públicas de seguridad, pese a que representantes de varias de ellas estuvieron presentes. También señaló que no se había informado a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), aunque la propia dependencia reconoció la existencia de un oficio que notificaba la realización del evento y la participación protocolaria del embajador.

Lo más preocupante fue la virulencia con la que cuestionó que un gobierno estatal impulsara una academia especializada en el combate al crimen organizado, bajo el argumento de que se trata de una competencia federal y, por tanto, requiere autorización. Pareciera que al oficialismo le molestan más las acciones para perseguir con eficacia a los criminales que los propios criminales.

Cuando la Presidenta responde sobre seguridad, el país espera claridad sobre los delitos, las víctimas y las acciones para recupe-

rar la tranquilidad. Sin embargo, cada vez con mayor frecuencia, la conversación se desvía hacia la soberanía, como si señalar una falla del gobierno o proponer cooperación contra el crimen constituyera, por sí mismo, una agresión a México.

La reacción plantea una pregunta inevitable: ¿La Presidenta conoce a fondo lo que ocurre o recibe información incompleta de su equipo?

Por eso es incorrecto presentar el episodio como si Mauricio Kuri hubiera actuado a escondidas o ignorado a la Cancillería. El aviso a la SRE precisaba la visita del embajador. La discusión posterior sobre la academia y los permisos que, a juicio del gobierno federal, requiere el proyecto es un asunto distinto. Debe resolverse entre instituciones, con documentos y conforme a la ley.

Preocupa que la Presidenta parezca reaccionar con más indignación ante las acciones para combatir al crimen organizado que ante los propios crímenes. Defender la independencia y la soberanía de México frente a cualquier injerencia extranjera es una obligación. También lo es escuchar a las víctimas, investigar las denuncias y explicar qué hace el gobierno para recuperar las zonas donde los delincuentes deciden sobre la vida cotidiana.

Desde Acción Nacional respaldamos a Mauricio Kuri y su determinación de fortalecer la seguridad de Querétaro. Continuaremos combatiendo a los criminales desde las responsabilidades que nos corresponden, con propuestas sustentadas en investigación, especialización y tecnología. Exigiremos que se fortalezcan las policías y las fiscalías, que se siga el dinero de las organizaciones criminales y que todo posible vínculo entre delincuentes y servidores públicos se investigue con pruebas y respeto al debido proceso. Defender la soberanía exige recuperar el territorio y la tranquilidad que el crimen les ha arrebatado a los mexicanos. ■





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Fecha
07.10.2026

Sección
Gente

Página
PP-1



¡Y LA POLÉMICA COMENZÓ!

JUAN CARLOS GARCÍA

La relación de Sokol y De Llano es el eje central de la serie 'Timbiriche', que pretende ser un homenaje a la banda semín realizadores

En el primer episodio de **Timbiriche**, serie producida por ViX, se presenta a Sasha como una niña de padres ausentes y a Luis de Llano como el productor que le brinda su ayuda. "Aquí estoy siempre", le dice él a la entonces niña.

Luego, aunque Sasha tie-

ne un romance con Benny, ella a los 15 años siente atracción por Luis, con quien prefiere pasar más tiempo que en las fiestas juveniles.

Pablo Cruz, productor y showrunner del programa que se estrena mañana, reconoció que el caso legal entre la

intérprete de "Serás el Aire" y De Llano es un tema sensible y representa un caso histórico.

Esta serie está inspirada en eventos reales. Hicimos una investigación larguísima, sobre todo lo que es Timbiriche y sus integrantes. Nos inspiramos para escribir una ficción, es una



Página 1 de 2
\$ 112332.00
Tamaño: 759 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.10.2026	Sección Gente	Página PP-1
----------------------------	-------------------------	-----------------------

interpretación de lo que pasó y la manera de lo que estamos haciendo nosotros como homenaje a la banda.

"Tratar de reflejar esa realidad para que te entregues... verás ocho episodios que te llevarán a vivir lo que sucedió con el grupo", dijo Cruz en la presentación a medios.

Estuvieron presentes en las instalaciones de Televisa San Ángel los protagonistas, Osvaldo Benavides (quien da vida a Luis de Llano), Macarena García (Sasha), Michelle Pelli- cer (Paulina), Luis De la Rosa (Erik), Jesusa Ochoa (Alix), Iker Solano (Diego), Clara Dalmao (Thalia), Sol Weiner (Mariana), y Sebastián Poza (Benny); Al- berto Guerra (Ferrell) y Andrea Chaparro (Edith), no pudieron

acudir al llamado.

"Reconozco que es un tema difícil y no podría pasar por alto todo lo que ha sucedido alrededor, pero esto es una interpretación de un personaje y está hecho con verdad y con información comprobada; es inspirado en hecho reales, pero llevado a una serie desde una óptica distinta", consideró Benavides.

Cruz reiteró su postura de crear una serie que le rinda homenaje a una de las bandas más importantes de los 80 y 90, aunque ninguno de los integrantes participó ni fue considerado.

El realizador y coescritor de **Chespirito: Sin Querer Queriendo** y **Luis Miguel, La Serie** comentó que en los episodios

aparecerá una leyenda de reconocimiento hacia el caso entre De Llano y Sasha, en el que la disculpa que le fue reconocida a ella, y exigida a él, no se ha hecho pública ni le ha llegado.

"Somos muy conscientes de lo que ha sucedido, del litigio de Sasha contra Luis de Llano y (su relación) no es sólo lo que pusimos, sino que es la columna vertebral de lo que sucede... no

podemos ignorar que esos abusos sucedieron, siguen sucediendo, y debemos evitar que sigan sucediendo".

Por esta razón, revelaron el mensaje que aparecerá:

"En marzo de 2022 Sasha Sokol denunció públicamente que fue víctima de abuso cuando era menor de edad, Unos me-

ses después presentó una demanda civil contra Luis de Llano. En mayo de 2023 un juez lo declaró responsable. La sentencia fue confirmada y ampliada por un tribunal superior.

"La Suprema Corte de Justicia de la Nación negó el amparo promovido por Luis de Llano, confirmó la sentencia y declaró imprescriptibles las acciones por abuso sexual contra menores. El productor deberá enfrentar las consecuencias de sus actos".

Culminan diciendo que este caso podría ayudar a quienes fueron abusadas sexualmente siendo menores.

La premier de **Timbiriche** será esta noche, después del noticiario, por Las Estrellas y luego estará disponible en ViX.

An Gerna



Escuela policial de Querétaro y Estados Unidos no tiene aval: Sheinbaum

Exige al embajador Johnson y al gobernador Kuri acatar tratados internacionales y la Constitución

La cooperación del estado con la nación vecina data de 1915; le certifica penales y laboratorios

LA ACADEMIA INTERNACIONAL REQUIERE AUTORIZACIÓN FEDERAL

Pacto EU-Querétaro viola la Constitución: Sheinbaum

Exige a Washington, a su embajador y a la entidad cumplir leyes mexicanas

**ALMA E. MUÑOZ
Y EMIR OLIVARES**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo demandó al embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson; al gobierno de ese país, y al gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, cumplir con las leyes mexicanas, al subrayar que no hay autorización para la Academia Internacional de Capacitación Policial ni para el apoyo que recibirá de agencias estadounidenses.

Se incumplió con la Constitución mexicana y tratados internacionales porque no se notificó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ni al Grupo de Alto Nivel de Seguridad (Ganseg), puntualizó en su conferencia de prensa.

Por tanto, sostuvo, "es un alertamiento al gobierno de Querétaro, en el sentido de que si va a hacer una academia internacional y tiene el objetivo, como lo declaró su secretario de Seguridad, de que las agencias estadounidenses brinden capacitación, haga todos los procedimientos establecidos en la ley, por conducto de la SRE y el grupo de alto nivel, el cual determinará si es factible que participen, y si tiene atribuciones el estado para hacer una academia internacional".

Nueve antecedentes

La mandataria precisó que, de diciembre de 2021 al 4 de octubre de 2026, identificaron nueve proyectos de cooperación entre el gobierno de Querétaro y agencias de aplicación de la ley de Estados Unidos, aprobados por Ganseg.

De ese total, sostuvo, ocho son proyectos para la Fiscalía General del Estado y uno para la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por un monto de 4.6 millones de pesos, "y en estos proyectos no está la academia, de la que (el sábado) se puso la primera piedra".

Lo que "pedimos a los gobernadores de los estados, al embajador y al gobierno de Estados Unidos es que se cumpla con las leyes mexicanas para todo lo que tenga que ver con la cooperación internacional" en los temas del fuero federal, como la academia internacional y el narcotráfico.

La Presidenta aclaró que no está en contra de algún apoyo internacional, pero "no puede ser que uno hable del estado de derecho y después, a la hora de la hora, no cumpla con los requisitos".

Detalló que, conforme al artículo 117 constitucional, "los estados no pueden celebrar alianzas, tratados o coaliciones con potencias

extranjeras".

Además, la Ley de Seguridad Nacional, en sus artículos 68 al 70, plantea que "la cooperación bilateral en seguridad la suscribe el Estado mexicano; los agentes extranjeros y reuniones con servidores públicos estatales están sujetas a controles y autorización".

Lo mismo, manifestó, la Suprema Corte de Justicia de la Nación sostiene que "las entidades federativas y los municipios carecen de personalidad jurídica internacional para representar a la nación y que los convenios de cooperación técnica, capacitación, seguridad o intercambio con gobiernos extranjeros, requieren autorización del Ejecutivo Federal a través de la SRE y, en su caso, aprobación del Senado".

También mencionó que la Convención de Viena dice: "la relación entre estados se conduce por los gobiernos encargados de la política exterior, no por autoridades locales".

De manera que, manifestó la Presidenta, el gobierno de Querétaro debió seguir el procedimiento establecido para apoyos o cooperación de gobiernos extranjeros en materia de seguridad por parte de gobiernos extranjeros.



Fecha
07.10.2026Sección
NacionalPágina
PP-29

ESCALA TEMA DE ACADEMIA POLICIAL

**Sheinbaum lanza
a Kuri 'alertamiento';
le pide cumplir
con protocolos.**



"NO ES QUE SE ESTÉ EN CONTRA"

Claudia alerta a Kuri por apoyo de agencias de EU

**Si habrá academia
internacional, debe
cumplir con la ley,
advierte la presidenta**

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum lanzó un "alertamiento" al gobernador de Querétaro, el panista Mauricio Kuri, para que cumpla la Constitución, las leyes y los tratados internacionales, porque no ha seguido el procedimiento para solicitar la autorización para recibir apoyo de las agencias de Estados Unidos para el establecimiento de la Academia Internacional de Capacitación Policial en la entidad.

"Es un alertamiento al gobierno de Querétaro. ¿En qué sentido? En que si va a ser una academia internacional y tiene el objetivo, como lo dijo su secretario de Seguridad, de que las agencias estadounidenses den capacitación, debe hacer todos

los procedimientos establecidos en la ley", advirtió en la mañana.

Enfatizó que debe solicitar el permiso para recibir apoyos en materia de seguridad de parte de gobiernos extranjeros al Ejecutivo federal, a través de la cancillería, la cual, a su vez, solicitará al Grupo de Alto Nivel de Seguridad la aprobación.

"No es que se esté en contra de algún apoyo internacional, pero hay que cumplir la ley porque no puede ser que uno hable del Estado de derecho y que después, a la hora de la hora, no cumpla con los requisitos".

En ese sentido, refirió que la Constitución establece que la presidenta dirige la política exterior y celebra tratados con aprobación del

Senado, y que los estados no pueden pactar alianzas, tratados o coaliciones con potencias extranjeras.

Agregó que la Ley de Seguridad Nacional dicta que la cooperación bilateral en seguridad la

suscribe el Estado mexicano, y que los agentes extranjeros y reuniones con servidores públicos estatales están sujetas a controles y autorización.

Mencionó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación sostiene que las entidades federativas y los municipios carecen de personali-

dad jurídica internacional para representar a la nación y que los convenios de cooperación técnica, capacitación, seguridad o intercambio con gobiernos extranjeros requieren autorización del Ejecutivo.

"¿Qué es lo que se le pide al gobierno de Querétaro? Que siga los procedimientos, que pregunte a Relaciones Exteriores, que solicite su autorización si va a recibir apoyo del gobierno de Estados Unidos, que solicite su autorización al grupo de alto nivel, porque es la ley".



Página 1 de 2
\$ 38634.00
Tam: 274 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.10.2026	Sección Nacional	Página PP-29
---------------------	---------------------	-----------------

PROCESO. La autorización se pide a la Secretaría de Relaciones Exteriores y esta, a su vez, al Grupo de Alto Nivel de Seguridad.



Trámite. Sheinbaum insistió en que el gobierno queretano debe pedir autorización.

PLANTEA HUGO AGUILAR CAMBIOS PARA ACEITAR AL PODER JUDICIAL

PROPONE autonomía presupuestal a SCJN, TEPJF, TDJ y OAJ; también, ajustes para atender carga de asuntos; impulsa modificar la Ley Orgánica y la Ley de Amparo.

VA POR CREACIÓN de un pleno de órganos superiores del Poder Judicial.

"No implicaría más gasto ni burocracia"

Corte presenta proyecto para ajustar la estructura del PJF

EL MINISTRO presidente, Hugo Aguilar, propone agilizar trámites, dar autonomía administrativa a órganos superiores y crear unidades especializadas; austeridad no es sacrificio, dice

[Por Tania Gómez |

tania.gomez@razon.com.mx

Tras un año de operación del nuevo Poder Judicial de la Federación (PJF), la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) propuso cambios a las leyes que regulan su funcionamiento para ajustar la estructura creada con la reforma judicial de 2024.

El ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, entregó ayer a la consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, un paquete de propuestas para modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Amparo.

El planteamiento, elaborado conjuntamente por los cuatro órganos que integran el PJF, busca fortalecer la coordinación institucional, dar mayor autonomía administrativa a los órganos superiores y agilizar procesos internos, sin aumentar la burocracia ni el gasto.

Por su parte, Alcalde Luján afirmó que la propuesta no contempla una expansión de la estructura judicial. "No es una reforma que implique más burocracia, más costo, más personal, sino el funcionamiento interinstitucional", señaló.

El paquete resulta de reuniones entre los titulares de la Corte, el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), el Tribunal Electoral y el Órgano de Administración Judicial (OAJ), para adecuar leyes secundarias a las reformas constitucionales y a la experiencia del primer año del modelo.

Uno de los principales cambios plantea redistribuir responsabilidades administrativas. El OAJ conservará la conducción global mediante lineamientos generales, mientras cada órgano superior tendrá unidades administrativas para atender sus necesidades específicas.

El presidente del máximo tribunal explicó que este esquema reducirá los tiempos de diversos trámites, debido a que ahora algunas decisiones deben pasar por el órgano de administración.

La propuesta contempla que la Corte pueda crear dos secciones para desahogar asuntos ante una carga excesiva de trabajo. No podrán generar jurisprudencia ni modificar criterios jurisprudenciales, y atenderían casos que no requieran un debate amplio ante el pleno.

En el TDJ se plantea crear una unidad especializada para investigar asuntos prioritarios. Para el Tribunal Electoral se propone precisar sus competencias en materia laboral y establecer reglas para evaluar a las salas regionales.

También se incorporan diversas disposiciones para garantizar la continuidad de los órganos jurisdiccionales ante ausencias, vacantes, licencias o impedimentos, y facultades para resolver adscripciones de personal dentro de un mismo circuito judicial.

El ministro Hugo Aguilar señaló que la reorganización irá acompañada de medidas de austeridad y de una revisión

de estructuras. Informó que en la Corte ya se eliminó una dirección, otras áreas están bajo análisis y se recortaron plazas relacionadas con exministros.

"Austeridad no va a representar sacrificio de la calidad y de la atención de la justicia al pueblo de México", afirmó.

La consejera jurídica aseguró que el Ejecutivo federal integrará las propuestas al paquete legislativo que se presentará ante el Congreso, y consideró relevante que surgieran de los propios órganos judiciales tras un año de operación del nuevo esquema.

"Nadie mejor que ustedes conoce las áreas de oportunidad", sostuvo.

La iniciativa tiene la finalidad de "fortalecer los mecanismos de control y coordinación", de acuerdo con Aguilar Ortiz, para servir mejor al pueblo.

“

NO ES una corrección, yo diría que se prevé un mecanismo para el caso de asuntos que vienen de manera muy recurrente a la Corte y en los cuales el pleno ya tiene criterio"

HUGO AGUILAR

Presidente de la Corte



Fecha	07.10.2026	Sección	Primera	Página	PP-7
-------	------------	---------	---------	--------	------



NÉSTOR VARGAS,
Luisa Alcalde,
Hugo Aguilar, Celia
Maya y Gilberto
Bátiz, ayer.



FOTO: CORTESÍA PRESIDENCIA

La academia policial de Querétaro carece de aval federal

La presidenta Claudia Sheinbaum indicó que la entidad tiene nueve proyectos de cooperación con agencias de EU aprobados por la Federación: ocho son de la Fiscalía estatal y uno de Seguridad Ciudadana. La escuela de Mauricio Kuri no está incluida.

EXHORTAN A KURI A CUMPLIR CON LA LEY

SIN AVAL FEDERAL, ACADEMIA POLICIAL EN QUERÉTARO: SHEINBAUM

La mandataria dijo que este instituto no pasó por el Grupo de Alto Nivel de Seguridad para operar en el país

ALBERTO RIVERA MEZA

La Academia Internacional de Capacitación Policial que se planea instalar en Querétaro “no cuenta con la autorización ni ha pasado por el Grupo de Alto Nivel de Seguridad (Ganseg)” para operar en el país, señaló ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante la conferencia matutina y a pre-

gunta expresa de 24 HORAS, indicó que, dado que en este instituto se abordarían temas de seguridad, se requiere de permisos especiales por parte del gobierno federal.

“Hay otros temas donde no se requiere autorización, si es un intercambio cultural, si están hermanadas dos ciudades: Ciudad de México con alguna ciudad del mundo. En realidad puede participar Relaciones Exteriores o no, pero cuando se trata del tema de seguridad hay un procedimiento”, precisó la mandataria.

Sheinbaum Pardo explicó que la solicitud se establece en los artículos 89 y 117 de

Continúa en siguiente hoja



Fecha 07.10.2026	Sección Nación	Página PP-5
----------------------------	--------------------------	-----------------------

la Constitución Política, que hablan sobre política exterior y tratados comerciales con otros países.

Además de la Ley de Seguridad Nacional, del artículo 68 al 70, que indican que la cooperación bilateral en seguridad la suscribe el Estado mexicano además de las reuniones con servidores públicos estatales, con agentes extranjeros, las cuales están sujetas a controles y autorización.

“La Suprema Corte de Justicia de la Nación sostiene que las entidades federativas y los municipios carecen de personalidad jurídica internacional para representar a la nación y que los convenios de cooperación técnica, capacitación, seguridad o intercambio con gobiernos extranjeros requieren autorización del Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y en su caso, aprobación del Senado”.

En este sentido, la presidenta señaló que a través de la Cancillería se solicitan opiniones a las dependencias que integran el Grupo de Alto Nivel de Seguridad (Ganseg) conformado por el gabinete de seguridad, las secretarías de Seguridad, Defensa, Marina y Relaciones Exteriores por tratarse de temas internacionales.

PROYECTOS DE COOPERACIÓN EN MARCHA

Sheinbaum Pardo detalló que de diciembre de 2021 al 4 de octubre de 2026 se identificaron nueve proyectos de cooperación entre el gobier-

no de Querétaro con Agencias de Aplicación de la Ley de los Estados Unidos, aprobados por Ganseg.

Del total, ocho son de la Fiscalía General del Estado y uno de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los cuales representan un monto de 4.6 millones de pesos. Sin embargo, mencionó que la academia policial de Querétaro no está incluida dentro de estos proyectos.

“No es que se esté en contra de algún apoyo internacional, pero hay que cumplir la ley porque no puede ser que uno hable del estado de derecho y que después a la hora de la hora, pues no cumpla con los requisitos”, reiteró.

El caso despertó polémica debido a que durante la ceremonia de colocación de la primera piedra para la construcción de la academia, participó el embajador de Estados Unidos en México Ronald Johnson.

La presidenta afirmó el lunes que la presencia del diplomático en el país no se notificó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Sin embargo, más tarde la Cancillería mexicana confirmó que el funcionario estadounidense sí notificó su visita, pero no los motivos por los cuales acudía al territorio nacional.

Por ello, exhortó a Ronald Johnson, al gobierno estadounidense y a Mauricio Kuri, a cumplir con las leyes mexicanas para todo lo relacionado con la cooperación internacional en los temas del fuero federal.

Fecha	Sección	Página
07.10.2026	Nación	PP-5



FOTO: CUARTOSURIC

Fecha 07.10.2026	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

Avala Corte empresa aérea militar

REFORMA / STAFF

La reforma legal de mayo de 2023 que faculta a las Fuerzas Armadas a operar simultáneamente una aerolínea y una red aeroportuaria fue declarada constitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por unanimidad, el Pleno ratificó los cambios a las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil que respaldan la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional en el sector aeronáutico.

El fallo valida la excepción concedida a empresas paracostales sobre el límite del cinco por ciento accionario entre aerolíneas y concesionarias de terminales aéreas.

Dicha figura permite a la Sedena administrar la aerolínea Mexicana de Aviación a la par de 13 aeropuertos, incluido el Felipe Ángeles.

Al resolver la impugnación de las minorías legislativas de Oposición, los integrantes del Pleno determinaron que las reformas respetan

los principios de libre competencia e igualdad.

El Máximo Tribunal argumentó que el Estado está facultado para conducir la economía y que no existe discriminación, pues las asignaciones se reservan a entidades públicas y las concesiones al sector privado.

También señalaron que las unidades paracostales persiguen fines de servicio público y no de lucro, por lo que las compañías privadas operan bajo un marco legal no comparable.



Página 1 de 1
\$ 19584.00
Tamaño: 96 cm2

Ciudadanos restringidos, delincuentes protegidos

●● IGNACIO MORALES LECHUGA

A Juan Francisco Ealy Ortiz y EL UNIVERSAL,
por un aniversario más en defensa de la libertad

Dos decisiones públicas retratan una deformación inquietante de la vida política. En Chihuahua se intentó impedir que un candidato pudiera beneficiarse de violencia, amenazas, financiamiento ilícito o influencia criminal y conservar, pese a ello, el derecho a competir; la SCJN consideró **excesivo** que ese beneficio bastara para sancionarlo y exigió responsabilidad individual imputable.

El INE ordenó retirar publicaciones que llamaban a Morena "narcogobierno", "narcopartido", "narcoestado", al considerar que podían contener imputaciones falsas no acreditadas.

El contraste revela una curiosa distribución de escríptulos. Frente a quien recibe el beneficio de la violencia criminal, **el Estado exige pruebas imposibles**. Ante quien formula una acusación política incómoda, **unas horas pueden bastar para ordenar retirar la publicación**.

El mensaje es inquietante: Un capo puede intimidar, herir o secuestrar con la intención de despejar el camino para que un determinado candidato gane la elección, sin que esto represente ningún tipo de sanción para el beneficiario, como ocurrió en las pasadas elecciones de Sinaloa, en las que durante la jornada electoral fue secuestrado un familiar de la candidata que enfrentaba al actual gobernador. ¿Cómo exigir pruebas cuando el sicariato opera en la sombra, no emite facturas ni hace transferencias por concepto de "aportación ilícita"? **Los criminales están amparados** por el gobierno mientras que en contraste los ciudadanos perdemos cada día más libertades.

La iniciativa presidencial conocida como ley antimezcos establece penas de 1 a 5 años de prisión para ciertos usos de identidad gráfica oficial, incluso en redes sociales y pese a que el oficialismo repite con vehemencia que "nadie irá a la cárcel por un meme", "Artículo 19" advierte que

la legislación contiene lagunas que los legisladores se han negado tajantemente a resarcir para exentar a la parodia, el periodismo o la sátira política.

"Artículo 19" ha advertido que la amplitud de los conceptos inhibe la libertad de expresión, aun sin condena. Basta una carpeta de investigación, abogados, meses de incertidumbre y la sospecha de que la próxima caricatura podría incomodar al funcionario para que la presión alimente la autocensura.

La historia ofrece antecedentes. En la **República Democrática Alemana** se castigaba la "agitación contra el Estado" y se protegía a las instituciones frente a expresiones denigrantes; la **Stasi** también utilizó mecanismos de descrédito, aislamiento y desgaste personal. En **México**, Santa Anna promulgó la Ley Lares de 1853 e impuso controles a la prensa. En el siglo XX, el delito de disolución social, creado en 1941 y endurecido en 1950 sirvió para perseguir disidentes y opositores, como Siqueiros, Campa y Vallejo.

Una exigencia del movimiento estudiantil de 1968 fue derogar los artículos 145 y 145 bis. Los estudiantes entendían que si el gobierno obtiene categorías amplias para decidir qué expresión amenaza al orden, la frontera del delito se mueve al ritmo de sus necesidades. **Turquía** ofrece hoy otro ejemplo: castiga los insultos al presidente Erdogan y ha abierto decenas de miles de investigaciones por discursos y publicaciones.

Este 2 de octubre, aniversario de la matanza de Tlatelolco, la Presidenta abrió su conferencia recordando la represión estudiantil y la consigna "2 de octubre no se olvida"; minutos después anunció un decreto para obligar a plataformas digitales a **retirar contenidos** vinculados con violencia, abuso o acoso y habló de "prohibir" ese tipo de publicaciones. El anuncio siguió al asesinato de una subdirectora escolar en Torreón por dos exalumnos vinculados con comunidades digitales que exhiben ataques violentos.

Mientras el crimen organizado sigue influyendo en las urnas sin dejar nota ni recibo de honorarios, **el poder se concentra en callar a los ciudadanos**.

De aprobarse esta iniciativa no hay que olvidar a los senadores y diputados que colaboran para acabar con lo que queda de la República. ●



Fecha 07.10.2026	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

Valida SCJN participación de fuerzas armadas en operaciones aeroportuarias

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró ayer constitucionales las reformas legales de 2023 que permiten a entidades paraestatales administrar aeropuertos y prestar el servicio regular de transporte aéreo nacional.

Por unanimidad, el pleno aprobó el proyecto de la ministra Loretta Ortiz Ahlf que declaró infundada la impugnación de una minoría de legisladores de oposición y validó los cambios a la Ley de Aeropuertos y a la Ley de Aviación Civil, aprobados dentro de un paquete de reformas el 28 de abril de 2023, día que la oposición calificó como "viernes negro".

La reforma permite a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes asignar a entidades paraestatales la operación, administración, construcción y explotación de aeropuertos, así como la prestación del servicio regular de transporte aéreo nacional, sin recurrir a una concesión.

"La figura del asignación aeroportuaria tiene su sustento en los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, ya que el Estado como ente rector del espacio aéreo y las vías de comunicación puede válidamente establecer las condiciones y formas de uso y aprovechamiento y explotación", dijo la ponente.

El ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, argumentó que no hay "punto de comparación" entre concesiones de empresas del Estado y particulares, "porque unos tienen fines de lucro y las empresas del Estado no tienen fines de lucro, atienden al interés público; entonces, la concurrencia va a tener parámetros distintos y una regulación distinta".

La Corte determinó que la reforma no viola el artículo 129 constitucional, pues no confiere directamente atribuciones a las fuerzas armadas, sino que regula asignaciones a entidades paraestatales, por lo que una eventual participación militar en la operación aeroportuaria no deriva necesariamente de las normas impugnadas.



Página 1 de 1
\$ 25615.00
Tamaño: 109 cm2

MARCA REGLAS PARA SUPLIR AUSENCIAS

Iniciativa deja sin resolver paradoja de sucesión en la presidencia de la Corte

**IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y GUSTAVO CASTILLO**

La reforma en puerta a la Ley Orgánica del Poder Judicial y otras leyes no resuelve la contradicción constitucional sobre la sucesión en la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aunque sí establece reglas para suplir las ausencias de quienes encabezan la Corte, el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) y el Órgano de Administración Judicial (OAJ).

Según la iniciativa, adelantada ayer por *La Jornada*, en la SCJN asumirá la Presidencia quien haya obtenido la votación inmediata inferior en la elección correspondiente. Si la ausencia es menor de seis meses, ocupará el cargo de manera interina; si excede ese plazo, ejercerá la Presidencia durante dos años.

En el TDJ se aplicará el mismo criterio de sustitución y la Presidencia rotará cada dos años conforme al orden de votación obtenido en la elección. Para el OAJ se prevé un

mecanismo distinto: ante la ausencia definitiva de su Presidencia, deberá realizarse una nueva insaculación dentro de los 15 días hábiles siguientes.

Normas para las secciones

La propuesta, que también plantea cambios a la Ley de Amparo, establece las reglas para las dos secciones de la Corte, aunque con menos facultades que las extintas salas: no podrán resolver asuntos que impliquen establecer criterios obligatorios y deberán coordinar con la Presidencia del máximo tribunal los casos que llevarán a sesión.

"Las secciones no podrán establecer jurisprudencia", señala la iniciativa, y precisa que sus resoluciones deberán apegarse a los criterios establecidos por el pleno.

Las secciones serán instaladas por el pleno y estarán integradas por cuatro ministros cada una. Su presidencia será elegida por mayoría del pleno. No se aplicará el voto de calidad que se utilizaba en las ex-

tintas salas para resolver empates, pues si no se alcanza la mayoría, el asunto será remitido a la instancia antes mencionada.

También podrán celebrar audiencias públicas, como la realizada por el pleno en octubre de 2025 con personas con discapacidad antes de fijar un nuevo criterio sobre la obligación de consultarlas con anticipación a la aprobación de reformas que puedan afectar sus derechos.

Las secciones conocerán recursos, incidentes, inconformidades y amparos que sólo impliquen aplicar jurisprudencia o precedentes obligatorios. Si un asunto puede generar un nuevo criterio o no alcanza la mayoría, deberá remitirse al pleno.

Asimismo, se propone reformar el artículo 217 de la Ley de Amparo para precisar que la jurisprudencia del pleno será obligatoria para las secciones.

La iniciativa fue elaborada por los cuatro órganos del PJJ, con apoyo de la Consejería Jurídica de la Presidencia, para reglamentar la reforma constitucional de junio pasado.



Fecha 07.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Validan a militares en aeropuertos

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló las reformas legales que permiten la operación de Mexicana de Aviación y la administración de terminales aéreas por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

En la sesión de ayer martes, el pleno resolvió las acciones de inconstitucionalidad promovidas por legisladores de oposición en el Congreso de la Unión contra las disposiciones de las leyes de

Aeropuertos y de Aviación Civil que incorporaron la figura de asignaciones en materia aeroportuaria.

Dichas modificaciones facultaron a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para otorgar títulos de asignación a entidades paraestatales destinadas a administrar y operar la aerolínea comercial Mexicana de Aviación.

La reforma permite además a las empresas paraestatales poseer más de 5% de las acciones de concesionarias aeroportuarias, lo que autoriza a la Defensa a operar 13 terminales.

— David Vicenteha



Página 1 de 1
\$ 3120.00
Tam: 52 cm2

Fecha 07.10.2026	Sección Nacional	Página 32
---------------------	---------------------	--------------

LO ENTREGA A LUISA ALCALDE

Presenta PJF paquete de reformas que lo consoliden

El Poder Judicial de la Federación (PJF) entregó ayer a Luisa María Alcalde, consejera jurídica de Presidencia, una propuesta de reforma a su Ley Orgánica y a la Ley de Amparo.

Hugo Aguilar, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dijo que con ello se busca consolidar el diseño institucional tras dos reformas constitucionales.

Un primer paquete está relacionado con la creación de un pleno de órganos superiores, que se encargue de todos los trabajos del PJF mediante un mecanismo de coordinación interinstitucional.

Un segundo conjunto se relaciona con el área administrativa y busca dar mayor independencia de cada órgano del PJF.

El ministro Aguilar explicó que el Órgano de Administración Judicial no desaparecerá, pero se busca que cada órgano tenga unidades ejecutoras del gasto.

Un tercer grupo de reformas se relaciona con áreas específicas de cada órgano superior.

Se propone, por ejemplo, la regulación del comité para la selección de candidatos para el siguiente proceso electoral judicial. —David Saúl Vela



Página 1 de 1
\$ 10716.00
Tamaño: 76 cm2



FOTO: MARICARITO PEREZ BETANA/CLARIFICADOR

VIOLENCIA EN LA UAEM

MORELOS, SEGUNDO LUGAR NACIONAL EN FEMINICIDIOS

Cinco alumnas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos fueron asesinadas en los últimos 17 meses, en un contexto de violencia contra las mujeres que coloca a la entidad entre las de mayor tasa de feminicidios del país

ENRIQUE ALVARADO GONZÁLEZ

Mery Estrella evita a toda costa asistir a sus clases de Maestría en Biología Integrativa y la Conservación en el Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Ya busca otra escuela para continuar sus estudios de doctorado. Después de que cinco compañeras fueron asesinadas en 17 meses, sus ganas de

acudir al campus simplemente se esfumaron.

No se siente segura en las instalaciones universitarias, a pesar de las medidas implementadas por las autoridades escolares. El temor no es infundado. Morelos tiene la segunda tasa de feminicidios más alta a nivel nacional, debajo de Sinaloa y por encima de Tamaulipas.

En la entidad, 2.15 mujeres de cada 100 mil son asesinadas por razón de género, de acuerdo con el reporte más reciente del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En los primeros ocho meses de 2026, 115 mujeres morelenses fueron asesinadas. Sólo en 22 casos se clasificó el delito como feminicidio; el resto se reportó como homicidio doloso (55) y homicidio culposo (38).

“Lo único que nos separa de ellas es la suerte”, comenta Mery, de 28 años e integrante del colectivo estudiantil La Resistencia, en entrevista con **24 HORAS**. Lo piensa: pudo ocupar el lu-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 171094.00
Tamaño: 847 cm2

Fecha
07.10.2026Sección
NaciónPágina
4

gar de Aylin, Kimberly Joselin, Karol, Michelle Itzayana o Claudia, estudiantes de la UAEM asesinadas entre 2025 y lo que va de 2026.

Tania Hernández Gordillo, coordinadora del área de Prevención de Violencias y Discriminaciones de Equis Justicia para las Mujeres, explica que los feminicidios en Morelos deben dejar de verse como “eventos de generación espontánea”.

“Se le debe regresar explícitamente al Estado la responsabilidad de hacer lo que se llama análisis de contexto, hacer una investigación con perspectiva de género para entender qué está ocurriendo en ese territorio”, señala.

Las autoridades deben revisar si existe una situación de violencia generalizada que no se está detectando ni visibilizando, pues las víctimas compartían características: eran mujeres jóvenes, estudiantes universitarias y sus asesinatos ocurrieron “en un mismo entorno o espacio geográfico bastante acotado”, enfatiza Hernández Gordillo.

LAS MEDIDAS “COSMÉTICAS” DE LA UAEM

Entre el caso de Aylin Rodríguez Fernández y el de Claudia Tacoronte Aguilera pasaron más de 500 días en los que alumnos de una comunidad universitaria de más de 40 mil estudiantes, 60% mujeres, no han parado de protestar para exigir justicia y medidas contra la violencia de género.

Sin embargo, estudiantes e integrantes de colectivas consultadas señalan que las autoridades universitarias, encabezadas por la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, han intentado deslindarse de los hechos y sólo implementado “medidas cosméticas” que no solucionan el problema de fondo, como cámaras de seguridad a las que no tienen acceso, iluminación en corredores y botones de pánico sin señalización que muchas alumnas no saben utilizar.

24 HORAS solicitó a la rectoría de la UAEM su postura oficial ante los hechos y sobre las acciones o protocolos establecidos. Hasta el cierre de edición no hubo respuesta.

Las jóvenes consultadas señalan que el caso de Michelle Itzayana se intentó minimizar porque era alumna de preparatoria, aunque la escuela donde cursaba pertenece a la misma institución. Esta postura generó indignación entre la comunidad estudiantil, que se asume como un solo grupo, desde bachillerato hasta posgrado.

En el caso de Claudia, el más reciente, también hubo polémica. Alberto Gaytán Alegría, secretario de Extensión de la UAEM, declaró a medios locales que desconocían su viaje a Cuautla, que no era una actividad programada por el Instituto de Ciencias de la Educación y que ignoraban las razones de su traslado. Estudiantes

interpretaron esta postura como un intento de la Universidad por desmarcarse del caso.

Cuando se difundió la desaparición de Kimberly Joselin, colectivas y colectivos estudiantiles exigieron los videos de las cámaras de seguridad del campus Chamilpa, pues ella había avisado a sus padres que había llegado ahí antes de desaparecer. Sin embargo, señalan que la Universidad nunca los entregó.

Mery afirma que algunas integrantes de colectivas fueron amedrentadas por profesores, quienes las amenazaban con reprobarlas si participaban en protestas. Sospechan que fueron identificadas mediante las cámaras: “Casualmente salían grabaciones de la universidad cuando nosotras estábamos ahí dentro mientras se hacían los murales [...] esas grabaciones sí las tenían, pero las de Kimberly no”.

Adriana Gómez, de 27 años, egresada de Ciencias Políticas de la UAEM e integrante de Morras Contra la Violencia Institucional, cuestiona también el sistema: “Con tantas cámaras no sé la seguridad de quién procuran, sólo me siento vigilada”.

Gómez señala además que los filtros de seguridad no impiden el ingreso de alumnos señalados como agresores sexuales y acusa que las cámaras se utilizan para identificar a integrantes de colectivas.

Actualmente la UAEM cuenta con la Unidad de Género, Igualdad y No Discriminación para atender estas acusaciones, pero las alumnas consideran que no posee autonomía real y cuestionan sus mecanismos de atención.

¿LAS AUTORIDADES? LA JUSTICIA NO LLEGA

Ante los casos de feminicidio, no sólo en la UAEM sino en todo Morelos, el gobierno estatal ha tenido “una respuesta fragmentada” que “afecta directamente la posibilidad de esclarecer los hechos”, considera Tania Hernández, quien recuerda que la Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció que toda muerte violenta de una mujer debe investigarse como feminicidio y con perspectiva de género.

Por su parte, el fiscal de Morelos, Fernando Blumenkar Escobar, se ha referido públicamente a los casos de Aylin, Kimberly, Karol y Michelle como feminicidios. En la agresión contra Claudia afirmó que la Fiscalía intervino con el protocolo de feminicidio desde que tuvo conocimiento. Sin embargo, en su último informe no precisó si la muerte de Michelle fue clasificada como tal y evitó dar detalles a petición de su familia.

“La justicia no llega por nuestras autoridades, sino porque las familias son incansa-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 07.10.2026	Sección Nación	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

bles... o están ahí buscando a acompañamiento de quien pueda estar manifestándose para que no se olvide en una carpeta”, asevera Adriana Gómez.

Con el objetivo de evitar omisiones en las investigaciones, en el Congreso de la Unión se revisa una iniciativa para homologar el tipo penal de feminicidio a nivel federal y evitar que el análisis de contexto ante una muerte violenta quede a discreción del Ministerio Público.

“Es algo que se tiene que hacer de oficio y también poner mucho más énfasis y recursos en la prevención y eso hasta este momento en la iniciativa de ley sigue siendo una patita floja que no termina todavía de amarrar”, sentencia Hernández Gordillo.

NOMBRARLAS IMPORTA

Aylin Rodríguez Fernández, de 20 años, estudiaba Psicología en la UAEM. Fue reportada como desaparecida el 3 de abril de 2025 y localizada sin vida al día siguiente en Jiutepec.

Kimberly Joselin Ramos Beltrán, de 18 años, cursaba el segundo semestre en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática. Desapareció el 20 de febrero de 2026 y su cuerpo fue localizado el 2 de marzo.

Karol Toledo Gómez, de 18 años, estudiaba Derecho en la sede regional de la UAEM en Mazatepec. Desapareció el 2 de marzo al salir de la escuela y fue localizada sin vida tres días después en Coatetelco.

Michelle Itzayana Fuentes Calderón, de 15 años, cursaba el bachillerato en el Sistema Universitario de Educación Mixta de la UAEM. Desapareció el 24 de mayo al salir a comprar material para una tarea y fue localizada sin vida 10 días después en Tepoztlán.

Claudia Tacoronte Aguilera, de 21 años, era estudiante de intercambio procedente de la Universidad de Granada, España, en el Instituto de Ciencias de la Educación de la UAEM. Fue asesinada durante un asalto el 12 de septiembre en Cuautla; su presunto agresor fue detenido cinco días después.

SCJN presenta propuestas de Reforma a su Ley Orgánica

Se modifica el comité para la selección de candidatos para el siguiente Proceso Electoral del Poder Judicial

POR GUILLERMO ESPINOSA
@Guiesga

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, presentó los resultados de los trabajos realizados de manera coordinada por los cuatro órganos que integran al Poder Judicial de la Federación (PJF) relacionados con las propuestas de Reforma a su Ley Orgánica.

El ministro presidente Hugo Aguilar aseguró que tras diferentes reuniones con los titulares de cada órgano que conforman los órganos superiores con la finalidad de reformar la Ley Orgánica y la Ley de Amparo y hacer algunos ajustes que consoliden el diseño institucional del Poder Judicial de la Federación.

El ministro presidente de la SCJN dio a conocer que la creación de un Pleno de Órganos Superiores tiene el propósito de coordinar todos los trabajos del PJF.

"Si todo va bien y es aprobado por el Poder Legislativo, vamos a contar ahora con un Pleno de Órganos Superiores del Poder Judicial de la Federación, que en un primer momento va a estar integrado por

los presidentes, pero también podrá integrarse por todos los ministros, ministros, magistrados, magistradas e integrantes del órgano de Administración Judicial".

Hugo Aguilar anunció también que la segunda medida importante es que cada órgano cuente con independencia administrativa.

"El Órgano de Administración Judicial va a ser la instancia de administración globalizante, va a regir a partir de lineamientos generales, el funcionamiento administrativo de todo el Poder Judicial y a partir de la propuesta si es que prospera cada uno de los órganos superiores, vamos a ser unidades ejecutoras de gasto y vamos a poder emitir lineamientos específicos que nos permita ejercer el gasto a través de la Unidad de Administración de cada una de las Instancias".

Según el ministro presidente de la SCJN lo que se pretende alcanzar es una mayor coordinación, mejor consolidación del esquema administrativo que propuso la reforma judicial para funcionar conforme a las especificidades a las decisiones que cada órgano superior necesita para su adecuado funcionamiento.

"Creo que hemos logrado un acuerdo de equilibrio decirles que



El ministro Hugo Aguilar Ortiz aseguró que los cambios no representarán más gastos a la nación.

en estas propuestas todos los órganos superiores, todos los presidentes participamos tuvimos muchas reuniones de trabajo para llegar a este consenso de tal manera, pues, que la propuesta que hoy enviamos tiene el consenso de todos los órganos superiores del Poder Judicial de la Federación".

El titular del Poder Judicial afirmó que se crearán dos secciones, que no se pueden comparar con las anteriores salas con las que contaba la SCJN.

"Estas secciones no van a tener la atribución de generar jurisprudencia, de modificar criterios de jurisprudencia, recuerden que en la reforma constitucional se estableció que en caso de tener pues bastante trabajo se puede hacer uso de las secciones, con la finalidad de desahogar el trabajo que pueda tener acumulada la Suprema Corte".



Fecha
07.10.2026

Sección
Función

Página
PP-2

TIMBIRICHE SE DESMARCA

Exintegrantes de la banda aclararon que no autorizaron el uso de su imagen ni participaron en el guion de la nueva serie de Vix+.

FICCIÓN BASADA EN HECHOS REALES

Timbiriche no dio el "ok" para serie

LOS INTEGRANTES DE LA BANDA MUSICAL LANZARON UN COMUNICADO en el que dicen que no fueron consultados sobre la serie

POR VIANEY FONSECA

vianey.fonseca@gtmm.com.mx

Timbiriche forma parte de la memoria musical de varias generaciones de mexicanos, pero detrás de las canciones, los escenarios y el éxito también existieron experiencias complejas que marcaron a sus integrantes. Esa otra cara de la agrupación será explorada en la nueva serie de Vix+, una producción de ocho capítulos que se presenta como una ficción inspirada en hechos y personajes reales.

Sin embargo, los integrantes de la afamada agrupación, lanzaron ayer un comunicado en el que dijeron que ninguno de los firmantes (Alix, Diego, Mariana, Erik, Benny y Sasha) participó en la creación de esta serie ni fueron consultados sobre las historias que en ella se cuentan.

"Tampoco autorizamos el uso de nuestra imagen, voz

o identidad... Hasta el día de hoy no hemos sido invitados a verla por lo que no conocemos su contenido. Sabemos, sin embargo, que se presenta como una historia ficcionada que puede mezclar hechos reales con situaciones que nunca sucedieron... Y eso importa.

"Porque detrás de los personajes que el público verá hay personas reales: nosotros, nuestras familias y otras personas con quienes hemos compartido experiencias más allá de nuestra vida profesional", explica el comunicado.

Los cantantes reconocen la libertad creativa, pero subrayaron que existe "una enorme diferencia entre inspirarse en una época y construir una ficción alrededor de personas reconocibles y vivas, sin haberlas escuchado ni involucrado... La serie que está por estrenarse no es la historia de Timbiriche contada por nosotros."

¿SERIE BIOGRÁFICA?

Pablo Cruz, productor ejecutivo de *Timbiriche*, explicó que el equipo realizó una investigación extensa sobre la banda y sus integrantes, pero aclaró que el resultado no es una recreación documental.

"Hicimos una investiga-

ción larguísima y muy profunda sobre todo lo que es público y todo lo que todos compartimos y sabemos sobre la banda Timbiriche y sus integrantes. Tomamos toda esa información y nos inspiramos en todo eso para escribir una ficción", señaló ayer durante la presentación de la serie.

Incluso, la emisión abordará la relación que sostuvo el productor Luis de Llano —uno de los creadores de la banda— cuando él tenía 39 años, con Sasha, de entonces 14.

La producción abrirá con una leyenda que contextualiza el caso y recupera la denuncia pública que la cantante realizó en marzo de 2022, cuando habló sobre el abuso que sufrió siendo menor de edad.

El texto también resume el proceso judicial iniciado posteriormente por Sokol. Señala que en mayo de 2023 un juez declaró responsable a De Llano, resolución que posteriormente fue confirmada y ampliada por un tribunal superior.

Asimismo, refiere la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de negar el amparo promovido por el productor y el alcance histó-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 54840.00
Tam: 914 cm2

Fecha
07.10.2026

Sección
Función

Página
PP-2

rico de la resolución respecto a la imprescriptibilidad de las acciones por abuso sexual contra menores.

El mensaje concluye destacando que la lucha legal de Sokol puede abrir una vía para que otras personas que fueron víctimas de abuso durante su infancia puedan buscar justicia. Incluso cuando hayan transcurrido muchos años.

De acuerdo con el productor, el caso de Sokol y De Llano constituye una de las columnas vertebra-

les de la trama, aunque insistió en que se trata de una interpretación de los acontecimientos. También explicó que nombres, situaciones, fechas y lugares fueron modificados.

LA SERIE

Macarena García (Sasha) aseguró que se acercó al personaje con conocimiento de la situación actual y "con mucho respeto, con mucha empatía".

Oswaldo Benavides (Luis, personaje inspirado en el productor) reconoció la res-

ponsabilidad que implica representar a una persona real y viva. "No puedes hacerte de la vista gruesa o gorda, o sea, no puedes ignorar la realidad", afirmó.

Sebastián Poza, quien interpreta a Benny, explicó que uno de los objetivos es mostrar que detrás del fenómeno musical había niños y adolescentes enfrentando circunstancias extraordinarias.

Timbirche se estrena mañana por ViX+.



La música también tendrá un papel importante. El elenco grabó canciones de Timbirche en el estudio con Kiko Campos, con la intención de recuperar el sonido que acompañó a varias generaciones. Aunque no confirmaron si estas canciones llegarán a las plataformas de música, los fans ya están esperando el estreno.



Los actores Oswaldo Benavides y Alberto Guerra son Luis y Héctor Ferrel, respectivamente.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

2026.10.07

Fecha 07.10.2026	Sección Función	Página PP-2
---------------------	--------------------	----------------



Fotos: Cortesía VIXX, archivo Excelsior, Karina Tejeda, Mateo Reyes y AFP

En la serie se recrearán pasajes de la banda, como presentaciones en la TV mexicana.

¿QUIÉN ES QUIÉN?



Macarena García.

Sasha.

Michelle Pellicer.

Paulina.

Luis de la Rosa.

Erick.

Edu Maruri.

Eduardo.

Andrea Chaparro.

Edith.

Clara Dalmao.

Thalía.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha	Sección	Página
07.10.2026	Función	PP-2



Jesusa Ochoa.



Alix.



Iker Solano.



Diego.



Sol Wainer.



Mariana.



Sebastián Poza.



Benny.

“No autorizamos uso de nuestra voz e imagen”: Timbiriche sobre bioserie

DE LA REDACCIÓN

La plataforma ViX estrenará el 9 de octubre una serie sobre el grupo Timbiriche, pero su llegada tiene una particularidad: sus protagonistas originales aclararon ayer, mediante un comunicado, que ninguno participó en su creación ni autorizó que su identidad fuera utilizada para contar esta versión de la historia. El pronunciamiento fue firmado por Alix Bauer, Diego Schoening, Mariana Garza, Erik Rubín, Benny Ibarra y Sasha Sokol, quienes decidieron hablar “en una sola voz” ante la llegada de la ficción.

ViX describe su producción como una ficción inspirada en hechos reales, pero los integrantes señalaron que desconocen el contenido porque no fueron consultados ni invitados a verla, una diferencia que consideran relevante cuando se representan experiencias vinculadas con personas reales y sus familias.

“A nuestros fans, a los medios de comunicación y a la opinión pública. Durante más de cuatro décadas, Timbiriche ha sido una parte fundamental de nuestras vidas. Crecimos juntos compartiendo escenarios, canciones, alegrías, momentos difíciles y experiencias profundamente personales. También hemos tenido el enorme privilegio de que millones de personas hagan suya una parte de esta historia. Ante el próximo estreno en ViX de una bioserie llamada *Timbiriche*, queremos hablar con claridad y con una sola voz. Ninguno de nosotros participó en su creación ni fuimos consultados sobre las historias que en ella se cuentan”, dicta su misiva.

“Tampoco autorizamos el uso de nuestra imagen, voz o identidad. Hasta hoy no hemos sido invitados a verla, por lo que no conocemos su contenido. Sabemos, sin embargo, que se presenta como una historia ficcionada que puede mezclar hechos reales con situaciones que nunca sucedieron. Y eso importa. Porque detrás de los personajes que el público verá hay personas reales: nosotros, nuestras familias y otras personas con quienes hemos compartido experiencias más allá de nuestra vida profesional”, agregaron.

Reconocen la libertad creativa, pero afirman que “existe una enorme diferencia entre inspirarse en una época y construir una ficción alrededor de personas reconocibles que están vivas sin haberlas escuchado ni involucrado”.

De acuerdo con la plataforma de streaming propiedad de TelevisaUnivision, Timbiriche, gran fenómeno musical de los años 80, muestra la compleja vida de sus jóvenes: fama, conflictos, adicciones y cambios de integrantes. Pese a todo, amistades y rivalidades persisten, revelando la verdadera historia”.

A decir del productor de la serie, Pablo Cruz, la columna vertebral del programa es el caso de Sasha Sokol y Luis de Llano. “Hicimos una investigación larguísima y de muy profunda sobre el público, el grupo y sus integrantes. Tomamos toda esa información y nos inspiramos para escribir una ficción, que al final es nuestra interpretación de lo que sucedió”, aseguró en una conferencia de prensa desde Televisa San Ángel.

“Homenaje a la banda”

De acuerdo con Cruz, la producción es un “homenaje a la banda”, aunque son conscientes del litigio de Sasha Sokol contra Luis de Llano, por lo cual en la serie incluyeron un mensaje con el siguiente recuento: “En marzo de 2022, Sasha Sokol denunció públicamente que fue víctima de abuso cuando era menor de edad. Unos meses después presentó una demanda civil contra Luis de Llano. En mayo de 2023 un juez lo declaró responsable. La sentencia fue confirmada y ampliada por un tribunal superior. Finalmente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación negó el amparo promovido por De Llano, confirmó la sentencia y, en un hecho histórico, declaró imprescriptible las acciones por abuso sexual contra menores. El productor deberá enfrentar las consecuencias de sus actos. La pelea legal de Sasha Sokol abre una nueva vía para que quienes fueron abusados sexualmente siendo menores, encuentren justicia sin reserva del tiempo transcurrido”.

El pasado 3 de septiembre, Luis de Llano fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX y trasladado al Centro de Sanciones Administrativas y Reintegración Social San Fernando (Tlalpan), en ejecución de dos órdenes emitidas por una jueza del Tribunal Superior de Justicia, ante la resistencia del condenado a cumplir con lo ordenado en una sentencia definitiva e inapelable de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, según informó el equipo de representación legal de Sasha Sokol.



Fecha 07.10.2026	Sección Espectáculos	Página 8
----------------------------	--------------------------------	--------------------



Alix Bauer, Erik Rubín, Sasha Sokol, Mariana Garza, Diego Schoening y Benny Ibarra (de izquierda a derecha) afirman que "existe una enorme diferencia entre inspirarse en una época y construir una ficción alrededor de personas reconocibles que están vivas, sin haberlas involucrado". Foto tomada del Instagram de Alix Bauer



PRESIDENCIA



Fecha
07.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-11

DEL 'NO NOS INVITARON', AL 'NO TIENEN PERMISO'

MAYUMI SUZUKI
Y CLAUDIA GUERRERO

En su reclamo al Gobernador panista de Querétaro, Mauricio Kuri, la Presidenta Claudia Sheinbaum pasó del "no nos invitaron" al "no tienen permiso".

La Mandataria reclamó el lunes que Kuri no invitó a Relaciones Exteriores o a la Defensa a la ceremonia de colocación de la primera piedra de la nueva Academia Internacional de Capacitación Policial a la que acudió el Embajador de EU en México, Ronald Johnson.

Pero luego de que se dio a conocer el oficio del 25 de septiembre en el que se informó al Canciller Roberto Velasco sobre la ceremonia y la presencia de mandos militares en el evento, ayer la Mandataria giró el reclamo a que se construya, sin autorización, una academia en la que habrá cooperación de agencias de EU.

"Salió un documento donde invitaron a Relaciones Exteriores y le hicieron partícipe que el Embajador iba a ir a un evento, pero no dice de una autorización de una academia en donde van a participar las agencias de EU", expuso Sheinbaum en su conferencia mañanera.

Aseguró que la academia



■ El Embajador Johnson visitó el fin de semana la sede de la SSP en Querétaro.

tampoco fue sometida al Grupo de Alto Nivel de Seguridad, instancia federal que debe revisar y autorizar los proyectos de cooperación de los estados con Gobiernos extranjeros en esa materia.

La academia se construye en el Complejo Rhino, sede de la Secretaría de Seguridad estatal y opera con equipo y tecnología de la empresa Seguritech.

El Gobierno estatal invertirá 30 millones de pesos para infraestructura y el Gobierno de EU aportará 10 millones de dólares para equipo y tecnología.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 82008.00
Tamaño: 402 cm2

2026.10.07

Fecha
07.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-11

Reprocha CSP que oculten plan

MAYUMI SUZUKI
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum reclamó al Gobernador de Querétaro, el panista Mauricio Kuri, que su Administración no informara a la Cancillería sobre la academia de capacitación policial que será construida en esa entidad ni sobre la participación de agencias de EU en el proyecto.

La Mandataria admitió que las autoridades queretanas sí avisaron que el Embajador estadounidense Ronald Johnson asistiría al acto de colocación de la primera piedra de la obra, pero señaló que no solicitaron autori-

zación para la academia ni plantearon el tema al Grupo de Alto Nivel de Seguridad.

“Filtraron ahí un documento donde invitaron a la Secretaría de Relaciones Exteriores y le hicieron partícipe que ‘el embajador iba a ir a un evento’, pero no dice (algo) de una autorización de una academia en donde van a participar las agencias de EU”, afirmó en la mañana.

Rechazó que la participación de agencias estadounidenses fuera una suposición y señaló que fue el propio Secretario de Seguridad de Querétaro, Iován Elías Pérez Hernández, quien la anunció durante la colocación de la primera piedra.

“¿Por qué sabemos que en esa academia van a participar las agencias de Estados Unidos? Porque lo dijo el Secretario de Seguridad Ciudadana de Querétaro en el evento, no es una suposición”, sostuvo en Palacio Nacional.

La Presidenta pidió proyectar un video de Pérez Hernández, en el cual se escucha decir al funcionario estatal que el centro fue concebido para recibir capacitación estadounidense.

Sheinbaum advirtió al Gobierno queretano que debe cumplir el procedimiento previsto para cualquier cooperación internacional en seguridad y dar parte al Grupo de Alto Nivel.

El acercamiento

El proyecto de la Academia Internacional de Capacitación Policial en Querétaro forma parte de un plan de cooperación.

- La Secretaría de Seguridad estatal informa sobre la academia el 5 de septiembre de 2025.
- Integrantes de la Policía estatal reciben capacitación en Texas en agosto de 2025.
- La habilitación fue sobre

detección de drogas, explosivos y dinero en compartimentos ocultos.

- Es uno de los principales componentes de la academia.
- En enero pasado se realiza una reunión para revisar los

“avances” de la iniciativa.

- La academia buscará elevar la formación, actualización y especialización.
- Se pretende ubicar a Querétaro como sede de entrenamientos a nivel nacional e internacional.

LA INSTALACIÓN

La obra para la construcción del centro de entrenamiento tiene las siguientes características:

- Una inversión superior a 30 millones de pesos para el proyecto.
- Deberá concluir durante la primera quincena de enero de 2027.
- Tendrá mil 84 metros cuadrados.

- Funcionará como centro de entrenamiento especializado.
- Contará con tres garitas para practicar inspecciones de vehículos.
- Tendrá fosas de inspección,

una plataforma hidráulica y patio de maniobras.

- La instalación contará con laboratorio, almacén, recepción y oficinas.
- La infraestructura estará conectada con el resto del complejo Rhino.



Escuela policial de Querétaro y Estados Unidos no tiene aval: Sheinbaum

Exige al embajador Johnson y al gobernador Kuri acatar tratados internacionales y la Constitución

La cooperación del estado con la nación vecina data de 1915; le certifica penales y laboratorios

LA ACADEMIA INTERNACIONAL REQUIERE AUTORIZACIÓN FEDERAL

Pacto EU-Querétaro viola la Constitución: Sheinbaum

Exige a Washington, a su embajador y a la entidad cumplir leyes mexicanas

**ALMA E. MUÑOZ
Y EMIR OLIVARES**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo demandó al embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson; al gobierno de ese país, y al gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, cumplir con las leyes mexicanas, al subrayar que no hay autorización para la Academia Internacional de Capacitación Policial ni para el apoyo que recibirá de agencias estadounidenses.

Se incumplió con la Constitución mexicana y tratados internacionales porque no se notificó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ni al Grupo de Alto Nivel de Seguridad (Ganseg), puntualizó en su conferencia de prensa.

Por tanto, sostuvo, "es un alertamiento al gobierno de Querétaro, en el sentido de que si va a hacer una academia internacional y tiene el objetivo, como lo declaró su secretario de Seguridad, de que las agencias estadounidenses brinden capacitación, haga todos los procedimientos establecidos en la ley, por conducto de la SRE y el grupo de alto nivel, el cual determinará si es factible que participen, y si tiene atribuciones el estado para hacer una academia internacional".

Nueve antecedentes

La mandataria precisó que, de diciembre de 2021 al 4 de octubre de 2026, identificaron nueve proyectos de cooperación entre el gobierno de Querétaro y agencias de aplicación de la ley de Estados Unidos, aprobados por Ganseg.

De ese total, sostuvo, ocho son proyectos para la Fiscalía General del Estado y uno para la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por un monto de 4.6 millones de pesos, "y en estos proyectos no está la academia, de la que (el sábado) se puso la primera piedra".

Lo que "pedimos a los gobernadores de los estados, al embajador y al gobierno de Estados Unidos es que se cumpla con las leyes mexicanas para todo lo que tenga que ver con la cooperación internacional" en los temas del fuero federal, como la academia internacional y el narcotráfico.

La Presidenta aclaró que no está en contra de algún apoyo internacional, pero "no puede ser que uno hable del estado de derecho y después, a la hora de la hora, no cumpla con los requisitos".

Detalló que, conforme al artículo 117 constitucional, "los estados no pueden celebrar alianzas, tratados o coaliciones con potencias

extranjerías".

Además, la Ley de Seguridad Nacional, en sus artículos 68 al 70, plantea que "la cooperación bilateral en seguridad la suscribe el Estado mexicano; los agentes extranjeros y reuniones con servidores públicos estatales están sujetas a controles y autorización".

Lo mismo, manifestó, la Suprema Corte de Justicia de la Nación sostiene que "las entidades federativas y los municipios carecen de personalidad jurídica internacional para representar a la nación y que los convenios de cooperación técnica, capacitación, seguridad o intercambio con gobiernos extranjeros, requieren autorización del Ejecutivo Federal a través de la SRE y, en su caso, aprobación del Senado".

También mencionó que la Convención de Viena dice: "la relación entre estados se conduce por los gobiernos encargados de la política exterior, no por autoridades locales".

De manera que, manifestó la Presidenta, el gobierno de Querétaro debió seguir el procedimiento establecido para apoyos o cooperación de gobiernos extranjeros en materia de seguridad por parte de gobiernos extranjeros.



Ajustar pensiones inmorales a Zedillo y Guillermo Ortiz, pide la Presidenta al BdeM

Revisar pensiones “inmorales” de ex funcionarios, pide Sheinbaum al BdeM

Se analizan posibles excesos en universidades públicas estatales

ALMA E. MUÑOZ
YEMIR OLIVARES

Luego de solicitar al Banco de México que reconsidere las altas pensiones que reciben sus ex altos funcionarios, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que revisan los sistemas de pensiones en las universidades públicas estatales porque las hay “muy excesivas”. Se han detectado en algunos casos, dijo, personas que reciben doble y otras en las que los trabajadores no aportaron nada.

En su conferencia de prensa matutina, sostuvo que “valdría la pena que el Banco de México (BdeM) hiciera una revisión”, porque las altas pensiones que reciben personajes como Guillermo Ortiz (300 mil pesos mensuales) y Ernesto Zedillo (de alrededor de 149 mil por mes) resultan “inmorales”.

Señaló que el BdeM “quedó fuera” de la reforma contra las llamadas pensiones *doradas* y por cierto, sostuvo, la Consejería Jurídica de la Presidencia resuelve

una contradicción “que hay en la Constitución, porque en un lugar dice ‘límite del salario de la presidenta o presidente’ y en otro dice ‘la mitad del salario’. Eso hay que resolverlo”.

Por otro lado, señaló que “tienen su particularidad los regímenes de pensiones de las universi-

dades autónomas de las entidades de la República y Ricardo Villanueva —subsecretario de Educación Superior en la Secretaría de Educación Pública— está platicando con los rectores, las rectoras, con los académicos, para ver de qué manera puede generarse una condición que sea sustentable y que sea justa. Nadie quiere hacer algo injusto”.

Añadió que “no es nada más el recurso para las pensiones, sino ver los mecanismos mediante los cuales se generaron estos esquemas de pensiones que algunos son muy, muy excesivos”.

Casas de estudios tienen

regímenes especiales

Insistió en que “el régimen de pensiones de muchas universidades autónomas es muy especial. En algunos casos, por ejemplo, tienen doble pensión; en otros, tienen pensiones donde no aportó el trabajador”.

Es decir, manifestó, “se dieron a través de mecanismos diversos esquemas de pensiones en donde los montos son excesivos de las que recibe el personal”.

Por supuesto, agregó, “si hay un contrato colectivo que establece esas condiciones hay que revisarlo, y siempre hay que dar soluciones en diálogo, ya sea con los sindicatos o con los propios académicos”. En general, añadió, “se llegan a acuerdos. Es decir, se han llegado a acuerdos en muchas universidades y esquemas para poder resolver los problemas de recursos para las universidades públicas. Este año, educación tiene un incremento muy importante en el presupuesto”.



Fecha
07.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-8



SALUD
ACERCAN LA ATENCIÓN MÉDICA

En enero iniciará la apertura de 12 mil 750 consultorios para atender a cualquier ciudadano de forma gratuita, sin importar su derechohabencia, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

GOBIERNO FEDERAL

Plantean abrir 12 mil consultorios de salud

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM CONFIRMÓ que el esquema operará en las 24 entidades adheridas al IMSS-Bienestar para brindar atención gratuita y medicamentos básicos sin importar la afiliación laboral

POR XIMENA MEJÍA
lizet.mejia@gimn.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que a partir de enero de 2027 iniciará la apertura de 12 mil 750 consultorios del Servicio Universal de Salud (SUS) en los 24 estados federalizados al IMSS-Bienestar.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la mandataria federal aseguró que el objetivo es que cualquier ciudadano pueda atenderse

en estos espacios sin importar su derechohabencia y disminuir la saturación en los Centros de Salud.

“Se trata de, si no hay una enfermedad grave, poder acudir directamente al consultorio. Aquí se le va a atender de manera gratuita. Y va a tener sus propios medicamentos, 60 medicamentos básicos para poder atender lo principal”, apuntó.

“Si el médico o médica que está atendiendo aquí se da cuenta que hay una situación mayor, entonces

lo canaliza al Centro de Salud o en su caso al hospital. Para poder llegar aquí es a partir de enero del próximo año. De aquí a diciembre estamos adecuando estos espacios, comprando todos los equipos”.

La Presidenta anunció que los estados que no se encuentren federalizados con el IMSS-Bienestar pueden sumarse a estos consultorios.

Explicó que deberán solicitarlo a la Secretaría de Salud para su implementación.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 29460.00
Tamaño: 491 cm2

Fecha
07.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-8

En su intervención, el director general del IMSS Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, explicó que los consultorios del SUS representan un paso histórico para garantizar el acceso universal a la atención médica, al funcionar como el primer punto de contacto para cualquier persona, independientemente de su condición laboral.

El funcionario indicó

que el modelo médico del SUS establece un piso común para todas y todos los pacientes, con los mismos criterios para resolver y referir, medicamentos e insumos, pruebas de laboratorio y un expediente electrónico que permita compartir información entre instituciones.

En tanto, el subsecretario de Salud, Eduardo Clark

García, informó que el pasado 2 de octubre iniciaron las asambleas para que las comunidades reciban recursos de manera directa para la adecuación de los consultorios.

Para la contratación del personal de salud que estará a cargo de los consultorios, indicó que se abrió una convocatoria, que estará disponible hasta el 14 de octubre.



Aquí se le va a atender de manera gratuita y va a tener sus propios medicamentos, 60 medicamentos básicos para poder atender lo principal.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

LOS MÉDICOS



Durante el horario asignado de ocho horas atenderán a las personas de la comunidad.



Llevarán a cabo sus actividades de acuerdo con los lineamientos clínicos del programa.



Realizarán revisiones regulares para identificar factores de riesgo y detectar enfermedades a tiempo.



Orientarán y referirán a las personas a otros servicios de salud cuando sea necesario.



Foto: Especial

La presidenta Claudia Sheinbaum resaltó que buscan disminuir la saturación en centros de salud.

Alertan: injerencia anula elecciones

MAYUMI SUZUKI
Y CLAUDIA GUERRERO

Tras denunciar la operación en México de redes internacionales de propaganda política, la Presidenta Claudia Sheinbaum recordó que una elección puede ser anulada si se demuestra que una intervención extranjera influyó en el resultado.

La Mandataria sostuvo que esas estructuras recurren a financiamiento, medios digitales, influencers, compra de cuentas con numerosos seguidores y perfiles automatizados para amplificar contenidos políticos e incidir en la opinión pública.

“Son redes internacionales que han influido en las elecciones de otros países. En las leyes mexicanas ya quedó establecido que una elección puede anularse en caso de demostrarse una intervención extranjera que implique la modificación del resultado

de la elección”, afirmó.

Sheinbaum agregó que la razón de esa disposición es impedir que actores externos intervengan en las decisiones electorales del País y sostuvo que corresponde exclusivamente a los mexicanos definir sus Gobiernos.

El artículo 41 de la Constitución establece como causal de nulidad que se acrediten actos de intervención o injerencia extranjera que influyan en los resultados electorales.

La Presidenta retomó el tema después de ser cuestionada sobre redes internacionales vinculadas con actores políticos y señaló a La Derecha Diario como uno de los medios que, dijo, participan en ese esquema.

Sheinbaum acusó que ese medio y otras estructuras difunden noticias falsas y opiniones contra su Gobierno y utilizan cuentas con

gran número de seguidores para multiplicar sus mensajes.

“Ellos abiertamente han publicado y publican permanentemente noticias, la mayoría de ellas falsas u opiniones, basadas en noticias que no son reales en contra de la Presidenta de México o del Gobierno de México”, afirmó.

La Mandataria explicó que algunas cuentas originalmente dedicadas a temas ajenos a la política son adquiridas para aprovechar las audiencias que ya habían acumulado y posteriormente difundir contenidos políticos.

También sostuvo que esas redes utilizan perfiles falsos e inteligencia artificial para ampliar el alcance de determinados mensajes.

Sheinbaum dijo que la repetición de contenidos puede terminar por construir percepciones que no necesariamente corresponden con la realidad.



Cuestionó CSP a Harfuch por pruebas de EU.- WSJ

REFORMA / STAFF

La Presidenta Claudia Sheinbaum confrontó a integrantes de su gabinete de seguridad, particularmente a Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad, por congelar las cuentas de ex funcionarios mexicanos señalados por Estados Unidos de proteger operaciones del Cártel de Sinaloa, reportó The Wall Street Journal.

De acuerdo con fuentes citadas por The Wall Street Journal, la Presidenta cuestionó que sus colaboradores asumieran como válidas las acusaciones de Washington.

La Mandataria, indica el reporte, habría señalado que las acciones estadounidenses formaban parte de un intento por desestabilizar a México y a su Gobierno.

Entre los señalados por EU está Carlos Torres, ex esposo de la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila. Washington lo acusa de utilizar su influencia política para facilitar las operaciones del grupo criminal y protegerlo de autoridades.

También fueron señalados su hermano Luis Alfonso Torres, y de quien se dice recibía dinero ilícito para usarlo en asuntos políticos y cam-

pañías electorales, y Rafael Buenrostro, ex colaborador de Ávila y jefe de la Aduana de Ciudad Juárez en 2025. Actualmente, Buenrostro es seguidor de la candidatura de Julieta Ramírez, candidata morenista al Gobierno de Baja California.

Otro de los señalados es Pedro Mendivil, ex jefe de la Policía de Mexicali, cuya hermana Dulce María Mendivil García, subsecretaria Anticorrupción en la Administración de Ávila, también es promotora de Ramírez.

Pese a los cuestionamientos, finalmente, la Mandataria autorizó el congelamiento de las cuentas, en parte para evitar un nuevo deterioro de la relación bilateral.

Según WSJ, este episodio marca un cambio en el tono de la Presidenta con EU, quien hasta ahora había colocado la cooperación sin subordinación con las agencias estadounidenses como uno de los ejes de su estrategia de seguridad.

El propio Wall Street Journal resume el viraje con una frase: "Se harta Sbeinbaum de ser amable con EU" que describe crecientes tensiones entre ambos Gobiernos por las sancio-

nes contra políticos y operadores mexicanos.

En las últimas semanas, Sheinbaum ha elevado sus críticas contra las acciones de la Administración Trump y ha reivindicado la soberanía mexicana.

Después de que el Departamento del Tesoro sancionara a 21 personas y 25 empresas por presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa, Sheinbaum cuestionó que las sanciones de EU constituyan por sí mismas una prueba de ligas criminales.

Sostuvo que la UIF halló irregularidades financieras en cuentas de varios sancionados, pero no necesariamente nexos con el crimen.



Omar García Harfuch,
Secretario de Seguridad.



Operativos espejo México-EU, para evitar malos entendidos, informa Sheinbaum

**EMIR OLIVARES
Y ALMA E. MUÑOZ**

Los operativos espejo en la frontera con Estados Unidos continuarán para evitar malas interpretaciones o malentendidos, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, aunque no existe evidencia de un ataque con armas de fuego desde el lado mexicano.

“Que haya operativos espejo, está bien, cada quien en su territorio. Y lo que buscamos siempre es que no haya malos entendidos, mejor que haya una comunicación y que se sigan nuestras reglas”, señaló durante la mañana de ayer en

Palacio Nacional, a pregunta sobre el tema.

Refirió que la colaboración con Washington en temas de seguridad se da en el marco del respeto a la soberanía, a la integridad territorial, de la confianza mutua y de la coordinación sin subordinación.

Hay comunicación, declaró, de la Secretaría de la Defensa Nacional con el Comando Norte, y de la Marina con la Guardia Costera.

Corporaciones estadounidenses reportaron en días pasados un presunto ataque con disparos de arma de fuego desde territorio mexicano contra elementos de la Guardia Costera cerca de Garceno, Texas, en la frontera con Tamaulipas.

Asimismo, en un mensaje emitido casi a la medianoche del domingo, el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, señaló que había coordinación entre las fuerzas armadas de los dos países a fin de patrullar ambos lados de la frontera tras “el ataque a tiros”.

Ayer, la mandataria federal reiteró que, a pesar de que no hay indicios de que se haya disparado desde México, se ha decidido participar en los operativos espejo.

“Es algo que ya se había pactado previamente, ya se realizó uno. Y se está realizando otro para evitar cualquier situación de una mala interpretación, vamos a ponerlo así”.



La Presidenta inaugura el CRIT de Colima

La Constitución de México es la única que establece becas para personas con capacidades diferentes, destaca

JUAN CARLOS FLORES
CORRESPONSAL
COLIMA, COL.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó ayer la inauguración del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) en Colima, el cual tendrá la capacidad de atender a 700 menores de edad con alguna discapacidad.

En el evento, la mandataria federal destacó que la Constitución mexicana es la única en el mundo que establece una beca para las personas con discapacidad permanente —la que beneficia a personas menores de 29 años es aportada por el gobierno de México y para los de 30 a 64 años es subsidiada por 24 entidades federativas—; además, el Estado mexicano tiene la obligación de garantizarles el derecho a la rehabilitación y habilitación, con prioridad a los menores de 18 años.

“Es algo de lo que los mexicanos debemos sentirnos orgullosos”, refirió. “Y lo que decidimos es hacerlo por conducto de Teletón. Por supuesto que hay una parte que se realiza a través de los centros y los hospitales del sistema de salud de México, pero qué mejor que lo haga quien lo sabe hacer, quien tiene el amor, la experiencia, el profesionalismo para llevar a cabo”, agregó.

Explicó que desde 2025 se aportan a Teletón las becas de las niñas y los niños para que puedan rehabilitarse “y hacer de esta letra de

la Constitución una realidad. Lo hacemos con orgullo y además con un profundo agradecimiento por el esfuerzo que el patronato ha hecho durante años”, dijo.

“Muchas felicidades al patronato Teletón. Fernando (Landeros), a todo el patronato. Son 29 años de dedicarse permanentemente a la rehabilitación de niños. Realmente es un esfuerzo extraordinario y muestra o es reflejo de lo mejor de los mexicanos, lo mejor de nuestro pueblo, que es el amor, la solidaridad, la fraternidad. Un Centro de Rehabilitación, un CRIT, es una muestra de amor”, expresó.

La jefa del Ejecutivo destacó la persistencia de la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno, en las gestiones para que el nuevo centro se instalara en la entidad; mientras, la mandataria estatal agradeció a la presidenta por respaldar este proyecto que va a permitir la rehabilitación de hasta 700 menores de todos los municipios del estado y algunas regiones de Jalisco y Michoacán.

La jefa del Ejecutivo federal también dio las gracias a todos aquellos que colaboran en los centros de rehabilitación en el país “por su entrega, cariño y profesionalismo” e hizo un reconocimiento a los padres de familia que dedican su vida a la debida rehabilitación de un hijo, familiar o paciente con capacidades diferentes.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
07.10.2026

Sección
Política

Página
11



► La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en la inauguración del Centro de Rehabilitación e Inclusión Teletón, en Colima.
Foto Presidencia

INTERNACIONAL



ELECCIONES: LA ESPERANZA SOCIALISTA

Con el llamado a elecciones adelantadas, el presidente de España, Pedro Sánchez, buscará ganar mayoría en el Congreso y con ello aprobar decretos en favor de la vivienda, que califica como el principal problema actual del país

POR FERNANDA MUÑOZ

fernandamunoz@reporteindigo.com
La disolución del Parlamento y el adelanto de elecciones generales fue la única alternativa que el Gobierno socialista en España tuvo para responder a las exigencias de su pueblo.

En cadena nacional, fue el presidente Pedro Sánchez quien llamó a la votación para el próximo 29 de noviembre como respuesta al casi nulo poder que su gobierno

tiene dentro del Congreso, lo que le impide atender emergencias como la atención a las viviendas.

El pasado 2 de octubre, la administración de Sánchez esperaba el respaldo del Congreso en la aprobación de dos decretos para hacer frente a los altos precios de las viviendas, que ha provocado que personas como Maricarmen Abascal, de 87 años, sean desalojadas de sus hogares al no poder sostener los costos.

Pese a la garantía que los decretos tenían para apoyar a los arrendatarios, el Congreso, con mayoría opositora, los rechazó, lo que dejó a Sánchez y a su coalición con las manos atadas.

"Hemos tenido que batimos (...) con la peor oposición de la historia, que bloquea políticas que eran buenas para el país y las boicotea desde las autonomías", detalló Sánchez en su discurso, el cual fue recibido con sonrisas amplias por parte de figuras derechistas como Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid.

La falta de poder que los socialistas y sus aliados tienen en el Congreso se dio como resultado de las últimas elecciones generales de 2023, cuando el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), de Sánchez, se ubicó como el segundo grupo con más escaños: 121, mientras que el Partido Popular (PP), de Alberto Núñez Feijóo, alcanzó 137. Para el Senado, los socialistas alcanzaron 72 lugares y la oposición 120.

"(El presidente) busca con esta disolución parlamentaria, y evidentemente las elecciones, conseguir los votos populares suficientes para que los próximos congresistas sean afines a su ideología, a su partido, y que no obstaculicen sus iniciativas o decretos y que él pueda dar resultados", asegura el maestro Rubén Ramos, profesor en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Agrega que Sánchez está haciendo esta estrategia, de adelantar las elecciones, como un mecanismo para evitar que se desgaste su imagen, la de su partido y la de su gobierno.

Pese a las intenciones del presidente, el catedrático sostiene que el panorama internacional no le favorece al jefe de Estado español, considerando el poder que está volviendo a retomar la derecha y la ultraderecha en el mundo, como ejemplo América Latina.

"Estamos observando una coyuntura internacional que está afin hacia la derecha, lo vimos en Brasil; lo estamos observando en América Latina, y lo mismo es muy probable que suceda en España (...) La mayoría de la población que ejerce su voto en cualquiera de estas latitudes generalmente hace un voto de castigo para el gobierno en turno", detalla.

El académico explica que hay evidencia clara de que tanto los gobiernos de derecha como de izquierda no han dado los resultados



Fecha 07.10.2026	Sección Primera	Página 26-27
----------------------------	---------------------------	------------------------

esperados, pero no por su ideología, sino el trasfondo del sistema económico internacional.

UNA ESPERANZA

En medio de una tensión interna, el presidente Pedro Sánchez tiene una oportunidad más de permanecer al frente del país europeo, según estiman las últimas encuestas.

De acuerdo con el Barómetro de septiembre 2026 del Centro de Investigaciones Sociológicas, el 25 por ciento de españoles encuestados respondieron que preferirían que Sánchez fuera el mandatario en estos momentos. En segundo lugar se ubicó Núñez Feijó con el apoyo del 13,2 por ciento.

De cumplirse lo estimado, Sánchez estaría por cumplir 10 años al frente del Ejecutivo español, tras asumir el poder en junio de 2018 y haber sido reelegido dos veces.

Sobre qué partido elegirían en unas próximas elecciones al Parlamento, el 23,3 por ciento de los encuestados favorecieron al PSOE. Sin embargo, en segundo y tercer puesto se ubicaron el PP y Vox, las dos opciones conservadoras que han detenido las propuestas de la Moncloa.

El partido de Sánchez, según la encuesta, también calificó como la

opción política que más simpatía le genera a los encuestados.

Cuando el presidente dio a conocer el llamado a las elecciones, también enumeró algunos de los logros alcanzados en los últimos años a través de su partido, como la ampliación de becas, permisos de maternidad, la cartera del servicio de salud, y el reforzamiento en el uso de las fuentes renovables. Reconoció el apoyo a Ucrania en su guerra contra Rusia, el apego con la Unión Europea y las Naciones Unidas y su liderazgo ante combate a "los tiranos" y tecnoligarcas.

"Todo eso ha convertido a España en un referente mundial de paz, feminismo y prosperidad. Hemos cosechado los mejores datos económicos y sociales de cualquier gobierno. Es un hecho", soltó el mandatario.

Afrontar la crisis de las viviendas se convertiría en otro logro para la administración de Sánchez, pero, de no lograrlo, el tema seguiría siendo uno de los mayores intereses de la población española.

De acuerdo con datos recopilados por el Barómetro de septiembre 2026, la vivienda es el principal problema que existe actualmente en España; en segundo lugar, la crisis económica y en tercero, la inmigración.

El PSOE perdió mayoría en el Congreso desde las elecciones parlamentarias de 2023



(El presidente) busca con esta disolución parlamentaria, y evidentemente las elecciones, conseguir los votos populares suficientes para que los próximos congresistas sean afines a su ideología, a su partido, y que no obstaculicen sus iniciativas o decretos"

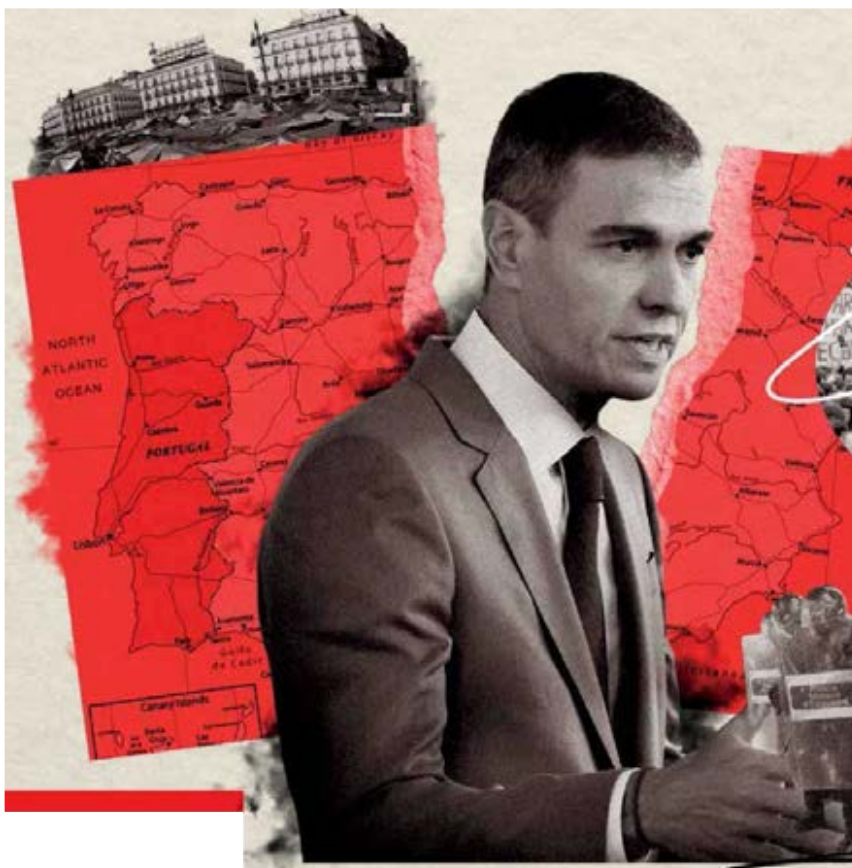
Rubén Ramos
Internacionalista, UNAM

Según el Barómetro de septiembre 2026, el PSOE es el partido que más simpatía le genera en los encuestados españoles

Fecha	Sección	Página
07.10.2026	Primera	26-27



Los partidos de derecha en España vetaron en el Congreso las propuestas de la Moncloa para afrontar la crisis de las viviendas.



Página 3 de 3

Fecha
07.10.2026

Sección
Internacional

Página
PP-13



RECLAMOS EN FRANCIA

Las protestas en Francia para exigir mayores fondos para la educación aumentaron la presión sobre el Gobierno de Macron. Los disturbios fueron contenidos por la Policía. En las movilizaciones participó el Alcalde de Saint-Denis, Bally Bagayoko (foto).

Cifran en 250 mil la asistencia a marchas

Escala en Francia rebelión estudiantil

**Aseguran alumnos
que propuestas
del Gobierno son
'cortina de humo'**

THE NYT NEWS SERVICE

PARÍS.- Las manifestaciones para exigir un sistema educativo mejor financiado en Francia provocaron el bloqueo de escuelas, miles de detenciones y una profunda crisis política a nivel nacional. Hasta ayer, no había indicios

de que las protestas estudiantiles vayan a disminuir.

Decenas de ciudades y pueblos congregaron a unas 250 mil personas, según el Ministerio del Interior. Activistas sindicales, que se han movilizado en solidaridad con los estudiantes de preparatoria, cifran el número de manifestantes en aproximadamente el doble.

Según las autoridades, casi 900 escuelas permanecieron cerradas ayer, mientras que un sindicato estu-

diantil afirma que fueron mil 800.

Cientos de personas han resultado heridas desde que comenzaron las protestas el mes pasado, en medio de enfrentamientos cada vez más violentos con la policía antidisturbios. Miles de personas han sido arrestadas, la mayoría menores de edad, de acuerdo con las autoridades.

Las protestas estallaron en un clima de tensión, mientras el Gobierno intenta aprobar un presupuesto de aus-



Página 1 de 3
\$ 94500.00
Tamaño: 630 cm2

Continúa en siguiente hoja

teridad y Francia se prepara para las elecciones presidenciales del próximo año.

El Gobierno francés ha calificado algunas de las demandas estudiantiles como legítimas, pero ha condenado la "violencia urbana" y ha acusado al partido de extrema izquierda Francia Indomable de instigar las manifestaciones. El partido ha rechazado la acusación.

El Primer Ministro, Sébastien Lecornu, anunció que las clases regulares quedarían "completamente suspendidas" mañana y el viernes para que los directores pudieran organizar sesiones con los alumnos.

"No podemos condenar la violencia fuera de las escuelas si no generamos un momento político, en el sentido noble del término, dentro de cada preparatoria", aseguró Lecornu.

IMPULSAN MEDIDAS

El Gobierno francés ha condenado enérgicamente la violencia y ha respondido con firmeza. Gérald Darmanin, Ministro de Justicia de Francia, declaró el viernes pasado que había ordenado a la fiscalía que presentara cargos penales cuando fuera posible y que responsabilizara a los padres por los daños causados.

Sin embargo, el Gobierno también reconoció algunas de las quejas de los estudiantes.

En un aparente intento de apaciguar las protestas que se extendían rápidamente, Édouard Geffray, Ministro de Educación, dijo que el Gobierno desecharía los planes para aumentar algunas tasas de matrícula de educación superior anunciados como parte del presupuesto de 2027.

Tras reunirse con repre-

sentantes del sindicato estudiantil, Geffray anunció planes para reformar la democracia escolar y lograr una mayor participación de los estudiantes.

Además, el Ministerio de Educación anunció ayer una encuesta nacional anónima en línea para que los estudiantes expresen sus inquietudes.

Los líderes estudiantiles rechazaron las propuestas, y un portavoz de una asociación estudiantil las calificó de "cortina de humo".

CLIMA DE TENSIÓN

Hace más de dos semanas, los estudiantes en Francia comenzaron a manifestarse por las deficientes condiciones de la educación pública.

ADEMÁS...

El conflicto ocurre mientras el Gobierno intenta aprobar un presupuesto de austeridad y Francia se encamina a las elecciones presidenciales de 2027.

EXIGENCIAS

- Más recursos para la educación pública.
- Contratar más profesores y personal escolar.
- Resolver la falta de infraestructura y edificios en mal estado.
- Reducir el problema de aulas abarrotadas.
- Atender los horarios sobrecargados.

- Eliminar las plataformas estatales de admisión a universidades.

EN CIFRAS

256 mil
manifestantes
salieron a las calles ayer.
900
escuelas permanecen

parcial o totalmente
cerradas.

+5 mil
personas
han sido detenidas.
24
escuelas han sido
saqueadas o
incendiadas.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
07.10.2026

Sección
Internacional

Página
PP-13



Fecha
07.10.2026

Sección
Internacional

Página
PP-13



RECLAMOS EN FRANCIA

Las protestas en Francia para exigir mayores fondos para la educación aumentaron la presión sobre el Gobierno de Macron. Los disturbios fueron contenidos por la Policía. En las movilizaciones participó el Alcalde de Saint-Denis, Bally Bagayoko (foto).

INTERVIENE ALCALDE

REFORMA / STAFF

PARÍS.- El Alcalde de Saint-Denis, Bally Bagayoko, se interpuso ayer entre Policías y jóvenes durante la manifestación de estudiantes en París, en medio de nuevos enfrentamientos durante la movilización nacional de estudiantes de preparatoria.

Bagayoko, dirigente de La Francia Insumisa (LFI), respaldó a los estudiantes y cuestionó el uso de la fuerza contra ellos.

"Fui testigo de un uso de la fuerza desproporcionado contra jóvenes que simplemente piden ser escuchados. Hago un llamado al Ministro del Interior: las directrices deben

revisarse urgentemente antes de que ocurra una tragedia.", posteo más tarde en la red social X.

RESPALDO INTERGENERACIONAL.

Miembros del sindicato, padres, profesores y otros ciudadanos participaron en las manifestaciones para respaldar a los estudiantes.



Página 1 de 1
\$ 42450.00
Tamaño: 283 cm2

2026.10.07

Fecha
07.10.2026

Sección
Mundo

Página
PP-22

Alcalde escuda a alumnos en Francia



► Más de 450 mil se manifestaron ayer en Francia en apoyo a estudiantes. En Saint-Denis el alcalde evitó represión. Suspenden clases toda la semana y Macron llama a reunión urgente. Foto AFP AGENCIAS Y THE INDEPENDENT

DETIENEN A CASI MEDIO MILLAR

Protestan 450 mil estudiantes en 30 ciudades de Francia

Reportan heridos a 43 miembros de las fuerzas de seguridad // Movilizaciones también en Bélgica

AFP, XINHUA, EUROPA PRESS, THE INDEPENDENT Y REUTERS
PARÍS

Alrededor de 450 mil personas se manifestaron ayer en 30 ciudades de Francia en el marco de las protestas estudiantiles de alumnos de bachillerato en demanda de mejoras educativas, en una jornada en la que 891 liceos de los cerca de 3 mil 700 del país participaron en la movilización, indicó el titular de Educación.

El ministerio del Interior afirmó que al menos 260 mil personas ha-

bían acudido a las marchas, mientras que el grupo intersindical aseguró que fueron 450 mil.

Sindicatos, padres y académicos acompañaron a los estudiantes para garantizar una jornada en calma luego de los enfrentamientos con las fuerzas de seguridad registrados anteriormente y por los cuales se criticó al gobierno y se le acusó de "represión policial".

El primer ministro francés, Sébastien Lecornu, anunció la suspensión de las clases durante el resto de la semana en un intento por cal-

mar la situación.

El ministerio del Interior informó que 488 personas fueron detenidas ayer y 43 miembros de las fuerzas de seguridad resultaron heridos.

Desde el inicio del movimiento, 215 estudiantes han sido heridos, así como 85 miembros del personal docente y 715 policías. Más de 6 mil 500 personas han sido arrestadas, según el gobierno.

El alcalde de Saint-Denis—un suburbio pobre de París—, Bally Bagayoko, miembro de la formación de izquierda Francia Insumisa (LFI),

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 117500.00
Tamaño: 500 cm2

Fecha
07.10.2026

Sección
Mundo

Página
PP-22

se interpuso entre la policía y los manifestantes y pidió a los agentes que pararan las agresiones.

La policía abrió una decena de investigaciones internas a agentes, debido a presuntos abusos cometidos durante la represión de las protestas estudiantiles, entre ellos uno tras la difusión de un video que muestra a un policía que parece tocar el pelo y el pecho de una joven detenida en Metz.

El malestar existe desde hace años, especialmente tras la adopción del sistema de acceso a estudios universitarios Parcoursup, visto como elitista y poco transparente, y se recrudeció con el informe Pisa, donde los alumnos franceses registraron su nivel más bajo desde 2000.

El presidente francés, Emmanuel Macron, llamó a una reunión anoche de emergencia al primer ministro, Sébastien Lecornu, y al ministro de Educación, Édouard Geffray, para abordar las protestas estudiantiles. Al cierre de esta edición no había informes sobre el resultado del encuentro.

En Bélgica, también se registraron movilizaciones estudiantiles en Lieja, Bruselas y Mons, donde la comunidad estudiantil de las escuelas francófonas, inspiradas en Francia, han protestado los días recientes contra el costo de la educación superior, la falta de espacio en las aulas y las largas jornadas escolares, reportaron medios locales.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que lo que

está ocurriendo en Francia “no es otra cosa que una migración masiva fuera de control” y agregó que “esto no tiene que ver con las escuelas, se trata del islam que quiere apoderarse de un país que antes fue grande”.

“
Alumnos se quejan de que la calidad educativa se reserve a élites



▲ En París, el alcalde de Saint-Denis, Bally Bagayoko, se interpuso entre los estudiantes y los agentes de policía, a quienes instó a no agredir a los jóvenes. Foto Afp

“Sale barato si Irán borra Los Ángeles” **Levantarse ante dislates de Trump, pide alcalde**

● Se malinterpretó, según equipo del magnate

Gobernantes de California repudian a Trump por sugerir que sean atacados

Intenta la Casa Blanca aclarar dicho del presidente de que Irán podría “borrar” a Los Ángeles o San Diego, porque “son un precio bajo a pagar”

AP, REUTERS Y AFP
WASHINGTON

La Casa Blanca aclaró ayer los comentarios del presidente Donald Trump durante un mitin la noche del pasado lunes, cuando sugirió que si los iraníes “pueden borrar una ciudad” deberían atacar Los Ángeles o San Diego porque serían “un precio muy pequeño a pagar”, lo que fue rechazado por el gobernador de California, los alcaldes de ambas ciudades e incluso republicanos.

El equipo de comunicación del mandatario afirmó que “no insinuó que quisiera que Irán atacara ciudades estadounidenses”, sino que busca impedir que la república islámica “tenga la capacidad de hacerlo”.

El comentario surgió en el estilo divagante que utiliza el mandatario en los mítines de campaña, cuando habla durante largos periodos y sólo en ocasiones sigue un texto preparado en un teleprompter, indicó la agencia de noticias Ap.

Trump hablaba antes en un acto de campaña sobre la guerra y los altos precios de la gasolina resultantes de la misma, que se han convertido en un lastre de cara a las elecciones intermedias para los republicanos.

El director de comunicaciones de Trump, Steven Cheung, manifestó en redes sociales que los dichos del

mandatario fueron malinterpretados y tergiversados.

“El escándalo mediático por los comentarios del presidente Trump no se basa en la realidad; se refería claramente a que las ciudades de Estados Unidos habrían estado amenazadas si no se hubiera detenido a un Irán nuclear. Estados Unidos es más seguro gracias al presidente”, se jactó el funcionario.

El gobernador de California, el demócrata Gavin Newsom, recordó en una publicación en su cuenta de X las medidas que el republicano ha tomado contra su estado al reaccionar a las palabras del mandatario.

“Tras enviar a la Guardia Nacional y a los Marines para ocupar California, Trump ahora dice que nuestros enemigos extranjeros deberían eliminar a Los Ángeles y San Diego. Está desquiciado y es peligroso”, aseveró el gobernante demócrata.

Añadió: “¿dónde demonios está el Congreso? Esto es peligroso. El momento de levantarse es ahora”.

El alcalde de San Diego, el demócrata Todd Gloria, reviró que su ciudad “no es un daño colateral prescindible ni un precio bajo a pagar” y advirtió al gobierno de Trump que “mantenga a nuestra ciudad fuera de su temeraria retórica bélica”.

La alcaldesa de Los Ángeles, la demócrata Karen Bass, alertó en

un comunicado que los comentarios de Trump contra su ciudad “son peligrosos y podrían poner en riesgo nuestra seguridad”.

Uno de los republicanos que se presenta en una refida contienda para un distrito californiano cerca de San Diego, Jim Desmond, se distanció de las palabras del jefe de la Casa Blanca.

“Estoy totalmente en desacuerdo con los comentarios del presidente. Estados Unidos debe plantar cara a Irán y defender nuestros intereses, pero la primera responsabilidad de nuestro comandante en jefe es proteger al pueblo estadounidense y a nuestra patria”, escribió en X.

El republicano agregó que “ninguna ciudad estadounidense es prescindible y ninguna familia nuestra debería ser tratada jamás como daño colateral”.

Pese a las airadas reacciones que provocaron las palabras de Trump, en un discurso pronunciado la mañana de ayer el republicano alardeó que su gobierno “sostiene al mundo entero sobre sus hombros”.

Más tarde, el vicepresidente estadounidense, JD Vance, reiteró que Teherán debe reducir “significativamente” su capacidad de enriquecimiento de uranio como parte de cualquier acuerdo para poner fin a la guerra y recordó que eso “es un principio fundamental”.



Fecha
07.10.2026

Sección
Mundo

Página
CP-23



▼ El mandatario estadounidense encabezó ayer en Maryland un reconocimiento a los marineros del buque de guerra *Billings*, que acaban de regresar de su despliegue en el Caribe. Foto Afp



Ataque a petrolero frente a costas de Rusia

▲ En medio de ataques con drones entre Rusia y Ucrania, ayer se registraron graves incidentes en el mar Negro, donde un buque cargado de granos se hundió y otro logró apagar un incendio en la zona económica exclusiva de Bulgaria, mientras un petrolero (imagen) quedó envuelto en llamas cerca del puerto ruso de Sochi. Foto Afp

Drones destruyen buques en el mar Negro; se acusan Rusia y Ucrania de ataques

Kiev lanza andanada récord de misiles y naves no tripuladas contra Moscú, que elimina mil 750 aparatos

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Mediante ataques con drones, tanto aéreos como navales, graves incidentes tuvieron lugar este martes en el mar Negro: un buque granelero se hundió y otro logró apagar un incendio en la zona económica

exclusiva de Bulgaria, mientras un petrolero quedó envuelto en llamas frente a la costa cerca del puerto ruso de Sochi.

En el primer caso Kiev responsabiliza a Rusia, igual que hizo respecto a una embarcación atacada el lunes cerca de Rumania, cuya carga era maíz, y en el segundo,

Moscú culpa a Ucrania, en lo que los especialistas empiezan a llamar "nueva normalidad" de una guerra de desgaste que sólo busca causar el mayor daño posible al rival.

Trascendió que el granelero *Alfa Watan*, con bandera de Togo, en realidad perteneciente a una empresa turca, se hundió después de

Continúa en siguiente hoja



Fecha 07.10.2026	Sección Mundo	Página CP-24
----------------------------	-------------------------	------------------------

una fuerte explosión, a unos 110 kilómetros de la costa búlgara, cuando se dirigía al puerto de Sulina, el punto más oriental de Rumania, donde recogería un cargamento de trigo.

No fue posible rescatar a su tripulación, a diferencia de la del *Able*, con bandera de Palau, impactado por un dron a nueve kilómetros de distancia: los guardacostas búlgaros pudieron salvar a 11 ciudadanos de Turquía y siete de India.

Dimitri Plishkin, alcalde del territorio federal Sirius (distrito urbano con estatuto especial) cerca de Sochi, confirmó la noche de este martes que "un petrolero se incendió en el mar Negro" y pidió "a los habitantes del territorio federal en la medida de lo posible no salir a la calle y, de preferencia, no abrir las ventanas", al tiempo que las redes sociales se llenaron de videos y fotos

del monumental fuego que consumía el petrolero.

El funcionario no identificó el buque cisterna, lo cual hace pensar a los canales independientes de noticias en Telegram que se trata de una embarcación que utiliza Rusia para exportar sus hidrocarburos eludiendo las sanciones internacionales. Algunos sostienen que el barco atacado es el *Aframax Río*, con bandera de Liberia.

Todo lo que pasa en el conflicto armado entre Rusia y Ucrania se presenta como respuesta a una acción anterior del enemigo. Así, desde el fin de semana anterior Rusia empezó a bombardear con misiles los ocho puentes de Kiev, ciudad que cruza el río Dniéper, dañando el domingo uno de los más grandes, el del Norte, justo el día que visitó de sorpresa la capital ucraniana el canciller federal de Alemania, Friedrich

Merz.

Ucrania contestó estableciendo un nuevo récord de drones y misiles de crucero lanzados en un día: la madrugada de este martes la defensa antiaérea rusa derribó mil 750 aparatos aéreos no tripulados y 17 misiles *Flamingo*, 679 drones iban dirigidos hacia Moscú, según su alcalde Serguei Sobianin.

De acuerdo con los numerosos testimonios gráficos en redes, hubo destrucciones en edificios de varios distritos de la región adyacente a la capital y circulan imágenes de un fuerte incendio en uno de los más importantes depósitos de combustible de la región de Moscú, conocido como base petrolera Volodarskaya, impactado por proyectiles ucranios.

En ese contexto de violencia recíproca, Rusia atacó los graneleros en Bulgaria y Ucrania, el petrolero frente a Sochi.

España: Sánchez acota vivienda a fondos *buitres* “por pura humanidad”

● Aprueba otra vez dos decretos y fondo de apoyo para casa a jóvenes

Gobierno español aprueba dos decretos que limitan compra de casas con fondos *buitre*

Veta desahucios de inquilinos vulnerables

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El gobierno español, presidido por el socialista Pedro Sánchez, aprobó de nuevo los dos decretos de la vivienda rechazados el pasado viernes en el Parlamento en los que se limita la compra de casas a los fondos *buitre*.

Sánchez justificó la decisión “por pura humanidad”, e informó que también se aprobó un fondo de crédito de 10 mil millones de euros (200 mil millones de pesos) pensado para la compra de la primera vivienda de los jóvenes.

La precampaña electoral para los comicios del 29 de noviembre arrancó con este anuncio, que pone a la vivienda en el centro al ser el primer problema del país desde hace dos años.

El paquete de medidas está de nuevo dividido en dos textos y sólo el primero entrará en vigor de

forma inminente. El segundo, que incluye la figura del contrato de arrendamiento indefinido, una de las principales reivindicaciones del Sindicato de Inquilinas y de los acampados en las plazas públicas del país, tiene pocas probabilidades de prosperar porque no cuenta con el respaldo del Partido Nacionalista Vasco, que sí apoya el primero.

Entre las medidas del decreto destaca la limitación de las compras a los fondos *buitres* y “grandes tenedores” (que son las personas o sociedad con más de diez inmuebles).

También se aprobó la prórroga forzosa de los alquileres durante dos años, el veto a los desahucios de inquilinos vulnerables y el incremento de la carga fiscal a los pisos turísticos y por temporada. “Tributarán por lo que son, un negocio”, explicó el presidente.

El fondo de crédito para la compra de vivienda se desarrollará con la herramienta Tucasa, desde la que se habilitarán préstamos de hasta 50 mil euros (un millón de pesos)

sin intereses para jóvenes que quieran comprar su primera vivienda.

La huelga general convocada por los sindicatos mayoritarios, Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores, presionados por el Sindicato de Inquilinas y el movimiento ciudadano de los acampados, provocó el rechazo de las principales agrupaciones patronales, que tildaron la medida de “inadmisible”.

El ex presidente ultraderechista José María Aznar advirtió que si vuelve a ganar el bloque progresista será el fin del actual sistema político español, incluida la monarquía.

En otro orden, el Tribunal Constitucional avaló por siete votos a favor frente a cinco en contra, la sentencia con la que se amparan los derechos fundamentales de los líderes independentistas catalanes que impulsaron la declaración unilateral fallida de independencia de octubre de 2017. El ex presidente Carles Puigdemont declaró desde Waterloo, Bélgica, que “la amnistía es la derrota de los poderes públicos españoles”.



Fecha
07.10.2026Sección
NacionalPágina
PP-33

ENCUESTA LATINOBARÓMETRO 2026

PERSISTE UN ALTO OPTIMISMO ECONÓMICO EN MÉXICO

¿En los próximos doce meses, cree que su situación económica y la de su familia será mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor, o mucho peor que la que tiene hoy? (%)



Fuente: Latinobarómetro 2026.

EL 59% CREE QUE SUS FINANZAS MEJORARÁN

Persiste el optimismo económico en México

Muestra Latinobarómetro niveles máximos de expectativas en 2024 y 2026

Costa Rica y Paraguay con 65%, así como Brasil con 64% superan al país en este rubro

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

YURITZI MENDIZÁBAL
ymendizabal@elfinanciero.com.mx

El optimismo económico entre las y los mexicanos se mantuvo en sus niveles máximos históricos este 2026, según los datos registrados por la prestigiosa encuesta Latino-barómetro.

El estudio revela que 59 por ciento de las personas entrevistadas cree que su situación económica personal y familiar va a mejorar en los próximos 12 meses, frente a 13 por ciento que cree que va a empeorar.

Este nivel de optimismo económico ya se había observado en 2024, cuando un mismo 59 por ciento esperaba mejoría en sus finanzas personales y familiares, siendo los dos puntos máximos observados en una serie de encuestas que inició en 1995.

Lo más cercano a estos niveles se

registró en 2006, con 51 por ciento de optimismo económico, el cual pasó a 32 por ciento en 2009, en medio de la crisis financiera internacional.

Los países con mayor nivel de optimismo económico en esta encuesta de 2026 son Costa Rica, Paraguay y Brasil, con 65 por ciento los dos primeros y 64 por ciento entre la sociedad brasileña.



Página 1 de 4
\$ 114633.00
Tam: 813 cm2

Continúa en siguiente hoja

La encuesta también revela que 24 por ciento de las y los mexicanos considera estar pasando por una situación económica favorable actualmente, seis puntos menos que hace dos años, pero siendo el segundo registro más alto desde 1995.

Uno de los datos a resaltar del estudio Latinobarómetro de este año es la caída en la percepción de que la distribución del ingreso en

México es justa, la cual registró 33 por ciento en 2026.

Es decir, seis puntos por debajo del máximo histórico observado en 2024, de 39 por ciento, pero por arriba de lo que se había observado desde inicios de siglo en el país.

México destaca en la segunda posición de América Latina en esta percepción de distribución del ingreso, tan sólo detrás de El Salvador, de acuerdo con el estudio realizado entre el 7 de mayo y el

17 de junio pasado, a 19 mil 207 adultos en 17 países.

PANORAMA.

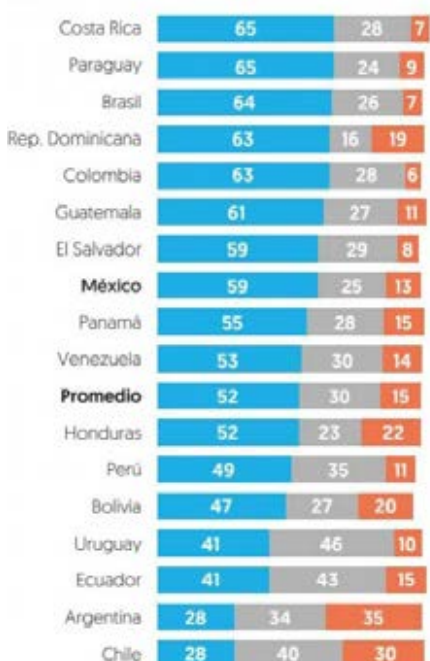
De acuerdo con la encuesta, 24% de los mexicanos considera que en la actualidad pasa por una situación económica favorable.

LATINOBARÓMETRO 2026

Economía personal futura

¿En los próximos 12 meses, cree que su situación económica y la de su familia será mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor o mucho peor que la que tiene hoy? (%)

■ Mucho mejor/Poco mejor
■ Igual
■ Un poco peor/Mucho peor

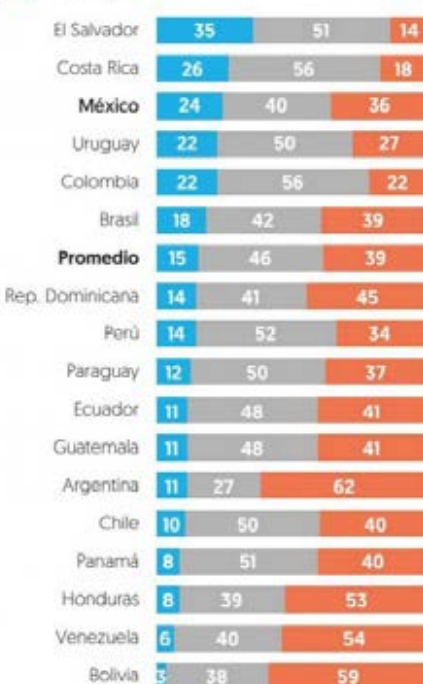


No se muestra el porcentaje "no sabe" "no respondió".

Situación económica actual

¿Cómo calificaría en general la situación económica actual del país? ¿Diría usted que es... muy buena, buena, regular, mala o muy mala? (%)

■ Muy buena/Buena
■ Regular
■ Mala/Muy mala



No se muestra el porcentaje "no sabe" "no respondió".

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha
07.10.2026

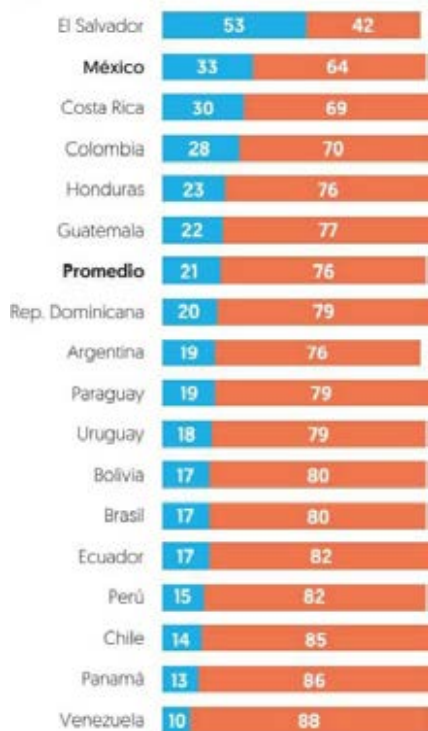
Sección
Nacional

Página
PP-33

Distribución del ingreso

¿Cuán justa cree usted que es la distribución del ingreso en...? (%)

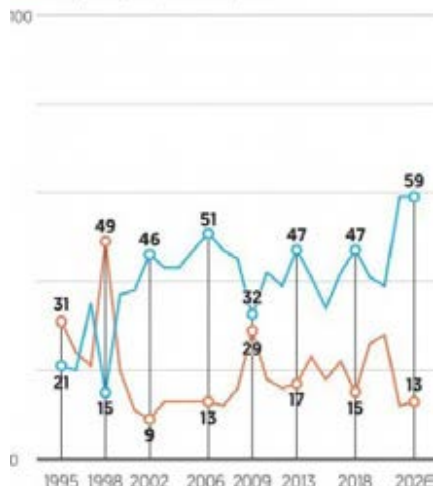
Muy justa/Justa
Injusta/Muy injusta



No se muestra el porcentaje "no sabe" "no respondió".

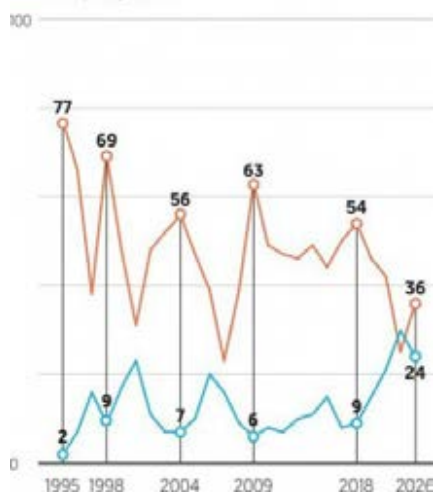
México 1995-2026

Mucho mejor/Poco mejor
Un poco peor/Mucho peor



México 1995-2026

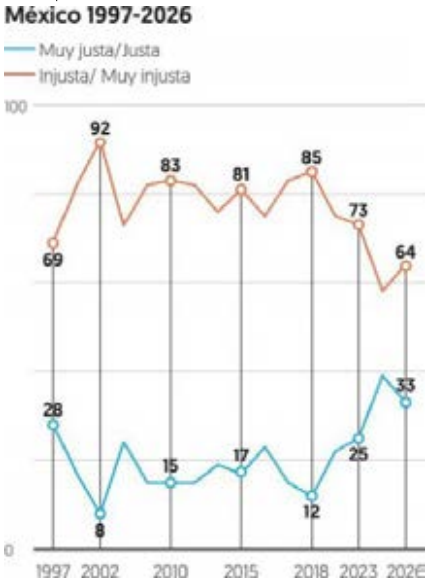
Muy buena/buena
Mala/Muy mala



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2026.10.07



Fuente: Latinobarómetro, encuesta con entrevistas personales en vivienda a 19 mil 207 adultos en 17 países de Latinoamérica y el Caribe (entre 1,000 y 1,200 entrevistas por país) del 7 de mayo al 17 de junio de 2026. Margen de error máximo +/-3.1 por país.

Responsable: Corporación Latinobarómetro. Más información en: www.latinobarometro.org

VIOLENCIA DE GÉNERO



Aseguran en BJ depa despojado en 2023

ALEJANDRO LEÓN

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina aseguró un departamento que fue despojado desde 2023 a una persona de la tercera edad, en la **Alcaldía Benito Juárez**.

REFORMA publicó que Raúl, un doctor que se jubiló tras laborar en el Hospital General, consiguió la vivienda mediante una hipoteca con la ilusión de ponerla en renta a fin de conseguir recursos para su plan de retiro.

Sin embargo, la primera vez que la puso en alquiler, las autoridades intervinieron para desalojar a los inquilinos.

Posteriormente, el 9 de mayo de 2023, una mujer invadió el domicilio, para lo cual, forzó las chapas y cambió las cerraduras.

Mes después, Raúl recibió un escrito con amenazas de muerte, firmado por un supuesto cártel inmobiliario.

Ante ello, inició una denuncia por despojo, pero criticó que la acusada ha retrasado el proceso e inclusive lo denunció por amenazas, intento de feminicidio y por la titularidad del inmueble.

La señalada también emprendió acciones legales contra vecinos del edificio Urba-

no Park Álamos, en la Colonia Niños Héroes de Chapultepec.

Uno de ellos fue denunciado por presunto abuso sexual, razón por la que estuvo preso una semana en el Reclusorio Oriente.

Héctor Arias, representante legal de Raúl, explicó que pidió a la Fiscalía el aseguramiento del departamento mientras continúa la investigación y en tanto se emite una sentencia.

El lunes, agentes ministeriales resguardaron la vivienda y un cerrajero cambió las cerraduras.

“Acreditamos uno de los elementos fundamentales del delito de despojo, que es tener la posesión del inmueble y, posteriormente, tenemos acreditado que hubo desposesión.

“Es decir, que esta persona a la que le estamos atribuyendo la conducta, acompañada con otras personas, incluso policías de la Secretaría, pues tenemos evidenciado que se volvió a introducir al domicilio, que violó chapas”, comentó Arias.

Detalló que un juez determinó que la medida cautelar debe durar 120 días, lapso en que el Ministerio Públi-

co podrá definir si el aseguramiento continúa.

Durante el operativo no fueron encontradas personas dentro del departamento, apuntó.

“Sabemos que esta persona, la (presunta) invasora, únicamente va de vez en cuando, como que a vigilar que todo esté bien”, señaló.



El propietario del inmueble fue amenazado, al igual que otros vecinos.



Fecha 07.10.2026	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ El lunes personal de la Fiscalía capitalina acudió a la vivienda, colocó sellos y se cambiaron cerraduras.

Fecha 07.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página 18
----------------------------	------------------------------------	---------------------

A 9 AÑOS DE ALERTA Chalco, sin plan frente a violencia vs. mujeres

POR BRENDA SALAS
brenda.salas@gmm.com.mx

La violencia contra las mujeres en Chalco, Estado de México, municipio administrado por la alcaldesa Abigail Sánchez Martínez, continúa a pesar de mantenerse con alerta de género desde 2015.

Aunque el sitio web oficial carece de cifras actualizadas, los datos de los primeros meses del año identifican 10 colonias de atención prioritaria que concentran 43% de la incidencia municipal: Urbano Los Héroes Chalco, Pueblo Nuevo, San Martín Xico Nuevo, Santa María Huexoculco,



La alcaldesa Abigail Sánchez Martínez ha presentado estrategias para evitar delitos; activistas piden protocolos de actuación.

Villas de San Martín, Hacienda de Guadalupe, Nueva San Isidro, La Conchita, San Gregorio Cuautzingo y Nueva San Miguel.

De los 210 millones de pesos asignados este año a los 11 municipios del Estado de México con alerta por feminicidio y desaparición, a Chalco le correspondieron 15.4 millones de pesos para

acciones de prevención. Ante este panorama, activistas locales han exigido el diseño de protocolos de actuación con enfoque de derechos humanos y la descentralización de los servicios de la Dirección de las Mujeres de Chalco para agilizar el acceso sin trabas burocráticas a refugios, asesoría jurídica y apoyo psicológico.



Página 1 de 1
\$ 7560.00
Tamaño: 126 cm2

Fecha 07.10.2026	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



Violencia

El suicidio es multifactorial; reconocer la coerción digital exige evitar explicaciones simplistas.

Cada 2 de octubre, el Día Internacional de la No Violencia, establecido por la ONU en 2007 en el natalicio de Mahatma Gandhi, nos convoca a una tarea urgente: impedir que la fuerza, el miedo y la humillación gobiernen nuestras relaciones. La paz requiere instituciones capaces de prevenir el daño, proteger a las víctimas y hacer efectiva la justicia.

La violencia tiene múltiples expresiones: física, sexual, psicológica, económica, patrimonial, laboral, política y digital. Sus clasificaciones varían; reducirla a un catálogo universal de 16 tipos sería impreciso. Un golpe lesiona; una amenaza somete; la humillación destruye autoestima; el control económico limita autonomía. Estas formas pueden entrelazarse y escalar hasta consecuencias irreparables.

Las cifras revelan la magnitud del fracaso. En noviembre de 2025, la OMS estimó que 840 millones de mujeres, casi una de cada tres, habían sufrido violencia de pareja o sexual durante su vida. Su análisis abarcó datos de 168 países entre 2000 y 2023. Además, 316 millones padecieron violencia física o sexual de pareja en los doce meses considerados. La reducción anual de esta última apenas alcanzó 0.2% durante dos décadas: una lentitud intolerable.

La expresión más extrema tiene rostro y nombre. ONU Mujeres y la UNODC estimaron que, en 2024, unas 50 mil mujeres y niñas fueron asesinadas por sus parejas o familiares: 137 cada día. Representaron alrededor de 60% de los 83 mil homicidios intencionales de mujeres y niñas. El feminicidio exige investigar razones de género; no debe confundirse automáticamente con cualquier homicidio ni atribuirse exclusivamente a la violencia sexual.

Estados Unidos muestra otra dimensión. Según Gun Violence Archive, los tiroteos



Página 1 de 2
\$ 18000.00
Tamaño: 300 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.10.2026	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

con al menos cuatro personas heridas o muertas, sin contar al agresor, pasaron de 659 en 2023 a 503 en 2024. El descenso no elimina la gravedad: son cientos de episodios anuales. Tampoco permite afirmar que toda violencia aumenta. La normativa federal admite ventas de rifles y escopetas por comerciantes autorizados desde los 18 años y de pistolas desde los 21, con restricciones adicionales según el estado.

Atribuir estas matanzas solamente a drogas, juventud o internet impide comprenderlas. Deben examinarse el acceso a armas, las amenazas previas, los entornos violentos y las fallas de prevención. La respuesta necesita evidencia, almacenamiento seguro, atención oportuna y mecanismos de alerta.

En el ámbito digital sí hay señales claras de deterioro. Un informe de OMS Europa, publicado en 2024, estudió a más de 279 mil adolescentes de 11, 13 y 15 años en 44 países y regiones. Entre 2018 y 2022, el ciberacoso sufrido aumentó de 12% a 15% en los varones y de 13% a 16% en las mujeres. Son datos regionales, no una medición mundial, pero muestran que el daño alcanza incluso el espacio doméstico.

Europol advirtió en 2025 sobre comunidades que manipulan a menores para producir material sexual, autoleccionarse y agredir a otros. La captación también ocurre en plataformas de uso cotidiano. No todo sucede en la *dark web*. El suicidio es multifactorial; reconocer la coerción di-

gital exige evitar explicaciones simplistas.

Las redes sociales y la inteligencia artificial ofrecen enormes posibilidades educativas. Su desarrollo debe incorporar protección de menores, canales de denuncia accesibles, evaluación de riesgos y rendición de cuentas. Los predicadores del odio y quienes difunden desinformación pueden alimentar hostilidad y facilitar violencia. Combatir el extremismo violento, cualquiera que sea su ideología, exige investigar conductas y redes sin estigmatizar religiones ni criminalizar opiniones.

Necesitamos leyes robustas, sanciones efectivas, políticas confiables y educación digital. La cooperación local, nacional e internacional debe compartir información y tecnologías con controles judiciales y protección de datos. La diplomacia bilateral y multilateral puede articular esa respuesta. La no violencia se construye con hechos cada día.

¿O no, estimado lector?

El feminicidio exige investigar razones de género; no debe confundirse con cualquier homicidio.